

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

[SECRETARIA DE GOBERNACION](#)

Declaratoria de Emergencia con motivo de las temperaturas mínimas extremas y nevadas que se presentaron en el mes de enero de 2004, que afectaron a la población de diversos municipios del Estado de Durango 2

Declaratoria de Emergencia con motivo de los vientos fuertes y violentos en la zona costera, descenso de temperatura y heladas en regiones montañosas que se presentaron del 5 al 17 de enero de 2004 y su efecto en el Municipio de Ayahualulco del Estado de Veracruz 3

Declaratoria de Emergencia con motivo de los vientos fuertes y violentos en la zona costera, descenso de temperatura y heladas en regiones montañosas que se presentaron del 5 al 17 de enero de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Veracruz 4

Declaratoria de Emergencia con motivo de los vientos fuertes y violentos en la zona costera, descenso de temperatura y heladas en regiones montañosas que se presentaron del 9 al 16 de enero de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Veracruz 5

Declaratoria de Emergencia con motivo de los fríos intensos acompañados de lluvias que se presentaron del 10 al 15 de enero de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Zacatecas 6

[SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES](#)

Decreto Promulgatorio del Acuerdo de Cooperación Turística entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Colombia, firmado en la Ciudad de México, el siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho 7

Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores en Tultitlán, Estado de México	10
--	----

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Décima Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003 y sus anexos 1, 9 y 19	15
--	----

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de enero de 2004	21
---	----

Acuerdo mediante el cual se modifica el artículo tercero base II de la autorización otorgada a Seguros El Potosí, S.A., por aumento de su capital social	24
--	----

SECRETARIA DE ENERGIA

Norma Oficial Mexicana NOM-012/5-SEDG-2003, Recipientes a presión para contener Gas L.P., tipo no portátil, destinados a vehículos para el transporte de Gas L.P. Fabricación	25
---	----

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Eduardo Fonseca García	35
--	----

SECRETARIA DE SALUD

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sinaloa, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC), en la entidad	36
--	----

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 59-53-48.87 hectáreas, de riego, temporal y agostadero de uso común de terrenos de la comunidad Aguacaliente de Pardos, Municipio de Concordia, Sin. (Reg.- 419)	47
---	----

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Lista de personas que aprobaron la primera etapa del Segundo Concurso de Oposición Libre para la designación de Magistrados de Circuito y que ingresarán a la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito, Sexta Generación, ordenada por el Acuerdo General 82/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal	49
--	----

[BANCO DE MEXICO](#)

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	51
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	51
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	51

[CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA](#)

Acuerdo por el que se modifican los artículos 6 y 20 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	52
---	----

[CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO](#)

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección)	53
--	----

[AVISOS](#)

Judiciales y generales	100
------------------------------	-----

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076

Suscripciones y quejas: 35181 y 35009

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

020304-12.00

Esta edición consta de dos secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DCVI No. 2

Martes 2 de marzo de 2004

CONTENIDO

**SECRETARIA DE GOBERNACION
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE ENERGIA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
BANCO DE MEXICO
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS**

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE GOBERNACION**

DECLARATORIA de Emergencia con motivo de las temperaturas mínimas extremas y nevadas que se presentaron en el mes de enero de 2004, que afectaron a la población de diversos municipios del Estado de Durango.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 31 del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 10 del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvente, y

CONSIDERANDO

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Durango, mediante oficio de fecha 17 de enero de 2004, solicitó la emisión de la Declaratoria de Emergencia, con motivo de la temporada invernal se han estado presentando temperaturas mínimas extremas acompañadas de precipitaciones en forma de agua nieve así como nevadas.

Que el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), mediante oficio número HOO-D.G./055/2004 de fecha 21 de enero de 2004, envió a esta Coordinación la Notificación Técnica número 04-04 en la que informó: Durante la reciente temporada invernal se han presentado temperaturas mínimas por debajo o cercanas a los cero grados centígrados en la mayor parte del Estado de Durango. Adicionalmente el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronostica temperaturas menores a cero en Durango y Chihuahua para el mes de enero. En este sentido, los 18 municipios solicitados por el gobierno de Durango, coinciden con las temperaturas bajas descritas. Por lo anterior, se recomienda declarar en emergencia a los 18 municipios solicitados del Estado de Durango.

Con base en lo anterior, se estimó procedente emitir la siguiente:

**DECLARATORIA DE EMERGENCIA CON MOTIVO
DE LAS TEMPERATURAS MINIMAS EXTREMAS Y NEVADAS
QUE SE PRESENTARON EN EL MES DE ENERO DE 2004, QUE AFECTARON
A LA POBLACION DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO**

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Canatlán, Coneto de Comonfort, Cuencamé, Durango, Guadalupe Victoria, Guanaceví, Mezquital, Nombre de Dios, Pánuco de Coronado, Poanas, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Dimas, San Juan del Río, Santiago Papasquiaro, Súchil, Tepehuanes y Vicente Guerrero del Estado de Durango.

Artículo 2o.- La presente se expide para acceder a los recursos del Fondo Revolvente que la Secretaría de Gobernación tiene asignado para el presente año.

La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos del numeral 35 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, observando para ello el contenido del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvente y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 3o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 31 fracción II de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Emergencia se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a diecinueve de febrero de dos mil cuatro.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Emergencia con motivo de los vientos fuertes y violentos en la zona costera, descenso de temperatura y heladas en regiones montañosas que se presentaron del 5 al 17 de enero de 2004 y su efecto en el Municipio de Ayahualulco del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 31 del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 10 del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvente, y

CONSIDERANDO

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Veracruz, mediante oficio número 017/2004 de fecha 23 de enero de 2004, solicitó la emisión de la Declaratoria de Emergencia, con motivo de los Frentes Fríos 26, 27, 28 y Surada, que ocasionaron vientos fuertes y violentos en la zona costera, descenso de temperatura y heladas en regiones montañosas.

Que el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), mediante oficio número HOO-D.G./066/2004 de fecha 24 de enero de 2004, envió a esta Coordinación la Notificación Técnica número 04-06 en la que informó: En la primera quincena del mes de enero, se han presentado temperaturas cercanas a los cero grados centígrados en la parte montañosa del Estado de Veracruz, en colindancia con el Estado de Puebla. La orografía del Estado muestra que las temperaturas bajas están ocurriendo en la zona montañosa y en los valles intermontanos del Estado. El municipio solicitado por el Gobierno de Veracruz, coincide con las zonas de temperaturas bajas descritas, en donde Servicio Meteorológico Nacional (SMN) han reportado temperaturas mínimas cercanas a los cero grados centígrados en los últimos días. Por otra parte y de acuerdo con pronósticos del SMN se tendrán de 20 a 25 días con heladas para el mes de enero. Por lo anterior, se recomienda declarar en emergencia el Municipio de Ayahualulco del Estado de Veracruz.

Con base en lo anterior, se estimó procedente emitir la siguiente:

**DECLARATORIA DE EMERGENCIA CON MOTIVO DE LOS VIENTOS
FUERTES Y VIOLENTOS EN LA ZONA COSTERA, DESCENSO DE TEMPERATURA
Y HELADAS EN REGIONES MONTAÑOSAS QUE SE PRESENTARON DEL 5 AL 17 DE ENERO
DE 2004 Y SU EFECTO EN EL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Artículo 1o.- Se declara en emergencia al Municipio de Ayahualulco del Estado de Veracruz.

Artículo 2o.- La presente se expide para acceder a los recursos del Fondo Revolvente que la Secretaría de Gobernación tiene asignado para el presente año.

La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos del numeral 35 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, observando para ello el contenido del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvente y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 30.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 31 fracción II de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Emergencia se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a diecinueve de febrero de dos mil cuatro.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Emergencia con motivo de los vientos fuertes y violentos en la zona costera, descenso de temperatura y heladas en regiones montañosas que se presentaron del 5 al 17 de enero de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 31 del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 10 del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvente, y

CONSIDERANDO

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Veracruz, mediante oficio número 012/2004 de fecha 21 de enero de 2004, solicitó la emisión de la Declaratoria de Emergencia, con motivo de los Frentes Fríos 26, 27, 28 y Surada, que ocasionaron vientos fuertes y violentos en la zona costera, descenso de temperatura y heladas en regiones montañosas.

Que el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), mediante oficio número HOO-D.G./056/2004 de fecha 22 de enero de 2004, envió a esta Coordinación la Notificación Técnica número 04-05 en la que informó: En la primera quincena del mes de enero, se han presentado temperaturas cercanas a los cero grados centígrados en la parte montañosa del Estado de Veracruz, en colindancia con el Estado de Puebla. La orografía del Estado muestra que las temperaturas bajas están ocurriendo en la zona montañosa y en los valles intermontanos del Estado. Algunos de los municipios solicitados por el Gobierno de Veracruz, coinciden con las temperaturas bajas descritas. Actualmente existen remanentes de la masa de aire frío que generó el Frente frío N 28, lo que mantiene temperaturas bajas durante la mañana y la noche. Adicionalmente una baja presión en niveles medios de la atmósfera, se encuentra en el extremo noroeste del país, la cual originará bajas temperaturas, lluvias aisladas en la región y potencial de "nevadas". En relación con la solicitud para declarar en emergencia por vientos fuertes en el Estado de Veracruz durante el periodo comprendido entre el 5 y el 17 de enero del año en curso, se establecen las siguientes apreciaciones. Existen dos escalas de categorización de eventos meteorológicos, la Saffir-Simpson para huracanes, y la Fujita para tornados y tomando en cuenta las velocidades de ráfaga registradas en varias estaciones del Estado de Veracruz del 5 al 17 del presente mes, las cuales son significativamente menores a las indicadas por los manuales y normas de diseño como los valores mínimos admisibles para la revisión y diseño de estructuras de cubiertas, al igual que estas velocidades de ráfaga reportadas resultan significativamente menores que los valores de velocidad mencionadas por escalas de categorización de eventos meteorológicos como susceptibles de generar daño en techumbres de edificación. Por lo anterior, se recomienda declarar en emergencia a sólo 17 municipios del Estado de Veracruz.

Con base en lo anterior, se estimó procedente emitir la siguiente:

**DECLARATORIA DE EMERGENCIA CON MOTIVO DE LOS VIENTOS FUERTES
Y VIOLENTOS EN LA ZONA COSTERA, DESCENSO DE TEMPERATURA Y HELADAS
EN REGIONES MONTAÑOSAS QUE SE PRESENTARON DEL 5 AL 17 DE ENERO DE 2004
Y SUS EFECTOS EN LA POBLACION DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Acajete, Coscomatepec, Chocamán, Fortín, Huatusco, Ixhuacán de los Reyes, Ixhuatlán de Madero, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Mecatlán, Orizaba, Rafael Lucio, Tlacolulan, Tlalnelhuayocan, Tlaltetela, Totula y Tomatlán, del Estado de Veracruz.

Artículo 2o.- La presente se expide para acceder a los recursos del Fondo Revolvente que la Secretaría de Gobernación tiene asignado para el presente año.

La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos del numeral 35 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, observando para ello el contenido del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvente y con base en las necesidades prioritarias

e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 3o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 31 fracción II de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Emergencia se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a diecinueve de febrero de dos mil cuatro.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Emergencia con motivo de los vientos fuertes y violentos en la zona costera, descenso de temperatura y heladas en regiones montañosas que se presentaron del 9 al 16 de enero de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 31 del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 10 del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvente, y

CONSIDERANDO

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Veracruz, mediante oficio número 009/2004 de fecha 16 de enero de 2004, solicitó la emisión de la Declaratoria de Emergencia, con motivo de los vientos fuertes y violentos en la zona costera, descenso de temperatura y heladas en regiones montañosas.

Que el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), mediante oficio número HOO-D.G./044/2004 de fecha 17 de enero de 2004, envió a esta Coordinación la Notificación Técnica número 04-03 en la que informó: Durante los días del 9 al 16 de enero de 2004 se presentaron temperaturas cercanas a los cero grados centígrados en gran parte del Estado de Veracruz, resaltando la colindancia con Puebla, siendo el día 12 de enero en el que más se agudizó el problema de las bajas temperaturas.

Algunos de los municipios solicitados por el Gobierno de Veracruz coinciden con zonas de temperaturas bajas reportadas por el Servicio Meteorológico Nacional. El número de municipios asciende a 33, de un total de 44 en el Estado de Veracruz. Existen dos escalas de categorización de eventos meteorológicos, la

Saffir-Simpson para huracanes, y la Fujita para tornados y tomando en cuenta las velocidades de ráfaga registradas en varias estaciones del Estado de Veracruz del 9 al 16 del presente mes, las cuales son significativamente menores a las indicadas por los manuales y normas de diseño como los valores mínimos admisibles para la revisión y diseño de estructuras de cubiertas, al igual que estas velocidades de ráfaga reportadas resultan significativamente, menores que los valores de velocidad mencionadas por escalas de categorización de eventos meteorológicos como susceptibles de generar daño en techumbres

de edificación. Por lo anterior, se recomienda establecer la etapa de emergencia en 33 municipios del Estado de Veracruz.

Con base en lo anterior, se estimó procedente emitir la siguiente:

**DECLARATORIA DE EMERGENCIA CON MOTIVO DE LOS VIENTOS FUERTES
Y VIOLENTOS EN LA ZONA COSTERA, DESCENSO DE TEMPERATURA Y HELADAS
EN REGIONES MONTAÑOSAS QUE SE PRESENTARON DEL 9 AL 16 DE ENERO DE 2004
Y SUS EFECTOS EN LA POBLACION DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Acatlán, Astacinga, Atlahuilco, Camerino Z. Mendoza, Coacoatzintla, Chiconquiaco, Emiliano Zapata, Huiloapan de Cuauhtémoc, Jilotepec, Landero y Coss, Los Reyes, Magdalena, Miahuatlán, Mixtla de Altamirano, Noalincó, Nogales, Rafael Delgado, Río Blanco, San Andrés Tenejapan, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tenochtitlán, Teocelo, Tepetlán, Tequila, Texhuacán, Tlapacoyan, Tlaquilpa, Tlilapan, Tonayán, Xoxocotla, Yecuatla y Zongolica del Estado de Veracruz.

Artículo 2o.- La presente se expide para acceder a los recursos del Fondo Revolvente que la Secretaría de Gobernación tiene asignado para el presente año.

La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos del numeral 35 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, observando para ello el contenido del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvente y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 3o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 31 fracción II de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Emergencia se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a diecinueve de febrero de dos mil cuatro.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Emergencia con motivo de los fríos intensos acompañados de lluvias que se presentaron del 10 al 15 de enero de 2004 y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Zacatecas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 fracción IX y 29, 30, 33 y 37 de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; numeral 31 del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes; y el artículo 10 del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvente, y

CONSIDERANDO

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Zacatecas, mediante oficio número R.O 005/04 de fecha 15 de enero de 2004, solicitó la emisión de la Declaratoria de Emergencia, con motivo de los fríos intensos acompañados de lluvias.

Que el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), mediante oficio número HOO-D.G./043/2004 de fecha 16 de enero de 2004, envió a esta Coordinación, la Notificación Técnica número 04-02 en la que informó que: Del 10 al 15 de enero de 2004 se presentaron temperaturas cercanas

a los cero grados centígrados en gran parte del Estado de Zacatecas, siendo el día 14 en el que más se agudizaron las bajas temperaturas. Adicionalmente, en el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional

(SMN) de temperaturas mínimas para la República Mexicana, se puede ver que el Estado soportará temperaturas muy bajas. En los mapas de temperaturas mínimas, se puede ver los municipios en donde el SMN ha reportado temperaturas cercanas a los cero grados centígrados durante el periodo analizado, en 51 municipios de un total de 57 para el Estado de Zacatecas. Por lo anterior, se recomienda declarar en emergencia a 51 municipios del Estado de Zacatecas.

Con base en lo anterior, se estimó procedente emitir la siguiente:

**DECLARATORIA DE EMERGENCIA CON MOTIVO DE LOS FRIOS INTENSOS ACOMPAÑADOS
DE LLUVIAS QUE SE PRESENTARON DEL 10 AL 15 DE ENERO DE 2004 Y SUS EFECTOS
EN LA POBLACION DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

Artículo 1o.- Se declara en emergencia a los municipios de Apulco, Atolinga, Benito Juárez, Cañitas de Felipe Pescador, Calera, Chalchihuites, Concepción del Oro, Cuauhtémoc, Fresnillo, Genaro Codina, General Enrique Estrada, General Francisco R. Murguía, General Pánfilo Natera, Guadalupe, Huanusco, Jerez, Jiménez del Teúl, Juan Aldama, Loreto, Luis Moya, Mazapil, Melchor Ocampo, Miguel Auza, Momax, Monte Escobedo, Morelos, Nochistlán de Mejía, Noria de Angeles, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Plateado de Joaquín Amaro El, Río Grande, Saín Alto, Salvador El, Sombrerete, Susticacán, Tabasco, Tepechitlán, Tepetongo, Teúl de González Ortega, Tlaltenango de Sánchez Román, Trancoso, Valparaíso, Vetagrande, Villa de Cos, Villa García, Villa González Ortega, Villa Hidalgo, Villanueva, Zacatecas del Estado de Zacatecas.

Artículo 2o.- La presente se expide para acceder a los recursos del Fondo Revolvante que la Secretaría de Gobernación tiene asignado para el presente año.

La determinación de los apoyos a otorgar se hará en los términos del numeral 35 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, observando para ello el contenido del Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvante y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población para salvaguardar su vida y su salud.

Artículo 3o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 31 fracción II de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Emergencia se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a diecinueve de febrero de dos mil cuatro.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO Promulgatorio del Acuerdo de Cooperación Turística entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Colombia, firmado en la Ciudad de México, el siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, en la Ciudad de México, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referéndum el Acuerdo de Cooperación Turística con el Gobierno de la República de Colombia, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Acuerdo mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el veintiséis de abril de mil novecientos noventa y nueve, según decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del veintiséis de mayo del propio año.

Las notificaciones a que se refiere el artículo VIII, numeral 1 del Acuerdo, se efectuaron en la ciudad de Bogotá, Colombia, el dos de junio de mil novecientos noventa y nueve y el dieciséis de octubre de dos mil tres.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el veintiséis de enero de dos mil cuatro.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

JUAN MANUEL GOMEZ ROBLEDO, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra el original correspondiente a México del Acuerdo de Cooperación Turística entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Colombia, firmado en la Ciudad de México, el siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, cuyo texto en español es el siguiente:

**ACUERDO DE COOPERACION TURISTICA ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

La Secretaría de Turismo de México y el Ministerio de Desarrollo Económico de Colombia, en adelante denominados "las Partes";

CONSIDERANDO los vínculos de amistad existentes entre ambos países;

CONVENCIDOS de la importancia que el desarrollo de las relaciones turísticas puede tener, no solamente en favor de las respectivas economías, sino también para fomentar un profundo conocimiento entre ambos pueblos;

DESEANDO emprender una estrecha colaboración en el campo del turismo y propiciar que la misma redunde en el mayor beneficio posible;

Han acordado lo siguiente:

**ARTICULO I
OFICINAS TURISTICAS**

Las Partes se comprometen a estudiar la viabilidad de establecer y abrir representaciones de turismo en el territorio de la otra Parte, encargadas de promover el intercambio turístico y sin facultades para ejercer ninguna actividad de carácter comercial, de conformidad con las leyes, reglamentos, políticas y procedimientos de la Parte receptora.

Ambas Partes se otorgarán las facilidades a su alcance para la instalación y el funcionamiento de dichas oficinas, de conformidad con sus ordenamientos internos.

**ARTICULO II
DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TURISTICA E INFRAESTRUCTURA**

1. Las Partes cooperarán en el campo del turismo para alentar y desarrollar las relaciones turísticas entre ambos países, para lo cual llevarán a cabo las acciones de cooperación que estimen necesarias.

2. En el ámbito de su respectiva legislación, las Partes facilitarán y alentarán las actividades de presentadores de servicios turísticos como son: agencias de viajes, comercializadoras y operadores turísticos, hotelería, aerolíneas, ferrocarriles, operadores de autobuses y compañías navieras, generando turismo recíproco entre ambos países.

A tal efecto, cada una de las Partes:

- a) considerará la contribución que el transporte aéreo puede proporcionar al desarrollo de los flujos turísticos y promoverá ante las autoridades competentes que los transportistas de la otra Parte, ya sean públicos o privados, puedan abrir agencias de ventas y designar representantes en su territorio para comercializar sus servicios, de conformidad con la legislación nacional aplicable, y
- b) promoverá, igualmente ante las autoridades competentes, que los transportistas marítimos y terrestres de la otra Parte, ya sean públicos o privados, puedan abrir agencias de ventas en las condiciones mencionadas en el inciso anterior.

3. Las Partes, a través de sus organismos oficiales, intercambiarán funcionarios y expertos en turismo, a fin de obtener un mayor conocimiento de la infraestructura turística de cada país y estar en posibilidad de definir claramente los campos en que sea benéfico recibir asesoría y transferencia de tecnología.

4. Para los efectos del párrafo 3, las Partes realizarán visitas recíprocas de funcionarios y expertos, con el fin de dar a conocer el desarrollo alcanzado en cada país en los diversos campos del turismo. El número de visitas, así como el de funcionarios y expertos, será igual para ambas Partes. Los costos de transportación internacional serán sufragados por la Parte que envía, en tanto que los de hospedaje, serán cubiertos por la Parte receptora.

ARTICULO III FACILITACION, PROMOCION E INVERSION

1. Dentro del marco de su legislación interna, las Partes se concederán recíprocamente todas las facilidades para intensificar y estructurar el movimiento turístico de las personas, simplificando o eliminando, en la medida de lo posible, requerimientos de procedimiento y documentales.

2. Las Partes se otorgarán las facilidades a su alcance para el intercambio de documentación y material publicitario de naturaleza turística.

3. Las Partes considerarán la ejecución de iniciativas de promoción turística con el fin de incrementar el intercambio y dar a conocer la imagen de sus respectivos países, participando en manifestaciones turísticas, culturales y deportivas, organización de exposiciones, seminarios, congresos, conferencias y ferias.

4. Las Partes promoverán, en el marco de la legislación aplicable, las inversiones en los respectivos sectores turísticos.

ARTICULO IV FORMACION PROFESIONAL TURISTICA

1. Las Partes alentarán a sus respectivos expertos para intercambiar información técnica y/o documentación en los siguientes campos:

- a) sistemas y métodos para la formación de docentes, investigadores y capacitadores sobre asuntos técnicos relacionados con todos los ámbitos del desarrollo del turismo;
- b) sistemas y métodos de investigación para el desarrollo del turismo;
- c) sistemas y métodos de formación en la práctica y de vinculación entre centros de enseñanza y empresas turísticas;
- d) currícula y programas de enseñanza en todos los niveles educativos, y
- e) becas para docentes, investigadores, capacitadores y estudiantes.

2. Las Partes exhortarán a sus respectivos docentes, investigadores, capacitadores y estudiantes para beneficiarse del presente Acuerdo, establecer programas de desarrollo bilaterales y acrecentar la cooperación entre centros de enseñanza e investigación y entre expertos de ambos países, a fin de elevar la calidad y el nivel técnico y profesional de los servicios turísticos de ambas Partes.

ARTICULO V INTERCAMBIO DE INFORMACION Y ESTADISTICAS TURISTICAS

1. Ambas Partes intercambiarán información sobre:

- a) sus recursos turísticos y los estudios relacionados con el turismo;
- b) la legislación vigente para la reglamentación de las actividades turísticas y para la protección y conservación de los recursos naturales y culturales de interés turístico, y

c) el volumen y características del potencial real del mercado turístico de ambos países.

2. Las Partes examinarán la posibilidad de:

- a) prestarse asesorías en el compendio de las estadísticas;
- b) mejorar la confiabilidad y compatibilidad de las estadísticas sobre turismo en los dos países, y
- c) acordar que los parámetros para elaborar y presentar las estadísticas de turismo, domésticas e internacionales, establecidas por la Organización Mundial del Turismo, sean requisitos para dichos fines.

ARTICULO VI ORGANIZACION MUNDIAL DEL TURISMO

Las Partes buscarán:

- a) cooperar en el marco de la Organización Mundial del Turismo para desarrollar y fomentar la adopción de modelos uniformes y prácticas recomendadas que, al ser aplicadas por los Gobiernos, facilitarán el desarrollo del turismo, y
- b) dar asistencia recíproca en cuestión de cooperación y efectiva participación en la Organización Mundial del Turismo.

ARTICULO VII CONSULTAS

Para el seguimiento del desarrollo del presente Acuerdo y la promoción y evaluación de sus resultados, las Partes establecerán un Grupo de Trabajo integrado por igual número de representantes, que se reunirá alternadamente en México y Colombia, con la frecuencia que determine el propio Grupo, a efecto de evaluar las actividades realizadas al amparo de este Acuerdo.

A las reuniones de este Grupo de Trabajo podrán ser invitados miembros del sector turístico privado, con la finalidad de coadyuvar al logro de los objetivos del presente Acuerdo.

ARTICULO VIII DISPOSICIONES FINALES

1. El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha en que ambas Partes se comuniquen, a través de la vía diplomática, haber cumplido con los requisitos y procedimientos exigidos por su legislación nacional.

2. El presente Acuerdo estará vigente por un periodo de cinco años renovable por periodos de igual duración, previa evaluación.

3. No obstante lo dispuesto en el párrafo precedente, las Partes podrán dar por terminado el presente Acuerdo, en cualquier momento, mediante notificación escrita, cursada por la vía diplomática, con noventa días de antelación.

4. La terminación del presente Acuerdo no afectará la realización de los programas y proyectos que hayan sido formalizados durante su vigencia, a menos que las Partes acuerden lo contrario.

5. Al entrar en vigor el presente Acuerdo, queda sin efecto el Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Colombia, suscrito el 8 de junio de 1979.

Firmada en la Ciudad de México, el siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, en dos ejemplares originales en idioma español, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos: la Secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green.- Rúbrica.- Por el Gobierno de la República de Colombia: el Ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Fernández de Soto.- Rúbrica.

La presente es copia fiel y completa en español del Acuerdo de Cooperación Turística entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Colombia, firmado en la Ciudad de México, el siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

Extiendo la presente, en nueve páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el veintiséis de enero de dos mil cuatro, a fin de incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

CONVENIO de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores en Tultitlán, Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DE UNA "OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES" PARA LA RECEPCION Y MANEJO DE DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA EXPEDICION DE PASAPORTES ORDINARIOS, ASI COMO PARA SU ENTREGA, Y LA PRESTACION DE OTROS SERVICIOS QUE SUSCRIBEN LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA POR EL DR. LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA EN SU CARACTER DE TITULAR DEL RAMO, ASISTIDO POR EL LIC. PABLO GOMEZ DOMINGUEZ, OFICIAL MAYOR, Y POR EL C.P. EDUARDO NIETO CASTRO, DIRECTOR GENERAL DE DELEGACIONES, Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TULTITLAN ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR EL C. JUAN ANTONIO PRECIADO MUÑOZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DEBIDAMENTE ASISTIDO POR LOS C.C. JOSE ALFREDO CONTRERAS SUAREZ, EN SU CARACTER DE SECRETARIO Y CARLOS URIOSTEGUI IBARRA, EN SU CARACTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL H. AYUNTAMIENTO", DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES:

I. ANTECEDENTES

Que la desconcentración administrativa permite a "LA SECRETARIA", acercar los servicios que presta a la población en el territorio nacional, conforme lo establece el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de mayo de 2003.

Que las necesidades de la población demandan mayor cercanía con las dependencias federales, específicamente con "LA SECRETARIA";

Que es objetivo permanente de "LA SECRETARIA" atender dicha demanda y para llevar a cabo eficientemente estas labores, "LA SECRETARIA" requiere trabajar coordinadamente con "EL H. AYUNTAMIENTO" y de esta forma aprovechar al máximo los recursos disponibles;

Que al igual que "LA SECRETARIA", "EL H. AYUNTAMIENTO" está dispuesto a apoyar los esfuerzos de desconcentración administrativa, a fin de beneficiar a los habitantes del municipio que requieren los servicios correspondientes;

Que el Reglamento de Pasaportes publicado el día 9 de enero de 2002, en su artículo 9o. establece, que se podrán habilitar unidades móviles u oficinas de enlace para la recepción de documentos, así como para la entrega de pasaportes;

Que el Reglamento para la Operación de Oficinas Estatales y Municipales de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de septiembre de 1996, establece en su artículo 9o. que para dar inicio a la operación de una Oficina Municipal de Enlace, ésta deberá estar autorizada mediante la suscripción de un Convenio de Colaboración Administrativa que celebren por una parte "LA SECRETARIA" y por la otra "EL H. AYUNTAMIENTO" del que se trate, y que el Convenio sea publicado en el **Diario Oficial de la Federación**.

II. DECLARACIONES

1. POR "LA SECRETARIA":

- a) Es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal, que se rige por los artículos 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- b) El Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, en su carácter de Secretario de Relaciones Exteriores, celebra el presente instrumento de conformidad con el artículo 7o. fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de fecha 10 de agosto de 2001.
- c) De conformidad con el artículo 36 fracción VI del Reglamento Interior de "LA SECRETARIA" corresponde a la Dirección General de Delegaciones proponer la creación de nuevas oficinas de enlace, su desaparición o modificación.

- d) Señala como su domicilio el ubicado en Ricardo Flores Magón número 1, Tlatelolco, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06995, México, D.F., el cual consigna para los fines y efectos legales del presente Convenio.

2. POR “EL H. AYUNTAMIENTO”:

- a) Es una entidad con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1o., 2o., 3o., 5o. y 15o. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- b) El C. Juan Antonio Preciado Muñoz, en su carácter de Presidente de “EL H. AYUNTAMIENTO”, celebra el presente Convenio de conformidad con lo estipulado en el artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se encuentra facultado para celebrar el presente Convenio a nombre y representación del H. Ayuntamiento, debidamente asistido por el C. José Alfredo Contreras Suárez, Secretario de “EL H. AYUNTAMIENTO” de conformidad con las disposiciones establecidas de los artículos 48 fracción IV, 86, 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- c) Es voluntad de “EL H. AYUNTAMIENTO” coadyuvar con “LA SECRETARIA” en el despacho de los asuntos y trámites que le confieren en beneficio de su comunidad en el Municipio de Tultitlán, Estado de México.
- d) A efecto de dar inicio a la operación de la Oficina Municipal de Enlace, ésta deberá contar con un inmueble que cumpla las normas y condiciones que “LA SECRETARIA” determina.
- e) Señala como domicilio legal el ubicado en Palacio Municipal Plaza Hidalgo número 1, Centro, Tultitlán, México.

3. POR AMBAS PARTES:

- a) El presente Convenio se suscribe a solicitud de “EL H. AYUNTAMIENTO”. LA SECRETARIA accede a la solicitud, una vez que se hayan cubierto las disposiciones contenidas en este Convenio.
- b) Reconocen su personalidad jurídica y capacidad legal para suscribir el presente Convenio, que se celebra al tenor de las siguientes:

III. CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente instrumento consiste en normar el funcionamiento de la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE en Tultitlán, Estado de México la cual es una oficina administrativa que dependerá económica y administrativamente del Municipio de Tultitlán, y cuya operación autoriza LA SECRETARIA para apoyar a sus delegaciones en la recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios.

SEGUNDA.- De conformidad con el Reglamento para la Operación de Oficinas Estatales y Municipales de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de septiembre de 1996, las funciones de la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE serán las siguientes:

- a) Proporcionar, a través del responsable de la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE, información sobre los requisitos y trámites necesarios para la obtención de pasaportes ordinarios; permisos para la constitución de sociedades y asociaciones y de reformas a sus estatutos, certificados de nacionalidad mexicana, becas que promueve “LA SECRETARIA” y todo lo referente a las actividades de apoyo a la protección preventiva y operativa de los intereses de los mexicanos en el exterior, así como de difusión de la política exterior de México;
- b) Distribuir gratuitamente a los solicitantes las formas de solicitud necesarias para la expedición de pasaportes ordinarios, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones, certificados de nacionalidad mexicana, para la obtención de que promueve la Secretaría, así como los folletos sobre protección preventiva y operativa de los mexicanos en el exterior y de política exterior de México;

- c) Asesorar y auxiliar al público en el llenado de las solicitudes para la expedición de pasaportes ordinarios, permisos para la constitución de sociedades y asociaciones y de reformas a sus estatutos, certificados de nacionalidad mexicana y para la obtención de becas que promueve la Secretaría, así como la presentación de las mismas y documentación necesaria;
- d) Recibir las solicitudes y documentos necesarios de acuerdo con los Reglamentos respectivos, y de los manuales e instructivos que señale la Secretaría;
- e) Recibir el documento que ampare el pago de los derechos que para el trámite de pasaportes y de permisos para la constitución de sociedades y asociaciones y de reformas a sus estatutos, establece la Ley Federal de Derechos vigente, siempre mediante el uso de cheques certificados o giros postales a favor de la Tesorería de la Federación;
- f) Remitir a la Delegación de "LA SECRETARIA" en Naucalpan de Juárez, Estado de México, los expedientes completos de los solicitantes (Anexo 1);
- g) Entregar a los interesados los pasaportes ordinarios, los permisos y los certificados y, en su caso, los expedientes que no procedan, acompañados del giro o cheque certificado correspondiente (Anexo 1);
- h) Canalizar a la Delegación de "LA SECRETARIA" los asuntos que sean de su competencia;
- k) Las demás que expresamente sean autorizadas por "LA SECRETARIA".

TERCERA.- "EL H. AYUNTAMIENTO" proporcionará los recursos humanos, que serán evaluados, aprobados y capacitados permanentemente por "LA SECRETARIA", que se reservará el derecho de proponer nombres y solicitar la permanencia o cambio de personal. "EL H. AYUNTAMIENTO" proporcionará a estas personas las prestaciones que marca la ley.

- a) La OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE deberá contar para el desahogo de los trámites con un mínimo de dos personas nombradas por "EL H. AYUNTAMIENTO" y deberá comisionar a "LA SECRETARIA" una plantilla mínima de tres personas. La plantilla deberá ser proporcional a la demanda de expedición de pasaportes, previo acuerdo entre "LA SECRETARIA" y "EL H. AYUNTAMIENTO".

"EL H. AYUNTAMIENTO" instalará gratuitamente un módulo de información y asignará al mismo en forma permanente a una persona que orientará al público sobre las características y requisitos de todos los servicios que presta la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE, en representación de "LA SECRETARIA".

- b) "EL H. AYUNTAMIENTO" instruirá al personal comisionado sobre la confidencialidad de la información y documentos que reciban, so pena de incurrir en responsabilidades administrativas y/o penales.
- c) "LA SECRETARIA", a través de la Dirección General de Delegaciones, designará a representantes en la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE, cuyas funciones serán primordialmente coadyuvar al cumplimiento de las funciones de la oficina, de conformidad con la cláusula séptima de este Convenio.

Por lo menos deberá existir una persona adscrita a la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE por parte de la Secretaría. Además, "LA SECRETARIA" proporcionará al personal adscrito y comisionado de una identificación en la que se le acredite como personal de la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE, la cual deberá ser portada en todo momento en lugar visible para identificación del público. En la identificación se mencionará si se trata de personal adscrito o comisionado.

Se entenderá por personal adscrito el que "LA SECRETARIA", a través de la Dirección General de Delegaciones, asigne a la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE, y por personal comisionado, el que

“EL H. AYUNTAMIENTO” proporcione tanto a la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE como a la Delegación, para la adecuada atención de los trámites que se soliciten.

CUARTA.- “EL H. AYUNTAMIENTO” proporcionará y dará mantenimiento gratuito al mobiliario adecuado e indispensable para la operación de la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE:

- El inmueble que destine de manera gratuita a la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE deberá ubicarse en planta baja y en él deberá instalar un mostrador con espacio para cuatro ventanillas, como mínimo.
- De manera conjunta con “LA SECRETARIA”, supervisará permanentemente las instalaciones de la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE, a fin de verificar que cumpla con las medidas e instrumentos de seguridad necesarios para dar la debida salvaguarda a los archivos, documentos, formas valoradas, mobiliario, así como la adecuación para el buen desempeño de los servicios que ahí se prestan.
- En caso de que a juicio de “LA SECRETARIA” se considere que las instalaciones no reúnen los requisitos necesarios de funcionalidad e imagen, “EL H. AYUNTAMIENTO” deberá atender las sugerencias que se le formulen o incluso proporcionar un nuevo local. En caso de que no sean atendidas las recomendaciones de “LA SECRETARIA”, se podrá cerrar temporalmente LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE.

QUINTA.- El acondicionamiento del local se llevará a cabo por “EL H. AYUNTAMIENTO”, previa aprobación anual de “LA SECRETARIA”, e incluirá la señalización adecuada en tableros de acrílico, de acuerdo con las estipulaciones que emita “LA SECRETARIA”, incluyéndose la información inherente a quejas y los teléfonos del Organismo Interno de Control de “LA SECRETARIA” y de la Secretaría de la Función Pública, así como la información de que se trata de una OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE con la Secretaría de Relaciones Exteriores, especificando los servicios que se ofrecen, bajo la supervisión permanente de “LA SECRETARIA”, a través de la Delegación en Naucalpan de Juárez, Estado de México.

- a) Informar del cobro de aprovechamientos que “EL H. AYUNTAMIENTO” aplique por los servicios que presta la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE, de conformidad con el artículo 12o. inciso B del Reglamento para la Operación de Oficinas Estatales y Municipales de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en atención a la legislación local.
- b) Los interiores y exteriores del local deberán ser de preferencia de color gris claro con puertas azul marino, por ser éstos los colores distintivos de “LA SECRETARIA”.
- c) En los casos que sea posible, “EL H. AYUNTAMIENTO” instalará en el inmueble una rampa de acceso para usuarios con capacidades diferentes.
- d) Cuando las circunstancias así lo ameriten, se dispondrá de una ventanilla especial para la atención de usuarios con capacidades diferentes y personas de la tercera edad.
- e) “LA SECRETARIA” podrá exigir la instrumentación de cualquiera de los puntos anteriores, a fin de garantizar la seguridad del personal y los usuarios, así como la continuidad de los servicios que se otorgan. En caso de que no sean atendidas las sugerencias de “LA SECRETARIA”, podrá cerrarse temporalmente LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE, reabriéndose una vez que se hayan satisfecho las demandas.

SEXTA.- “EL H. AYUNTAMIENTO” deberá proporcionar, adecuar y actualizar los equipos de cómputo de la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE, conforme al proceso de modernización que lleva a cabo “LA SECRETARIA” y que se basa en las tres siguientes premisas: innovación tecnológica, transparencia y calidad en el servicio.

SEPTIMA.- Preferentemente, “LA SECRETARIA” designará al titular de la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE; su responsabilidad será la de supervisar y autorizar permanentemente y de manera directa, la

recepción y manejo de la documentación requerida para la expedición de los trámites y servicios brindados,
y otras funciones a ser especificadas por "LA SECRETARIA".

OCTAVA.- "EL H. AYUNTAMIENTO" deberá proporcionar los recursos necesarios para las visitas de supervisión que realizará personal de la Secretaría a la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE. Por lo menos se realizarán dos visitas de supervisión por año.

NOVENA.- La OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE organizará y desarrollará sus actividades conforme a las disposiciones administrativas aplicables y previo acuerdo con "LA SECRETARIA".

Asimismo, "EL H. AYUNTAMIENTO" podrá realizar campañas de difusión y promoción de la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE, a fin de dar a conocer al público los servicios que brinda.

DECIMA.- La OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE entregará en un término que no excederá de diez días hábiles, los pasaportes cuyos expedientes se encuentren debidamente integrados. Los permisos para la constitución de sociedades o asociaciones y certificados y declaraciones de nacionalidad mexicana, se expedirán en el tiempo que marque la ley, sin que éste exceda de 30 días calendario.

DECIMA PRIMERA.- La OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE será responsable de remitir a la Delegación en Naucalpan de Juárez, Estado de México la documentación relacionada con la expedición de pasaportes, permisos para la constitución de sociedades o asociaciones y certificados y declaraciones de nacionalidad mexicana el día de su recepción, pagando el costo de los envíos, de conformidad con la cláusula segunda, inciso h).

DECIMA SEGUNDA.- "EL H. AYUNTAMIENTO" y "LA SECRETARIA" se apoyarán de manera conjunta para el traslado de restos de connacionales oriundos de Tultitlán, fallecidos en el exterior, y colaborarán en materia de protección y atención de los menores migrantes y repatriados.

- a) Con el propósito de establecer un mecanismo de colaboración para apoyar los gastos por servicios funerarios y traslado o cremación de restos en el exterior y por casos de protección, atención de los menores migrantes y repatriados, "EL H. AYUNTAMIENTO" y "LA SECRETARIA", coordinarán el tratamiento de este tipo de casos o de aquellos otros estipulados en la cláusula segunda, inciso "d" del presente Convenio, en cuanto a gestión y tramitación ante las instancias correspondientes se refieren.
- b) La OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE deberá contar con un espacio adecuado y acondicionado con equipo de cómputo moderno, impresora, fax y línea telefónica, para uso exclusivo del área de protección a connacionales. El equipo de cómputo deberá contar con servicios de Internet para consultar casos de protección y difundir las oportunidades de becas y los directorios de Embajadas y Consulados de México, entre otros.
- c) La OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE se encargará de elaborar, reproducir, difundir y distribuir entre los usuarios aquellos materiales informativos (folletos) relativos a los diversos servicios en materia de protección y preventiva. La OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE podrá contar con servicio de fotografía, fotocopiado y venta de formato SAT-5, siempre que las instalaciones así lo permitan.
- d) "LA SECRETARIA" capacitará y asesorará a los responsables del área de protección de la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE y les proporcionará datos e información que requieran.
- f) La OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE brindará apoyo en la entrega de valores y pertenencias de connacionales fallecidos en el extranjero, mediante la localización de los familiares beneficiados.

DECIMA TERCERA.- En caso de que la "LA SECRETARIA" organice alguna reunión, conferencia, seminario u otra actividad que tenga relación con los servicios que ofrece la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE, "EL H. AYUNTAMIENTO" deberá contribuir a la organización del mismo, mediante recursos y/o apoyo logístico. "LA SECRETARIA" se compromete efectuar una reunión de capacitación semestral para los encargados de las Oficinas de Enlace Municipales que dependan de ella, obligándose "EL H. AYUNTAMIENTO" a cubrir pasajes y viáticos a los jefes de dichas oficinas.

DECIMA CUARTA.- Las relaciones laborales del personal de la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE son responsabilidad directa y exclusiva de "EL H. AYUNTAMIENTO" y se regirán por la legislación correspondiente, sin que exista relación jurídica con "LA SECRETARIA", en el entendido de que tendrán subordinación administrativa de la Delegación en Naucalpan de Juárez, Estado de México. "LA SECRETARIA" podrá en todo momento solicitar la remoción de personal comisionado.

DECIMA QUINTA.- La probidad y adecuado comportamiento de los empleados comisionados en la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE es responsabilidad directa de "EL H. AYUNTAMIENTO", independientemente de las acciones legales que competan a "LA SECRETARIA", en caso de ser lesionados sus intereses por la comisión de ilícitos o conductas irregulares en el manejo de la documentación federal.

DECIMA SEXTA.- El presente Convenio podrá ser revisado, adicionado y/o modificado de conformidad con las partes, lo cual se deberá hacer constar por escrito.

DECIMA SEPTIMA.- El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y tendrá una vigencia indefinida.

DECIMA OCTAVA.- "LA SECRETARIA" se reserva el derecho de suspender el Convenio de manera unilateral por el incumplimiento de las cláusulas precedentes, o por irregularidades detectadas en el ejercicio de las facultades otorgadas a la OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE, en detrimento de la transparencia de los procedimientos, lo que comunicará a "EL H. AYUNTAMIENTO" con 30 días de anticipación al cierre de la oficina.

DECIMA NOVENA.- De las desavenencias que se susciten en la aplicación del presente Convenio, las Partes las resolverán de común acuerdo. En caso de que surjan controversias respecto a la interpretación y alcance legal del mismo, las Partes someterán la controversia a la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables.

El presente Convenio se suscribe por quintuplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dos días del mes de diciembre de dos mil tres.- Por la Secretaría de Relaciones Exteriores: el Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.- El Oficial Mayor, **Pablo Gómez Domínguez**.- Rúbrica.- El Director General de Delegaciones, **Eduardo Nieto Castro**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del H. Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México: el Presidente Municipal Constitucional, **Juan Antonio Preciado Muñoz**.- Rúbrica.- El Secretario del H. Ayuntamiento, **José Alfredo Contreras Suárez**.- Rúbrica.- El Director de Administración y Desarrollo Institucional, **Carlos Urisotegui Ibarra**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DECIMA Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003 y sus anexos 1, 9 y 19.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DECIMA PRIMERA RESOLUCION DE MODIFICACIONES A LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2003 Y SUS ANEXOS 1, 8, 9, 18 Y 19.

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 33, fracción I, inciso g) del Código Fiscal de la Federación, 14, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria y 4o., fracción XVII del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, el Servicio de Administración Tributaria resuelve:

Primero. Se **reforma** la regla 5.8.1., primer y último párrafos, y se **adicionan** las reglas 5.2.14. y 5.6.8., fracción III, con un segundo párrafo, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003 en vigor, para quedar de la siguiente manera:

"5.2.14. Los contribuyentes que enajenen revistas editadas por ellos mismos, para calcular el factor a que se refiere la fracción III del artículo 4o. de la Ley del IVA, por los meses del año 2004, podrán considerar dentro del valor de las actividades afectas a la tasa de 0% en el año 2003, el valor efectivamente cobrado por las enajenaciones de las revistas editadas por dichos contribuyentes durante 2003.

5.6.8.

III.

Cuando el uso temporal de los centros de convenciones y de exposiciones, así como los servicios complementarios a que se refiere la presente regla, se contraten con la intermediación de prestadores de servicios de organización para llevar a cabo los eventos, los mismos podrán ser pagados por los prestadores mencionados, siempre que el pago se realice a nombre del organizador residente en el extranjero, se utilicen los medios de pago que prevé el último párrafo de la regla 5.6.7. de esta Resolución y se cumplan las obligaciones que dicho párrafo establece. En todo caso, el comprobante correspondiente al uso temporal y los servicios complementarios, se deberá expedir a nombre del organizador residente en el extranjero.

5.8.1. Para los efectos de lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Quinto Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, los contribuyentes que editen o importen las revistas a que se refiere dicho numeral, recibirán el subsidio a que se refiere dicho precepto en forma virtual y lo podrán acreditar para determinar los pagos mensuales del IVA a su cargo correspondientes al año de 2003, siempre que cumplan con lo siguiente:

.....
Cuando la inclusión de una revista en el Anexo 19 de esta Resolución, se haga con posterioridad a la fecha en la que el editor o importador de la misma deba presentar su declaración del IVA correspondiente al mes de enero de 2003, el contribuyente podrá aplicar lo dispuesto en la presente regla por todos los meses de dicho año en los que haya realizado las enajenaciones de la revista de que se trate, considerando el IVA que le haya sido trasladado por sus proveedores de bienes o servicios o que haya pagado en la importación de los mismos, que identifique exclusivamente con las erogaciones destinadas a la enajenación de dicha revista, realizada en su caso, desde el 1 de enero de 2003 y hasta el 31 de diciembre de 2003."

Segundo. Se modifican los Anexos 8, 9 y 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2002, mismos que fueron prorrogados de conformidad con el Segundo Transitorio de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 31 de marzo de 2003.

Tercero. Se modifican los Anexos 1 y 18 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003.

Transitorio

Unico. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de febrero de 2004.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

Anexo 1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003

Contenido	
A.	Formas oficiales aprobadas.
1.	
2.	Ley del ISR
3. a 6.	
B. a F.	

A. Formas oficiales aprobadas

1.
2. Ley del ISR

Número	Nombre de la forma oficial	Número de ejemplares a presentar
37-C	Constancia de operaciones consignadas en escritura pública. 21.5 x 28 cms./Carta Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado
3. a 6.		
B. a F.		

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 20 de febrero de 2004.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

CONSTANCIA DE OPERACIONES CONSIGNADAS EN ESCRITURA PÚBLICA						37-C 37CP 1A94
1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO (CONTRATANTE)						
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES						
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN						
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRES O DENOMINACIÓN O NÚMERO SOCIAL						
DOMICILIO (Calle, número, código postal, entidad federativa)						
PROPORCIÓN CORRESPONDIENTE (Partes de operación o adquisición de bienes en propiedad o sociedad conyugal)	%	NÚMERO DE ESCRITURA O MINUTA			FECHA DE FIRMA DE ESCRITURA O MINUTA (día, mes, año)	
2 ENAJENACIÓN DE BIENES						
A. MARQUE CON "X" SI SE TRATA DE ENAJENACIÓN DE CASA/HABITACIÓN			H. TOTAL DEL ISR ENTERADO POR ENAJENACIÓN DE BIENES			
B. MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN O VALOR DEL AVALÚO (1)			I. ISR CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD FEDERATIVA			
C. TOTAL DE INGRESOS EXENTOS (1) (Sin exceder de B)			J. CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE UBICA EL INMUEBLE QUE SE ENAJENÓ (2)			
D. TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS (1)			K. MONTO DE LA ACTIVIDAD GRAVADA PARA EFECTOS DEL IVA			
E. GANANCIA O PÉRDIDA (B - C - D)			L. IVA ENTERADO			
F. GANANCIA NO ACUMULABLE			M. FECHA DE ENTERO (día, mes, año)			
G. GANANCIA ACUMULABLE (Base del impuesto sobre la renta) (E - F cuando E es Ganancia)			N. NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PAGO, ASIGNADO POR EL BANCO			
3 ADQUISICIÓN DE BIENES						
O. INDIQUE SI SE TRATA DE:	A= Adquisición P= Adquisición por Prescripción		U. TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS (1)			
P. TRATÁNDOSE DE ADQUISICIÓN POR PRESCRIPCIÓN, NÚMERO DE JUICIO			V. IMPORTE DE DEDUCCIONES QUE EXCEDEN A LOS INGRESOS (No deberá haber anotación alguna en W)			
Q. TRATÁNDOSE DE ADQUISICIÓN POR PRESCRIPCIÓN, FECHA DE CONSUMACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN (día, mes, año)			W. INGRESO ACUMULABLE (Base del impuesto sobre la renta) (No deberá haber anotación alguna en V)			
R. MONTO DE LA OPERACIÓN (1)			X. TOTAL DEL ISR ENTERADO POR ADQUISICIÓN DE BIENES			
S. VALOR DE AVALÚO DEL BIEN			Y. FECHA DE ENTERO (día, mes, año)			
T. TOTAL DE INGRESOS EXENTOS (1) (Sin exceder de R ni S)			Z. NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PAGO, ASIGNADO POR EL BANCO			
4 DATOS DEL FEDATARIO						
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES				CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)						
(1) En copropiedad y sociedad conyugal se deberá anotar el monto que le corresponda a cada copropietario o cónyuge. (2) 01 Aguascalientes, 02 Baja California, 03 Baja California Sur, 04 Campeche, 05 Coahuila, 06 Colima, 07 Chiapas, 08 Chihuahua, 09 Distrito Federal, 10 Durango, 11 Guanajuato, 12 Guerrero, 13 Hidalgo, 14 Jalisco, 15 México, 16 Michoacán, 17 Morelos, 18 Nayarit, 19 Nuevo León, 20 Oaxaca, 21 Puebla, 22 Querétaro, 23 Quintana Roo, 24 San Luis Potosí, 25 Sinaloa, 26 Sonora, 27 Tabasco, 28 Tamaulipas, 29 Tlaxcala, 30 Veracruz, 31 Yucatán, 32 Zacatecas.						
FIRMA DEL FEDATARIO		SELLO DEL FEDATARIO		FIRMA DEL TERCERO		
SE EXPIDE POR DUPLICADO Original-Contratante Copia-Fedatario						

Modificación al Anexo 9 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2002**Contenido**

- A.** Tabla a que se refiere la regla 3.17.1. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003, para la actualización de las deducciones que señala el artículo 148 de la Ley del ISR.
- B.**

- A.** Tabla a que se refiere la regla 3.17.1. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003, para la actualización de las deducciones que señala el artículo 148 de la Ley del ISR.

Tabla

Cuando el tiempo transcurrido sea:	El factor correspondiente será
Hasta 1 año	1.00
Más de 1 año hasta 2 años	1.04
Más de 2 años hasta 3 años	1.10
Más de 3 años hasta 4 años	1.15
Más de 4 años hasta 5 años	1.24
Más de 5 años hasta 6 años	1.38
Más de 6 años hasta 7 años	1.64
Más de 7 años hasta 8 años	1.89
Más de 8 años hasta 9 años	2.39
Más de 9 años hasta 10 años	3.63
Más de 10 años hasta 11 años	4.00
Más de 11 años hasta 12 años	4.30
Más de 12 años hasta 13 años	4.78
Más de 13 años hasta 14 años	5.64
Más de 14 años hasta 15 años	7.17
Más de 15 años hasta 16 años	8.78
Más de 16 años hasta 17 años	11.82
Más de 17 años hasta 18 años	32.72
Más de 18 años hasta 19 años	66.87
Más de 19 años hasta 20 años	110.95
Más de 20 años hasta 21 años	178.35
Más de 21 años hasta 22 años	309.25
Más de 22 años hasta 23 años	649.55
Más de 23 años hasta 24 años	850.02
Más de 24 años hasta 25 años	1086.32
Más de 25 años hasta 26 años	1320.50
Más de 26 años hasta 27 años	1553.93
Más de 27 años hasta 28 años	1857.48
Más de 28 años hasta 29 años	2391.81
Más de 29 años hasta 30 años	2679.41
Más de 30 años hasta 31 años	3159.53
Más de 31 años hasta 32 años	3915.19
Más de 32 años hasta 33 años	4174.24
Más de 33 años hasta 34 años	4357.72
Más de 34 años hasta 35 años	4572.56
Más de 35 años hasta 36 años	4810.27
Más de 36 años hasta 37 años	4917.13
Más de 37 años hasta 38 años	4983.82
Más de 38 años hasta 39 años	5139.18
Más de 39 años hasta 40 años	5190.30

Más de 40 años hasta 41 años	5397.95
Más de 41 años hasta 42 años	5493.10
Más de 42 años hasta 43 años	5628.05
Más de 43 años hasta 44 años	5587.54
Más de 44 años hasta 45 años	5888.91
Más de 45 años hasta 46 años	5911.43
Más de 46 años hasta 47 años	6051.80
Más de 47 años hasta 48 años	6473.39
Más de 48 años hasta 49 años	6517.48
Más de 49 años en adelante	7186.18

B.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de febrero de 2004.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

Modificación al Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2002
Contenido

Lista de la acreditación de revistas con contenidos culturales, científicos y tecnológicos, así como las especializadas en análisis político, económico y social.

A. Publicaciones extranjeras
1. Se incluyen
B. Publicaciones nacionales
1. Se incluyen

A. Publicaciones extranjeras

1. Se incluyen

TITULO	CONTENIDO
"HACKER JOURNAL"	COMPUTACION
"JARDIN"	HOGAR Y FAMILIA
"MAGIA Y ENCANTO"	TRABAJOS MANUALES
"PDA POCKET WORLD"	CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS
"PLANET STATION"	TEMAS RELACIONADOS CON VIDEO Y VIDEOJUEGOS
"PLAY ACCION Y TRUCOS"	VIDEO Y VIDEOJUEGOS
"SERVICE Y MONTAJES"	CIENTIFICAS Y TECNICAS
"TACO AUTODEFINIDOS"	ENTRETENIMIENTOS Y PASATIEMPOS
"TACO SOPAS DE LETRAS"	ENTRETENIMIENTOS Y PASATIEMPOS
"VIVIR EN ARMONIA"	ESOTERICAS

B. Publicaciones nacionales

1. Se incluyen

TITULO	CONTENIDO
"¡QUE POCA MADRE!"	HISTORIETAS PARA ADULTOS
"100% EDUCATIVA"	EDUCACION Y PEDAGOGIA
"24 X SEGUNDO MAGAZINE"	CINE

"ADDIVINA"	TURISMO
"AMOS DEL UNIVERSO"	DIBUJOS Y CARICATURAS (COMICS)
"ANALISIS DE COSTOS DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION (COSTOS DE EDIFICACION)"	ARQUITECTURA, URBANISMO E INGENIERIA
"ANALISIS DE OBRAS CONTRATADAS EN ETAPA DE INICIACION DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO (OBRAS CONTRATADAS)"	ARQUITECTURA, URBANISMO E INGENIERIA
"ANALISIS DE PLANES Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION DEL SECTOR PRIVADO (PLANES Y PROYECTOS)"	ARQUITECTURA, URBANISMO E INGENIERIA
"ARRIBA;"	REVISTAS DE CIRCULACION INTERNA DE EMPRESAS
"ARTE RUSO REPUJADO EN METAL"	TRABAJOS MANUALES
"BAUTIZO Y PRIMERA COMUNION"	TRABAJOS MANUALES
"BEBE A BORDO"	HOGAR Y FAMILIA
"CABELLO & MODA"	SALUD Y BELLEZA
"CALENTURA DEL SEXO DEBIL"	SEXO
"COCINA PARA LA FAMILIA"	COCINA Y GASTRONOMIA
"COMUNICANDO EN LIBERTAD"	REVISTAS DE CIRCULACION INTERNA DE EMPRESAS
"CONTACTO SEXUAL PARA CACHONDOS ANONIMOS"	SEXO
"CONTACTOS PRIVADOS"	SEXO
"COSTOS DE CONSTRUCCION INDUSTRIAL"	ARQUITECTURA, URBANISMO E INGENIERIA
"COSTOS DE CONSTRUCCION PESADA"	ARQUITECTURA, URBANISMO E INGENIERIA
"COSTOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y AIRE ACONDICIONADO"	ARQUITECTURA, URBANISMO E INGENIERIA
"COSTOS POR INSTALACIONES HIDROSANITARIAS"	ARQUITECTURA, URBANISMO E INGENIERIA
"COSTOS POR METRO CUADRADO DE CONSTRUCCION"	ARQUITECTURA, URBANISMO E INGENIERIA
"CREANDO CON FIELTRO"	TRABAJOS MANUALES
"CHILANGO"	INFORMACION GENERAL, REVISTAS
"DF POR TRAVESIAS"	INFORMACION GENERAL (REVISTAS)
"DISNEY ART ATTACK"	TRABAJOS MANUALES
"DISNEY TIERRA DE OSOS"	DIBUJOS Y CARICATURAS (COMICS)
"EL DESPERTADOR DE LOS AMIGOS"	RELIGION
"EL VIAJERO"	DIBUJOS Y CARICATURAS (COMICS)
"EXCENTRICA"	SOCIALES Y CULTURALES
"FERNANDA"	INFORMACION GENERAL (REVISTAS)
"FISCALIZACION Y TRANSPARENCIA EN VERACRUZ"	FEDERALISMO
"GANAR SALUD"	MEDICINA
"GESPyE GESTION PUBLICA Y EMPRESARIAL"	ADMINISTRACION Y CONTADURIA
"GLUP"	INFORMACION GENERAL (REVISTAS)
"HAGA FACIL FOAMY"	TRABAJOS MANUALES
"HISTORIAS DE LA MAESTRA"	SEXO
"HORLOGGER"	MODAS, COSTURA Y CONFECCION
"INFORMACION DE ALTURA JET NEWS"	INFORMACION GENERAL (REVISTAS)
"INGENIERIA DE COSTOS-TEORIA Y PRACTICA EN CONSTRUCCION"	ARQUITECTURA, URBANISMO E INGENIERIA
"INGENIERIA MECANICA TECNOLOGIA Y DESARROLLO"	CIENTIFICAS Y TECNICAS
"INTEGRA, LA VENTANA DE LAS AMERICAS"	EDUCACION Y PEDAGOGIA
"KENA DECORACION"	DECORACION Y MUEBLES

"LA BUENA VECINA"	SEXO
"LA CARICIA: CONEXION SWINGER"	HISTORIETAS PARA ADULTOS
"LA ORGANIZACION DEL HOGAR"	HOGAR Y FAMILIA
"LAS REINAS SEXOSAS"	HISTORIETAS PARA ADULTOS
"LATITUD 21"	INDUSTRIALES Y DE CAMARA
"LECTURAS DEL FONDO DE CULTURA ECONOMICA"	LITERATURA
"LEGISLACION DE OBRA PUBLICA CORRELACIONADA Y SU GLOSA"	ARQUITECTURA, URBANISMO E INGENIERIA
"LINDAS LABORES EN AGUJAS Y GANCHO"	TRABAJOS MANUALES
"LOS CABALLEROS"	COMICS
"MAPA DE GALERIAS"	DIRECTORIOS Y GUIAS
"MARVIN MUSICA/CINE/ARTE"	CINE, TELEVISION Y COMUNICACION
"MEDIAS NEGRAS, FETICHES Y OTRAS EXTRAVAGANTES PERVERSIONES"	HISTORIETAS PARA ADULTOS
"MERCADOS Y NEGOCIOS"	MERCADOTECNIA (VENTAS) Y PUBLICIDAD
"MIA"	INFORMACION GENERAL, REVISTAS
"MICROEMPRESA MEXICANA"	ECONOMIA Y FINANZAS
"PAN DE LA PALABRA"	RELIGION
"PARA LLEGAR AL CLIMAX"	HISTORIETAS PARA ADULTOS
"PETROQUIMEX LA REVISTA DE LA INDUSTRIA PETROLERA"	INDUSTRIALES Y DE CAMARA (INFORME DE ACTIVIDADES)
"PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY"	MEDICINA
"PIENSA EN TI"	ESPECTACULOS, MUSICA Y CANTO
"PRONTUARIO DE COSTOS DE CONSTRUCCION"	ARQUITECTURA, URBANISMO E INGENIERIA
"PUOFAN"	INFORMACION GENERAL (REVISTAS)
"RESOLUCION MISCELANEA DE COMERCIO EXTERIOR PROFESIONAL"	COMERCIO Y SERVICIOS
"REVISTA DE LAS ESCUELAS DE CALIDAD EDUCARE"	EDUCACION Y PEDAGOGIA
"REVISTA ESCENARIOS"	DERECHO
"SEAFOOD TODAY"	COMERCIO Y SERVICIOS
"SEDUCTORA SEXUAL"	HISTORIETAS PARA ADULTOS
"SUCUBUS DEMONIOS SEXUALES"	HISTORIETAS PARA ADULTOS
"TAXXXI SEXO EN LA CIUDAD"	HISTORIETAS PARA ADULTOS
"TECLADO FACIL"	ESPECTACULOS, MUSICA Y CANTO
"TIP'S PARA PAPAS LA REVISTA"	INFORMACION GENERAL (REVISTAS)
"VID, PRESENTA..."	DIBUJOS Y CARICATURAS (COMICS)
"VIVE LO TUYO BOLETIN DEL CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO"	TURISMO

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de febrero de 2004.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de enero de 2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL EN EL MES DE ENERO DE 2004.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, se dan a conocer las siguientes tasas (%) para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas

y diesel en el mes de enero de 2004, por agencia y producto:

(%)					
AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	69.83	74.85	43.24	52.96	
AGUASCALIENTES	69.49	74.06	43.22	48.41	
AZCAPOTZALCO	72.58	72.36	50.09	53.26	
CADEREYTA, C.T.T.	69.14	74.00	43.36	47.14	
CAMPECHE	65.81	70.99	38.75	49.45	53.78
CAMPECHE */	42.46	65.15	34.36		
CD. JUAREZ	63.29	72.16	36.26	44.67	
CD. JUAREZ */	18.42	65.29	42.18	47.89	
CD. MADERO, C.T.T.	76.52	81.41	49.03	56.44	56.38
CD. MADERO, C.T.T. */	93.05				
CD. MANTE	68.66	73.65	42.53		
CD. OBREGON	67.51	72.41	41.63	47.87	
CD. VALLES	70.26	73.14	44.14	52.56	
CD. VICTORIA	74.32	78.61	45.98	55.35	
CELAYA	73.62	77.69	46.63	50.10	
CHIHUAHUA	66.25	64.09	32.69	39.21	
CHIHUAHUA */	13.57		30.55		
COLIMA	65.13	69.79	39.12		
CUAUTLA	65.75	65.89	44.67	52.01	
CUERNAVACA	69.83	70.00	46.91	50.56	
CULIACAN	66.09	70.87	40.88	44.08	
DURANGO	58.47	60.50	33.58	39.88	
EL CASTILLO	66.63	66.63	43.90	47.98	
ENSENADA */	65.29	72.09	40.14	45.79	34.82
ESCAMELA	74.23	79.02	47.24	50.42	
GOMEZ PALACIO	64.64	70.54	39.86	44.22	
GUAMUCHIL	67.12	72.07	40.91	50.25	
GUAYMAS */	83.36				
GUAYMAS C.T.T.	69.20	73.80	44.87	51.16	40.13
HERMOSILLO	66.09	71.04	39.52	40.85	
HERMOSILLO */	61.64	67.32	34.72		
IGUALA	62.74	63.11	40.79		
IRAPUATO	72.91	77.10	47.64	51.49	
JALAPA	70.40	73.72	43.45		
LA PAZ */	67.12	70.33	36.85	52.07	36.01

LAZARO CARDENAS	71.38	75.08	45.70	52.52	44.61
LEON	71.12	75.64	43.85	49.10	
MAGDALENA	57.67	63.06	33.11	41.44	
MANZANILLO	69.98	74.76	44.29	51.63	42.57
MATEHUALA	61.24	66.31	35.97		
MAZATLAN	68.07	74.12	42.15	48.04	41.57
MERIDA	68.20	73.22	42.97	46.02	45.03
MERIDA */	62.56	68.61	36.21	42.46	43.50
MEXICALI */	45.22	68.47	37.97	43.82	
MINATITLAN, C.T.T.			32.53	61.08	59.98
MONCLOVA	66.71	71.35	40.73	41.76	
MONT. S/CATARINA	65.45	65.80	43.34	46.24	
MORELIA	70.83	75.40	43.87	54.02	
NAVOJOA	61.85	66.78	36.64	42.50	
NOGALES */	26.99	56.93	29.22	39.05	
NVO. LAREDO */	17.50	64.23	43.96	47.21	
OAXACA	63.08	68.44	37.85	44.31	
PACHUCA	73.86	70.02	46.46	53.17	
PAJARITOS S.L.V.	77.86	82.54	48.77	48.81	64.67
PAJARITOS S.L.V. */	94.67		61.38		
PARRAL	55.75	61.02	31.80		
PEROTE	64.20	67.93	38.53		
POZA RICA	76.77	81.27	49.45	44.63	53.86
PROGRESO C.T.T.	83.45	92.72	51.92	51.72	56.56
PUEBLA	71.93	68.33	45.03	51.55	
QUERETARO	73.60	69.87	46.97	50.98	
REYNOSA	66.84	68.62	40.39		
REYNOSA */	13.39	57.63	39.90	51.38	
ROSARITO */	45.22	71.49	41.71	45.60	32.62
SABINAS	63.83	69.29	38.24	43.84	
SABINAS */	7.37	50.28	34.88	39.39	
SALAMANCA, C.T.T.	51.76		28.68		
SALINA CRUZ	74.06	78.34	47.49	53.43	46.46
SALTILLO	67.42	72.24	41.62	47.71	
SAN LUIS POTOSI	70.54	75.35	44.17	49.14	
SATELITE NORTE	72.48		49.33	52.37	
SATELITE ORIENTE	72.50	72.43	49.42	52.33	
SATELITE SUR	72.60	72.46	49.67		
TAPACHULA	66.34	63.66	40.14		33.66
TAPACHULA */	67.35	65.93	40.46	47.73	
TEHUACAN	66.89	71.56	40.99		
TEPIC	55.45	64.08	33.27	37.53	
TIERRA BLANCA	74.90	79.03	47.99	35.84	
TOLUCA	73.17	69.07	46.20	50.34	
TOPOLOBAMPO	68.88	74.03	43.81	48.89	39.40
TULA C.T.T.	75.39	81.43	48.43		

TUXTLA GTZ	56.08	61.81	31.56	40.02	
TUXTLA GTZ */	52.87	58.95	28.42		
URUAPAN	63.81	68.58	38.24	47.73	
VERACRUZ	75.63	80.22	48.55	52.18	56.64
VILLAHERMOSA	74.80	79.54	44.04	52.31	46.74
VILLAHERMOSA */	46.38	71.38	37.95		
ZACATECAS	66.99	71.69	40.95	47.89	
ZAMORA	66.76	75.18	43.87		
ZAPOPAN	66.56	66.85	43.23	50.95	

*/ Causa el Impuesto al Valor Agregado de 10.0 %.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de febrero de 2004.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, y del Subsecretario del Ramo y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

ACUERDO mediante el cual se modifica el artículo tercero base II de la autorización otorgada a Seguros El Potosí, S.A., por aumento de su capital social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda

y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección General Adjunta de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Seguros.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Seguros.- 366-IV-3785.- 731.1/42010.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS.- Se modifica la otorgada a esa institución por aumento de su capital social.

Seguros El Potosí, S.A.

Av. Venustiano Carranza No. 426

Zona Centro, C.P. 78000

San Luis Potosí, S.L.P.

En virtud de que mediante oficio 366-IV-3784 de esta misma fecha se otorgó aprobación a la reforma acordada a sus estatutos sociales, a fin de incrementar su capital social de \$55'000,000.00 a \$100'000,000.00, lo cual se contiene en el testimonio de la escritura número 8,543 del 18 de junio último, otorgada ante la fe del licenciado Carlos Alberto Ordóñez Vogel, Notario Público número 28, con ejercicio en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., esta Secretaría con fundamento en los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y 32 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica el artículo tercero, base II de la autorización otorgada con oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-3958 del 24 de septiembre de 1990, modificada con los diversos 102-E-366-DGSV-I-B-a-2688 del 29 de julio

de 1993, 366-IV-5284 del 18 de octubre de 1996, 366-IV-4321 del 10 de julio de 1997, 366-IV-3834 del 2 de agosto de 2000 y 366-IV-2625 del 4 de junio de 2002, a Seguros Potosí, S.A., que la faculta a practicar la operación de seguros de vida, la operación accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes

personales y gastos médicos, así como la operación de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos, para quedar en la forma siguiente:

“ARTICULO TERCERO.-

II.- El capital social será de \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100) Moneda Nacional.

.....”

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de octubre de 2003.- El Director General, **José Antonio González Anaya**.- Rúbrica.

(R.- 191820)

SECRETARIA DE ENERGIA

NORMA Oficial Mexicana NOM-012/5-SEDG-2003, Recipientes a presión para contener Gas L.P., tipo no portátil, destinados a vehículos para el transporte de Gas L.P. Fabricación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-012/5-SEDG-2003, RECIPIENTES A PRESION PARA CONTENER GAS L.P., TIPO NO PORTATIL, DESTINADOS A VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE GAS L.P. FABRICACION.

La Secretaría de Energía, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 33 fracciones I y IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o., 9o. y 14 fracción IV de la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional en el Ramo del Petróleo; 38 fracción II, 40 fracciones I, XII y XIII, 41, 43, 44, 46, 47, 68 primer párrafo, 71, 73, 74 y 94 fracción II de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 28, 33, 34 y 80 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 1, 3, 6, 78 fracciones I y II, 87 y 88 segundo párrafo del Reglamento de Gas Licuado de Petróleo; 1, 3, 13 fracciones XVI y XX, y 23 fracciones XI y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que es responsabilidad del Gobierno Federal establecer las medidas necesarias a fin de asegurar que los recipientes no portátiles para contener Gas L.P. no constituyan un riesgo para la seguridad de las personas, del ambiente o dañen la salud.

SEGUNDO. Que el día 14 de octubre de 1993 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Norma Oficial Mexicana NOM-021/5-SCFI-1993, Recipientes sujetos a presión no expuestos a calentamiento por medios artificiales para contener Gas L.P., tipo no portátil-para transporte de Gas L.P.

TERCERO. Que se hace indispensable actualizar la Norma Oficial Mexicana con la finalidad de que se establezcan las especificaciones técnicas mínimas de seguridad y métodos de prueba para la fabricación de recipientes sujetos a presión para contener Gas L.P., tipo no portátil, no expuestos a calentamiento por medios artificiales, destinados a vehículos para el transporte de Gas L.P. y el procedimiento para la evaluación de la conformidad.

En razón de lo anterior, se expide la siguiente:

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-012/5-SEDG-2003, RECIPIENTES A PRESION PARA CONTENER GAS L.P., TIPO NO PORTATIL, DESTINADOS A VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE GAS L.P. FABRICACION

Aprobada por el Comité Consultivo Nacional de Normalización en Materia de Gas Licuado de Petróleo, en su sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2003.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de noviembre de 2003.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización en Materia de Gas Licuado de Petróleo y Director General de Gas L.P., **Eduardo Piccolo Calvera**.- Rúbrica.

INDICE

1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Especificaciones
 - 4.1 Requisitos generales
 - 4.2 Presión de diseño
 - 4.3 Material
 - 4.4 Accesorios de control, medición y seguridad
 - 4.5 Entrada pasahombre
 - 4.6 Rompeolas
 - 4.7 Métodos de sujeción
 - 4.8 Acabado
5. Tratamiento térmico
6. Métodos de prueba
7. Marcado
8. Procedimiento para la evaluación de la conformidad
9. Vigilancia
10. Sanciones
11. Concordancia con normas internacionales
12. Bibliografía
- Transitorios

1. Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana establece las especificaciones mínimas y métodos de prueba que se deben cumplir en la fabricación de recipientes sujetos a presión para contener Gas L.P., tipo no portátil, no expuestos a calentamiento por medios artificiales, instalados permanentemente en autotankers, remolques y semirremolques para el transporte de Gas L.P., con una capacidad nominal máxima de 55 000 litros de agua (tipo D), así como el procedimiento para la evaluación de la conformidad correspondiente.

2. Referencias

Esta Norma se complementa con las siguientes normas oficiales mexicanas y normas mexicanas o aquellas que las sustituyan:

NOM-012/1-SEDG-2003, Recipientes a presión para contener Gas L.P., tipo no portátil. Requisitos generales para el diseño y fabricación.

NMX-X-013-1965, Válvulas de retención para uso en recipientes no portátiles para Gas L.P.

3. Definiciones

Para efectos de la presente Norma se establecen las definiciones siguientes:

3.1 Esfuerzo límite de cedencia.

Es el límite elástico a partir del cual se inicia la deformación permanente del material.

3.2 Indicador de nivel.

Dispositivo mecánico de operación manual o automática utilizado para indicar el nivel de Gas L.P. líquido contenido en el recipiente.

3.3 Recipiente no portátil.

Envase metálico no expuesto a calentamiento por medios artificiales, utilizado para contener Gas L.P. a presión, que por su peso, forma, dimensiones o tipo de instalación fija no puede manejarse manualmente, por lo cual debe ser abastecido en su sitio de ubicación.

3.4 Válvula de exceso de flujo.

Dispositivo mecánico de acción automática que cierra cuando el flujo de Gas L.P. en estado líquido o vapor excede el valor del gasto preestablecido.

3.5 Válvula de llenado.

Dispositivo formado por dos válvulas de no retroceso, instaladas en el recipiente del autotank para su llenado con Gas L.P. Este par de válvulas sólo permite el flujo de Gas L.P. en estado líquido hacia el interior del recipiente.

3.6 Válvula de máximo llenado.

Dispositivo mecánico de operación manual que indica el nivel preestablecido de máximo llenado de Gas L.P. en estado líquido en el recipiente.

3.7 Válvula de no retroceso.

Dispositivo mecánico de acción automática que permite el paso del Gas L.P. en un solo sentido cerrando cuando el flujo es detenido o invertido.

3.8 Válvula interna.

Dispositivo constituido por una válvula de exceso de flujo integrada a una válvula de cierre con accionamiento a control remoto, instalado en el recipiente del autotank.

3.9 Válvula de relevo de presión.

Dispositivo mecánico de acción automática utilizado para aliviar la presión dentro del recipiente, abriendo cuando la presión sobrepasa un valor predeterminado y cerrando al caer ésta por debajo de dicho valor.

4. Especificaciones

4.1 Requisitos generales.

Los recipientes a que se refiere esta Norma deben cumplir con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-012/1-SEDG-2003, además de los establecidos en esta Norma.

La tolerancia aceptada en la capacidad nominal de estos recipientes es de $\pm 2\%$.

4.2 Presión de diseño.

La presión de diseño en este tipo de recipientes debe ser como mínimo de 1,72 MPa (17,58 kgf/cm²).

4.3 Material.

4.3.1 Características.

El material utilizado para su fabricación debe cumplir con las especificaciones establecidas en la NOM-012/1-SEDG-2003, inciso 5.1.2.1.

4.3.2 Espesor mínimo.

El espesor mínimo de la placa ya procesada y conformada del cuerpo y cabezas del recipiente debe ser el resultado obtenido de las fórmulas para el cálculo del espesor de pared indicadas en la NOM-012/1-SEDG-2003, inciso 5.1.2, pero en ningún caso puede ser menor a 6 mm.

4.4 Accesorios de control, medición y seguridad.

Los recipientes a que se refiere la presente Norma, antes de salir de la fábrica, deben tener instalados como mínimo los siguientes accesorios:

4.4.1 Válvula interna.

El recipiente de un autotanque debe contar con una válvula interna colocada en la boquilla de descarga de Gas L.P. en estado líquido.

4.4.2 Válvula de llenado.

El recipiente del autotanque debe contar con una válvula de llenado con rosca de 82,55 mm x 6 ACME para el acoplamiento de llenado.

4.4.3 Válvulas de exceso de flujo y no retroceso.

Todas las aberturas que tenga el recipiente para la conexión de accesorios deben estar provistas de válvulas de exceso de flujo o de no retroceso, excepto en las conexiones para válvulas de relevo de presión, indicadores de nivel, válvulas de máximo llenado, manómetros, así como válvula interna y válvula de llenado, en su caso. El tubo ciego para termómetro (termopozo) no se considera abertura.

Todas aquellas aberturas que lleven instalada una válvula de exceso de flujo deben de indicar con caracteres indelebles, que serán las iniciales L o V, si están conectadas a la zona de líquido o de vapores dentro del recipiente.

Las válvulas de exceso de flujo y de no retroceso deben cumplir con lo establecido en la NMX-X-013-1965 o aquella que la sustituya.

4.4.4 Válvula de relevo de presión.

Las válvulas para estos recipientes deben ser de resorte interno y deben cumplir con los requisitos indicados en la NOM-012/1-SEDG-2003, inciso 5.2.9.1.

4.4.5 Válvula de máximo llenado.

El recipiente debe contar con dos válvulas de máximo llenado, una al 85% y otra al 90%, de su capacidad nominal, como mínimo.

4.4.6 Indicador de nivel.

El indicador de nivel de líquido debe ser del tipo rotatorio, con orificio restrictor que tenga un diámetro máximo de 1,37 mm o del tipo flotador con indicador magnético, ambos con escala en la carátula para determinar el nivel de llenado máximo permisible de acuerdo con la temperatura y composición del Gas L.P. que contendrá.

4.4.7 Manómetro.

El recipiente debe contar con una boquilla provista de un orificio restrictor con un diámetro máximo de 1,37 mm, destinada a la colocación de un manómetro. Dicha boquilla debe estar conectada a una vena metálica que se extienda hasta la zona por encima del máximo nivel de llenado permisible correspondiente al propano.

El manómetro debe ser de tipo bourdon, para un rango de 0 a 2,06 MPa (0 a 21 kgf/cm²) y la medida nominal de su carátula no debe ser menor de 50,8 mm.

4.4.8 Termómetro.

El termómetro debe estar en un tubo ciego (termopozo) inclinado que permita el llenado con un líquido adecuado para la medición de la temperatura. La colocación de este termopozo debe ser a una altura no mayor del centro del diámetro del recipiente.

4.4.9 Protección de accesorios.

Todos los accesorios del recipiente deben estar protegidos contra daños que pudieran sufrir debido a colisión, volcaduras o cualquier otra emergencia que sufra el vehículo de transporte, ya sea que los accesorios se instalen en forma embutida, por medio de escotaduras apropiadas o, si esto no es posible, por medio de protectores metálicos adecuadamente reforzados de acuerdo con la capacidad del recipiente.

4.4.10 Ubicación de accesorios y partes.

La ubicación de los accesorios y partes complementarias y/o de protección debe permitir la libre operación y mantenimiento del sistema del que forman parte.

4.5 Entrada pasahombre.

Todos los recipientes materia de esta Norma deben contar con entrada pasahombre de diámetro mínimo de 0,38 m.

La distancia mínima de la abertura de la entrada pasahombre a cualquier cordón de soldadura debe ser de 30 mm. Si fuera necesario hacer esta abertura sobre las costuras, debe radiografiarse una longitud equivalente a tres veces su diámetro, medida a partir del centro de la misma. Las aberturas que llevan refuerzo pueden localizarse sobre las costuras sin ser necesario el radiografiado.

4.6 Rompeolas.

Todo recipiente para transporte de Gas L.P. debe estar dotado de un número suficiente de rompeolas del tipo adecuado para evitar golpes de ariete del líquido sobre la pared interna del recipiente cuando el vehículo se encuentre en movimiento o esté sujeto a desaceleraciones repentinas.

4.7 Métodos de sujeción.

El recipiente debe ser instalado sobre una placa de asiento, de tal forma que pueda sujetarse adecuadamente al vehículo de transporte de Gas L.P., para evitar que sufra desplazamientos durante su movimiento.

Todas las partes que se sujeten al recipiente deben soldarse o atornillarse a una placa de asiento y en ningún caso debe soldarse directamente al recipiente refuerzo o accesorio alguno después de efectuar el relevado de esfuerzos.

Estas placas de asiento deben tener un espesor mínimo de 6,35 mm, debiendo extenderse por lo menos cuatro veces su espesor en cualquier dirección, soldándose en toda la periferia.

4.8 Acabado.

El recipiente debe presentar una superficie uniforme, exenta de abolladuras, pliegues, grietas o rebabas, tanto interior como exteriormente. Además, debe ser pintado con un recubrimiento anticorrosivo y terminado en esmalte automotivo.

5. Tratamiento térmico

Después de efectuarse el examen radiográfico, estos recipientes deben someterse a un tratamiento térmico y realizarse posteriormente la prueba hidrostática.

5.1 Antes de iniciar el tratamiento térmico, el recipiente debe de haber sido soldado al 100%, incluyendo boquillas, coples, placas de asiento y entrada pasahombre. Con posterioridad a este tratamiento, sólo pueden soldarse elementos a la placa del asiento o puntearse con puntos chicos y separados láminas delgadas como carrocerías, excepto cuando se estipule lo contrario para el material empleado en la fabricación del recipiente.

5.2 La temperatura y el tiempo que deben regir en el tratamiento térmico de relevado de esfuerzos deben ser siempre para el espesor más grueso que haya sido empleado en partes sujetas a presión en el recipiente, tomando por ejemplo:

- a)** El espesor de las bridas, si éstas se sueldan al recipiente directamente, tanto en el cuerpo como en las cabezas.
- b)** El espesor del cuello de la boquilla o brida.
- c)** El espesor combinado del cuerpo y el refuerzo necesario para aberturas de más de 89,0 mm.

5.3 Requisitos para el tratamiento térmico.

El tratamiento térmico se debe aplicar a los recipientes de acuerdo con lo establecido en la Tabla 1 y con los requisitos siguientes:

TABLA 1
TRATAMIENTO TERMICO DESPUES DE LA SOLDADURA
PARA ACEROS AL CARBONO

Materiales*	Temperatura mínima mantenida en K (°C)	Tiempo mínimo por cada 25,4 mm de espesor (horas)
Acero Tipo 1	866,2 (593)	1
Acero Tipo 2	866,2 (593)	1
Acero Tipo 3	866,2 (593)	1
Acero Tipo 4	811,2 (538)	1

* Para las especificaciones de los cuatro tipos de acero, ver Tabla 1 de la NOM-012/1-SEDG-2003.

- a) Al ser colocado el recipiente en el horno, la temperatura de éste debe ser como máximo de 427°C.
- b) Por encima de 427°C, la velocidad de calentamiento no debe ser mayor de 5,207°C, por hora, divididos entre el espesor máximo de la placa del cuerpo o cabezas en mm, pero en ningún caso debe ser mayor de 205°C por hora. Durante el periodo de calentamiento, la variación de temperatura no debe ser mayor de 140°C, en un intervalo de longitud del recipiente de 5 m.
- c) Para el control de esta temperatura, el horno debe contar con termopares de contacto, punteados al recipiente con puntos de soldadura fáciles de ser removidos por un golpe (no se permite usar para este fin soplete, torcha, etc.) o termopares ambientales.
- d) El horno debe contar con un registrador de temperatura, mediante el cual se debe imprimir en una gráfica el ciclo calentamiento-enfriamiento y las variaciones de temperatura que no deben sobrepasar las indicadas en los incisos a) y b).
- e) El fabricante debe de anotar en la gráfica la orden de trabajo o número de serie del recipiente y conservarla por un periodo no menor de cinco años.

5.4 El horno debe ser de un diseño tal que se impida el contacto directo de la flama con el recipiente.

5.5 Por encima de 427°C, el enfriamiento debe hacerse en un horno cerrado o en una cámara de enfriamiento cerrada, a una velocidad no mayor de 7,061°C por hora, divididos entre el espesor máximo de la placa del cuerpo o cabezas en mm, pero en ningún caso debe ser mayor de 278°C por hora. A partir de 427°C, el recipiente debe ser enfriado en atmósfera tranquila.

5.6 Si después del tratamiento térmico, los recipientes fueron sujetos a reparación o alteración de sus soldaduras o se soldaron partes directamente al cuerpo o cabezas, éstos deben ser nuevamente tratados térmicamente.

5.7 Se permite efectuar el tratamiento térmico a una temperatura más baja por periodos más largos de tiempo, de acuerdo a lo indicado en la Tabla 2.

TABLA 2
TIEMPOS MINIMOS PARA TEMPERATURAS MAS BAJAS A LAS
ESPECIFICADAS EN LA TABLA 1

Disminución de temperatura por debajo de la mínima especificada K (°C)	Tiempo mínimo por cada 25,4 mm de espesor (horas)
301,2 (28)	2

329,2 (56)	4
356,2 (83)	10 **
384,2 (111)	20 **

** Aplica sólo para los aceros tipos 1, 2 y 3 de la Tabla 1 de la NOM-012/1-SEDG-2003.

El tiempo mínimo no puede ser en ningún caso menor de 15 minutos.

6. Métodos de prueba

6.1 Prueba hidrostática.

Los recipientes motivo de esta Norma deben someterse a una presión hidrostática de 1,3 veces su presión de diseño, como mínimo, la cual en ningún caso debe exceder el 90% del esfuerzo límite de cedencia del material. Esta prueba debe efectuarse al 100% de los recipientes.

6.1.1 Aparatos y equipos.

- a) Dispositivo hidráulico que proporcione una presión de 2,23 MPa (22,8 kgf/cm²), como mínimo.
- b) Medidor indicador de presión analógico de carátula (manómetro), el cual debe estar graduado para un alcance entre 1,5 y 4 veces la presión de prueba máxima. Pueden emplearse medidores de presión de lectura digital que tengan un alcance más amplio, siempre y cuando las lecturas den el mismo o mayor grado de exactitud que el obtenido con medidores de presión analógicos de carátula.

6.1.2 Procedimiento.

Una vez que el recipiente ha sido llenado completamente con agua, debe elevarse la presión hidrostática a por lo menos 1,3 veces la presión de diseño, durante el tiempo necesario para inspeccionar si existen fugas en el material base o en las juntas soldadas.

6.1.3 Resultado.

El recipiente no debe presentar fugas, defectos en el material base ni deformaciones permanentes.

6.2 Prueba neumática.

Los recipientes con sus válvulas conectadas deben someterse a una presión neumática de 0,686 MPa (7 kgf/cm²) como mínimo. Esta prueba debe efectuarse al 100% de los recipientes.

6.2.1 Aparatos y equipos.

- a) Compresor.
- b) Medidor indicador de presión analógico de carátula (manómetro), graduado conforme a lo indicado en el numeral 6.1.1 inciso b).

6.2.2 Procedimiento.

Se elimina completamente el agua y cualquier materia extraña que pudiera contener el recipiente, se instalan todos sus accesorios de control y seguridad, se aplica una presión neumática de 0,686 MPa (7 kgf/cm²) como mínimo y se aplica jabonadura en todas las conexiones y accesorios, verificando que no existan fugas.

6.2.3 Resultado.

El recipiente no debe presentar fugas en las juntas soldadas ni en los accesorios instalados.

7. Marcado

Los recipientes a que se refiere la presente Norma deben llevar colocada en un lugar visible una placa descriptiva metálica soldada al recipiente en todo su perímetro, con caracteres grabados claramente en relieve e indelebles, que ostente al menos los siguientes datos:

- a) Norma NOM-012/5-SEDG-2003.
- b) Nombre y dirección del fabricante.
- c) Capacidad nominal, en litros de agua.
- d) Presión de diseño, en MPa (kgf/cm^2).
- e) Tara, en kg.
- f) Diámetro exterior o interior, en cm.
- g) Longitud total, en cm.
- h) Espesor nominal de la placa correspondiente al cuerpo, en mm.
- i) Espesor nominal de la placa correspondiente a las cabezas, en mm.
- j) Fecha de fabricación (mes y año).
- k) Indicar si fue o no radiografiado.
- l) Número de serie de fabricación.
- m) Material del cuerpo.
- n) Material de las cabezas.
- o) La leyenda: "ESTE RECIPIENTE NO DEBE SUJETARSE A CALENTAMIENTO POR MEDIOS ARTIFICIALES".
- p) La leyenda: "ESTE RECIPIENTE DEBE CONTENER GAS L.P."
- q) La leyenda: "HECHO EN MEXICO" o la designación en español del país de origen.
- r) Forma de las cabezas.

Nota.- No se permiten abreviaturas en las leyendas.

8. Procedimiento para la evaluación de la conformidad

8.1 Significado de términos.

Para efectos de este procedimiento, los siguientes términos se entenderán como se describen a continuación:

8.1.1 Certificado de la conformidad.

Al documento mediante el cual la Dirección General de Gas L.P. o un organismo de certificación para producto hacen constar que los recipientes tipo no portátil sujetos a presión para contener Gas L.P. cumplen con las especificaciones establecidas en esta Norma y en la NOM-012/1-SEDG-2003.

8.1.2 Certificado de sistema de calidad.

Al documento que otorga un organismo de certificación para sistemas de calidad, a efecto de hacer constar que el sistema de aseguramiento de calidad con base en el cual se certificó el producto contempla un procedimiento de verificación para el cumplimiento con esta Norma y con la NOM-012/1-SEDG-2003.

8.1.3 DGGLP.

Dirección General de Gas L.P. de la Secretaría de Energía.

8.1.4 Familia de productos.

Al grupo de productos del mismo tipo, en el que las variantes son de carácter estético o de apariencia, pero conservan las características de diseño que aseguran el cumplimiento con esta Norma.

8.1.5 Informe de pruebas.

Al documento que emite un laboratorio de pruebas, mediante el cual se presentan los resultados obtenidos en las pruebas realizadas a las muestras recibidas de los recipientes tipo no portátil sujetos a presión para contener Gas L.P.

8.1.6 Laboratorio de pruebas.

Al laboratorio de pruebas acreditado y aprobado en esta Norma, conforme lo establece la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

8.1.7 Ley.

A la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

8.1.8 Muestreo de producto.

Al procedimiento mediante el cual se seleccionan los recipientes tipo no portátil sujetos a presión para contener Gas L.P., con el fin de someterlos a las pruebas establecidas en esta Norma.

8.1.9 Norma

A la Norma Oficial Mexicana NOM-012/5-SEDG-2003.

8.1.10 Organismo de certificación para producto.

A la persona moral acreditada y aprobada conforme a la Ley que tenga por objeto realizar funciones de certificación de la conformidad con esta Norma, a los recipientes tipo no portátil sujetos a presión para contener Gas L.P.

8.1.11 Organismo de certificación para sistemas de calidad.

A la persona moral acreditada conforme a la Ley que tenga por objeto realizar funciones de certificación al sistema de aseguramiento de calidad de la línea de producción de los recipientes tipo no portátil sujetos a presión para contener Gas L.P. materia de esta Norma.

8.1.12 Verificación.

A la comprobación a que están sujetos los recipientes tipo no portátil sujetos a presión para contener Gas L.P. que cuentan con un certificado de la conformidad, con el objeto de constatar que continúan cumpliendo con esta Norma, comprobación de la cual depende la continuidad de la vigencia de dicho certificado.

La verificación puede ser de dos tipos: de seguimiento o aleatoria.

8.2 Procedimiento.

Artículo 1. El presente procedimiento es aplicable a los recipientes tipo no portátil sujetos a presión para contener Gas L.P. materia de esta Norma, de fabricación nacional o extranjera, que se pretendan comercializar en el territorio nacional.

Artículo 2. El certificado de la conformidad con esta Norma debe obtenerse de la DGGLP o de un organismo de certificación para producto. Los procedimientos para la evaluación de la conformidad establecidos por los organismos de certificación para producto deberán ser aprobados por la DGGLP y cumplir con lo ordenado en este procedimiento.

Artículo 3. Para obtener el certificado de la conformidad por parte de la DGGLP se estará a lo siguiente:

- I. El interesado obtendrá en la Oficialía de Partes de la DGGLP, ubicada en Insurgentes Sur 890, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F. o en la página de la Secretaría de Energía, vía Internet, en la dirección: www.energia.gob.mx, sección servicios y trámites del público y requisitos referentes al Gas L.P., un paquete informativo que contendrá los requisitos para obtener el certificado, el listado de los laboratorios de pruebas, así como la relación de documentos requeridos para las dos modalidades de certificación que se mencionan a continuación:
 - a) Para obtener el certificado de la conformidad con verificación mediante pruebas periódicas al producto, se deben presentar los siguientes documentos:
 - ###Solicitud de certificación debidamente requisitada.
 - ###Original del comprobante de pago de derechos por el servicio de certificación.
 - ###Original del informe de pruebas de un laboratorio acreditado y aprobado conforme a la Ley. Para efectos de la solicitud de certificación ante la DGGLP o el organismo de certificación para producto, el informe de pruebas tiene una vigencia de un año a partir de la fecha de su emisión.
 - ###Copia simple del acta constitutiva de la empresa. Este requisito sólo será aplicable cuando el trámite sea solicitado por primera vez.

- ###Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes. Este requisito sólo será aplicable cuando el trámite sea solicitado por primera vez.
 - ###Copia simple del poder notarial del representante legal, en su caso. Este requisito sólo será aplicable cuando el trámite sea solicitado por primera vez.
 - ###Especificaciones técnicas de los recipientes tipo no portátil sujetos a presión para contener Gas L.P. que se pretende certificar.
 - Copia del certificado de la conformidad con las normas oficiales mexicanas referenciadas en esta Norma.
 - ###Copia del certificado de la conformidad otorgado con anterioridad, en su caso.
- b) Para obtener el certificado de la conformidad con verificación mediante el sistema de calidad de la línea de producción, se deben presentar los siguientes documentos:
- ###Los documentos señalados en el inciso a) anterior.
 - ###Copia del certificado vigente de sistema de calidad.
- II. El interesado podrá entregar en la Oficialía de Partes de la DGGLP, enviar por correo certificado o por servicio de mensajería, el original de la solicitud y los documentos a que se refieren los incisos a) o b) anteriores, de acuerdo a la modalidad de certificación de la conformidad que solicite.
- III. La DGGLP revisará la documentación presentada y en caso de detectar alguna omisión en la misma, en términos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, prevendrá por escrito y por una sola vez al interesado, a fin de que en un plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de la misma, subsane dicha omisión.
- IV. La expedición del certificado de la conformidad por parte de la DGGLP deberá realizarse en un plazo no mayor de sesenta días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en que ingrese la documentación respectiva o, en su caso, que se hayan subsanado las omisiones notificadas.

Artículo 4. Los certificados de la conformidad se otorgarán al fabricante nacional, importador o comerciante de los recipientes tipo no portátil sujetos a presión para contener Gas L.P. que los soliciten, previo cumplimiento de los requisitos a que se refiere el artículo 3 del presente procedimiento o de los que establezcan los organismos de certificación para producto y sean aprobados por la DGGLP.

Artículo 5. Para propósitos de certificación, la DGGLP y los organismos de certificación para producto clasificarán a los recipientes tipo no portátil sujetos a presión para contener Gas L.P. materia de esta Norma en familias de productos, a fin de otorgar un certificado de la conformidad por cada familia. Los criterios para la clasificación de los productos en familias establecidos por los organismos de certificación para producto deberán ser aprobados por la DGGLP.

Cualquier controversia que se presente en la clasificación de los productos en familias será resuelta por la DGGLP.

Artículo 6. La vigencia de los certificados de la conformidad será de:

- I. Un año a partir de la fecha de su emisión, para los certificados de la conformidad con verificación mediante pruebas periódicas al producto.
- II. Tres años a partir de la fecha de su emisión, para los certificados de la conformidad con verificación mediante el sistema de calidad de la línea de producción.

Las vigencias a que se refiere este artículo estarán sujetas al resultado de la verificación correspondiente, en los términos del artículo siguiente.

Artículo 7. Los certificados de la conformidad están sujetos a verificaciones de seguimiento y aleatorias por parte de la DGGLP o de los organismos de certificación para producto, mediante inspección visual y documental, así como muestreo y pruebas de producto, si fuera necesario, a fin de constatar el cumplimiento con esta Norma. Esta verificación se llevará a cabo en los términos establecidos por la Ley.

Las verificaciones de seguimiento serán realizadas por la DGGLP o el organismo de certificación para producto, según quien haya otorgado el certificado de la conformidad y se programarán de común

acuerdo con el titular de dicho certificado. La periodicidad de estas verificaciones será de dos veces al año para la certificación con verificación mediante pruebas periódicas al producto y una vez al año para la certificación con verificación mediante el sistema de calidad de línea de producción.

Las verificaciones aleatorias serán realizadas sólo por la DGGLP, con base a denuncias recibidas o como medida preventiva a posibles violaciones a la Norma, pudiendo efectuarse en cualquier momento y sin necesidad de aviso previo.

Los gastos que se originen por las verificaciones serán a cargo del titular del certificado de la conformidad.

Artículo 8. Para fines de certificación y cuando en la verificación se requiera de muestreo y pruebas al producto, para la selección de la muestra se aplicará el siguiente método:

- I. Para cualquiera de las familias de productos materia de esta Norma, la muestra estará constituida por un solo recipiente que se tomará en la fábrica o bodega del fabricante nacional, importador o comerciante.
- II. La muestra seleccionada en la fábrica se podrá tomar de la línea de producción o del área de producto terminado.

Artículo 9. Los resultados del informe de pruebas y de las verificaciones que se practiquen a los recipientes tipo no portátil sujetos a presión para contener Gas L.P. objeto de esta Norma serán tomados en cuenta por la DGGLP o por los organismos de certificación para producto, según se trate, para efectos de suspender, cancelar y/o extender la vigencia del certificado de la conformidad correspondiente.

Artículo 10. Cuando del resultado de la verificación se determine incumplimiento con esta Norma o cuando dicha verificación no pueda llevarse a cabo en tres ocasiones sucesivas por causa imputable al titular del certificado de la conformidad, el organismo de certificación para producto dará aviso inmediato a la DGGLP y al titular, de la suspensión o cancelación del certificado de la conformidad, sin perjuicio de las sanciones que procedan.

Artículo 11. En caso de pérdida o suspensión de la vigencia del certificado de sistema de calidad, el titular del certificado de la conformidad debe dar aviso inmediato a la DGGLP o al organismo de certificación para producto, según corresponda.

En el caso de pérdida del certificado de sistema de calidad, el certificado de la conformidad será suspendido definitivamente a partir de la fecha de terminación de la auditoría realizada por el organismo de certificación para sistemas de calidad. Los organismos de certificación para producto notificarán de inmediato a la DGGLP para los efectos a que hubiere lugar.

En caso de suspensión de la vigencia del certificado de sistema de calidad, el certificado de la conformidad será suspendido por un periodo máximo de 60 días naturales a partir de la fecha de terminación de la auditoría realizada por el organismo de certificación para sistemas de calidad. Si dentro del término anteriormente señalado se restablece la vigencia del certificado de sistema de calidad, la vigencia del certificado de la conformidad se restablecerá hasta la fecha para la que originalmente fue otorgado. En caso contrario, dicho certificado será cancelado y los organismos de certificación para producto notificarán de inmediato a la DGGLP para los efectos a que hubiere lugar.

En ambos casos, el titular del certificado de la conformidad cancelado podrá solicitar la modalidad de certificación de la conformidad con verificación mediante pruebas periódicas al producto.

9. Vigilancia

La vigilancia del cumplimiento de esta Norma Oficial Mexicana está a cargo de la Secretaría de Energía, conforme a sus atribuciones.

10. Sanciones

El incumplimiento de lo dispuesto en la presente Norma Oficial Mexicana será sancionado por la Secretaría de Energía de conformidad con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, así como demás disposiciones aplicables.

11. Concordancia con normas internacionales

No es factible establecer concordancia con normas internacionales, por no existir referencia alguna al momento de elaborar la presente Norma.

12. Bibliografía

Código ASME, Sección VIII, División I.

Reglas para la construcción de recipientes a presión. Edición 2001.

NFPA 58. Liquefied Petroleum Gas Code. Edición 2001.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Esta Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a los 120 días naturales siguientes después de su publicación.

SEGUNDO.- A la entrada en vigor de esta Norma, se cancela la Norma Oficial Mexicana NOM-021/5-SCFI-1993, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de octubre de 1993.

TERCERO.- Los certificados de la conformidad vigentes respecto de la Norma Oficial Mexicana NOM-021/5-SCFI-1993, otorgados a fabricantes, importadores o comerciantes de recipientes tipo no portátil sujetos a presión para contener Gas L.P., continuarán vigentes hasta que concluya su término.

CUARTO.- Los recipientes fabricados con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Norma deberán cumplir con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana vigente en el momento de su fabricación.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de noviembre de 2003.- El Director General de Gas L.P. y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización en Materia de Gas Licuado de Petróleo, **Eduardo Piccolo Calvera**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Eduardo Fonseca García.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE EDUARDO FONSECA GARCIA, EL 6 DE FEBRERO DE 2004.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Eduardo Fonseca García, en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 10 (diez) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión, en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la interoperabilidad e interconexión con otras redes públicas de telecomunicaciones, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y las características técnicas establecidas en la Concesión y en su o sus anexos.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de 360 (trescientos sesenta) días naturales, contado a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las 8 (ocho) horas hábiles siguientes a la recepción del reporte correspondiente.

El Concesionario se obliga a que los servicios comprendidos en la Concesión, se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá presentar a la Comisión, dentro de los 120 (ciento veinte) días naturales siguientes a la fecha de otorgamiento de la Concesión, los estándares mínimos de calidad de dichos servicios que se obliga a respetar, sin perjuicio de que cumpla con las

normas de calidad establecidas en el o los anexos de la presente Concesión y, en su caso, con las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión.

2.8. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá presentar a la Comisión, dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en caso fortuito o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro del área de cobertura de la Red, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría, en forma gratuita, sólo por el tiempo y en la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión, de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Eduardo Fonseca García, el 6 de febrero de 2004.

A.2. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida según se define en el artículo 2 del Reglamento.

A.4. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la población de Angel R. Cabada, Ver.

El Concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia, durante los primeros 5 (cinco) años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red que se señala a continuación:

Longitud de Línea	Etapas I (Kms.)	Etapas II (Kms.)	Etapas III (Kms.)	Etapas IV (Kms.)	Etapas V (Kms.)	Total (Kms.)
Troncal	1.2	--	--	--	--	1.2
Distribución	6.0	6.0	6.0	--	--	18.0

Cada etapa tendrá una duración de un año calendario. La etapa I iniciará a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría, en términos del artículo 5 del Reglamento.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.5. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.14. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.15. Interrupción de los servicios. El Concesionario observará lo dispuesto en el artículo 10 fracción III del Reglamento, para el caso de que se interrumpan los servicios.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil cuatro.- Conste.-
Rúbrica.

(R.- 191951)

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sinaloa, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC), en la entidad.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría Salud.

ACUERDO DE COORDINACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA SSA, REPRESENTADA POR SU TITULAR, JULIO JOSE FRENK MORA, CON LA PARTICIPACION DEL SUBSECRETARIO DE INNOVACION Y CALIDAD, ENRIQUE RUELAS BARAJAS Y EL DIRECTOR GENERAL DE EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD, CRISTOBAL RUIZ GAYTAN LOPEZ; Y POR LA OTRA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, EN ADELANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, JUAN S. MILLAN LIZARRAGA, ASISTIDO POR LOS SECRETARIOS GENERAL DE GOBIERNO, DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, Y DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, GONZALO M. ARMIENTA CALDERON, OSCAR J. LARA ARECHIGA, JOSE LUIS LOPEZ URANGA Y VICTOR MANUEL DIAZ SIMENTAL, RESPECTIVAMENTE, PARA LA EJECUCION EN LA ENTIDAD DEL PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA, EN LO SUCESIVO PAC.

ANTECEDENTES:

El artículo 4o. constitucional en su párrafo tercero, contempla como una garantía social el derecho a la protección de la salud y dispone que la ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general.

Dentro de las acciones que en materia de salud contempla el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, se encuentra como primer eje de la política en salud aumentar el nivel de bienestar a través de un crecimiento económico sostenido y por ello habrán de continuarse e iniciarse programas y acciones específicos que transfieran recursos económicos y se canalicen para mejorar los servicios médicos y sanitarios. Como segundo eje de la política se establece la equidad en los programas y la igualdad de oportunidades y por ellos los criterios que se seguirán para la asignación de los recursos públicos estarán orientados para estimular e impulsar la superación del nivel de vida de los grupos y personas más vulnerables; los niños, los indígenas, los ancianos, los discapacitados, y tomarán en cuenta las necesidades de otros sectores amplios, como las mujeres y los jóvenes, sin perder de vista los programas de cobertura general que deberán ser atendidos.

El Convenio de Desarrollo Social 2002 tiene por objeto que el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal coordinen sus acciones y programas para trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales, económicas y políticas de la población marginada, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad, seguridad y oportunidad.

Por acuerdo de las partes, el citado convenio constituye la vía de coordinación entre las administraciones Públicas Federal y Estatal, y prevé que la ejecución de programas y acciones y el ejercicio de recursos que se lleven a cabo coordinadamente en la entidad federativa, durante el presente ejercicio fiscal, se formalizarán a través de acuerdos o convenios de coordinación o anexos de ejecución y cuando participen los grupos sociales organizados, se suscribirán convenios de concertación.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con oficio número 111.4.-2153, de fecha 24 de septiembre de 2002, dictaminó que el presente Acuerdo de Coordinación es congruente con el Convenio de Desarrollo Social, suscrito con el Estado de Sinaloa y, en consecuencia, se integra a él para formar parte de su contexto.

Con el objetivo de reducir las desigualdades en el acceso y calidad de los servicios de salud en las regiones de mayor índice de marginación en el país, el Gobierno Federal a través de la SSA ha diseñado el PAC, el cual es financiado con fondos federales y es implementado en 19 estados de la República Mexicana.

La Ley General de Salud en su artículo 18 establece como facultad de la SSA, proponer la celebración de acuerdos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas a fin de que éstos participen en la prestación de los servicios de salubridad general.

En el artículo 19 de la misma ley, se establece que tanto la Federación como los gobiernos de las entidades federativas aportarán recursos materiales, humanos y financieros necesarios para la operación de los servicios de salubridad general.

En los términos de la citada disposición, la gestión de los recursos aportados por las partes debe quedar a cargo de la estructura administrativa que establezcan coordinadamente la Federación y el GOBIERNO DEL ESTADO. Para el caso concreto del PAC, objeto del presente Acuerdo, ésta responsabilidad recaerá en la SSA a través de la Unidad Coordinadora del Programa, en lo sucesivo (UCP).

Expuesto lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, párrafo tercero y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 35, 36 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 2, 4, 5 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 1, 2, 3, 4, 5, 9, 28, 29, 34, 35, 45 y 46 de la Ley General de Salud; 1, 7, 8, 10, 17, 28 y 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1, 6, 7, 9, 18, 27 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 36 y 46 de la Ley de Coordinación Fiscal; 5 y 6 fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 63 y 64 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002; Acuerdo de la Secretaría de Salud en el que da a conocer las Reglas de Operación Específicas e Indicadores de Gestión y Evaluación del Programa de Ampliación de Cobertura, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2001; 65 fracciones XXIII bis y XXIV, 66 y 69 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 1, 2, 3, 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 1, 4, 5, 12, 19, 20, 21 y 23 de la Ley de Salud del Estado de Sinaloa; 2, 4 y 10 del Decreto que crea el organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, el 23 de octubre de 1996; y las cláusulas primera, segunda y novena y las aplicables del Capítulo de Estipulaciones finales del Convenio de Desarrollo Social 2002 celebrado con el Estado de Sinaloa, las partes suscriben el presente Acuerdo sujetándose a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- LA SSA y EL GOBIERNO DEL ESTADO convienen conjuntar acciones y recursos para llevar a cabo la ejecución del PAC en el Estado de Sinaloa, con los siguientes:

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

A) Mejorar la capacidad de atención de los servicios de salud a población abierta en la entidad, a través del otorgamiento de un paquete básico de servicios, integrado por intervenciones que además de ser costo-efectivas, darán respuesta a problemas locales en jurisdicciones y municipios de alta marginalidad principalmente;

B) Disminuir las desigualdades en el acceso de la población abierta a los servicios de salud, especialmente la de las comunidades más marginadas;

C) Coadyuvar al proceso de descentralización de los servicios de salud a población abierta, mediante el fortalecimiento de la participación de los estados, y

D) Apoyar la reestructuración y modernización de los servicios de salud en la entidad.

SEGUNDA. CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES.- A efecto de dar cumplimiento a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, y para efectos de inversión del PAC en este año, las partes tomando en cuenta las metas alcanzadas en el ejercicio anterior, la determinación del financiamiento correspondiente y la disponibilidad presupuestal, están conformes en celebrar el presente Acuerdo de Coordinación, el cual no tendrá variación en su contenido conceptual, y una vez suscrito se integrará al Convenio de Desarrollo Social vigente en la entidad.

TERCERA. COSTO PAC.- El costo del PAC para el 2002, se establece de común acuerdo por las partes y de conformidad con los criterios que se establecen en el Anexo Técnico que se integra al presente Acuerdo como Anexo 1.

Para el año 2002 el costo total de la inversión asciende a la cantidad de \$40,210,425.25 (CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 25/100 M.N.), el cual se financiará de la siguiente manera:

1.- EJECUTIVO FEDERAL:	\$ 28,168,874.72
2.- GOBIERNO DEL ESTADO:	<u>\$ 12,041,550.53</u>
TOTAL	\$ 40,210,425.25

CUARTA. APORTACION FEDERAL.- Para el año 2002 el Ejecutivo Federal se compromete a aportar del ramo 12 para la ejecución del PAC, la cantidad autorizada en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, que forma parte de la cláusula tercera y que se integra en los cuadros 1 y 3 del Anexo Técnico.

Los recursos presupuestarios federales que se aportarán están sujetos a la disponibilidad presupuestal, conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2002, y de las autorizaciones jurídicas y de índole presupuestal que correspondan para ejercer dichos recursos.

QUINTA. APORTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- EL GOBIERNO DEL ESTADO se compromete a aportar para la ejecución del PAC, el 42.75% de la inversión que realice el Ejecutivo Federal (29.95% de la Inversión total del PAC) que forma parte de la cláusula tercera del presente instrumento y que se integra en el Anexo Técnico. Aportación que se destinará para metas específicas de apoyo al programa de inversión. Las aportaciones del GOBIERNO DEL ESTADO se destinarán para la ejecución del PAC a través del organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud de Sinaloa, en lo sucesivo EL ORGANISMO.

SEXTA. DE LA PLANEACION Y EVALUACION.- Las partes acuerdan que la planeación, evaluación y control del PAC, se realizarán conforme al sistema de monitoreo y evaluación aprobado para la ejecución del PAC, a través de la UCP, informando de ello a las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo, de Desarrollo Social y a la SSA, las cuales llevarán el control y seguimiento de las acciones y aplicación de los recursos objeto del presente Acuerdo, de conformidad con sus atribuciones.

SEPTIMA. REGLAS DE OPERACION ESPECIFICAS.- Las partes acuerdan que los servicios a ser otorgados, los indicadores que deberán utilizarse para la evaluación de las acciones, las metas a alcanzar y las estrategias de operación del PAC, en cuanto a su organización y funcionamiento, se realizarán de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación Específicas e Indicadores de Gestión y Evaluación del PAC, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2001. Para efectos de evaluación y seguimiento de las metas del PAC, el GOBIERNO DEL ESTADO deberá enviar la información trimestral relativa a los indicadores de gestión e impacto, mismos que forman parte del presente Acuerdo como anexo 2, así como remitir mensualmente la información relacionada con la aplicación de los recursos correspondientes a la aportación estatal señalada en los cuadros 1 y 2 del Anexo Técnico utilizando el formato que como Anexo 3, se agrega al presente.

OCTAVA. VIGILANCIA.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de su competencia, vigilará el correcto destino y aplicación de los recursos a que se refiere este instrumento, determinará y coordinará el programa de auditoría sobre las operaciones y proyectos del PAC, con el auxilio del GOBIERNO DEL ESTADO, a través de su órgano interno de control, a quien corresponderá precisamente el control, vigilancia y evaluación de los recursos, y de la Unidad de la Contraloría Interna de la SSA. Asimismo promoverá y apoyará la intervención de la Contraloría Social en dicha vigilancia.

NOVENA. VIGENCIA, MODIFICACIONES Y TERMINACION ANTICIPADA.- El presente Acuerdo tendrá vigencia acorde con el ejercicio presupuestal de 2002, pudiendo ser revisado, adicionado o modificado por las partes, de común acuerdo, y será publicado en el **Diario Oficial de la Federación** una vez formalizado.

Las partes acuerdan que el presente documento podrá darse por terminado de manera anticipada, en el caso de que el Ejecutivo Federal descentralice en favor del GOBIERNO DEL ESTADO, los recursos que integran el PAC.

DECIMA. RESPONSABILIDADES.- Las aportaciones federales otorgadas con motivo de la celebración del presente instrumento, no podrán ser destinadas a fines distintos a los expresamente previstos en el mismo. Las responsabilidades administrativas, civiles y penales que deriven de afectaciones a la Hacienda Pública Federal, en que incurran las autoridades locales, exclusivamente por motivo de la desviación de los recursos recibidos para fines distintos a los pactados en este Acuerdo, serán sancionadas en los términos de la legislación federal, por las autoridades federales, en tanto que en los demás casos dichas responsabilidades serán sancionadas y aplicadas por las autoridades locales con base en sus propias leyes.

DECIMA PRIMERA. CONTROVERSIAS.- De cualquier controversia que pudiera surgir con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente Acuerdo, conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en observancia a lo establecido en el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las partes manifiestan su conformidad para que en caso de duda sobre la interpretación del presente Acuerdo de Coordinación, respecto a su instrumentación, formalización y sanciones se esté a lo previsto en el Convenio de Desarrollo Social, suscrito con el Estado de Sinaloa.

DECIMA SEGUNDA. SUSPENSION DE APORTACION FEDERAL.- EL Ejecutivo Federal podrá suspender los recursos federales transferidos al GOBIERNO DEL ESTADO, cuando la SECODAM determine que los mismos se destinen a fines distintos a los aquí previstos, o por incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia al GOBIERNO DEL ESTADO.

DECIMA TERCERA. RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- Las partes acuerdan que los saldos disponibles, que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2002, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 días naturales.

DECIMA CUARTA. DE LA APORTACION DE RECURSOS FEDERALES.- Los recursos que aporte el Gobierno Federal para el cumplimiento del presente instrumento, serán ejercidos por conducto del titular del ORGANISMO.

Enteradas las partes del contenido y alcance de este instrumento, lo firman por cuadruplicado en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, el día uno de octubre de dos mil dos.- Por el Ejecutivo Federal: el Secretario de Salud, **Julio José Frenk Mora**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Innovación y Calidad, **Enrique Ruelas Barajas**.- Rúbrica.- El Director General de Equidad y Desarrollo en Salud, **Cristóbal Ruíz Gaytán López**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa: el Gobernador, **Juan S. Millán Lizárraga**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Gonzalo M. Armienta Calderón**.- Rúbrica.- El Secretario de Administración y Finanzas, **Oscar J. Lara Aréchiga**.- Rúbrica.- El Secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, **José Luis López Uranga**.- Rúbrica.- El Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud, **Víctor Manuel Díaz Simental**.- Rúbrica.

ANEXO 1**PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA
(PAC)****ANEXO TECNICO**

DEL ACUERDO DE COORDINACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA SSA, REPRESENTADA POR SU TITULAR, JULIO JOSE FRENK MORA, CON LA PARTICIPACION DEL SUBSECRETARIO DE INNOVACION Y CALIDAD, ENRIQUE RUELAS BARAJAS Y EL DIRECTOR GENERAL DE EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD, CRISTOBAL RUIZ GAYTAN LOPEZ; Y POR LA OTRA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, EN ADELANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, JUAN S. MILLAN LIZARRAGA, ASISTIDO POR LOS SECRETARIOS GENERAL DE GOBIERNO, DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, Y DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, GONZALO M. ARMIENTA CALDERON, OSCAR J. LARA ARECHIGA, JOSE LUIS LOPEZ URANGA Y VICTOR MANUEL DIAZ SIMENTAL, RESPECTIVAMENTE, PARA LA EJECUCION EN LA ENTIDAD DEL PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA, EN LO SUCESIVO PAC.

I. EL GOBIERNO DEL ESTADO SE COMPROMETE A:

- 1.- COOPERAR CON EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, EN LO SUCESIVO EL ORGANISMO, EN LA IDENTIFICACION Y PREPARACION ANUAL DE PROPUESTAS (INCLUYENDO PRESUPUESTOS) DE SUBPROYECTOS DENTRO DEL PAC, ASI COMO A LA PRESENTACION DE DICHAS PROPUESTAS A LA CONSIDERACION DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA, EN ADELANTE UCP; DESCRIBIENDO LAS ACCIONES QUE SE LLEVARAN A CABO Y LAS METAS QUE SE LOGRARAN, APLICANDO EL PROCESO DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION QUE ESTABLEZCA LA SSA.
- 2.- ASISTIR A LA UCP EN LA SELECCION Y SUBSECUENTE PRESENTACION A LA SSA PARA APROBACION, DE PROPUESTAS (INCLUYENDO PRESUPUESTOS) DE SUBPROYECTOS DE ENTRE LAS PROPUESTAS A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL NUMERAL 1 DE ESTE ANEXO TECNICO.
- 3.- ASISTIR A EL ORGANISMO, EN LLEVAR A CABO LOS SUBPROYECTOS APROBADOS POR LA SSA DE ENTRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LAS QUE SE HACE REFERENCIA EN EL NUMERAL 2 DE ESTE ANEXO TECNICO.
- 4.- PROMOVER LA ARTICULACION OPERATIVA DEL PAC CON OTROS PROGRAMAS, COMO EL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES, EN LO SUCESIVO OPORTUNIDADES, LA ESTRATEGIA DE EXTENSION DE COBERTURA Y, EN SU CASO, EL PROGRAMA DE APOYO A ZONAS INDIGENAS, EL PROGRAMA INTERSECTORIAL DE ATENCION A JORNALEROS AGRICOLAS Y EL PROGRAMA DE CIRUGIA EXTRAMUROS, DIRIGIDOS A ALCANZAR LA COBERTURA UNIVERSAL EN LA ENTIDAD.
- 5.- ASISTIR A EL ORGANISMO EN LA EVALUACION, MONITOREO Y LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LOS SUBPROYECTOS APROBADOS POR LA SSA.
- 6.- APORTAR DE FORMA OPORTUNA LA CANTIDAD INDICADA COMO APORTACION ESTATAL EN LA CLAUSULA TERCERA DEL ACUERDO DE COORDINACION DEL CUAL FORMA PARTE ESTE ANEXO TECNICO, COMO SE SEÑALA EN LOS CUADROS 1 Y 2 QUE APARECEN AL FINAL DE ESTE ANEXO TECNICO.
- 7.- APOYAR AL GOBIERNO FEDERAL EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESCENTRALIZACION Y EL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DE DESCENTRALIZACION, EN ADELANTE UDE, DURANTE

EL TIEMPO QUE SE REALICEN EN EL ESTADO LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA.

- 8.- PARTICIPAR EN FORMA COMPLEMENTARIA EN EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS EN LAS UNIDADES APLICATIVAS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION.
- 9.- A TRAVES DEL ORGANISMO, LLEVAR A CABO LOS SUBPROYECTOS APROBADOS, CON LA DEBIDA DILIGENCIA Y EFICIENCIA Y DE CONFORMIDAD CON NORMAS APROPIADAS Y PRACTICAS AMBIENTALES DE SALUD, FINANCIERAS, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS, ASI COMO DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACION ESPECIFICAS E INDICADORES DE GESTION Y EVALUACION DEL PAC.
- 10.- PERMITIR QUE LA ADQUISICION DE BIENES, LA CONSTRUCCION DE OBRAS Y LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA CON RESPECTO A LA EJECUCION DE SUBPROYECTOS DENTRO DEL PAC, SE LLEVEN A CABO SEGUN NORMAS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES FEDERALES APLICABLES A LA MATERIA.
- 11.- APOYAR AL GOBIERNO FEDERAL EN CUANTO A LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SSA Y A EL ORGANISMO PARA LOS MISMOS FINES.
- 12.- ASISTIR AL GOBIERNO FEDERAL EN LA EVALUACION, EL MONITOREO Y LA SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS QUE SE HACE REFERENCIA EN EL NUMERAL INMEDIATO ANTERIOR.
- 13.- MANTENER REGISTROS, SEPARAR CUENTAS Y PERMITIR QUE SEAN LLEVADAS A CABO AUDITORIAS QUE DEN CERTEZA A LA FEDERACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS, LAS CUALES TENDRAN COMO PERIODICIDAD MINIMA UNA REVISION ANUAL.

II.- EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE SALUD SE COMPROMETE A:

- 1.- MANTENER Y OPERAR DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO UNA UCP QUE ASISTA Y APOYE A LA DIRECCION GENERAL DE EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD (COORDINADORA GENERAL), PARA QUE COORDINE, EJECUTE, SUPERVISE Y CONTROLE LA ADECUADA REALIZACION DEL PAC, INTEGRADA POR UN DIRECTOR Y UN SUBDIRECTOR.
- 2.- MANTENER UNA UDE CON RESPECTO AL ESTADO, DURANTE TODA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 7 DE LOS COMPROMISOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 3.- APROBAR EL SUBPROYECTO ANUAL (INCLUYENDO PRESUPUESTOS) DE ACUERDO AL CRONOGRAMA, LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACION ESPECIFICAS E INDICADORES DE GESTION Y EVALUACION DEL PAC DE ENTRE LOS PRESENTADOS A LA SSA, A LOS QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 2 DE ESTE ANEXO TECNICO.
- 4.- APORTAR DE FORMA OPORTUNA, SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LA CANTIDAD INDICADA COMO APORTACION FEDERAL EN LA CLAUSULA TERCERA DEL ACUERDO DE COORDINACION DEL CUAL FORMA PARTE ESTE ANEXO TECNICO, COMO SE SEÑALA EN LOS CUADROS 1 Y 3 QUE APARECEN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO.
- 5.- APOYAR AL GOBIERNO ESTATAL PARA LOGRAR LA COBERTURA UNIVERSAL EN SALUD, MEDIANTE ACCIONES NORMATIVAS Y DE GESTION EN OTROS PROGRAMAS, COMO EL COMPONENTE DE SALUD DEL OPORTUNIDADES, LA ESTRATEGIA DE EXTENSION DE COBERTURA Y, EN SU CASO, EL

PROGRAMA INTERSECTORIAL DE ATENCION A JORNALEROS AGRICOLAS Y EL PROGRAMA DE CIRUGIA EXTRAMUROS.

- 6.- IMPULSAR LA OPERACION DESCENTRALIZADA DEL PROGRAMA DE CIRUGIA EXTRAMUROS, CON EL OBJETO DE REALIZAR INTERVENCIONES QUIRURGICAS SELECCIONADAS Y GRATUITAS ENTRE LA POBLACION SIN RECURSOS, CON ENFASIS EN AQUELLA RESIDENTE EN MUNICIPIOS DE ATENCION PAC.
- 7.- COOPERAR CON EL ESTADO PARA ASEGURAR EL PROGRAMA DE DESCENTRALIZACION AL QUE REFIERE EL NUMERAL 7 DE LOS COMPROMISOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

ANEXO 2

PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA

INDICADORES DE SEGUIMIENTO E IMPACTO

Para efectos de la evaluación y el seguimiento de las metas del Programa de Ampliación de Cobertura, el Estado deberá de enviar trimestralmente los siguientes indicadores:

A) Indicadores de gestión del PAC

Núm. de pláticas de mejoramiento del medio
Promedio de asistentes por plática de mejoramiento del medio
Núm. de consultas de planificación familiar
Núm. de usuarias activas de planificación familiar
Porcentaje de usuarias menores de 20 años
Promedio de consultas/usuario activa de planificación familiar
Núm. de consultas a embarazadas
Núm. de partos atendidos
Núm. de consultas de grado nutricional a menores de 5 años
Núm. de dosis de Sabin aplicadas
Núm. de dosis de DPT aplicadas
Núm. de dosis de toxoide tetánico aplicadas
Núm. de dosis de BCG aplicadas
Núm. de dosis de antisarampionosa aplicadas
Núm. de consultas por diarrea aguda
Promedio de sobres de hidratación oral repartidos/consulta
Núm. de tratamientos antiparasitarios otorgados
Núm. de consultas por infecciones respiratorias agudas
Núm. de casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento
Núm. de detecciones de hipertensión arterial realizadas
Núm. de casos en control de hipertensión arterial
Núm. de detecciones de diabetes mellitus realizadas
Núm. de casos en control de diabetes mellitus
Núm. de detecciones de cáncer cervicouterino
Total de atenciones por lesiones
Total de sesiones de educación para la salud

B) Indicadores de impacto

Cobertura de servicios de salud (miles de personas)

Promedio de consultas/embarazada

Promedio de consultas de grado nutricional/niño menor de 5 años

Porcentaje de casos de niños menores de 5 años con desnutrición

Porcentaje de casos de infecciones respiratorias tratados con antibióticos

Porcentaje de tratamientos de tuberculosis pulmonar terminados

Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer

Estos indicadores se tomaron del punto once del acuerdo por el que la Secretaría de Salud da a conocer las Reglas de Operación Específicas e Indicadores de Gestión y Evaluación Programa de Ampliación de Cobertura, publicados en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de marzo de 2001.

* Deberá de enviarse de manera mensual, de acuerdo a la calendarización del cuadro No. 2.

CUADRO 1
SECRETARIA DE SALUD
SUBSECRETARIA DE COORDINACION SECTORIAL
PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA
MONTO PARA EL AÑO 2002
SINALOA
(PESOS)

CAPITULO DE GASTO	APORTACION FEDERAL	APORTACION ESTATAL *	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$17,473,366.72	\$5,010,697.72	\$22,484,064.44
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,753,527.00	\$5,311,466.81	\$11,064,993.81
3000 SERVICIOS GENERALES	\$4,227,981.00	\$774,386.00	\$5,002,367.00
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	\$714,000.00	\$945,000.00	\$1,659,000.00
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$0.00		\$0.00
6000 OBRA PUBLICA			\$0.00
TOTAL	\$28,168,874.72	\$12,041,550.53	\$40,210,425.25

CUADRO 2**PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA****PRESUPUESTO ESTATAL AUTORIZADO PARA EL AÑO 2002 CALENDARIZADO Y POR CONCEPTO DE GASTO
(pesos)****ESTADO DE SINALOA**

CONCEPTO DE GASTO	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1200	4,377,697.72	356,024.81	356,024.81	356,024.81	356,024.81	356,024.81	356,024.81	356,024.81	377,104.81	377,104.81	377,104.81	377,104.81	377,104.81
1500	633,000.00			49,000.00	49,000.00	49,000.00	49,000.00	49,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	156,000.00
2100	5,000.00						2,500.00			2,500.00			
2200	16,500.00		1,375.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00	2,750.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00
2400	69,742.00			4,792.00	4,792.00	4,792.00	21,822.00	4,792.00	9,584.00	4,792.00	4,792.00	4,792.00	4,792.00
2500	4,945,224.81					1,345,224.81			1,600,000.00			2,000,000.00	
2600	60,000.00			5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	10,000.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
2700	215,000.00					107,500.00					107,500.00		
3100	81,204.51		12,579.51	11,625.00	12,625.00	12,875.00	13,875.00	1,000.00	12,625.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
3200	240,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
3400	9,800.00						1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
3500	152,712.00			4,792.00	4,792.00	4,792.00	4,792.00	4,792.00	109,584.00	4,792.00	4,792.00	4,792.00	4,792.00
3800	290,669.49	20,269.65	10,320.00	23,420.00	23,420.00	23,420.00	23,420.00	23,420.00	26,570.35	46,149.49	23,420.00	23,420.00	23,420.00
5100	150,000.00								150,000.00				
5200	150,000.00								150,000.00				
5300	645,000.00									215,000.00	215,000.00	215,000.00	
TOTAL	12,041,550.53	396,294.46	400,299.32	476,028.81	477,028.81	1,930,003.62	499,208.81	468,178.81	2,526,243.16	742,113.30	819,383.81	2,711,883.81	594,883.81

CUADRO 3**PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA****PRESUPUESTO FEDERAL AUTORIZADO PARA EL AÑO 2002, CALENDARIZADO Y POR CONCEPTO DE GASTO
(pesos)****ESTADO DE SINALOA**

CONCEPTO DE GASTO	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1100	17,473,366.72	1,456,113.89	1,456,113.89	1,456,113.89	1,456,113.89	1,456,113.89	1,456,113.89	1,456,113.89	1,456,113.89	1,456,113.90	1,456,113.90	1,456,113.90	1,456,113.90
1300	0.00												
1400	0.00												
1500	0.00												
2100	414,127.00			92,861.00	92,861.00	92,861.00	105,014.00						30,530.00
2200	0.00												
2300	1,629,600.00	146,957.00	111,727.00	121,728.00	121,728.00	121,728.00	121,728.00	184,817.00	155,987.00	135,800.00	135,800.00	135,800.00	135,800.00
2400	184,400.00				82,646.00				101,754.00				
2500	1,716,400.00			384,636.00	384,636.00	384,636.00	562,492.00						
2600	1,489,200.00	134,404.00	102,184.00	111,330.00	111,330.00	111,330.00	111,330.00	169,029.00	142,663.00	124,200.00	124,200.00	124,200.00	123,000.00
2700	319,800.00				143,331.00				176,469.00				
3100	12,720.00	1,204.00	916.00	998.00	998.00	998.00	998.00	1,514.00	1,278.00	1,113.00	1,113.00	1,113.00	477.00
3200	0.00												
3300	0.00												
3400	920,200.00	83,002.00	63,103.00	68,752.00	68,752.00	68,752.00	68,752.00	104,385.00	88,102.00	76,700.00	76,700.00	76,700.00	76,500.00
3500	683,382.00			153,214.00			153,214.00		206,347.00		170,607.00		
3600	26,791.00			6,057.00	6,057.00	6,057.00	5,843.00						2,777.00
3800	2,584,888.00	233,094.00	177,214.00	193,077.00	193,077.00	193,077.00	193,077.00	293,143.00	247,417.00	215,397.00	215,397.00	215,397.00	215,521.00
4100	714,000.00	81,334.00	32,671.00	51,610.00	51,610.00	51,610.00	51,610.00	77,778.00	77,777.00	59,500.00	59,500.00	59,500.00	59,500.00
5300	0.00												
TOTAL	28,168,874.72	2,136,108.89	1,943,928.89	2,640,376.89	2,713,139.89	2,487,162.89	2,830,171.89	2,286,779.89	2,653,907.89	2,068,823.90	2,239,430.90	2,068,823.90	2,100,218.90

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 59-53-48.87 hectáreas de riego, temporal y agostadero de uso común de terrenos de la comunidad Aguacaliente de Pardos, Municipio de Concordia, Sin. (Reg.- 419)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y **RESULTANDO PRIMERO.-** Que por oficio número 102.301.-A 5810 de fecha 12 de junio de 1998, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 61-25-17.02 Has., de terrenos de la comunidad denominada "AGUACALIENTE DE PARDOS", Municipio

de Concordia del Estado de Sinaloa, para destinarlos a la construcción y modernización de la carretera Tepic-Mazatlán, tramo Rosario-Villa Unión, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 11807. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 59-53-48.87 Has., de uso común, de las que

2-38-13.95 Has., son de riego, 27-98-13.97 Has., de temporal y 29-17-20.95 Has., de agostadero.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 10 de septiembre de 1941, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de noviembre de 1941, se reconocieron como propiedad comunal al poblado de "AGUACALIENTE DE PARDOS", Municipio de Concordia, Estado de Sinaloa, con una superficie de 8,977-69-56 Has., para los usos colectivos de la comunidad gestora, ejecutándose dicha resolución en sus términos.

RESULTANDO TERCERO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la construcción y modernización de la carretera Tepic-Mazatlán, tramo Rosario-Villa Unión y por tanto la citada superficie no es susceptible de labores agrícolas, por lo que procede tramitar el presente instrumento, a fin de regularizar la situación jurídica imperante, y en consecuencia, obtener para el núcleo agrario el pago de la indemnización correspondiente.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 03 0743 HMO de fecha 3 de septiembre del 2003, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario para los terrenos de riego el de \$25,300.00 por hectárea, por lo que el monto a cubrir por las 2-38-13.95 Has., es de \$60,249.29, para los terrenos de temporal el de \$17,556.00 por hectárea por lo que el monto a cubrir por las 27-98-13.97 Has., es de \$491,241.40 y para los terrenos de agostadero el de \$8,360.00 por hectárea por lo que el monto a cubrir por las 29-17-20.95 Has., es de \$243,878.72 dando un total por concepto de indemnización de \$795,369.41.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en

la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 59-53-48.87 Has., de uso común, de las que 2-38-13.95 Has., son de riego, 27-98-13.97 Has., de temporal y 29-17-20.95 Has., de agostadero, de terrenos de la comunidad "AGUACALIENTE DE PARDOS", Municipio de Concordia, Estado de Sinaloa, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos a la construcción y modernización de la carretera

Tepic-Mazatlán, tramo Rosario-Villa Unión. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$795,369.41 por concepto de indemnización en favor de la comunidad de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 59-53-48.87 Has., (CINCUENTA Y NUEVE HECTÁREAS, CINCUENTA Y TRES ÁREAS, CUARENTA Y OCHO CENTIÁREAS, OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS) de uso común, de las que 2-38-13.95 Has., (DOS HECTÁREAS, TREINTA Y OCHO ÁREAS, TRECE CENTIÁREAS, NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS) son de riego, 27-98-13.97 Has., (VEINTISIETE HECTÁREAS, NOVENTA Y OCHO ÁREAS, TRECE CENTIÁREAS, NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS) de temporal y 29-17-20.95 Has., (VEINTINUEVE HECTÁREAS, DIECISIETE ÁREAS, VEINTE CENTIÁREAS, NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS) de agostadero de terrenos de la comunidad "AGUACALIENTE DE PARDOS", Municipio de Concordia del Estado de Sinaloa, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción y modernización de la carretera Tepic-Mazatlán, tramo Rosario-Villa Unión.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$795,369.41 (SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe a la comunidad afectada o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercitará las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribáse el presente Decreto por el que se expropián terrenos de la comunidad "AGUACALIENTE DE PARDOS", Municipio de Concordia del Estado de Sinaloa, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria

Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, al primer día del mes de marzo de dos mil cuatro.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

LISTA de personas que aprobaron la primera etapa del Segundo Concurso de Oposición Libre para la designación de Magistrados de Circuito y que ingresarán a la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales

de Circuito, Sexta Generación, ordenada por el Acuerdo General 82/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE PERSONAS QUE APROBARON LA PRIMERA ETAPA DEL SEGUNDO CONCURSO DE OPOSICION LIBRE PARA LA DESIGNACION DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y QUE INGRESARAN A LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN TRIBUNALES DE CIRCUITO, SEXTA GENERACION, ORDENADA POR EL ACUERDO GENERAL 82/2003 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En sesión de doce de noviembre de dos mil tres, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 82/2003, mediante el cual se fijaron las bases del Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito;

SEGUNDO.- En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos del punto primero del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida, entre otros, a los jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, que contaran con una antigüedad de al menos dos años en el ejercicio de su encargo, y de cuando menos cinco años de carrera judicial en una o varias de las categorías a las que se refieren las fracciones III a X del artículo 110 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y que no hubieren participado en algún concurso anterior para la designación de magistrados de Circuito; así como a los Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal y los de los estados, Magistrados del Tribunal Superior Agrario o Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas y del Distrito Federal o profesionales del derecho que se hayan desempeñado en esas funciones, que cuenten o hayan acumulado una antigüedad mínima de seis años continuos y no interrumpidos en el desempeño de alguno de los cargos citados; que estuvieran interesados en participar en el referido concurso y cumplieran con los requisitos señalados para ello;

TERCERO.- De conformidad con lo señalado en el punto octavo del acuerdo en cita, la primera etapa del concurso mencionado, se integró por tres fases, en la primera fase se evaluaron sentencias, artículos o libros realizados por los aspirantes; en la segunda se analizaron los antecedentes curriculares de los participantes y, en la tercera fase se aplicó un cuestionario elaborado por el Instituto de la Judicatura Federal; las dos primeras fases se evaluaron por un Comité Técnico, cuyos resultados puso a disposición del referido Instituto de la Judicatura Federal, al que correspondió evaluar en forma automatizada la tercera fase y poner a consideración de la Comisión de Carrera Judicial los resultados finales de los aspirantes en esta primera etapa;

CUARTO.- En sesión de veinticuatro de febrero de dos mil cuatro, la Comisión de Carrera Judicial acordó someter a la consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal la evaluación de la primera etapa del Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito;

QUINTO.- En sesión de veinticinco de febrero de dos mil cuatro, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal recibió las calificaciones finales de la primera etapa y determinó las personas que ingresaran a la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito, Sexta Generación; ordenada por el Acuerdo General 82/2003, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal ordena publicar la

**LISTA DE PERSONAS QUE APROBARON LA PRIMERA ETAPA
DEL SEGUNDO CONCURSO DE OPOSICION LIBRE PARA LA DESIGNACION
DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y QUE INGRESARAN A LA ESPECIALIDAD EN
ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN TRIBUNALES DE CIRCUITO, SEXTA GENERACION,
ORDENADA POR EL ACUERDO GENERAL 82/2003, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
FEDERAL**

PRIMERO.- Las personas que ingresarán a la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito, Sexta Generación, ordenada por el Acuerdo General 82/2003, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, son las siguientes:

-
- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1.- Aguayo Silva Javier | 44.- Ruiz Martínez Roberto |
| 2.- Arroyo Torres Agustín | 45.- Sánchez Martínez Oscar Javier |
| 3.- Baltazar Robles Alejandro de Jesús | 46.- Saucedo Ruiz Maurilio Gregorio |
| 4.- Bermúdez Manrique Hugo Alejandro | 47.- Serret Alvarez Jaime Aurelio |
| 5.- Carranco Zúñiga Joel | 48.- Solís Pérez David |
| 6.- Castillo Garrido Salvador | 49.- Suero Alva José Saturnino |
| 7.- Cilia López José Francisco | 50.- Vázquez Martínez Guillermo |
| 8.- Clemente Rodríguez José Gabriel | 51.- Vera Sosa Luis Manuel |
| 9.- Cruz González Martha | 52.- Zárate Granados José Guillermo |
| 10.- Cuesta Briseño Irma Francisca | |
| 11.- Del Razo Soto María del Carmen | |
| 12.- Delgado Gaytán José Luis | |
| 13.- Durán Molina Gonzalo Eolo | |
| 14.- Gallardo Lerma Santiago | |
| 15.- García Orozco Juan | |
| 16.- Gazca Cossío Alfonso | |
| 17.- González Chávez Francisco Esteban | |
| 18.- Hernández Granados Edna Lorena | |
| 19.- Jiménez Lozano José Salvador Roberto | |
| 20.- Leyva Gómez Elenisse | |
| 21.- López Campos José Jorge | |
| 22.- López Hernández Florida | |
| 23.- López Padilla Antonio | |
| 24.- Maldonado Soto Sergio Darío | |
| 25.- Martínez García Jorge Sebastián | |
| 26.- Martínez Hernández Urbano | |
| 27.- Martínez Rosaslanda José Sergio | |
| 28.- Maya García Celia | |
| 29.- Mendoza Gutiérrez José Gerardo | |
| 30.- Mendoza Pérez José Luis | |
| 31.- Moreno Miramontes Juan | |
| 32.- Moya Flores José Luis | |
| 33.- Murguía Munguía Salvador | |
| 34.- Olmos Avilez Francisco | |
| 35.- Paredes Calderón Ricardo | |
| 36.- Pérez García José Heriberto | |
| 37.- Pérez Lozano Andrés | |
| 38.- Ramírez Ruiz Roberto | |
| 39.- Rodríguez Carillo Silverio | |
| 40.- Rodríguez González María Soledad | |
| 41.- Rodríguez Torres Miguel Angel | |
| 42.- Rosales Sánchez Juan José | |
| 43.- Rotunno De Santiago Edwigis Olivia | |

SEGUNDO.- Con apoyo en lo establecido en el punto octavo del acuerdo general en cita, dentro del improrrogable plazo de cinco días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista en el **Diario Oficial de la Federación**, cualquier persona podrá formular por escrito, de manera fundada, comedida y respetuosa, las observaciones u objeciones que estime pertinentes en relación con los integrantes de esta lista, las que podrá presentar en la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, ubicada en el piso 7 del edificio situado en avenida Insurgentes Sur 2417, colonia San Angel, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000, México, Distrito Federal, apoyándolas, en su caso, con las pruebas documentales que se tengan, todo lo cual será tratado en forma confidencial y se dará cuenta con ello a la Comisión de Carrera Judicial, para que determine lo procedente.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese la presente lista en la sede central y en cada una de las extensiones del Instituto de la Judicatura Federal, en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en un diario de circulación nacional, otorgándose a la publicación en el referido Diario Oficial, el carácter de notificación para todos los participantes.

EL MAESTRO EN DERECHO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Lista de Personas que Aprobaron la Primera Etapa del Segundo Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito y que Ingresarán a la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito, Sexta Generación, Ordenada por el Acuerdo General 82/2003, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, fue aprobada por el Pleno del propio Consejo, en sesión de veinticinco de febrero de dos mil cuatro, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Mariano Azuela Güitrón**, **Adolfo O. Aragón Mendía**,

Jaime Manuel Marroquín Zaleta, **Miguel A. Quirós Pérez** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a veinticinco de febrero de dos mil cuatro.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.9794 M.N. (DIEZ PESOS CON NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 1 de marzo de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Jaime Cortina Morfín**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la

apertura del día 1 de marzo de 2004, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 2.57, 3.04

y 3.25, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.48, 2.80 y 2.91, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 1 de marzo de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 192109)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 6.6500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 1 de marzo de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Jaime Cortina Morfín**.- Rúbrica.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

ACUERDO por el que se modifican los artículos 6 y 20 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Al margen un logotipo, que dice: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.- Dirección General.

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 6 Y 20 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 6 fracciones XV y XVIII y 9 fracciones I, XIII y XVII de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 6 Y 20 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

PRIMERO. Se modifica el artículo 6 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el 9 de diciembre de 2002, para quedar como sigue:

Artículo 6.- El desarrollo de las funciones a cargo del CONACYT, para el cumplimiento de su objeto, se llevará a cabo mediante la estructura orgánica siguiente:

I...

II...

III...

a) de Información, Sistemas y Normatividad

...

...

(...)

SEGUNDO.- Se modifica el artículo 20 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el 9 de diciembre de 2002, para quedar como sigue:

Artículo 20.- A la Dirección Adjunta de Información, Sistemas y Normatividad corresponde:

...

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Segundo.- En todos los demás artículos del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como en las demás disposiciones administrativas en las que se haga mención de la Dirección Adjunta de Planeación, se entenderán referidas a la Dirección Adjunta de Información, Sistemas y Normatividad.

El presente Acuerdo por el que se modifican los artículos 6 y 20 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de febrero de dos mil cuatro.- El Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, **Jaime Parada Avila**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL CANTARELL
AVISOS DE FALLO DE LICITACION

Pemex Exploración y Producción, Región Marina Noreste, en cumplimiento a las disposiciones que establece el oficio circular número 005, publicado el día 8 de abril de 1994 en el Diario Oficial de la Federación, relativo a las características que deberán contener las publicaciones de los fallos de las licitaciones públicas y de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo X del Tratado de Libre Comercio, a través de la Coordinación de Administración y Finanzas, Superintendencia de Recursos Materiales, del Activo Integral Cantarell, RMNE, ubicada en la Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche, comunica los siguientes fallos:

Número de licitación: 18575025-025-03, objeto: rehabilitación general de los instrumentos de medición y control de las vasijas de separación y sistemas de seguridad de pozos I, nombre y domicilio del ganador: Constructora y Prestadora de Servicios Técnicos, S.A., carretera Carmen-Pto. Real número 24-A colonia: Francisco I. Madero, Ciudad del Carmen Campeche, monto del contrato: 131'100,238.34 M.N. + 8'200,000.00 U.S.D. Fecha de fallo: 12/12/2003.

Número de licitación: 18575025-030-03, objeto: rehabilitación general de las válvulas del medio árbol de los pozos productores, nombre y domicilio del ganador: desierta. Fecha de fallo: 28/11/2003.

Número de licitación: 18575025-034-03, objeto: rehabilitación de los sistemas de detección de gas, fuego y alarmas de la plataforma Akal-C Inyección del Activo Cantarell, nombre y domicilio del ganador: Grupo Industrial Electromecánico, S.A. DE C.V., Calle 72 entre 35A y 35B, lotes 3, 4 y 5 fraccionamiento San Agustín del Palmar, Ciudad del Carmen, Campeche, monto del contrato: 5'392,996.60 M.N. + 630,630.64 U.S.D. Fecha de fallo: 06/02/2004.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE MARZO DE 2004.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL CANTARELL
ING. AMADO V. ASTUDILLO ABUNDES
RUBRICA.

(R.- 191721)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL CANTARELL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de instalación del sistema de medición en la succión general de los módulos de compresión de Akal-J4, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación 18575025-010-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,278.00	16/03/2004	6/03/2004 8:00 horas	8/03/2004 9:00 horas	22/03/2004 9:00 horas	2/04/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación del sistema de medición en la succión general de los módulos de compresión	24/05/2004	210	\$1'855,000.00

- * El costo de las bases de esta licitación incluye IVA.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Integral Cantarell, ubicada en la planta baja del edificio Corporativo Cantarell de la Calle 25 número 48 entre 36 y 36-A, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche. En días hábiles de 7:30 a 15:30 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el Arq. Julio A. Gutiérrez Gutiérrez, al teléfono 01(938) 381-12-00, extensión 5-54-03.
- * La forma de pago de las bases es, en convocante en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional.
En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- * Los licitantes, a su elección podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- * Periodo de venta de bases del 2 al 16 de marzo de 2004.
- * Para la visita al sitio deberán presentarse en el helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp., el día arriba señalado 30 minutos antes de la hora, y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la planta baja del edificio Corporativo Cantarell de la Calle 25 número 48 entre 36 y 36-A, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche.

- * El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como el de apertura de proposiciones económicas, se llevará a cabo en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Ubicación de la obra: en la Plataforma Akal-J4 del Complejo de Producción Akal-J del Activo Integral Cantarell, ubicada en la sonda de Campeche, en el Golfo México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se podrán subcontratar los trabajos de: pruebas no destructivas (radiografiado, líquidos penetrantes y ultrasonido).
- * No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- * El porcentaje de contenido nacional requerido para esta licitación será de 50% para materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- * Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 38 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
- * Las condiciones de pago son: las facturas y/o estimaciones se pagarán, en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio Complementario Banca Promex, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * Para realizar el objeto de la presente licitación PEP hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Número de expediente interno 1374425ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE MARZO DE 2004.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL CANTARELL
ING. AMADO V. ASTUDILLO ABUNDES
RUBRICA.

(R.- 191723)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo tratados para la contratación de reacondicionamiento de las áreas de los laboratorios de gas y aceite en los centros de proceso Akal-C, Akal-J y Nohoch-A del Activo Cantarell, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18575025-009-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,278.00	6/04/2004	20/03/2004 8:00 horas	22/03/2004 9:00 horas	12/04/2004 9:00 horas	23/04/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Reacondicionamiento de las áreas de los laboratorios de gas y aceite	14/06/2004	210	\$42'000,000.00

- * El costo de las bases de esta licitación incluye IVA.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Integral Cantarell, ubicada en la planta baja del edificio Corporativo Cantarell de la Calle 25 número 48 entre 36 y 36-A, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche. En días hábiles, de 7:30 a 15:30 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el ingeniero Mauro J. Angulo Zetina, al teléfono 01(938) 381-12-00, extensión 5-53-96.
- * La forma de pago de las bases es, en convocante, en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional.
 En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- * Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, de conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera del acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este

- procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- * Periodo de venta de bases: del 2 de marzo al 6 de abril de 2004.
- * Para la visita al sitio deberán presentarse en el helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp., el día arriba señalado 30 minutos antes de la hora y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la planta baja del edificio Corporativo Cantarell de la Calle 25 número 48 entre 36 y 36-A, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como el de apertura de proposiciones económicas, se llevará a cabo en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en la fecha y hora arriba señaladas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Ubicación de la obra: en los centros de proceso Akal-C en la plataforma (PB-AC-1), Akal-J en la plataforma (PB-AJ-2) y Nohoch-A en la plataforma (CA-NA-1) del Activo Cantarell, ubicados en la Sonda de Campeche en el Golfo de México y los trabajos de prefabricación y habilitación de los módulos para los laboratorios, así como los trabajos de soportería y protección anticorrosiva se realizarán en los patios y talleres de la contratista.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólares americanos.
- * Se podrán subcontratar los trabajos de pruebas no destructivas (radiografiado, líquidos penetrantes y ultrasonido).
- * No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- * Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación y el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
- * Las condiciones de pago son: las facturas y/o estimaciones se pagarán, en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.
- * Para realizar el objeto de la presente licitación PEP hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Número de expediente interno 1345425ONT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE MARZO DE 2004.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL CANTARELL
ING. AMADO V. ASTUDILLO ABUNDES
RUBRICA.

(R.- 191731)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
 GERENCIA
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
 CALLE TIERRA BLANCA No. 400, COLONIA BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO.
 TELEFONO Y FAX (01-464) 648-9484
LICITACIONES (ELECTRONICAS) PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006-04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación y servicios de bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-018-04	\$2,906.64 Costo en compraNET: \$2,642.40	13/03/2004	12/03/2004 9:00 horas	12/03/2004 9:30 horas	19/03/2004 9:00 horas	26/03/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para la reparación de fugas en vivo de hidrocarburos, agua, vapor en las instalaciones de la Refinería Ingeniero Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	262 días	\$400,000.00	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

18576006-019-04		\$2,906.64 Costo en compraNET: \$2,642.40	13/03/2004	12/03/2004 11:00 horas	12/03/2004 11:30 horas	19/03/2004 11:00 horas		26/03/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para dar mantenimiento a detectores de humo, gas y fuego de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	250 días	\$320,000.00	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-020-04	\$2,906.64 Costo en compraNET: \$2,642.40	16/03/2004	15/03/2004 9:00 horas	15/03/2004 9:30 horas	22/03/2004 9:00 horas	29/03/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para la reparación de bombas centrífugas de columna en la Ref. Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	250 días	\$896,000.00	\$2'240,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576006-021-04	\$2,906.64 Costo en compraNET: \$2,642.40	16/03/2004	15/03/2004 11:30 horas	15/03/2004 12:00 horas	22/03/2004 11:30 horas	29/03/2004 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------	--------------	--------------------	--------------------

1	C810600000	Servicio para la rehabilitación mecánica de motores eléctricos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	1	Servicio	30 días	250 días	\$680,000.00	\$1'700,000.00
---	------------	---	---	----------	---------	----------	--------------	----------------

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas, a partir de la fecha de la publicación y hasta, inclusive, seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

- La forma de pago es:
 - La forma de pago deberá ser de la siguiente manera: cheque certificado o en efectivo a través del interesado con ficha de depósito Inverlat, que será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal), si la adquisición es en el domicilio de la convocante.
 - Si la compra de bases se efectúa a través del Sistema compraNET, la forma de pago deberá ser de la siguiente manera:
 - Pagos en compraNET, a través de los recibos que genera el sistema a nombre de Pemex Refinación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de la propuesta técnica y de la propuesta económica se efectuarán en la sala de juntas de la Unidad de Contratos en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: solamente en idioma español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los servicios será en la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en la Salamanca, Gto., los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Condiciones de pago:
 - El importe total propuesto por el servicio deberá ser a precio fijo y en moneda nacional. No se admitirán reconsideraciones, ajustes ni aumentos de precios.
 - La fecha en que se hará exigible el pago de los servicios será a los 30 días naturales, posteriores a la fecha en que se reciba la estimación y la factura debidamente autorizada por el supervisor en la unidad de contratos de esta Refinería.
 - No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Para la ejecución del servicio de la licitación número 18576006-018-04, los dibujos se entregarán en la unidad licitadora en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas para la licitación 18576006-019-04. Para este servicio no se requieren planos. Para la ejecución del servicio de la licitación 18576006-020-04, los dibujos se entregarán en la unidad licitadora en días hábiles, en horario de 9:00 a 13:30 horas, y para la ejecución del servicio de la licitación número 18576006-021-04, para este servicio no se requieren planos.
- Inconformidades:

- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

SALAMANCA, GTO., A 2 DE MARZO DE 2004.

GERENTE

ING. JOSE RENTERIA SOTO

RUBRICA.

(R.- 191733)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE OCCIDENTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional número 18164048-002-2004 y de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Venezuela (G3).

Esta licitación se reserva de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional números 18164048-003-2004 y 18164048-004-2004 para el suministro de los bienes o servicios, de conformidad con lo siguiente:

Convocatoria 002

No. de licitación	Costo de las bases (más IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164048-002-2004	\$2,506.97 En compraNET: \$2,279.07	30 de marzo de 2004 10:00 horas	19 de abril de 2004 10:00 horas	21 de abril de 2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
01		Conversión de 147 estructuras tipo 4BR2 (DH) de tensión a suspensión; así como la conversión de 2 torres 4BR2 (DH) -5 a nivel + 0; 10 torres 4BR2 (DH) +0 a nivel + 5 y 5 torres 4BR2 (DH) + 5 a nivel +10 y para complementar el suministro de tornillería de una torre tipo 4BR2 (DH) + 10	290	Ton.

No. de licitación	Costo de las bases (más IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164048-003-2004	\$2,506.97 En compraNET: \$2,279.07	16 de marzo de 2004 15:00 horas	23 de marzo de 2004 10:00 horas	26 de marzo de 2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
01	C570200000	Reforestación en las comunidades indígenas de Cheranastico y Pomacuarán, Mpio. de Paracho y San Lorenzo y San Juan Capácuaro, Mpio. de Uruapan	404,800	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases (más IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164048-004-2004	\$2,506.97 En compraNET: \$2,279.07	10 de marzo de 2004 10:00 horas	22 de marzo de 2004 10:00 horas	25 de marzo de 2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
01		Fotografía ortofoto (satelital) y conjunto de datos vectoriales	1	Pza.
02		Fotografía ortofoto (satelital) y conjunto de datos vectoriales	1	Pza.
03		Fotografía ortofoto (satelital) y conjunto de datos vectoriales	1	Pza.
04		Fotografía ortofoto (satelital) y conjunto de datos vectoriales	1	Pza.
05		Fotografía ortofoto (satelital) y conjunto de datos vectoriales	1	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la oficina de compras de la Residencia de Contratación de la Residencia General de Occidente, sita en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jal., teléfono 01 (33) 36 84 27 22, extensiones 6812 o 6845, de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$2,506.97 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general del mismo sitio. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$2,279.07 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Residencia General de Occidente, sita en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco.

La junta de aclaraciones de la licitación pública nacional 18164048-003-2004 se llevará a cabo en la sala de juntas de la Residencia de Obra de Zona Michoacán-Guanajuato, ubicada en Manuel Ocaranza número 80, colonia Centro, Uruapan, Michoacán y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Residencia General de Occidente, ubicada en calle Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, Zapopan, Jalisco.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios: licitación pública internacional 18164048-002-2004: almacén de acopio de Irapuato, ubicado en avenida sin número Oriente, Ciudad Industrial, Irapuato, Guanajuato; para la licitación pública nacional 18164048-003-2004: las plantas de pinus necesarias para la reforestación deberán ser entregadas directamente en las comunidades indígenas de Cheranastico y Pomacuarán, Municipio de Paracho, San Lorenzo y San Juan Capácuaro, Municipio de Uruapan; para la licitación pública nacional 18164048-004-2004: almacén de acopio Atequiza, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera El Salto-La Capilla, El Salto, Jalisco;
- d) Plazo de entrega de los bienes y periodo de prestación de los servicios: licitación pública internacional 18164048-002-2004: 95 días naturales; para la licitación pública nacional 18164048-003-2004: 180 días naturales; para la licitación pública nacional 18164048-004-2004: 90 días naturales;
- e) Condiciones de pago: para todas las licitaciones consideradas en esta convocatoria es a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) Se considera anticipo de 15% para la licitación pública internacional 18164048-002-2004; para la licitación pública nacional 18164048-003-2004, se considera anticipo de 30%; para la licitación pública nacional 18164048-004-2004, se considera anticipo de 30%;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato, así como de 100% del importe del anticipo;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de las licitaciones.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 2 DE MARZO DE 2004.
RESIDENTE GENERAL DE OCCIDENTE
ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES
RUBRICA.

(R.- 191792)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION GOLFO CENTRO
CONVOCATORIA PUBLICA No. DU-002/2004

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164020-002-04	Unidad licitadora \$1,311.00 compraNET \$989.00	16/03/2004	11/03/2004 11:00 horas	11/03/2004 9:00 horas	22/03/2004 10:00 horas	29/03/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1050502	Construcción de obra civil y electromecánica de las salidas subterráneas de la subestación Santiago (6 alimentadores) y la subestación Tangamanga (12 alimentadores), en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	12/04/2004	100 días naturales	100,000.00

Ubicación de la obra: Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Chairel número 101, segundo nivel, colonia Campbell, código postal 89260, Tampico, Tamaulipas, teléfono 01 (833) 241 33 48, los días de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del banco Bital, S.A.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro de Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de: la Superintendencia de la Zona San Luis Potosí, ubicada en Genaro Codina número 155, fraccionamiento Jardines del Estadio, 78280, San Luis Potosí, S.L.P.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de la Zona San Luis Potosí, ubicada en Genaro Codina número 155, fraccionamiento Jardines del Estadio, 78280, San Luis Potosí, S.L.P.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el auditorio divisional, ubicado en avenida Chairel número 101 mezzanine, colonia Campbell, código postal 89260, Tampico, Tamaulipas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y estas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo del 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 100% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

www.cfe.gob.mx.

ATENTAMENTE
TAMPICO, TAMPS., A 2 DE MARZO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION GOLFO CENTRO
C.P. JAVIER MARTINEZ GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 191794)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de reactivos de laboratorio; sustancias químicas y materiales, accesorios y suministros de laboratorio; blancos y ropa hospitalaria, material de curación; material de limpieza y productos químicos para lavandería; utensilios para el servicio de alimentación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	Costo de bases, IVA incluido	Junta de aclaración de bases	Claves de mayor monto contratos abiertos cantidades máximas			Presentación y apertura de proposiciones	
							Técnicas	Económicas
00637077-001/04	Reactivos de laboratorio	\$1,500.00 En compraNET: \$1,200.00	11 de marzo de 2004 a las 10:00 Hrs.	-Reactivos analíticos	45538	Pba.	18 de marzo de 2004 a las 10:00 Hrs.	26 de marzo de 2004 a las 10:00 Hrs.
				-Reactivos analíticos	38388	Pba.		
				-Reactivos analíticos	32500	Pba.		
				-Reactivos analíticos	28625	Pba.		
				-Reactivos analíticos	22963	Pba.		
00637077-002/04	Sustancias químicas, Mat., Acc. y Sum. de Lab.	\$1,500.00 En compraNET: \$1,200.00	11 de marzo de 2004 a las 16:00 Hrs.	-Fracción prostática	1323	Pba.	18 de marzo de 2004 a las 16:00 Hrs.	26 de marzo de 2004 a las 16:00 Hrs.
				-Bolsa almacenar sangre	500	Pza.		
				-Helicobacterpylori	379	Pba.		
				-Solución amortiguadora	250	Fco.		
				-Cubreobjetos	165	Caja		
00637077-003/04	Blancos y ropa hospitalaria	\$1,500.00 En compraNET: \$1,200.00	10 de marzo de 2004 a las 10:00 Hrs.	-Sábanas	1975	Pza.	17 de marzo de 2004 a las 10:00 Hrs.	25 de marzo de 2004 a las 10:00 Hrs.
				-Colchas	1569	Pza.		
				-Batas	956	Pza.		
				-Uniformes hospitalarios	714	Cnjto.		
				-Toallas	588	Pza.		

00637077-004/04	Material de curación	\$1,500.00 En compraNET: \$1,200.00	10 de marzo de 2004 a las 16:00 Hrs.	-Catéter 4131 Pza. -Catéter 3125 Pza. -Rastrillos (desechables) 2503 Pza. -Catéter 2500 Pza. -Agua bidestilada 1501 Fco.	17 de marzo de 2004 a las 16:00 Hrs.	25 de marzo de 2004 a las 16:00 Hrs.
00637077-005/04	Material de limpieza y productos químicos p/lavandería	\$1,500.00 en compraNET: \$1,200.00	10 de marzo de 2004 a las 13:00 Hrs.	-Papel higiénico y facial 6788 Rollo -Blanqueador 5813 Bote -Detergentes 988 Bolsa -Jabones 903 Pza. -Servilletas de papel 853 Pqte.	17 de marzo de 2004 a las 13:00 Hrs.	25 de marzo de 2004 a las 13:00 Hrs.
00637077-006/04	Utensilios para el servicio de alimentación	\$1,500.00 en compraNET: \$1,200.00	11 de marzo de 2004 a las 13:00 Hrs.	-Vaso 1299 Pqte. -Cuchara 889 Bolsa -Vaso 444 Pza. -Vaso 250 Pqte. -Taza 250 Pza.	18 de marzo de 2004 a las 13:00 Hrs.	26 de marzo de 2004 a las 13:00 Hrs.

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oax., del 2 al 9 de marzo de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- * Fecha límite para adquirir bases: 9 de marzo de 2004.
- * La forma de pago en convocante: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estatal Oaxaca, librado con cargo a una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las propuestas técnicas y económicas, deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- * Los eventos referentes a las juntas de aclaración de dudas, presentación de proposiciones técnicas y económicas, apertura de proposiciones técnicas y económicas, así como de fallo, tendrán verificativo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en Amapolas número 100, segundo piso, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca, Oax., en las fechas y horas arriba señaladas.
- * El pago de los bienes: se efectuará como máximo al cuadragésimo quinto día posterior a la entrega de la factura, siempre y cuando el proveedor dé cumplimiento en tiempo a su obligación de entregar la documentación requerida para realizar el trámite de pago, mismo que se efectuará en la caja de la Delegación Estatal, sita en Amapolas número 100, colonia Reforma, Oaxaca, Oax., en un horario de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
- * Lugar y plazo de entrega de los bienes: será libre a bordo destino, para la licitación número 00637077-001/04 según calendario de bases; para las licitaciones números 00637077-002/04, 00637077-003/04, 00637077-004/04, 00637077-005/04 y 00637077-006/04, en el almacén delegacional, sito en avenida Hidalgo número 1412, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca, Oax., a más tardar el 30 de abril de 2004, de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 2 DE MARZO DE 2004.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DELEGACIONAL.
ING. JOSE EDUARDO ROJAS ARREOLA
RUBRICA.

(R.- 191897)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE PAVIMENTACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56102001-006-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,450.00	10/03/2004	9/03/2004 14:00 HORAS	9/03/2004 9:00 HORAS	16/03/2004 10:00 HORAS	22/03/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	1/04/2004	92	\$2'800,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO PASO DE CUPILCO-LA RAYA COMALCALCO/JALPA DE MENDEZ, DEL KILOMETRO 1+000 AL 3+700, LONGITUD 2.7 KILOMETROS, MUNICIPIO COMALCALCO, TABASCO.
- PRESENTAR DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA DE QUE SE TIENE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE: (2 MOTOCONFORMADORA, 1 CAMION PIPA PARA AGUA, 1 MEZCLADORA MOVIL DE ASFALTO, 2 VIBROCOMPACTADORES, 1 CARGADOR FRONTAL, 1 CAMION PETROLIZADORA), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, DESCRITOS EN UNA RELACION INDICANDO SU UBICACION ACTUAL PARA SU VERIFICACION (ANEXAR COPIAS DE FACTURAS, ORIGINAL PARA COTEJAR Y/O CARTA COMPROMISO).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56102001-007-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,450.00	10/03/2004	9/03/2004 13:00 HORAS	9/03/2004 9:00 HORAS	16/03/2004 12:00 HORAS	22/03/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	1/04/2004	107	\$2'600,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO IXTACOMITAN 4a. SECCION, DEL KILOMETRO 2+400 AL 4+900, LONGITUD 2.5 KILOMETROS, MUNICIPIO CENTRO, TABASCO.
- PRESENTAR DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA DE QUE SE TIENE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE: (2 MOTOCONFORMADORA, 1 CAMION PIPA PARA AGUA, 1 MEZCLADORA MOVIL DE ASFALTO, 2 VIBROCOMPACTADORES, 1 CARGADOR FRONTAL, 1 CAMION PETROLIZADORA), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, DESCRITOS EN UNA RELACION INDICANDO SU UBICACION ACTUAL PARA SU VERIFICACION (ANEXAR COPIAS DE FACTURAS, ORIGINAL PARA COTEJAR Y/O CARTA COMPROMISO).

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56102001-008-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,450.00	10/03/2004	9/03/2004 12:00 HORAS	9/03/2004 9:00 HORAS	16/03/2004 14:00 HORAS	22/03/2004 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION CON MEZCLA EN CALIENTE	1/04/2004	122	\$3'800,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO VILLAHERMOSA-SABINA, DEL KILOMETRO 0+000 AL 8+000, LONGITUD 8.0 KILOMETROS, MUNICIPIO CENTRO, TABASCO.
- PRESENTAR DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA DE QUE SE TIENE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE: (2 MOTOCONFORMADORA, 1 CAMION PIPA PARA AGUA, 1 MEZCLADORA MOVIL DE ASFALTO, 1 PAVIMENTADORA DE MEZCLA EN CALIENTE, 2 VIBROCOMPACTADORES, 1 CARGADOR FRONTAL, 1 CAMION PETROLIZADORA), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, DESCRITOS EN UNA RELACION INDICANDO SU UBICACION ACTUAL PARA SU VERIFICACION (ANEXAR COPIAS DE FACTURAS, ORIGINAL PARA COTEJAR Y/O CARTA COMPROMISO).
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, SITA EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LAS VISITAS A LOS LUGARES DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN LA SUBDIRECCION DE CAMINOS, DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, SITA EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, VILLAHERMOSA, DE DONDE SE PARTIRA A LOS SITIOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.

REQUISITOS COMUNES PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 315-24-82, EXTENSION 237, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE

CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL LUGAR DE LA INSCRIPCION, EXPEDIDO A NOMBRE DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS O EN EFECTIVO, UNA VEZ EFECTUADO EL PAGO, ESTE NO SERA REEMBOLSABLE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRESENTAR DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA EJECUTADOS EN EL ESTADO, MEDIANTE CURRICULUM TANTO DE LA EMPRESA COMO DE SU PERSONAL TECNICO, DE LOS QUE SE DERIVE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS.
- PRESENTAR DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO EN CURSO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO Y CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU DECLARACION FISCAL ANUAL DEL AÑO 2002 Y SU ULTIMA DECLARACION DE PAGO PROVISIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2003.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION (DIRIGIDA AL C. JULIO CESAR YANEZ BURELO, DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO).
 - 2.- TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA (PRESENTAR ORIGINAL EN AMBOS CASOS PARA COTEJAR).
 - 3.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA (SIMILAR A LA QUE SE CONCURSA EJECUTADA EN EL ESTADO) QUE TENGA CELEBRADO TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO EL PLAZO DE EJECUCION, INDICANDO FECHA DE INICIO, TERMINACION E INFORMACION PARA CONTACTAR A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA SUPERVISION POR PARTE DEL CONTRATANTE; DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS TRES ULTIMOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO PRIVADO, EL ACUERDO PARA PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICION, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN E INDICAR LA DENOMINACION DE LA ASOCIACION, DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO, DE CONFORMIDAD CON LOS TESTIMONIOS LEGALES DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN EL PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES TECNICA Y ECONOMICAS NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE SE HUBIERA ACEPTADO Y FIRMADO POR LAS PARTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE MARZO DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR YANEZ BURELO

RUBRICA.

(R.- 191905)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
ESTA LICITACION, NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo médico y de laboratorio para las delegaciones de Colima y Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641193-008-04	\$993.00 Costo en compraNET: \$900.00	16/03/2004	16/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2004 10:00 horas	29/03/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Unidad básica para ultrasonografía			12	Equipo
2	I090000000	Cardiotocógrafo			12	Equipo
3	I090000000	Fonodetector de latidos fetales			24	Equipo
4	I090000000	Agitador de plaquetas con incubadora incluida			2	Equipo
5	I090000000	Campana de flujo laminar			2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 324 75 71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado previa orden de ingreso expedida por en el Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo los días 16, 22 y 29 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de los hospitales de las delegaciones Colima y Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 9 de junio de 2004 (entrega y puesta en marcha).
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega completa y satisfactoria de la documentación por parte del proveedor, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Michoacán.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 2 DE MARZO DE 2004.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ALFREDO AVILA TORRES

RUBRICA.

(R.- 191910)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

LICITACIONES PUBLICAS**CONVOCATORIA MULTIPLE No. 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26, 28 fracciones I, II inciso A y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición del grupo de suministro 41.1 material de ferretería y eléctrico para cubrir necesidades del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004, así como la licitación de carácter internacional para la adquisición de los grupos de suministro 51.3 aparatos médicos y 53.3 aparatos e instrumental de laboratorio para cubrir necesidades de vida útil, de conformidad con lo siguiente:

41.1 Material de ferretería y eléctrico (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641188-025-04	\$1,109.00 Costo en compraNET: \$974.00	10 de marzo de 2004	10 de marzo de 2004 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	16 de marzo de 2004 10:00 Hrs.	22 de marzo de 2004 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	422 0017 00 01 Fluxómetro de pedal para sanitario (tipo Helvex)	562	Pza.
2	C390000000	098 0200 00 01 Balastro de 2 X 32 W. para lámpara tipo t-8 luz de día	5,595	Pza.
3	C390000000	098 0283 00 01 Balastro encendido rápido 2 X 32 watts T-12 Slimeline luz del día	4,904	Pza.
4	C390000000	600 0094 00 01 Llave cromada mezcladora.- Cuello de ganzo para	1,224	Pza.
5	C390000000	142 0032 00 01 Juego de brocas para metal de 1/16" a 1/2" (15 Pzas.) (1.5 a 1.27 mm)	260	Pza.

51.3 Aparatos médicos y 53.3 aparatos e instrumental de laboratorio (internacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	---	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641188-026-04	\$1,109.00 Costo en compraNET: \$974.00	5 de abril de 2004	5 de abril de 2004 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	12 de de 2004 12:00 Hrs.	16 de abril de 2004 12:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	531 924 0049 Unidad básica para ultrasonografía			7	Pza.
2	C180000000	533 787 0066 Refrigerador para banco de sangre			7	Pza.
3	C180000000	533 224 0737 Centrífuga de piso con gabinete refrigerada			4	Pza.
4	C180000000	531 292 0258 Cardiotocógrafo			9	Pza.
5	C180000000	533 342 1351 Extractor de plasma			16	Pza.

Para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ticomán número 639, colonia Barrio de la Laguna, código postal 07330, Gustavo A. Madero, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la Delegación 1 Noroeste, Subdelegación número 1 Magdalena de las Salinas avenida Colector 15 y Río Bamba, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., en la Delegación 2 Noreste del D.F., Subdelegación número 4, sita en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, México, D.F.; y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el Sistema, el precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Todos los eventos licitatorios se llevarán a cabo en el Teatro Rafael Solana, sita en avenida Instituto Politécnico Nacional esquina avenida Colector 15 sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07660, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar de entrega: LAB. en el almacén delegacional y/o en las unidades del ámbito delegacional, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para todas las licitaciones según orden de reposición.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten completos y debidamente requisitados los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, de la Delegación número 2 Noreste y/o en Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, ubicado en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, México, D.F., y/o avenida Instituto Politécnico Nacional número 5421, respectivamente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, serán negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL

RAFAEL ZARAZUA VELASCO

RUBRICA.

(R.- 191911)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes de consumo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641216-010-04	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	11/03/2004	10/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 10:00 horas	24/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200008	Batas	24	Pieza	24	60
2	C750200000	Suéter	296	Pieza	296	739
3	C750200074	Uniformes deportivos	5	Juego	5	12
4	C750200072	Uniformes de trabajo	1	Juego	1	2
5	C631200004	Calzado de vestir	2	Par	2	4

- Lugar de entrega: almacén delegacional de Tultitlán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 5 de abril al 31 de diciembre de 2004.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641216-011-04	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	6/04/2004	5/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/04/2004 10:00 horas	15/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C870000006	Cintas para impresora	11	Pieza	11	27

2	C870000006	Cintas para impresora	17	Pieza	17	42
3	C870000006	Cintas para impresora	117	Pieza	117	292
4	C870000006	Cintas para impresora	28	Pieza	28	70
5	C870000010	Discos magnéticos flexibles	50	Caja	50	125

- Plazo de entrega: del 30 de abril al 31 de diciembre de 2004.
- Lugar de entrega: almacén delegacional de Tultitlán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- La licitación pública internacional se convoca sin la cobertura de los tratados de libre comercio celebrados con México.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfonos 55 67 96 56 y 53 78 24 14, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto, pago en la Subdelegación Tlalnepantla, sita en Gustavo Baz esquina en Filiberto Gómez, Tlalnepantla, Estado de México.
- En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas indicadas en cada una de las licitaciones en la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Estado de México Oriente, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en las fechas indicadas en cada una de las licitaciones en el mismo lugar.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en las fechas indicadas en cada una de las licitaciones, en el mismo lugar.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 30 días contados a partir de la presentación de la documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL
C.P. ALBERTO SAMPEDRO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 191912)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION JALISCO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE MATERIAL DE CURACION
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso B de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de material de curación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641228-026-04		\$2,200.00 Costo en compra NET: \$2,000.00	16/03/2004	16/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2004 10:00 horas	23/03/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Desinfectante		886	Pqt.	886	2,215
2	C480000000	Esterilizante		108	Cja.	108	270

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 0133 36 46 88 89, extensión 30715, los días del 2 al 16 de marzo de 2004; con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Santa María Tequepexpan número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Almacén Delegacional Jalisco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el órgano interno de control en el IMSS, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 2 DE MARZO DE 2004.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NINO BARGAGLI BUTRON
RUBRICA.

(R.- 191913)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo a la plantilla vehicular y mantenimiento a áreas verdes, jardineras, macetones y barrido de áreas pétreas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641188-023-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	11/03/2004	11/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 10:00 horas	19/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo a la plantilla vehicular lote 1 (4 cilindros)	13	Servicios integrales
2	C810600000	Mantenimiento preventivo a la plantilla vehicular lote 2 (6 cilindros)	20	Servicios integrales
3	C810600000	Mantenimiento preventivo a la plantilla vehicular lote 3 (8 cilindros)	29	Servicios integrales
4	C810600000	Mantenimiento preventivo a la plantilla vehicular lote 1 (4 cilindros)	22	Servicios integrales
5	C810600000	Mantenimiento preventivo a la plantilla vehicular lote 2 (6 cilindros)	23	Servicios integrales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida IPN sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 57-52-67-69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2004 a las 10:00 horas.
- Lugar de entrega: Departamento de Conservación y Servicios Generales de las Delegaciones 1 Noroeste y 2 Noreste, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: mediante transferencia electrónica en moneda nacional por mensualidad vencida a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la documentación comprobatoria debidamente requisitada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

- Todos los eventos se llevarán a cabo en Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida IPN sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641188-024-04	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	11/03/2004	11/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 10:00 horas	19/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Mantenimiento de áreas verdes, jardineras y macetones	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida IPN número 1521, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 57-47-35-00, extensión 3386, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 16:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2004 a las 10:00 horas.
- Lugar de entrega: unidades del ámbito delegacional, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: mediante transferencia electrónica en moneda nacional por mensualidad vencida a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la documentación comprobatoria debidamente requisitada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida IPN número 1521, sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

Para todas las licitaciones:

- La forma de pago de bases es: el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 1, sita en la avenida Colector 15 sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., y en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14 colonia Centro, México, D.F., en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación 1 Noroeste del D.F., mediante el recibo que genere el Departamento de Conservación y Servicios Generales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el precio de las bases ya incluyen el IVA.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, serán negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.

JEFE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ARQ. LEOPOLDO ISLAS ISLAS
RUBRICA.

(R.- 191915)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION AGUASCALIENTES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
003
NOTA
001

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
12/02/2004
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 191079

No. DE LICITACION
00641187-018-04

UBICACION DEL DOCUMENTO
INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641187-018-04	
DICE: PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA 4/03/2004 14500 HORAS	DEBE DECIR: PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA 4/03/2004 14:50 HORAS

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
L.A.E. FRANCISCO MACIAS PEÑAFLO
RUBRICA.

(R.- 191917)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de laboratorio, pago por prueba, adquisición de papelería, útiles de oficina, materiales diversos y consumibles de cómputo y servicio subrogado de hemodiálisis, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641231-006-04	\$400.00 Costo en compraNET: \$360.00	9/03/2004	9/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/03/2004 10:00 horas	18/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Laboratorio pago por prueba	1	Paquete	1	2	\$4'013,141.01	\$10'032,852.54

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641231-007-04	\$400.00 Costo en compraNET: \$360.00	9/03/2004	9/03/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/03/2004 12:00 horas	18/03/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	372 197 1384 00 01 Cartucho para impresora Mca. Kyocera, Mita, Mod. FS-1000	226	Pieza	226	564
2	C210000000	311 685 7685 00 01 Papel tipo bond, para Máq. fotocopidora, tamaño carta reciclado natural Env. Kraft	7,634	Paquete	7,634	19,085
3	C210000000	311 685 5549 01 01 Papel bond, original Tamps. A-4 color blanco con emblema y membrete IMSS de 72g/m ²	5,249	Paquete	5,249	13,123
4	C210000000	311 685 6794 01 01 Papel stock de 3 tantos de 38.1x27.9 cm (15x11")original 60g/m ² copia 50 g/m ² con papel carbón intercalado con emblema del IMSS	330,965	Juego	330,965	827,412

5	C210000000	311 426 0064 01 01 Folder cartulina manila Tam. A-4 32.0x22.5 cm con ceja de lado derecho, con emblema y membrete del IMSS masa base 220g/m ²			3,414	Paquete	3,414	8,536
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641231-008-04		\$400.00 Costo en compraNET: \$360.00	10/03/2004	10/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2004 10:00 horas		19/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Sesión hemodialítica	1	Servicio	1	2	\$5'100.000.00	\$12'750.000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Dr. Jorge Herrera Del Rincón, con cargo de Delegado Estatal el día 26 de enero de 2004 para las licitaciones 00641231-006-04 y 00641231-007-04, con fecha 6 de febrero de 2004 para la licitación 00641231-008-04.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Plan de Ayala y avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 01 777 3156422, 316 12 65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado y efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los horarios y días señalados en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en avenida Plan de Ayala y avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevarán a cabo en los horarios y días señalados, en la Coordinación de Abastecimiento, avenida Plan de Ayala y avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en los horarios y días señalados, en la Coordinación de Abastecimiento, avenida Plan de Ayala y avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: licitación 00641231-006-04 H.G.R.-1 Cuernavaca, H.G.Z.-5 Zacatepec, H.G.Z.-7 Cuautla y UMF 020 Cuernavaca. Los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas, licitación número 00641231-007-04 en almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas, licitación número 00641231-008-04 instalaciones del proveedor en el horario de 24 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: en las licitaciones 00641231-006-04, 00641231-007-04 y 00641231-008-04 a los 30 días contados a partir de la fecha de recepción de documentos en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 2 DE MARZO DE 2004.
JEFE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. CLAUDIA LAUREANO PALMA
RUBRICA.

(R.- 191918)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES
DELEGACION VERACRUZ NORTE
CONVOCATORIA MULTIPLE 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios de comunicación electrónica en las licitaciones de carácter internacional suministro, distribución y puesta en operación de equipo médico en diferentes unidades del Instituto y nacionales: para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y adquisición de refacciones para la plantilla vehicular (segunda convocatoria), subrogación del servicio de laboratorio clínico y patología (segunda convocatoria), consumibles de equipo médico y de laboratorio y transportación terrestre de bienes de consumo e inversión (segunda convocatoria), para las delegaciones Veracruz Norte y Veracruz Sur, para el año fiscal 2004, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641191-007-04	\$594.00 Costo en compraNET: \$540.00	16/03/2004	15/03/2004 10:00 horas	22/03/2004 10:00 horas	24/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I090000000	1.- 531.924.0049 unidad básica para ultrasonografía	4	Equipo	4	9
2	I090000000	2.- 531.325.0218 unidad para ultrasonografía Doppler color	1	Equipo	1	1
3	I090000000	3.- 533.255.0200 congelar rápido de plasma (96 bolsas)	1	Equipo	1	1
4	I090000000	4.- 531.292.0258 cardiotocógrafo	4	Equipo	4	10
5	I090000000	5.- 531.292.0019 fonodetector de latidos fetales	8	Equipo	8	19

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

00641191-008-04		\$594.00 Costo en compraNET: \$540.00	10/03/2004	9/03/2004 10:00 horas	16/03/2004 10:00 horas	19/03/2004 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo y adquisición de refacciones para la plantilla vehicular para la Delegación Veracruz Norte			486,020	Peso mexicano	486,020.80	1'215,052.00
2	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo y adquisición de refacciones para la plantilla vehicular para la Delegación Veracruz Sur			1'268,805	Peso mexicano	1'268,805.60	3'172,014.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641191-009-04	\$594.00 Costo en compraNET: \$540.00	10/03/2004	9/03/2004 14:00 horas	16/03/2004 14:00 horas	19/03/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	841600000	Subrogación del servicio de laboratorio clínico y patología para la Delegación Veracruz Norte	35,380	Peso mexicano	35,380.00	88,450.00
2	841600000	Subrogación del servicio de laboratorio clínico y patología para la Delegación Veracruz Sur	71,575	Peso mexicano	71,575.60	178,939.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641191-010-04	\$594.00 Costo en compraNET: \$540.00	12/03/2004	11/03/2004 10:00 horas	18/03/2004 10:00 horas	23/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	Consumibles de equipo médico y de laboratorio para la Delegación Veracruz Norte	537,600	Peso mexicano	537,600.00	1'344,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641191-011-04		\$594.00 Costo en compraNET: \$540.00	12/03/2004	11/03/2004 14:00 horas	18/03/2004 14:00 horas		23/03/2004 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Transportación terrestre de bienes de consumo e inversión para la Delegación Veracruz Norte			167,328	Peso mexicano	\$167,328.00	\$418,320.00
2	C811005000	Transportación terrestre de bienes de consumo e inversión para la Delegación Veracruz Sur			434,618	Peso mexicano	\$434,618.00	\$1'086,545.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Belisario Domínguez número 15, colonia Adalberto Tejeda, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y aperturas de las propuestas técnicas y las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán conforme a la programación de cada una de las bases de las licitaciones, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en Belisario Domínguez número 15, colonia Adalberto Tejeda, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con lo establecido en cada una de las bases de licitación, en días y con horarios hábiles para el Instituto.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo establecido en cada una de las bases de la licitación.
- El pago se realizará: en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación correspondiente.
- El Instituto realizará el pago por medio de banca electrónica, a través de las instituciones bancarias: Banamex, Inverlat y Banorte.
- La licitación pública internacional número 00641191-007-04 no se realizará bajo la cobertura de los tratado de libre comercio celebrado por los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes podrán inconformarse por escrito, en los términos del artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la

Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en avenida Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

XALAPA, VER., A 2 DE MARZO DE 2004.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. GENARO HERNANDEZ LIRA
RUBRICA.

(R.- 191919)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE ESTUDIOS DE LABORATORIO, SESIONES DE RADIOTERAPIA Y TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641190-006-04	\$932.40 COSTO EN compraNET: \$847.20	10/03/2004	10/03/2004 12:00 HORAS	16/03/2004 12:00 HORAS	23/03/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	CARGA VIRAL	1,478	SERVICIO	\$287,442.00	\$718,619.00
2	C810000000	DROGAS TERAPEUTICAS	1,478	SERVICIO	\$287,442.00	\$718,619.00
3	C810000000	BRAQUITERAPIA	10,500	SERVICIO	\$360,194.00	\$900,486.00
4	C810000000	DOSIS 1-131 100 Y 1150 MCI	10,500	SERVICIO	\$360,194.00	\$900,486.00

5	C810000000	RESONANCIA MAG. CONTRASTADA	960	SERVICIO	\$606,893.00	\$1'517,234.00
---	------------	-----------------------------	-----	----------	--------------	----------------

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEZQUITAL NUMERO 6, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01 (442) 2 10 07 20, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, UBICADO EN GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA, LOS DIAS: SEGUN PROGRAMA, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION QUERETARO, INVARIABLEMENTE A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

QUERETARO, QRO., A 2 DE MARZO DE 2004.

DELEGADO ESTATAL
LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 191920)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE: PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, BIENES DE INVERSION, ARTICULOS DIVERSOS Y VIVERES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641139-001-04	\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	16/03/2004	16/03/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2004 9:00 HORAS	29/03/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	AMLODIPINO	14,740	ENVASE	14,740	36,851
2	C810800000	AMLODIPINO (71)	2,600	ENVASE	2,600	6,500
3	C810800000	ALENDRONATO	2,524	ENVASE	2,524	6,311
4	C810800000	ALENDRONATO (71)	676	ENVASE	676	1,690
5	C810800000	SERTRALINA	2,520	ENVASE	2,520	6,300

ESTA LICITACION SE REALIZARA BAJO EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL EN ARTEAGA Y HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 71 EN TORREON, COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 19 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DE LAS ORDENES DE REPOSICION.

EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
--------------------------	---------------------------	---	------------------------------	-------------------------------	---	-----------------------------------

00641139-002-04	\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	11/03/2004	11/03/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2004 12:00 HORAS	22/03/2004 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	UNIDAD BASICA PARA ULTRASONOGRAFIA	10	PIEZA	10	11
2	C810800000	CARDIOTOCOGRFO	12	PIEZA	12	13
3	C810800000	FONODETECTOR DE LATIDOS FETALES	22	PIEZA	22	23
4	C810800000	AGITADOR DE PLAQUETAS CON INCUBADORA INCLUIDA	1	PIEZA	1	2
5	C810800000	BAÑO PARA FLOTACION CON MOVIMIENTO CIRCULAR	1	PIEZA	1	2

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES MEDICAS DEL INSTITUTO RELACIONADAS EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: EL 9 DE JUNIO DE 2004.

EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641139-003-04	\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	16/03/2004	16/03/2004 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2004 15:00 HORAS	29/03/2004 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	AGUA DE COLONIA COMPUESTA DE AGUA, ALCOHOL Y ESENCIAS	3	ENVASE	3	7
2	C810800000	ALAMBRE GALVANIZADO	15	METRO	15	38
3	C810800000	ASERRIN POLVO DE MADERA	22	KILOGRAMO	22	55
4	C810800000	BANDERA NACIONAL TELA SATINADA	1	PIEZA	1	2
5	C810800000	CINTA MASKINGTAPE	10	PIEZA	10	25

ESTA LICITACION SE REALIZARA BAJO EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 19 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DE LAS ORDENES DE REPOSICION.

EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641139-004-04	\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	11/03/2004	11/03/2004 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2004 17:00 HORAS	22/03/2004 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	ABARROTES SALTILLO	1	PIEZA	1	2	\$567,918.88	\$1'419,797.20
2	C810800000	ABARROTES TORREON	1	PIEZA	1	2	\$1'025,136.96	\$2'562,842.40
3	C810800000	CARNES EN GENERAL TORREON	1	SERVICIO	1	2	\$1'460,931.98	\$3'652,329.96
4	C810800000	ABARROTES MONCLOVA	1	SERVICIO	1	2	\$348,479.04	\$871,197.60
5	C810800000	CARNES EN GENERAL RAMOS ARIZPE	1	SERVICIO	1	2	\$53,454.94	\$133,637.35

LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS DEL INSTITUTO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EXCEPTO ABARROTES (SEMANAL), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 6:00 A 17:30 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.

EL PAGO SE REALIZARA: 8 DIAS NATURALES.

INFORMACION GENERAL:

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA ANTIGUA A ARTEAGA CRUCE LIBRAMIENTO LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 25015, EN ARTEAGA, COAHUILA, TELEFONO 01 844 413 35 35, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO: CARRETERA ANTIGUA A ARTEAGA CRUCE LIBRAMIENTO LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 25015, EN ARTEAGA, COAHUILA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SERAN NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ARTEAGA, COAH., A 2 DE MARZO DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
L.I. LUIS ALBERTO HERNANDEZ BANDA
RUBRICA.

(R.- 191922)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUANAJUATO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios y adquisición de bienes de las áreas de informática, servicios generales y abastecimientos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641222-001-04	\$1,750.00 Costo en compraNET: \$1,575.00	11/03/2004	11/03/2004 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 10:30 horas	22/03/2004 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de cómputo periféricos, equipos auxiliares e impresoras de las áreas y unidades de la circunscripción de la Delegación Guanajuato	1	Servicio	\$223,701.00	\$559,254.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato, teléfono 01(477) 773-05-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo mediante recibo generado en el Departamento de Adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 10:30 horas, en la Coordinación de Abastecimientos, ubicada en avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 10:30 horas, en la Coordinación de Abastecimientos, avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 10:30 horas, en la Coordinación de Abastecimientos, avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los especificados en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de acuerdo a las necesidades de las unidades usuarias.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales, posteriores a la entrega de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y/o AMGD.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641222-002-04	\$1,750.00 Costo en compraNET: \$1,575.00	11/03/2004	11/03/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 13:00 horas	22/03/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Contratación de servicio de policía auxiliar en unidades médico y administrativas	1	Elemento	\$1'033,947.00	\$2'584,867.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato, teléfono 01(477) 773-05-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo mediante recibo generado en el Departamento de Adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos, ubicada en avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos, avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos, avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: los especificados en las bases de licitación, los siete días de la semana en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: treinta días posteriores a la presentación de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y/o AMGD.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641222-003-04	\$1,750.00 Costo en compraNET: \$1,575.00	11/03/2004	11/03/2004 15:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 15:30 horas	22/03/2004 15:17 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Traslado de cadáveres	1	Servicio	\$90,922.00	\$227,304.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato, teléfono 01(477) 773-05-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo mediante recibo generado en el Departamento de Adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 15:30 horas, en la Coordinación de Abastecimientos, ubicada en avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 15:30 horas, en la Coordinación de Abastecimientos, avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 15:17 horas, en la Coordinación de Abastecimientos, avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: hospitales generales de zona y Hospital de Especialidades, los siete días de la semana, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a treinta días naturales posteriores a la entrega de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y/o AMGD.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641222-004-04	\$1,750.00 Costo en compraNET: \$1,575.00	6/03/2004	8/03/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2004 11:00 horas	18/03/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	531 292 0019 Fonodetector de latidos fetales	3	Equipo
2	C810000000	531 292 0019 Fonodetector de latidos fetales Unidad León	5	Equipo
3	C480000000	531 924 0049 Unidad básica para ultrasonografía Guanajuato	1	Equipo
4	C480000000	531 292 0019 Fonodetector de latidos fetales Unidad Acámbaro	2	Equipo
5	C480000000	531 292 0258 Cardiotocógrafo Unidad León	3	Equipo

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Leonardo Larios Hernández, con cargo de Delegado Estatal el día 19 de febrero de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato, teléfono 01(477) 773-05-80, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo mediante recibo generado en el Departamento de Adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos, ubicada en avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos, avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 27320, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos, avenida México sin número, colonia Fraccionamiento Los Paraísos, código postal 37320, León, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los especificados en las bases de licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de acuerdo a las necesidades de las unidades.
- Plazo de entrega: 9 de junio de 2004.
- El pago se realizará: treinta días posteriores a la presentación de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación se realizará sin la cobertura de los tratados de libre comercio.

LEON, GTO., A 2 DE MARZO DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS
C.P. MANUEL RAMIREZ UROZA
RUBRICA.

(R.- 191923)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 004**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641069-006-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	10/03/2004	10/03/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/03/2004 9:00 HORAS	23/03/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I090000000	531.924.0049 UNIDAD BASICA PARA ULTRASONOGRAFIA EQUIPO PARA EXPLORACION ULTRASONOGRAFICA QUE PERMITE REALIZAR PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS EN GINECOLOGIA, OBSTETRICIA Y PROPOSITOS GENERALES O MULTIPROP.	6	UNIDAD
2	I090000000	533.224.0737 CENTRIFUGA DE PISO CON GABINETE REFRIGERADA CENTRIFUGA DE PISO CON GABINETE CENTRIFUGADA CON SISTEMA DE CONTROL AUTOMATICO DE TEMPERATURA DE RANGO DE +2 A-10 GRADOS CENTIGRADOS CABEZAL H	4	UNIDAD
3	I090000000	533.787.0066 REFRIGERADOR PARA BANCO DE SANGRE PANEL DE TEMPERATURA CON CONTROL COMPUTARIZADO PARA MANTENER LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA INTERNA DEL REFRIGERADOR INDEPENDIENTEMENTE DE LA TEMPERATURA AMB	5	UNIDAD
4	I090000000	533.255.0010 ULTRA CONGELADOR VERTICAL CON CAPACIDAD DE 352 DM CUBICOS EXTERIOR DE ACERO IMPREGNADO DE FOSFATO CON ACABADO HORNEADO. RANGO DE TEMPERATURA DE MENOS 30 GRADOS CENTIGRADOS A 0 GRADOS CENT.	3	UNIDAD

5	I090000000	533.224.0133 CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS, DOS VELOCIDADES PARA SEPARACION EN LAVADO AUTOMATICO A 3350 O 3400 RPM (1000 G) LLENADO Y DECANTACION AUTOMATICA A 600 RPM CAPACIDAD	3	UNIDAD
---	------------	---	---	--------

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PRIVADA DE SANTA ROSA NUMERO 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, CODIGO POSTAL 31110, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONOS 01-614-424-45-70 Y 424-45-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA, SE LLEVARAN A CABO DE ACUERDO A LAS FECHAS Y HORARIOS MENCIONADOS EN LOS RECUADROS DE LA PARTE SUPERIOR: COORDINACION DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA, UBICADA EN PRIVADA DE SANTA ROSA NUMERO 21, COLONIA NOMBRE DE DIOS, CODIGO POSTAL 31110, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NUMERO 5 DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL 9 DE JUNIO DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES MAXIMO (DE ACUERDO AL PUNTO 10.2 DE LAS BASES DE LICITACION).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 2 DE MARZO DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
C.P. XOCHITL RODRIGUEZ LECHUGA
RUBRICA.

(R.- 191924)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos genéricos, medicamentos genéricos intercambiables, claves sustantivas, claves 5000, psicotrópicos, estupefacientes, material de curación, material radiológico, equipo médico y contratación de servicios generales de la Delegación Estatal Aguascalientes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-019-04	\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	11/03/2004	11/03/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 9:00 horas	19/03/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010.000.4268.01.01 Lamivudina y zidovudina Tabs. 150 mg	199	Envase	199	497
2	C841600000	010.000.5288.00.01 Lopinavir-ritonavir	85	Envase	85	213
3	C841600000	010.000.0659.00.01 Fluvastatina Cáps.	66	Envase	66	165
4	C841600000	010.000.1508.02.01 Estrógenos conjugados	2,323	Envase	2,323	5,807
5	C841600000	010.000.5184.01.01 Pantoprazol solución inyectable	2,494	Envase	2,494	6,235

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00641187-020-04		\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	16/03/2004	16/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2004 10:00 horas	24/03/2004 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínimo	Cantidad máximo
1	C841600000	010.000.4510.01.01 Etanercept. Solución inyectable			78	Envase	78	194
2	C841600000	010.000.4225.00.01 Imatinib cápsulas			23	Envase	23	57
3	C841600000	010.000.5427.01.01 Tropisetron, cápsulas			248	Envase	248	621
4	C841600000	010.000.5086.00.01 Sirolimus, solución oral			39	Envase	39	98
5	C841600000	040.000.3264.01.01 Ziprasidona cápsulas			126	Envase	126	316

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-021-04	\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	11/03/2004	11/03/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 11:00 horas	18/03/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010.000.4303.03.01 Ciclosporina A. Cáps.	76	Envase	76	89

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-022-04	\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	11/03/2004	11/03/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 13:00 horas	19/03/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
---------	----------------	-------------	----------	---------------------	--------------------	--------------------

1	C480000000	060.345.2228.01.01 Equipo para aplicación de soluciones, sangre y Deriv.	243	Equipo	243	607
2	C480000000	060.125.0038.02.01 Bolsa para alimentación parenteral pediátrica	126	Pieza	126	316
3	C480000000	060.939.0059.10.02 Vaselina líquida	19	Bote	19	47
4	C480000000	060.066.0054.03.01 Jabón neutro en pastilla	1,023	Pieza	1,023	2,557
5	C480000000	060.168.2560.06.01 Tubo endotraqueal de plástico grado médico	194	Pieza	194	484

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-023-04 segunda convocatoria	\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	11/03/2004	11/03/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 15:00 horas	24/03/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicios de análisis físico-químicos y estudios isocinéticos	1	Servicio	\$200,000.00	\$500,000.00
2	C810800000	Mantenimiento y conservación a máquinas de oficina	1	Servicio	\$140,000.00	\$350,000.00
3	C810800000	Conservación de equipo de telecomunicación, telefonía y sonido	1	Servicio	\$140,000.00	\$350,000.00
4	C810800000	Servicio de conservación y mantenimiento a tapizado mobiliario	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
5	C810800000	Servicio de conservación y recarga de extinguidores	1	Servicio	\$32,000.00	\$80,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-024-04 segunda convocatoria	\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	12/03/2004	12/03/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/03/2004 15:00 horas	25/03/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200000	Suministro de diesel	320,388	Litro	320,388	801,168

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-025-04	\$440.00 Costo en compraNET: \$400.00	5/03/2004	5/03/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/03/2004 12:00 horas	15/03/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	531.924.0049 Unidad básica para ultrasonografía			2	Equipo
2	I090000000	531.292.0258 Cardiotocógrafo			2	Equipo
3	I090000000	531.292.0019 Fonodetector de latidos fetales			2	Equipo

Información general para las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Carolina Villanueva número 205, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 (449) 971-07-94, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o efectivo, debiendo solicitar orden de ingreso en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 205, Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., código postal 20290.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública internacional 00641187-025-04 fue autorizada en la sesión ordinaria 03, Acuerdo número 07/2004 de fecha 27 de febrero de 2004.
- La junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas, resultado técnico y apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo el día y hora establecidos en las respectivas licitaciones en la sala de eventos de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 205, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las licitaciones 00641187-020-04 y 00641187-025-04, se realizarán con fundamento en el artículo 28 fracción II fracción a) de la LAASSP.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Las licitaciones se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: las licitaciones 00641187-019-04, 00641187-020, 00641187-021 y 00641187-022-04 en el almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Las licitaciones 00641187-023-04, 00641187-024 y 00641187-025 en unidades establecidas en las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en bases.

- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega de los documentos debidamente requisitados, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, sito en Alameda 704, colonia Del Trabajo, Aguascalientes, Ags., código postal 20180.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 2 DE MARZO DE 2004.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL
LIC. FRANCISCO MACIAS PEÑAFLOR
RUBRICA.

(R.- 191926)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION CUAUHTEMOC
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIARIO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. 002-2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado, conforme a lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Conservación y mantenimiento a 7 jardines de niños, ubicados en las direcciones territoriales Centro Histórico, Juárez, San Rafael, Obrera, Doctores, Roma, Condesa, Santa Ma. Tlatelolco y Tepito, Guerrero, dentro del perímetro delegacional	12 de abril de 2004	30 de junio de 2004	\$715,757.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001071-003-2004	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	5 de marzo de 2004	8 de marzo de 2004 a las 10:00 horas	10 de marzo de 2004 a las 10:00 horas	15 de marzo de 2004 a las 10:00 horas	23 de marzo de 2004 a las 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Conservación y mantenimiento a 7 primarias, ubicadas en las direcciones territoriales Roma, Condesa y Obrera, Doctores, dentro del perímetro delegacional	12 de abril de 2004	30 de junio de 2004	\$1'348,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------------	---------------------------	---	--	------------------------------	---	-----------------------------------

30001071-004-2004	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	5 de marzo de 2004	8 de marzo de 2004 a las 10:00 horas	10 de marzo de 2004 a las 12:00 horas	15 de marzo de 2004 a las 12:00 horas	23 de marzo de 2004 a las 13:00 horas
-------------------	---	--------------------	---	--	--	--

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Conservación y mantenimiento a 9 primarias, ubicadas en las direcciones territoriales Centro Histórico y Tepito, Guerrero, dentro del perímetro delegacional				12 de abril de 2004	30 de junio de 2004	\$1'246,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001071-005-2004	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	5 de marzo de 2004	8 de marzo de 2004 a las 12:00 horas	9 de marzo de 2004 a las 14:00 horas	16 de marzo de 2004 a las 13:00 horas	22 de marzo de 2004 a las 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Conservación y mantenimiento a 6 primarias, ubicadas en las direcciones territoriales Juárez, San Rafael y Santa Ma. Tlatelolco, dentro del perímetro delegacional				12 de abril de 2004	30 de junio de 2004	\$1'340,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001071-006-2004	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	5 de marzo de 2004	8 de marzo de 2004 a las 12:00 horas	9 de marzo de 2004 a las 18:00 horas	16 de marzo de 2004 a las 18:00 horas	22 de marzo de 2004 a las 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Conservación y mantenimiento a 4 secundarias, ubicadas en las direcciones territoriales Centro Histórico, Juárez, San Rafael, Obrera, Doctores y Roma, Condesa, dentro del perímetro delegacional				12 de abril de 2004	30 de junio de 2004	\$1'161,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001071- 007-2004	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	5 de marzo de 2004	9 de marzo de 2004 a las 10:00 horas	10 de marzo de 2004 a las 14:00 horas	15 de marzo de 2004 a las 18:00 horas	23 de marzo de 2004 a las 18:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Conservación y mantenimiento a 4 secundarias, ubicadas en las direcciones territoriales Sta. María Tlatelolco y Tepito, Guerrero, dentro del perímetro delegacional				12 de abril de 2004	30 de junio de 2004	\$1'185,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001071-008-2004	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00	5 de marzo de 2004	9 de marzo de 2004 a las 10:00 horas	10 de marzo de 2004 a las 18:00 horas	16 de marzo de 2004 a las 10:00 horas	22 de marzo de 2004 a las 10:00 horas

Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas número SE/320/04 de fecha 28 de enero de 2004.

Fueron autorizados por el Subcomité de Obras en la segunda sesión ordinaria del día 23 de febrero de 2004.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el primer piso del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirir las bases de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

Para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos:

A. Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

1. Constancia del registro de concursante actualizado emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido a el ingeniero José Luis Muñoz Soria, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
3. Declaración anual 2005 y estados financieros 2005 auditados por un contador público externo.
4. La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

B. En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:

1. Constancia del registro de concursante actualizado emitido por la Secretaría de Obras y Servicios (al recoger el catálogo de conceptos).
2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al ingeniero José Luis Muñoz Soria, Director General de Obras y Desarrollo Urbano (al recoger el catálogo de conceptos).
3. La forma de pago será a través de banco ScotiaBank Inverlat, con número de cuenta 00105899699 y clave 02250421, mediante los recibos que genera el sistema.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se entregarán las bases y documentos de la licitación.

En caso de que cualquier interesado quiera inscribirse a dos o más licitaciones deberá acreditar el capital contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.

En caso de que cualquier interesado no cuente con el registro de concursante definitivo emitido por la Secretaría de Obras y Servicios no tendrá derecho a ser inscrito.

La asistencia a la visita al lugar de la obra será obligatoria y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones y será motivo de descalificación, presentándose el día y hora marcado para cada concurso, sita en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc.

La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria y se llevará a cabo el día y hora marcados para cada concurso, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia); en su caso, carta del representante, indicando la capacidad del asistente para efectuar las aclaraciones necesarias.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcado para cada concurso, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para las presentes licitaciones se otorgarán anticipos, que serán de 10% para inicio de trabajos y el 20% para compra de materiales.

No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.

Los criterios generales para la adjudicación serán: la dependencia, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de treinta días.

Los criterios generales para la adjudicación serán: la dependencia, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones legales, técnicas, económicas y administrativas, haya presentado la postura solvente más baja garantizando el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de un mes.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, salvo lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR TECNICO
ING. ENRIQUE TURRENT FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 191927)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo de telefonía, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-002-04 (segunda convocatoria de la 06131001-038-03)	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	6/04/2004	6/04/2004 10:00 Hrs.	12/04/2004 10:00 Hrs.	16/04/2004 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Unidad multipunto para audioconferencia telefónica	1	Equipo
2	000000000	Aparatos telefónicos digitales y tarjetas de puertos de extensiones	96	Equipo

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 2 de marzo de 2004 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 442-47-14 y (449) 442-47-68, fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

AGUASCALIENTES, AGS., A 2 DE MARZO DE 2004.

TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INEGI

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 191928)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION MEDICA EN CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sustancias químicas y equipo en demostración permanente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637164-001-04	\$970.00 Costo en compraNET: \$881.00	16/03/2004	16/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2004 10:00 horas	26/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800000	Hematología	26,652	Prueba	26,652	66,631
2	C840000000	Glucosa	22,675	Prueba	22,675	56,687
3	C840000000	Urea	16,480	Prueba	16,480	41,201
4	C840000000	Creatinina	15,298	Prueba	15,298	38,244
5	C840800000	Acido úrico	4,844	Prueba	4,844	12,111

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ojinaga número 303, 3er. piso, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (614) 416-6713, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la caja delegacional, ubicada en la planta baja del edificio Ornelas en la calle Ojinaga número 303, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y la apertura de la propuesta técnica y económica se llevará a cabo en la Subdelegación Médica, ubicada en Ojinaga número 303, 3er. piso, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., en las fechas y horas señaladas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas, ubicadas en las ciudades de Chihuahua, Ciudad Juárez, Parral, Delicias y Cuauhtémoc en el Estado de Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: tres días hábiles posteriores al fincamiento del pedido.
- El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la entrega de los bienes y factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 2 DE MARZO DE 2004.
 SUBDELEGADO MEDICO
DR. RENE NUÑEZ BAUTISTA

RUBRICA.

(R.- 191933)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA EN LA DELEGACION ESTATAL BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios subrogados de estancia infantil, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637154-001-04	\$1,065.77 Costo en compraNET: \$880.80	12/03/2004	15/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2004 10:00 horas	24/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000		62	Infante	\$433,123.86	\$866,247.71

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01686-554-16-75, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo y/o mediante cheque de caja o certificado a nombre del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en el salón de los Espejos de la Delegación Estatal del ISSSTE, ubicado en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en el salón de los Espejos de la Delegación Estatal del ISSSTE, avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en el salón de los Espejos de la Delegación Estatal del ISSSTE, avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo. Lugar de entrega: municipios de Tijuana y Ensenada según anexo 2, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 16:00 horas. Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato. El pago se realizará: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 2 DE MARZO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA
PROFR. GILBERTO PEREZ DURAN

RUBRICA.

(R.- 191934)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
VOCALIA SECRETARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEON
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios, adquisiciones de bienes y arrendamiento, para las juntas local y distritales ejecutivas del Instituto Federal Electoral en el Estado de Nuevo León, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100020-001-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	5/03/2004	5/03/2004 10:00 horas	11/03/2004 10:00 horas	12/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia y seguridad	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100020-002-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	5/03/2004	5/03/2004 12:00 horas	11/03/2004 12:00 horas	12/03/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600016	Servicio de limpieza, aseo de oficinas incluyendo mobiliario, equipo y áreas comunes	1	Lote

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, para las licitaciones 00100020-001-04 y 00100020-002-04, fue autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Local Ejecutiva el día 23 de febrero de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio, ubicado en avenida Miguel Hidalgo poniente número 542, zona Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, para las licitaciones 00100020-001-04 y 00100020-002-04 los días del 2 al 5 de marzo de 2004; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en la sala de reuniones de la Junta Local Ejecutiva, ubicada en la avenida Miguel Hidalgo poniente número 542, zona Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, teléfonos y fax (0181) 8345-87-11 y 8345-87-12, extensiones 106 y 146.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: las señaladas en las bases.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100020-003-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	10/03/2004	10/03/2004 10:00 horas	16/03/2004 10:00 horas	17/03/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100020-004-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	10/03/2004	10/03/2004 11:00 horas	16/03/2004 11:30 horas	17/03/2004 17:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de vales para adquisición de gasolina en la ciudad de Monterrey y su área metropolitana	1	Lote	200,000	500,000
2	C810800000	Suministro de vales para la adquisición de gasolina fuera del área metropolitana	1	Lote	120,000	300,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00100020-005-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	10/03/2004	10/03/2004 12:00 horas	16/03/2004 13:00 horas	17/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400000	Arrendamiento de equipo de fotocopiado para la Junta Local Ejecutiva	1	Lote
2	C810400000	Arrendamiento de equipo de fotocopiado para las juntas distritales ejecutivas	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

00100020-006-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	10/03/2004	10/03/2004 16:00 horas	16/03/2004 15:30 horas	17/03/2004 12:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de fotocopiado			1	Lote
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00100020-007-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	10/03/2004	10/03/2004 17:00 horas	16/03/2004 17:00 horas	18/03/2004 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000000	Materiales y útiles de oficina. Principales bienes a adquirir del total del lote: 20,000 folders tamaño carta, 10,000 folders tamaño oficio, 120 carpetas 3 argollas aro D, 1'500,000 hojas papel bond tamaño carta, 750,000 hojas papel bond tamaño oficio, 50 cintas para máquina de escribir Olimpia ES-70	1	Lote	\$160,000	\$400,000
2	C210000000	Materiales y útiles para la impresión de bienes informáticos. Principales bienes a adquirir del total del lote: 3,000 piezas disquete de 3.5" 2HD, 10 cartuchos de toner para impresora HP 92298 ^a , 10 cartuchos de toner para impresora HP LaserJet 1,100, 25 cartuchos de toner para impresora HP 1,300, 10 disco jaz 2 BG iomega	1	Lote	\$112,000	\$280,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio, ubicado en avenida Miguel Hidalgo poniente número 542, zona Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, para las licitaciones 00100020-003-04, 00100020-004-04, 00100020-005-04, 00100020-006-04 y 00100020-007-04, los días del 2 al 10 de marzo de 2004, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en la sala de reuniones de la Junta Local Ejecutiva, ubicada en la avenida Miguel Hidalgo poniente número 542, zona Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, teléfonos y fax (0181) 8345-87-11 y 8345-87-12, extensiones 106 y 146.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: las señaladas en las bases.

MONTERREY, N.L., A 2 DE MARZO DE 2004.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. ROBERTO VILLARREAL ROEL
RUBRICA.

(R.- 191945)

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de excavadora hidráulica sobre orugas con motor a diesel de 165 HP, con cucharón de 0.57 m³ (3/4 yd³) y brazo long-reach., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
40306001-002-04	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	12/03/2004	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 9:00 horas	24/03/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I421000120	Excavadora hidráulica sobre orugas		1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Juan José Torres Landa número 1720, colonia Independencia, código postal 36559, Irapuato, Guanajuato, teléfono 01-462-6069100, los días de lunes a viernes en días hábiles; con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque de caja a nombre de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Irapuato, Gto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería y Diseño, ubicada en prolongación Juan José Torres Landa número 1720, colonia Independencia, código postal 36559, Irapuato, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería y Diseño, prolongación Juan José Torres Landa número 1720, colonia Independencia, código postal 36559, Irapuato, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería y Diseño, prolongación Juan José Torres Landa número 1720, colonia Independencia, código postal 36559, Irapuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: almacén de la JAPAMI, ubicado en prolongación Juan José Torres Landa número 1720, colonia Independencia, Irapuato, Gto., código postal 36559, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: al adjudicatario del contrato se le otorgará un anticipo hasta de 50% sobre el importe total del contrato el complemento del pago será una vez que sean entregados el bien y equipamiento a satisfacción de la convocante contra la entrega de la factura correspondiente y dentro de los 45 días naturales, contados a partir de la fecha de la aceptación de la factura totalmente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IRAPUATO, GTO., A 2 DE MARZO DE 2004.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
ING. MARIO L. TURRENT ANTON

RUBRICA.

(R.- 191950)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**DELEGACION REGIONAL PONIENTE****CONVOCATORIA MULTIPLE No. 2**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedidas por la junta directiva de este Instituto, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, a plazos normales, para la adjudicación de contrato(s) abierto(s) para la prestación del servicio de limpieza e higiene, servicio de adquisición y suministro de vales para gasolina y lubricante, servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a unidades vehiculares con motores a gasolina, servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada
1).- 00637140-006-04	1).- Servicio de limpieza e higiene de las unidades administrativas, E.B.D.I.S. y unidades médicas.	Convocante: \$557.11 IVA incluido compraNET: \$506.46 IVA incluido	1).- 310 operarios
2).- 00637140-007-04	2).- Servicio de adquisición y suministro de vales de gasolina y lubricante.		2).- Mínima 4,319 vales máxima 7,200 vales
3).- 00637140-008-04	3).- Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a unidades vehiculares con motores a gasolina.		3).- Mínima \$464,486.00 pesos máxima \$774,144.00 pesos
4).- 00637140-009-04	4).- Servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria en unidades médicas.		4).- Mínima 656,462 Pzas. máxima 1'094,103 Pzas.

Aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	Técnica	Económica	

1).- 11 de marzo 10:00 Hrs.	1).- 17 de marzo 10:00 Hrs.	1).- 23 de marzo 10:00 Hrs.	1).- 29 de marzo 10:00 Hrs.
2).- 11 de marzo 14:00 Hrs.	2).- 17 de marzo 14:00 Hrs.	2).- 23 de marzo 14:00 Hrs.	2).- 29 de marzo 14:00 Hrs.
3).- 15 de marzo 10:00 Hrs.	3).- 22 de marzo 10:00 Hrs.	3).- 25 de marzo 10:00 Hrs.	3).- 30 de marzo 10:00 Hrs.
4).- 15 de marzo 14:00 Hrs.	4).- 22 de marzo 14:00 Hrs.	4).- 25 de marzo 14:00 Hrs.	4).- 30 de marzo 14:00 Hrs.

Para los efectos de estas licitaciones no se considerará el otorgamiento por parte del Instituto de ningún tipo de anticipo.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Obras y Servicios Generales, sito en avenida Parque Lira número 156, cuarto piso, colonia Observatorio, código postal 11860, teléfono 52-76-88-83, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de 10:00 a 14:00 horas.

Para la adquisición de bases, el pago incluido del IVA deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito a la cuenta 51041023003 con número de referencia 3094-0 de Banco Santander Mexicano, S.A. por vía compraNET a través de los recibos que genera el sistema. Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET. Si se optara por el pago mediante depósito bancario o compraNET, se deberá cambiar la ficha de pago debidamente sellada, por un recibo oficial expedido en el Departamento de Obras y Servicios Generales, ubicado en el domicilio arriba señalado.

Los eventos relativos a aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional Poniente, ubicada en avenida Parque Lira número 156, segundo piso, colonia Observatorio, código postal 11860, teléfono 52-76-88-83, Delegación Miguel Hidalgo, D.F.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 24 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases, en el horario comprendido de 10:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Obras y Servicios Generales en el domicilio antes señalado.

Lugar y fecha de prestación de servicios: para esta licitación el servicio deberá prestarse en los centros de trabajo descritos en el anexo 2 de cada una de las bases. Condiciones de pago: el proveedor deberá de presentar dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, su documentación debidamente requisitada y el pago se realizará dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación y aceptación de la factura respectiva.

Vigencia del contrato: la vigencia del contrato será del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir a los actos públicos de estas licitaciones, así como cualquier persona física.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.

SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION

L.A.E. ELENA CASTRO CASTAÑON

RUBRICA.

(R.- 191956)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE
DIRECCION JURIDICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE EQUIPO DE LABORATORIO DENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
29024001-001-04	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	8/03/2004	11/03/2004 10:00 HORAS	18/03/2004 10:00 HORAS	23/03/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060400000	HORNO DE DESENCERADO	2	EQUIPO
2	I060400000	RECORTADORA DE MODELOS	4	EQUIPO
3	I060400000	ARENADOR SANDBLASTER	2	EQUIPO
4	I060400000	MOTOR DE ALTA VELOCIDAD	5	EQUIPO
5	I060400000	MOTOR DE BANCO DE BAJA VELOCIDAD	5	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA AGUSTIN MELGAR SIN NUMERO, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 24030, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO (981) 81 14538-81 19800, EXTENSION 55000, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 12:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE REUNIONES DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL, SITUADA EN EL SEGUNDO NIVEL DE LA TORRE DE RECTORIA, CIUDAD UNIVERSITARIA, UBICADA EN AVENIDA AGUSTIN MELGAR SIN NUMERO, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 24030, CAMPECHE, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 18 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE REUNIONES DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL, SITUADA EN EL SEGUNDO NIVEL DE LA TORRE DE RECTORIA, CIUDAD UNIVERSITARIA, AVENIDA AGUSTIN MELGAR SIN NUMERO, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 24030, CAMPECHE, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE REUNIONES DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL, SITUADA EN EL SEGUNDO NIVEL DE LA TORRE DE RECTORIA, CIUDAD UNIVERSITARIA, AVENIDA AGUSTIN MELGAR SIN NUMERO, COLONIA LINDAVISTA, CODIGO POSTAL 24030, CAMPECHE, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LAB DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SITUADA EN LA PLANTA BAJA, DE LA TORRE DE RECTORIA, CIUDAD UNIVERSITARIA, LOS DIAS HABILES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: TREINTA DIAS NATURALES, SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS QUINCE DIAS NATURALES, SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CAMPECHE, CAMP., A 2 DE MARZO DE 2004.
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE
C.P. ENNA ALICIA SANDOVAL CASTELLANOS M.C.

RUBRICA.

(R.- 191957)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de vigilancia al Recinto Portuario del Puerto de Salina Cruz, Oax., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09184001-001-04	\$1,115.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	9/03/2004	8/03/2004 11:00 horas	8/03/2004 10:00 horas	15/03/2004 11:00 horas	22/03/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia al Recinto Portuario del Puerto de Salina Cruz, Oax.			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran para consulta y venta en el interior del Recinto Fiscal sin número, colonia Cantarrana, código postal 70680, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-7141325, los días de lunes a viernes, en horas hábiles. Forma de pago es, efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., por el importe indicado, o a través de compraNET <http://compranet.gob.mx>, mediante depósito a la cuenta número 400-8513-467 del banco HSBC (Bital) a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Para acreditar su existencia y personalidad jurídica, las personas morales incluirán en sus propuestas técnicas, copia del acta constitutiva, copia del RFC, copia del poder notarial del representante legal y copia de la credencial de elector de este último; las personas físicas incluirán copias de su acta de nacimiento, de su RFC, y de su credencial de elector. Para acreditar su capacidad técnica incluirán curriculum vitae actualizado, curriculum vitae del coordinador de seguridad del servicio objeto de esta licitación; relación de sus principales clientes, y de los contratos similares al de esta licitación, adicionando cartas de referencias de las empresas con las que hayan celebrado dichos contratos. Para acreditar la capacidad financiera incluirán copia de la declaración del ISR del ejercicio 2002 o del ejercicio 2003, o balance general del mismo ejercicio, dictaminado con base en normas y procedimientos de auditoría emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., todo lo anterior según se requiere en las bases.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica, se efectuarán en las oficinas generales de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., sitas en interior del Recinto Fiscal sin número, colonia Cantarrana, código postal 70680, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se concederán anticipos.
- Lugar y plazo de entrega: en la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., en un plazo de 275 días naturales, a partir del 1 de abril de 2004.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los postores, podrán ser negociadas
- Las condiciones de pago son: dentro de los cinco días hábiles del mes siguiente, previa facturación.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALINA CRUZ, OAX., A 2 DE MARZO DE 2004.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

L.C.P. JESUS MUÑOZ MARURE

RUBRICA.

(R.- 191958)

SECRETARIA DE SALUD
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA
DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE-01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de servicios relacionados con la obra pública para el apoyo especializado en materia de ingeniería de costos; y apoyo en sistemas técnico-administrativos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012003-001-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	10/03/2004	9/03/2004 10:00 horas	9/03/2004 11:00 horas	16/03/2004 11:00 horas	19/03/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
00000	Apoyo especializado en materia de ingeniería de costos necesario para satisfacer los objetivos y requerimientos de la Subdirección de Ingeniería de Costos de la DGDIF de la Secretaría de Salud, ubicada en Reforma número 10, piso 28, Torre Caballito, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, en México, D.F.	1/04/2004	275 días	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012003-002-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	10/03/2004	9/03/2004 12:00 horas	9/03/2004 13:00 horas	16/03/2004 13:00 horas	19/03/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
00000	Apoyo en sistemas técnico-administrativos, para desarrollar aplicaciones en la organización de datos para los sistemas de informática de la DGDIF, de la Secretaría de Salud, ubicada en Reforma número 10, pisos 28 y 29, Torre Caballito, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, en México, D.F.	1/04/2004	275 días	\$500,000.00

- Para las licitaciones la experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar mediante curriculum de la empresa una experiencia mínima de 2 (dos) años en servicios similares a los de las licitaciones; la experiencia de los profesionales técnicos al servicio del licitante será la solicitada en los términos de referencia.
- La capacidad financiera, deberá demostrar que cuenta con el capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal; de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes. Asimismo deberán acreditar su existencia legal las personas morales mediante acta constitutiva y modificaciones (en su caso) y las personas físicas mediante acta de nacimiento y Registro Federal de Causantes.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física Reforma número 10, piso 28, Torre Caballito, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, D.F.; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante formulario 16 Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, debidamente pagado ante institución bancaria o en su defecto ante la Tesorería de la Federación, asignándole la clave de cómputo 600017; o bien vía compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes a su elección podrán enviar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en Reforma número 10, piso 29, Torre Caballito, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, D.F., los licitantes que hubieran adquirido las bases, podrán asistir y solicitar aclaraciones o modificaciones a las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato (deberán comprobar el pago).
- La visita al lugar de los servicios de las licitaciones se realizará el día y hora indicados en esta convocatoria en la Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en Reforma número 10, piso 28, Torre Caballito, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas se realizará el día y hora indicados en esta convocatoria en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Contratos, de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en Reforma número 10, piso 29, Torre Caballito, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, D.F.
- El resultado de la evaluación técnica y apertura de propuestas económicas se efectuará el día y hora indicados en esta convocatoria en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en Reforma número 10, piso 29, Torre Caballito, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, D.F.
- No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.
- No podrá subcontratarse parte alguna de los servicios.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: el contrato será a precios unitarios y tiempo determinado y las fechas de pago se fijarán conforme al avance del Programa de Servicios presentado y aprobado por la Subdirección de Ingeniería de Costos y de la Dirección de Proyectos de la DGDIF y conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA
ING. ARTURO PEREZ ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 191961)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a las disposiciones estatales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, a través de la Presidencia Municipal de Villa el Carmen Tequexquitla convoca a la licitación pública nacional que se describe a continuación:

No. de concurso	Cantidad y descripción	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo
CT-RMA-01/2004 de equipo e instrumental médico	1 Autoclave 1 Unidad radiológica 3 Cunas de calor radiante 1 Unidad electroquirúrgica 1 Ventilador neonatal	Del 2 al 9 de marzo de 2004 de 9:00 a 14:00 Hrs.	11 de marzo a las 10:00 Hrs.	18 de marzo a las 12:00 Hrs.	24 de marzo a las 12:00 Hrs.	29 de marzo a las 12:00 Hrs.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax., a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 9 de marzo de 2004, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Las bases de la licitación, tendrán un costo de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para pago en efectivo.

Los interesados en participar en esta licitación, deberán presentar solicitud por escrito, firmada por el representante legal del proveedor o distribuidor, respectivamente, dirigida al C. Juan M. Camacho Toriz, Presidente Municipal Constitucional de Villa el Carmen Tequexquitla.

Los bienes objeto de la licitación, se entregarán en la Presidencia Municipal de Villa el Carmen Tequexquitla; calle Cuauhtémoc sin número, colonia Centro, código postal 90570, los plazos y condiciones de entrega se especifican en las bases de la licitación.

El pago de estos bienes será después de los treinta días naturales, siguientes a la presentación de su factura debidamente requisitada y sellada de recibido, por lo que no se otorgarán anticipos.

No se aceptarán solicitudes para venta de bases, de aquellas personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los actos de presentación y apertura de las proposiciones técnica y económica, se efectuarán conforme a la presente convocatoria y bases respectivas, en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax.

El idioma en que se presentará la propuesta será: español.

La moneda en que se deben presentar las propuestas es: moneda nacional.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los eventos correspondientes a la licitación, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales con dirección en Guillermo Valle número 64, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, y serán presididos por el servidor público que designe el convocante.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., A 2 DE MARZO DE 2004.
VILLA EL CARMEN TEQUXQUITLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JUAN M. CAMACHO TORIZ

RUBRICA.

(R.- 191965)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 27 fracción I, 30 fracción I, 31 y 34 párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) pública(s) descrita(s) a continuación, para participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF), según oficio(s) de preinversión que se indica(n): número SE/613/03 de fecha 22 de diciembre de 2003.

No. de concurso	Descripción y ubicación de la obra	Fechas				Capital contable
		Venta de bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura técnica	mínimo requerido
30-001-067-001-04	Construir un aula taller en el Centro de Atención Múltiple Huizachito CAM No. 23 y colocación de la cubierta de canchas y baños vestidores de la comunidad Tlaltenanguense, Col. La Zanja, dentro del perímetro delegacional	2/03/04 al 8/03/04	9/03/04 11:00 Hrs.	10/03/04 11:00 Hrs.	18/03/04 10:00 Hrs.	\$1'100,000.00
30-001-067-002-04	Supervisión para construir un aula taller en el Centro de Atención Múltiple Huizachito CAM No. 23 y la cubierta de canchas y vestidores de la comunidad Tlaltenanguense, Col. La Zanja, ubicadas dentro del perímetro delegacional	2/03/04 al 8/03/04	9/03/04 11:00 Hrs.	10/03/04 12:30 Hrs.	18/03/04 12:00 Hrs.	\$200,000.00
30-001-067-003-04	Construcción del tanque de captación en el cauce Santo Desierto, ubicado en el Valle de las Monjas y la línea de conducción del tanque a la carretera Santa Rosa-San Mateo	2/03/04 al 8/03/04	9/03/04 14:00 Hrs.	10/03/04 14:00 Hrs.	18/03/04 14:00 Hrs.	\$2'200,000.00
30-001-067-004-04	Supervisión de la construcción del tanque de captación en el cauce Santo Desierto, ubicado en el Valle de las Monjas y la línea de conducción del tanque a la carretera Santa Rosa-San Mateo	2/03/04 al 8/03/04	9/03/04 14:00 Hrs.	10/03/04 17:00 Hrs.	18/03/04 18:00 Hrs.	\$400,000.00

- 1.- El lugar de reunión para llevar a cabo la visita de obra se efectuará en la Subdirección Técnica, ubicada en avenida México esquina con Guillermo Prieto sin número, código postal 05000 edificio anexo delegacional planta baja, colonia Cuajimalpa, en esta ciudad, el día y hora señalados.

- 2.- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida México esquina con Guillermo Prieto sin número, código postal 05000 edificio anexo delegacional, planta baja, colonia Cuajimalpa, en esta ciudad, el día y hora señalados.
- 3.- El acto de apertura de proposiciones técnicas, se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida México esquina con Guillermo Prieto sin número, código postal 05000 edificio anexo delegacional, planta baja, colonia Cuajimalpa, en esta ciudad, el día y hora señalados.
- 4.- El acto de apertura económica, se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida México esquina con Guillermo Prieto sin número, código postal 05000 edificio anexo delegacional, planta baja, colonia Cuajimalpa, en esta ciudad, el día 22 de marzo de 2004 a las 10:00, 12:00, 14:00 y 18:00 horas, en el orden respectivo.

El pago de las bases deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja por la cantidad de \$1,200.00 M.N., expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal con cargo a una institución autorizada para operar en el Distrito Federal, en compraNET por la cantidad de \$1,000.00 M.N., mediante los recibos que genera el sistema.

- 5.- El periodo de ejecución de la obra será del 27 de abril al 24 de septiembre, 20 de abril al 1 de octubre, 24 de abril al 15 de octubre y del 20 de abril al 22 de octubre del año en curso, en el orden respectivo.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección Técnica, ubicada en avenida México esquina Guillermo Prieto sin número, código postal 05000 edificio anexo, planta baja, en el periodo indicado en la presente convocatoria y hasta la fecha límite ya señalada, para tal efecto, deberá presentarse, un representante debidamente acreditado por cada empresa solicitante, con la información que se detalla a continuación, contenida en una carpeta debidamente engargolada o con broche para su revisión, misma que permanecerá en poder de la Delegación Cuajimalpa.

- a) Solicitud por escrito en papel membretado de la empresa de cada uno de los concursos que pretenden licitar, indicando giro, especialidad conforme a registro; nombre y domicilio completo de la empresa.
- b) Cuando se trate de persona moral, copia del 1er. testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en caso de existir, cuando se trate de persona física; acta de nacimiento.
- c) Copia del poder del representante legal, que firmaría la proposición y, en su caso, el contrato.
- d) Documentos que comprueben fehacientemente su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria (curriculum de la empresa, y del responsable técnico, así como el nombre de la dependencia contratante y número de contrato correspondiente).
- e) Copia de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los estados financieros de los 2 años anteriores, auditados por contador público titulado externo, registrado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de cédula profesional del contador con documentos completos de su declaración fiscal 2003 y 2004 parciales.
- f) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 47 fracción XIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Nota 1: Al momento de la inscripción, deberá mostrar los originales o copias certificadas, de los puntos b y c para cotejar.

Nota 2: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Nota 3: Se otorgará anticipo de 5% para inicio de obra y 10% para adquisiciones de materiales y equipo de instalación permanente, para el caso de la obra.

Nota 4: Se otorga anticipo de 10% para inicio del servicio en supervisión.

En caso de subcontratación ésta será en casos específicos y con previa autorización de la dependencia.

La documentación aludida deberá ser presentada y revisada a satisfacción de esta dependencia en el periodo de inscripción, entregándose las bases previo pago, todas las proposiciones deberán presentarse por escrito en idioma español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. JOSE LUIS CARRERA RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 191967)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
NOTA ACLARATORIA

NOTA ACLARATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 12223002-001-04, PARA LA CONTRATACION DE SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, POR LAS MODIFICACIONES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE INFORMANDO QUE LAS FECHAS DEFINITIVAS SON LAS SIGUIENTES:

EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2004, SE DEFINIO LA MODIFICACION A LAS MISMAS COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES EL DIA 23 DE FEBRERO A LAS 11:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION DEL INSTITUTO.

PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTA TECNICA EL DIA 4 DE MARZO A LAS 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION DEL INSTITUTO.

APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS EL DIA 8 DE MARZO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION DEL INSTITUTO.

FALLO DE ADJUDICACION EL DIA 10 DE MARZO A LAS 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y CONSTRUCCION DEL INSTITUTO.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. JOSE LUIS ALMARAZ SEGOVIA

RUBRICA.

(R.- 191968)

SECRETARIA DE SALUD
CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES
(ANTES CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)

CONVOCATORIA 01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
12002001-001-04	Convocante: \$969.00 compraNET: \$881.00	11/03/2004	8/03/2004 10:00 Hrs.	17/03/2004 10:00 Hrs.	19/03/2004 10:00 Hrs.	22/03/2004 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentra disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benjamín Franklin número 132, planta baja, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 2614-64-54 al 67, de lunes a viernes en días hábiles del 2 al 11 de marzo de 2004, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago será, mediante el formato SAT-16 en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, entregando copia en el Departamento de Adquisiciones del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, avenida Benjamín Franklin número 132, planta baja, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en los días y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar, días y horario de entrega será: conforme a lo indicado en bases.
- El pago se realizará: conforme a lo indicado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. ALFREDO SELVAS JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 191969)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE
CONVOCATORIA 002

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante el Acuerdo número 41.1271.2002 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional, para la adquisición de víveres.

No. de licitación	Costo de las bases sin incluir IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637010-003-04	Convocante: \$968.88 compraNET: \$880.80	11 de marzo de 2004	11 de marzo de 2004 13:00 horas	17 de marzo de 2004 17:00 horas	24 de marzo de 2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600000000	Gelatina preparada en agua vasos plástico de 125 ml	14,300	Pza.
2	C600000000	Yogur de sabor, vaso de plástico de 125 ml	25,460	Pza.
3	C600000000	Yogur natural, leche entera recipiente lto	393	Pza.
4	C600000000	Yogur líquido de sabor vaso de plástico de 250 ml	5,620	Pza.
5	C600000000	Jugo de durazno purepack lto	3,732	Pza.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 13:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 17:00 horas.
- La apertura económica se efectuará el día 24 de marzo de 2004 a las 10:00 horas.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de juntas del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicada en avenida Félix Cuevas número 549, noveno piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- Vigencia y lugar de entrega: del 1 de abril de 2004 al 31 de julio de 2004.
- La entrega se realizará en el almacén de víveres del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicado en avenida Félix Cuevas 540, sótano, colonia Del Valle, código postal 03229, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- Pago: el pago no excederá los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante, en días hábiles, del 2 al 11 de marzo de 2004, de 9:00 a 15:00 horas, en el edificio C, ubicado en Roberto Gayol número 1419, planta baja, en la División de Recursos Financieros, colonia Del Valle, código postal 03229, Delegación Benito Juárez, D.F., y en compraNET en el plazo indicado.

- La forma de pago en convocante es mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en Internet: <http://compranet.gob.mx> mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que se deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P.C. JORGE LOPEZ RIOS

RUBRICA.

(R.- 191970)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del Programa de Seguros Institucional del IMTA 2004 (únicamente se aceptarán empresas aseguradoras), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16111002-002-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	16/03/2004	16/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2004 10:00 horas	26/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Programa de Seguros Institucional del IMTA 2004	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono (01777)329 36 00 (extensiones 347 y 271), los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, la fecha límite de venta de bases es hasta el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de las proposiciones técnicas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en el edificio de la Dirección General, planta baja, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio nueve, Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- Plazo de entrega: a partir de las 12:00 horas del 31 de marzo y hasta las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: en dos exhibiciones, en moneda nacional, dentro de los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

JIUTEPEC, MOR., A 2 DE MARZO DE 2004.
JEFE DE ADMINISTRACION
C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA

RUBRICA.

(R.- 191971)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Gobierno del Estado de Sinaloa, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, a realizarse en el Estado de Sinaloa, de conformidad con el Programa de Infraestructura Educativa Nivel Medio Superior, de acuerdo con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
54001001-001-04	Oficina: \$1,000.00 y en compraNET: \$800.00	11 de marzo de 2004	12 de marzo de 2004 9:00 horas	12 de marzo de 2004 10:00 horas	18 de marzo de 2004 10:00 horas	23 de marzo de 2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30207	Rehabilitación de cancelería e impermeabilización en la escuela CET-Mar No. 8, ubicada en la colonia Urías, en la ciudad de Mazatlán, Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa	1 de abril de 2004	1 de junio de 2004	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
54001001-002-04	Oficina: \$1,000.00 y en compraNET: \$800.00	11 de marzo de 2004	12 de marzo de 2004 12:00 horas	12 de marzo de 2004 13:00 horas	18 de marzo de 2004 12:00 horas	23 de marzo de 2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30207	Rehabilitación de cancelería e impermeabilización en la escuela CET-Mar No. 23, ubicada en la localidad de Teacapan, Municipio de Escuinapa, Estado de Sinaloa	1 de abril de 2004	1 de junio de 2004	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	----------------------------	-----------------------	--	----------------------------

54001001-003-04	Oficina: \$1,000.00 y en compraNET: \$800.00	11 de marzo de 2004	12 de marzo de 2004 9:00 horas y 13:00 horas	12 de marzo de 2004 10:00 horas y 14:00 horas	18 de marzo de 2004 14:00 horas	23 de marzo de 2004 14:00 horas
-----------------	--	------------------------	--	---	------------------------------------	------------------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30207	1.- Rehabilitación de cancelería en la escuela CET-Mar No. 28, ubicada en la localidad de Altata, Municipio de Navolato, Estado de Sinaloa 2.- Reparación de servicios sanitarios en la escuela CETIS No. 107, ubicada en la ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa				1 de abril de 2004	1 de junio de 2004	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
54001001-004-04	Oficina: \$1,000.00 y en compraNET: \$800.00	11 de marzo de 2004	12 de marzo de 2004 16:00 horas	12 de marzo de 2004 17:00 horas	18 de marzo de 2004 16:00 horas	23 de marzo de 2004 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30207	Reparación de servicios sanitarios en la escuela CECATI No. 132, ubicada en el Fracc. Playa Sur, en la ciudad de Mazatlán, Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa				1 de abril de 2004	1 de junio de 2004	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
54001001-005-04	Oficina: \$1,000.00 y en compraNET: \$800.00	12 de marzo de 2004	13 de marzo de 2004 9:00 horas	13 de marzo de 2004 10:00 horas	19 de marzo de 2004 10:00 horas	24 de marzo de 2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30207	Rehabilitación de impermeabilización, en la escuela IT-Mar No. 2, ubicada en la colonia Urías, en la ciudad de Mazatlán, Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa				5 de abril de 2004	5 de junio de 2004	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
54001001-006-04	Oficina: \$1,000.00 y en compraNET: \$800.00	12 de marzo de 2004	13 de marzo de 2004 10:00 horas y 14:00 horas	13 de marzo de 2004 11:00 horas y 15:00 horas	19 de marzo de 2004 12:00 horas	24 de marzo de 2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30207	1.- Reparación de servicios sanitarios en la escuela CBTA No. 25 Villa Adolfo López Mateos, ubicada en el ejido Jahuara II, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa 2.- Reparación de servicios sanitarios en la escuela CBTA No. 81, ubicada en ejido 2 de Abril, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa					5 de abril de 2004	5 de junio de 2004	\$1'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
54001001-007-04	Oficina: \$1,000.00 y en compraNET: \$800.00	12 de marzo de 2004	13 de marzo de 2004 10:00 horas	13 de marzo de 2004 11:00 horas	19 de marzo de 2004 14:00 horas	24 de marzo de 2004 14:00 horas		

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30207	Rehabilitación de cancelería e impermeabilización en la escuela CBTA No. 116, ubicada en la colonia Agrícola México, Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa					5 de abril de 2004	5 de junio de 2004	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
54001001-008-04	Oficina: \$1,000.00 y en compraNET: \$800.00	12 de marzo de 2004	13 de marzo de 2004 14:00 horas	13 de marzo de 2004 15:00 horas	19 de marzo de 2004 16:00 horas	24 de marzo de 2004 16:00 horas		

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30207	Reparación de servicios sanitarios en la escuela CBTA No. 133, ubicada en la localidad de Recoveco, Municipio de Mocorito, Estado de Sinaloa					5 de abril de 2004	5 de junio de 2004	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		
54001001-009-04	Oficina: \$1,000.00 y en compraNET: \$800.00	15 de marzo de 2004	16 de marzo de 2004 9:00 horas	16 de marzo de 2004 10:00 horas	22 de marzo de 2004 10:00 horas	25 de marzo de 2004 10:00 horas		

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
-------------------	--------------------------------	--	--	--	--	-----------------	----------------------	----------------------------

30207	Reparación de servicios sanitarios en la escuela CBTIS No. 45, ubicada en la localidad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa	7 de abril de 2004	7 de junio de 2004	\$1'000,000.00
-------	--	--------------------	--------------------	----------------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
54001001- 010-04	Oficina: \$1,000.00 y en compraNET: \$800.00	15 de marzo de 2004	16 de marzo de 2004 9:00 horas	16 de marzo de 2004 10:00 horas	22 de marzo de 2004 12:00 horas	25 de marzo de 2004 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30207	Reparación de servicios sanitarios en la escuela CBTIS No. 152, ubicada en la localidad de Escuinapa, Municipio de Escuinapa, Estado de Sinaloa				7 de abril de 2004	7 de junio de 2004	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
54001001-011-04	Oficina: \$1,000.00 y en compraNET: \$800.00	15 de marzo de 2004	16 de marzo de 2004 9:00 horas	16 de marzo de 2004 10:00 horas	22 de marzo de 2004 14:00 horas	25 de marzo de 2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30207	Reparación de servicios sanitarios en la escuela CETIS No. 108, ubicada en la localidad de Guasave, Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa	7 de abril de 2004	7 de junio de 2004	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
54001001-012-04	Oficina: \$1,000.00 y en compraNET: \$800.00	15 de marzo de 2004	16 de marzo de 2004 14:00 horas	16 de marzo de 2004 15:00 horas	22 de marzo de 2004 16:00 horas	25 de marzo de 2004 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30207	Terminación y remodelación de taller de turismo e impermeabilización general, en la escuela CBTIS No. 51, ubicada en el Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa	7 de abril de 2004	7 de junio de 2004	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de la fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en unidad administrativa, localizada en avenida Insurgentes sin número, colonia Centro Sinaloa, código postal 80000, Culiacán Rosales, Sinaloa, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. Para solicitar más información se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 667) 758-70-00, extensiones 2405, 2421 y 2408.
- La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja, ubicada en Recaudación de Rentas (sótano) de la unidad administrativa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de las obras se realizará en las fechas y horas arriba señaladas, reuniéndose en el lugar de las obras arriba señaladas.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas, en el lugar de las obras arriba señaladas.
- La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas, en la sala de juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, con domicilio antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar la obra ni partes de la misma.
- Se otorgará un anticipo de 30% para el inicio de los trabajos.

Los requisitos que deberán entregar los interesados al momento de registrarse son:

- 1.- Solicitud por escrito, manifestando su interés en participar en el concurso de su interés.
- 2.- Las personas físicas, deberán de presentar original y copia del acta de nacimiento e identificación oficial.
- 3.- Personas morales, testimonio del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; así como poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma, e identificación oficial.
- 4.- En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante SCOP.
- 5.- La experiencia técnica y capacidad financiera deberá ser acreditada mediante contratos y curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras y montos similares a las descritas en la presente licitación.
- 6.- El capital contable mínimo requerido se deberá demostrar con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente con registro de la SHyCP y por el apoderado o administrador de la empresa o con la última declaración fiscal.
- 7.- Declaración escrita firmada por la persona física o el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 8.- Presentar cédula de Registro Federal de Contribuyentes e IMSS.
- 9.- Se deberá presentar la ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET, quienes compren el paquete por este medio, o bien cubrir el costo en oficinas.

- Los participantes que se inscriban a través de Internet deberán enviar su registro vía fax al teléfono (01 667) 758-70-00, extensiones 2480 y 3456 un día previo a la visita de la obra y antes de las 16:00 horas, para ser tomados en cuenta en el acto de la visita a la obra. Asimismo, se les informa que deberán presentar los requisitos antes aludidos, a más tardar, el día y hora en que se lleve a cabo la junta de aclaraciones.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y con lo establecido en las bases del concurso correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: mediante formulación de estimaciones.

CULIACAN ROSALES, SIN., A 2 DE MARZO DE 2004.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

C. FRANCISCO JAVIER RUBIO PULIDO

RUBRICA.

(R.- 191973)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, AREA JUJO, DEL ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo electromecánico a sistemas de alumbrado, enfriadores de gas, motores y unidades de aire acondicionado en batería y compresoras Paredón, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación 18575071-013-04.

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,178.00 Costo en compraNET: \$1,980.00	11/03/2004	10/03/2004 9:00 horas	9/03/2004 9:00 horas	17/03/2004 10:00 horas	24/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Reposición de flecha de 2 7/16" Diam. por 41 1/2" de Long. cuñero de 5/8" x 6" material acero 4140 tratado según muestra proporcionada por PEP	14	Pieza
2	C810600000	Reposición de chumacera tipo brida Mca. Dodge reforzada de 2 7/16" de Diam.	40	Pieza
3	C810600000	Preventivo a tipo ventana, para área peligrosa de 19,000 b.t.u.	62	Pieza
4	C810600000	Mantenimiento preventivo a luminaria tipo reflector de 400w, v.s.a.p., en poste de concreto o metálico tubular, hasta una altura de 11.00 Mts.	174	Pieza
5	C810600000	Reposición de banda tipo cinturón Mca. Gates No. 3v1120	120	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensiones 35-428,

- 35-615 y 35-742, los días de lunes a viernes, en los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Recursos Materiales, Area Jujo, en el módulo del archivo general del Departamento de Recursos Financieros, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131 sin número, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
 - La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Mantenimiento, Area Jujo, con el Ing. José Francisco Muñoz Villegas, ubicada en la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
 - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Recursos Materiales, Area Jujo, en el módulo del archivo general del Departamento de Recursos Financieros, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Recursos Materiales, Area Jujo, en el módulo del archivo general del Departamento de Recursos Financieros, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
 - Lugar de prestación del servicio: batería y compresoras Paredón, Activo Integral Bellota-Jujo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas y sábados de 8:00 a 15:00 horas.
Plazo de prestación del servicio: 240 días.
 - El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única, la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días citados anteriormente.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - Los licitantes interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el Departamento de Recursos Materiales, Area Jujo, del Activo de Integral Bellota-Jujo, deberán presentar copia de su RFC

CARDENAS, TAB., A 2 DE MARZO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, AREA JUJO,
DEL ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 191974)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO INTEGRAL CINCO PRESIDENTES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación: 18575067-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,265.00 Costo en compraNET: \$1,075.00	11/03/2004	11/03/2004 9:00 horas	10/03/2004 9:00 horas	17/03/2004 9:00 horas	24/03/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro y colocación a punto de consumo de agua purificada, en las instalaciones del Activo Integral Cinco Presidentes	\$720,000.00	\$1'800,000.00

Lugar de entrega: oficinas administrativas e instalaciones del Activo Integral Cinco Presidentes y comprende las instalaciones de los centros de trabajo: Agua Dulce, El Plan, Nanchital, Cuichapa y Coatzacoalcos.

Los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 15: 00 horas.

Plazo de entrega: 250 días naturales.

No. de licitación: 18575067-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,265.00 Costo en compraNET: \$1,075.00	11/03/2004	11/03/2004 14:00 horas	10/03/2004 9:00 horas	17/03/2004 14:00 horas	24/03/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
---------	-------------	-------------	--------------------	--------------------

1	C810800000	Suministro y colocación a punto de consumo de hielo en tubitos, en las instalaciones del Activo Integral Cinco Presidentes	\$800,000.00	\$2'000,000.00
---	------------	--	--------------	----------------

Lugar de entrega: se ubicará en los conservadores colocados en cada una de las instalaciones del Activo Integral Cinco Presidentes y comprende las instalaciones de los centros de trabajo: Agua Dulce, El Plan, Nanchital y Cuichapa, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: 250 días naturales.

Información general:

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en la planta baja del edificio de la Administración del Activo, en boulevard Azteca sin número, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz, teléfono 01-923-23-32797, en los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de consulta y venta de 8:00 a 13:00 horas.

La forma de pago es, mediante ficha de depósito la cual será elaborada por la convocante, para su pago en la institución BBVA Bancomer, S.A. de C.V., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las visitas a instalaciones se llevarán a cabo en la oficina del Departamento de Servicios Generales ubicada dentro de la factoría de Pemex Exploración y Producción, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se efectuarán los días y horarios indicados, en la sala de concursos Quetzalcóalt del área de licitaciones, ubicada en el interior de la factoría de Pemex, edificio administrativo del departamento de Recursos Humanos, boulevard Azteca sin número, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El pago se realizará: transcurridos 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada en el domicilio de Pemex Exploración y Producción, sito en boulevard Azteca sin número, colonia Pemex, Agua Dulce, Ver. (ventanilla única. Se considerará exigible el pago al día siguiente al que se agote el plazo establecido en este punto.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para adquirir las bases en las oficinas de la convocante es requisito presentar solicitud escrita, en papel membretado, indicando el número de la convocatoria, el número y descripción de la licitación, nombre, RFC y el domicilio fiscal del solicitante.

Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.

AGUA DULCE, VER., A 2 DE MARZO DE 2004.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO

ING. FELIX ALVARADO ARELLANO

RUBRICA.

(R.- 191976)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LAVANDERIA PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL VILLAHERMOSA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575095-003-04	\$1,937.75 COSTO EN compraNET: \$1,761.60	16/03/2004	10/03/2004 9:00 HORAS	22/03/2004 9:00 HORAS	29/03/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800014	LAVADO DE BATAS PARA NIÑOS INC. PRELAVADO, LAVADO, ENJUAGUES, NEUTRALIZADO, SUAVIZADO, CENTRIFUGADO, SECADO, PLANCHADO Y EMPAQUE	1	CONTRATO	\$950,590.00	\$1'854,310.00
2	C810800014	LAVADO DE SABANAS DE CAJON INC. PRELAVADO, LAVADO, ENJUAGUES, NEUTRALIZADO, SUAVIZADO, CENTRIFUGADO, SECADO, PLANCHADO Y EMPAQUE				
3	C810800014	LAVADO DE SABANAS INC. PRELAVADO, LAVADO, ENJUAGUES, NEUTRALIZADO, SUAVIZADO, CENTRIFUGADO, SECADO, PLANCHADO Y EMPAQUE				
4	C810800014	LAVADO DE MANTEL INC. PRELAVADO, LAVADO, ENJUAGUE, NEUTRALIZADO, SUAVIZADO, CENTRIFUGADO, SECADO, PLANCHADO Y EMPAQUE				
5	C810800014	LAVADO DE TOALLAS INC. PRELAVADO, LAVADO, ENJUAGUES, NEUTRALIZADO, SUAVIZADO, CENTRIFUGADO, SECADO, PLANCHADO Y EMPAQUE				

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA), PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000,

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01(993) 3-10-62-62, EXTENSION 20538, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN EL BANCO AUTORIZADO QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE MARZO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (NUMERO 3H) DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA) PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE MARZO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (NUMERO 3H) DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA) PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS (NUMERO 3H) DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO 2 (HERRADURA) PLANTA BAJA DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE SERVICIO: DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 10:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 944 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA PROBABLE DE INICIO Y HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2006, O SE AGOTE EL PRESUPUESTO MINIMO O MAXIMO A EJERCER.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION PLENAMENTE REQUISITADA. LA FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO, SERA EL ULTIMO DIA DE LOS 30 DIAS CITADOS ANTERIORMENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES DE LA LICITACION EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE MARZO DE 2004.
ENC. DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR

LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 191978)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO (MINI-SPLIT), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575055-001-04	\$1,421.00 COSTO EN compraNET: \$1,291.20	12/03/2004	9/03/2004 9:00 HORAS	8/03/2004 10:00 HORAS	19/03/2004 9:00 HORAS	26/03/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450000000	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT TIPO: HIGH-WAL, DE 18,000 B.T.U./HR.	40	PIEZA
2	I450000000	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT TIPO: HIGH-WALL DE 12,000 B.T.U./HR.	33	PIEZA
3	I450000000	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT TIPO: CASETE DE 36,000 B.T.U./HR.	4	PIEZA
4	I450000000	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT TIPO: CASETE DE 24,000 B.T.U./HR.	6	PIEZA
5	I450000000	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT TIPO: HIGH-WAL, DE 24,000 B.T.U./HR.	20	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S., UBICADA EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (01-993) 3-10-62-62, EXTENSION 2-06-38, CON EL INGENIERO FRANCISCO HERRERA HERNANDEZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS, LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA O EFECTIVO EN EL BANCO AUTORIZADO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE MARZO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL CTA, EDIFICIO LA HERRADURA, PLANTA BAJA, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA, REGION SUR, UBICADA EN EL EDIFICIO NUMERO 4, 2o. PISO DEL CTA DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2004, A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL CTA, EDIFICIO LA HERRADURA PLANTA BAJA, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR, UBICADA EN EL CTA, EDIFICIO LA HERRADURA PLANTA BAJA, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS CASAS-HABITACION PROPIEDAD DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, UBICADAS EN LAS COLONIAS: PRADOS DE VILLAHERMOSA, CLAUSTROS MACUILIS Y CLAUSTROS TULIPANES EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TAB., LOS DIAS DE LUNES A SABADOS, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 (CUARENTA Y CINCO) DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION PLENAMENTE REQUISITADA. LA FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO, SERA EL ULTIMO DIA DE LOS 30 DIAS CITADOS ANTERIORMENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MAS DETALLADAS DE LOS BIENES LICITADOS, ESTAN DISPONIBLES EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES RS, DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE MARZO DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 191979)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA CN-PM-003-04

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS DIVERSOS TRABAJOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18583001-006-04	\$1,300 COSTO EN compraNET: \$1,200	11/03/2004 14:00 HORAS	11/03/2004 9:00 HORAS	11/03/2004 10:00 HORAS	17/03/2004 10:00 HORAS	23/03/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO EN PESOS MEXICANOS
00000	CHAPODEO Y PODA DE AREAS VERDES EN INTERIOR, EXTERIOR Y TERMINAL ORIENTE EN PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.	3/04/2004	638 DIAS NATURALES	\$1'200,000.00

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA DE LOS TRABAJOS.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LAS BASES DE LICITACION PODRAN SER ADQUIRIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) EFECTUANDO EL PAGO EN EL BANCO DE SU LOCALIDAD A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA compraNET (SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA) DIRECCION ELECTRONICA EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) EN LA CUENTA 400 8513 467 DE BITAL, ABIERTA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. LOS PLANOS SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION INDICADA EN EL SIGUIENTE INCISO, POR LO CUAL, EN CASO DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR CON SU COMPROBANTE DE PAGO, A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.

B) ADQUIRIR LAS BASES DIRECTAMENTE DE 8:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, EN LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., TELEFONO Y FAX 01-921-211-40-00, EXTENSION 34-582, EJIDO PAJARITOS SIN NUMERO, ALLENDE SIN REFERENCIA, COATZACOALCOS, VER., PREVIO PAGO DE LAS BASES QUE PODRA EFECTUARSE EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.

PARA INGRESAR A LAS INSTALACIONES DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., REFERENTE A CUALQUIER TRAMITE DE ESTA(S) LICITACION(ES), LOS INTERESADOS DEBERAN INVARIABLEMENTE PORTAR EQUIPO DE SEGURIDAD (ROPA DE ALGODON EN MANGA LARGA COLOR NARANJA, CASCO, MASCARILLA, ZAPATO CON SUELA TIPO INDUSTRIAL, ETC.).

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS DE PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., UBICADA EN LA DIRECCION INDICADA ANTERIORMENTE.

PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS, ANEXANDO COPIA DE LA CARATULA DE CONTRATOS DE TRABAJOS SIMILARES EN NATURALEZA A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LAS CONSTANCIAS DEL BUEN CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS O CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION FEHACIENTE QUE ACREDITE PLENAMENTE ESTE REQUISITO.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., ASI COMO, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS EN NINGUN CASO PODRAN UTILIZARSE MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

LOS LICITANTES A SU ELECCION PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LOS LICITANTES QUE A SU ELECCION OPTEN POR ENVIAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN PAGAR LAS BASES EXCLUSIVAMENTE, POR LOS FORMATOS QUE GENERA compraNET.

COATZACOALCOS, VER., A 2 DE MARZO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE

ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. HECTOR SOLORIZANO ALAMILLO
RUBRICA.

(R.- 191980)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA
PIDIREGAS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de levantamientos topográficos de ductos, localizaciones, estudios hidrológicos y mecánica de suelos para el Activo Integral Samaria-Luna, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional TLC de servicios relacionados con la obra pública

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575066-004-04	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$1,785.00	8/04/2004	30/03/2004 12:00 horas	29/03/2004 10:00 horas	14/04/2004 10:00 horas	27/04/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Levantamientos topográficos de ductos, localizaciones, estudios hidrológicos y mecánica de suelos para el Activo Integral Samaria-Luna	14/06/2004	240	\$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 3344377, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, para consulta y de 8:00 a 13:00 horas, para venta.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. El costo de las bases incluye el IVA En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales-Luna, ubicada en el edificio de Administración y Finanzas, zona Industrial de PEP, con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales-Luna, ubicada en el edificio de Administración y Finanzas, zona Industrial de PEP, con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales-Luna, ubicada en el edificio de Administración y Finanzas, Zona Industrial de PEP, con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Ingeniería de Proyectos de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo-Luna, ubicadas en el edificio de la Administración del Activo Integral Samaria-Luna, en la zona Industrial de PEP con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de los servicios: en los Campos: Sen, Caparroso, Escuinle, Luna y Tizón.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de los servicios: estudios de mecánica de suelos.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra y acreditar con documentos la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta artículo 26-XII RLOPSRM, el licitante deberá acreditar el capital contable mínimo requerido por la convocante, con la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, artículo 24-III RLOPSRM.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- La existencia legal se deberá acreditar, mediante identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas (artículo 24-IV RLOPSRM), escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado (artículo 24-V RLOPSRM), de acuerdo a lo indicado en el formato L proporcionado en las bases de licitación.
 - 2.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de PEP dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE

RUBRICA.

(R.- 191983)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA
CO-LN-CA-003-04

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS PUBLICAS A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE INDICAN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18-580-002-006-04 ELECTRONICA	DEL 2/03/04 AL 11/03/04 \$2,786.00 COSTO EN compraNET: \$2,422.00	10/03/04 11:00 HORAS	10/03/04 10:00 HORAS	17/03/04 10:00 HORAS	24/03/04 10:00 HORAS	\$3,125,000.00

PORCENTAJE A OTORGAR POR ANTICIPO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA DE INICIO	UBICACION DE LA OBRA
00% (CERO POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION Y PARA COMPRA DE MATERIALES	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA, PROTECCION ANTICORROSIVA Y REPOSICION DE LAMINAS DEL EDIFICIO DE CARGA A GRANEL, DE LA PLANTA DE SILOS DE POLIETILENO B.D. EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	180 DIAS CALENDARIO INICIO 14/04/04	PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., KILOMETRO 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER.

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18-580-002-007-04 ELECTRONICA	DEL 2/03/04 AL 12/03/04 \$2,786.00 COSTO EN compraNET: \$2,422.00	11/03/04 11:00 HORAS	11/03/04 10:00 HORAS	18/03/04 10:00 HORAS	25/03/04 10:00 HORAS	\$185,000.00

PORCENTAJE A OTORGAR POR ANTICIPO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA DE INICIO	UBICACION DE LA OBRA
-----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------	----------------------

00% (CERO POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION Y PARA COMPRA DE MATERIALES	REPARACION DE PAVIMENTOS Y RELLENO DE CAVERNAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES, EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	45 DIAS CALENDARIO INICIO 14/04/04	PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., KILOMETRO 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER.
---	--	---------------------------------------	--

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

LAS ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADOS POR PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE AUTORIZADO EL RESIDENTE DE LA OBRA.

NINGUNA DE LAS PARTES POR EJECUTAR PODRAN SER SUBCONTRATADAS.

LAS BASES DE LA LICITACION PODRAN SER ADQUIRIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A)** ADQUIRIR LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA compraNET EN LA DIRECCION: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), EFECTUANDO EL PAGO EN EL BANCO DE SU LOCALIDAD A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA compraNET. LOS PLANOS DE LAS LICITACIONES SOLO ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCION INDICADA EN EL INCISO SIGUIENTE:
- B)** ADQUIRIR LAS BASES DIRECTAMENTE DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., UBICADA EN KILOMETRO 10 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER., TELEFONO Y FAX 01(921) 211-30-10, PREVIO PAGO DE LAS BASES QUE DEBERA EFECTUARSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN COATZACOALCOS, VER., A NOMBRE DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., O PODRAN REALIZAR EL PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 1008654-6 DE LA INSTITUCION BANCOMER, S.A., SUCURSAL NUMERO 414 Y DEBERAN PRESENTAR EL ORIGINAL DE LA FICHA DE DEPOSITO, PARA LA ENTREGA DE LAS BASES DE LA LICITACION.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, Y JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., UBICADA EN LA DIRECCION INDICADA ANTERIORMENTE, PARA LA VISITA DE OBRA, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE CON ROPA DE ALGODON, CASCO DE SEGURIDAD, ZAPATOS INDUSTRIALES Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, EN CASO CONTRARIO NO SE LES PERMITIRA EL ACCESO AL AREA INDUSTRIAL, A LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRAN ASISTIR CUALQUIER PERSONA INTERESADA, EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA VIGESIMA SEPTIMA DE LOS REQUISITOS E INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION. LOS LICITANTES A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

PARA PARTICIPAR, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN A PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION.

1. COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION.
2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

3. DECLARACION ORIGINAL POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS, SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
4. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE, DE LA PERSONA INTERESADA O DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE PRESENTEN UNA PROPUESTA CONJUNTA, COMPROBADO MEDIANTE LA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O EL BALANCE GENERAL AUDITADO EXTERNAMENTE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR.
5. ACREDITACION DE EXISTENCIA LEGAL:
 - A) PERSONAS MORALES: ESCRITO (FORMA PT-01A) MEDIANTE LA CUAL ACREDITARA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA MORAL Y LA PERSONALIDAD LEGAL DE SU REPRESENTANTE, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION DEL MISMO.
 - B) PERSONAS FISICAS: ESCRITO (FORMA PT-01B) MEDIANTE LA CUAL ACREDITARA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA FISICA, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION DE LA MISMA.
6. COPIA DEL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION (EN SU CASO).

PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA DEL LICITANTE Y DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL MISMO DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS ACREDITANDOLO MEDIANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. PARA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEL LICITANTE DEBERAN PRESENTAR CUALESQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - A) RELACION EN DONDE SE SEÑALE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS CONTRATOS DE OBRA SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES QUE TENGA O HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULARES INDICANDO CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGUN EL CASO.
 - B) COPIA DE LA CARATULA DE LOS CONTRATOS SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES.
 - C) DOCUMENTACION QUE ACREDITE FEHACIENTEMENTE LA EXPERIENCIA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD EN EL ACTA CONSTITUTIVA, EN TRABAJOS SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES, INDICANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONTRATANTE NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO Y AVANCE.
2. PARA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - A) CURRICULUM VITAE DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, INDICANDO EL GRADO ACADEMICO DEL MISMO, EL PUESTO DENTRO DE LA EMPRESA, EL CARGO QUE DESEMPEÑARA DENTRO DE LA OBRA, ASI COMO INDICANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LA RELACION DE OBRAS EN LAS QUE HAYA PARTICIPADO, MISMA QUE DEBERA SER DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LA OBJETO DE ESTA LICITACION SEÑALANDO EN ESTA CONTRATANTE NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO Y CONTRATISTA CON QUIEN EJECUTO LA OBRA.
 - B) CARTA COMPROMISO FIRMADA POR EL O LOS PROFESIONALES TECNICOS, EN DONDE, EN CASO DE RESULTAR GANADOR EL LICITANTE, SE COMPROMETA A REALIZAR LOS TRABAJOS EN EL PUESTO Y CARGO INDICADO EN EL CURRICULUM VITAE.

LO SEÑALADO EN LOS INCISOS ANTERIORES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- LICITACION NUMERO 18-580-002-006-04 OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- LICITACION NUMERO 18-580-002-007-04 OBRA CIVIL EN PLANTAS INDUSTRIALES.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LAS PROPUESTAS DE LAS LICITACIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

COATZACOALCOS, VER., A 2 DE MARZO DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ARQ. MATILDE CARD MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 191985)

**FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA
Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS
SECRETARIA TECNICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de 200 vehículos tipo pick up 4x4, doble cabina con equipo policiaco, modelo 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06710001-001-03	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	5/04/2004	23/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/04/2004 10:00 horas	19/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	200	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfonos 56-61-14-29 y 56-61-29-50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en avenida Insurgentes Sur, Plaza Inn número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en avenida Insurgentes Sur, Plaza Inn número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se dará a conocer al licitante ganador, dicha entrega será los días lunes-viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: plazo máximo de entrega el 30 de junio de 2004.
- El pago se efectuará dentro del término establecido en el artículo 51 de la ley, previa entrega de los vehículos a entera satisfacción de la convocante, en entregas parciales se realizarán pagos parciales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
SECRETARIO TECNICO

LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 191986)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL NOROESTE
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de expedición de boletos de avión para el personal de la Dirección Regional del Noroeste, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06600014-003-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	11/03/2004	11/03/2004 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2004 17:00 horas	17/03/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Transporte aéreo	1	Servicio	\$480,000.00	\$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar García Morales número 276, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora, teléfono 01-662-289-93-01, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional Noroeste, ubicada en bulevar García Morales número 276, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional Noroeste, bulevar García Morales número 276, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional Noroeste, bulevar García Morales número 276, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas de la convocante, ubicadas en los lugares conforme a lo señalado en las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril de 2004 al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: será exigible a los cinco días hábiles, siguientes a la recepción de los servicios, así como de la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 2 DE MARZO DE 2004.
 SUBDIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. MIGUEL ANGEL SANCHEZ PADILLA

RUBRICA.

(R.- 191988)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio para implementar una red VPN-MPLS para la interconexión de todas las oficinas de FIRA por los ejercicios 2004 al 2006, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06600008-017-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$935.00 en compraNET: \$850.00	10/03/2004	10/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2004 12:00 horas	18/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600002	Instalaciones	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán, teléfono (01-443) 322-2240, los días: en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo señalado en el anexo A de las bases de licitación, los días: en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: del 1 de julio de 2004 al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a través de pago interbancario a los seis días hábiles, posteriores a la entrega de los servicios con la conformidad de la Subdirección de Infraestructura Informática.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 2 DE MARZO DE 2004.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ALBERTO DELGADO CRUZ

RUBRICA.

(R.- 191989)

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUINTANA ROO
DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de hipoclorito de sodio, hipoclorito de calcio, cloro gas y otros productos químicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-001-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,990.00	11/03/2004	11/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 11:00 horas	19/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800000	Hipoclorito de sodio al 12%	148,962	Litro	148,962	248,270
2	C840800000	Cloro gas al 100% para cilindro de 68 kg (recarga)	76	Cilindro	76	126
3	C840800000	Cloro gas al 100% para cilindro de 850 kg (recarga)	78	Cilindro	78	130

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 019838350011, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa y Financiera, ubicada en Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa y Financiera, Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa y Financiera, Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación para cada partida en el punto 2 programa, lugar y condiciones de entrega, los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación para cada partida en el punto 2 programa, lugar y condiciones de entrega.
- El pago se realizará: a los 30 (treinta) días naturales, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 2 DE MARZO DE 2004.
APODERADO LEGAL
C.P. IGNACIO CACHON GARCIA DE LA RIVERA
RUBRICA.

(R.- 191991)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para el servicio de mantenimiento al parque vehicular:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016057-006-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	11/03/2004	10/03/2004 10:00 horas	17/03/2004 10:00 horas	24/03/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Especialidad tren motriz	\$300,000.00	\$570,000.00
2	0000000000	Especialidad frenos y embrague	\$170,000.00	\$270,000.00
3	0000000000	Especialidad suspensión	\$180,000.00	\$320,000.00
4	0000000000	Especialidad sistema eléctrico	\$70,000.00	\$120,000.00
5	0000000000	Especialidad lavado y engrasado	\$45,000.00	\$110,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.

- El acto de apertura de propuestas económicas se efectuará el día 24 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso A de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS Y DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
ING. EDUARDO DANIEL CAMACHO SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 191992)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL MEDICA
CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público), en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000, y demás disposiciones legales vigentes aplicables en la materia, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional número 00637052-001-04, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio vigentes celebrados por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, respecto de proveedores o bienes originarios de algunos de los países parte de los mismos, con reducción de plazos de 40 a 10 días naturales entre la fecha de la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISSSTE, mediante acuerdo número CAAS-ISSSTE-011/04, en la segunda sesión ordinaria, celebrada el día 26 de febrero de 2004, relativa a la adquisición de material de curación y de reactivos para laboratorio, estos últimos con equipo en comodato, mediante contratos normales y abiertos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción		Costo de bases IVA incluido	Cantidad solicitada
Licitación pública internacional 00637052-001-04	Material de curación y de reactivos para laboratorio		\$1,671.32 documento \$1,519.38 compraNET	17 claves
Junta de aclaración a las bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo	
	1a. Etapa	2a. Etapa		
5-Mar.-2004 11:00 horas	12-Mar.-2004 11:00 horas	15-Mar.-2004 11:00 horas	16-Mar.-2004 11:00 horas	

Claves de mayor monto: 080.784.0533 reactivos para pruebas químicas específicas reactivos para la determinación de hormona estimulante de tiroides, het-humana (tirotropina) en muestra de sangre humana seca, tomada en papel filtro. Juego para 480 pruebas mínimo. Rtc., cantidad: 157 estuches; 060.456.0300 guantes para cirugía de látex natural, estériles y desechables. Talla: 6½ cantidad mínima: 97,494, cantidad máxima: 121,867 pares, 060.168.2537 tubo endotraqueal de plástico grado médico, con marca radiopaca, estéril, desechable, con globo de alto volumen y baja presión, incluye una válvula, un conector y una escala en mm, para determinar la profundidad de la colocación del tubo. Con orificio, tipo: Murphy, empaque individual diámetro interno 8.0 mm. calibre 32 fr., cantidad mínima: 13,028, cantidad máxima: 16,285 piezas; 060.168.2511 tubo endotraqueal de plástico grado médico, con marca radiopaca, estéril, desechable, con globo de alto volumen y baja presión, incluye una válvula, un conector y una escala en mm, para determinar la profundidad de la colocación del tubo, con orificio, tipo: Murphy, empaque individual, diámetro interno 7.0 mm, calibre 28 fr, cantidad mínima: 12,706, cantidad máxima: 15,882 piezas; 060.841.1344 sutura sintética absorbible monofilamento de polidioxanona con aguja, longitud de hebra 70 cm calibre de la sutura 3.0, características de la aguja, 1/2 círculo punta ahusada (30 ml.) caja con 12 piezas, cantidad mínima: 163, cantidad máxima: 204 cajas.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación, de la Subdirección de Abasto de Insumos Médicos, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, colonia Barrio

de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F., teléfono y fax 5606-9363, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, el día 6 de marzo de 10:00 a 14:00 horas, para lo cual el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado, o de caja, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En el caso de adquisición de las bases por compraNET, el pago deberá realizarse mediante el recibo que este sistema expide.

La documentación legal y administrativa que presenten los interesados en la licitación, podrá ser revisada hasta 24 horas, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación, ubicada en el domicilio citado.

Los eventos correspondientes a junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones, primera y segunda etapas, así como de fallo, tendrán verificativo en el Centro Nacional de Capacitación y Productividad (CENCAP) del Instituto, ubicado en la Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, segunda sección, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, código postal 14410, México, D.F.

Para los licitantes que deseen presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que adquieran las bases de licitación a través de compraNET.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español o en inglés con traducción simple al español, y en pesos moneda nacional.

Las preguntas en relación con las bases se recibirán por escrito, en el horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación y hasta las 13:00 horas, del 4 de marzo de 2004.

Lugar de entrega: la entrega de los bienes se efectuará de 8:00 a 13:00 horas, en los cinco almacenes regionales del Instituto: centro (México, D.F.), Occidente (Guadalajara, Jal.), Noreste (Saltillo, Coah.), Noroeste (Culiacán, Sin.) y Sureste (Mérida, Yuc.), cuyos domicilios se señalan en las bases, para el caso de reactivos para laboratorio, en las unidades médicas del Instituto de conformidad con lo indicado en las mismas.

Plazo de entrega: la primera entrega de los bienes se realizará como fecha límite el 15 de abril de 2004; para las claves específicas de programa y reactivos, de acuerdo a las guías de distribución y fechas enunciadas en las bases.

Condiciones de pago: para que la obligación de pago se haga exigible, el proveedor deberá presentar la documentación comprobatoria debidamente requisitada, consistente en factura, contrato, remisiones originales selladas y firmadas por personal autorizado, el día hábil siguiente al de la entrega de los bienes, en la Subdirección de Administración de Servicios de Salud, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio B, sótano, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, México, D.F., en un horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas. El pago de los bienes no excederá de 45 días naturales para contratos normales y 30 días naturales para contratos abiertos, posteriores a la fecha de presentación de la documentación comprobatoria. No se otorgarán anticipos.

Vigencia de los contratos: a partir de la fecha de formalización y hasta el 31 de diciembre de 2004.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria y bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION
LIC. GENARO BARRON TIRADO
RUBRICA.

(R.- 191993)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL MEDICA
AVISO DE FALLO

Con base en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación, ubicada en Callejón Vía San Fernando número 12, Barrio de San Fernando, código postal 14070, México, D.F., notifica: fallo de la licitación pública internacional **00637052-014-03**, relativa a la adquisición de material de curación, de estomatología y reactivos de laboratorio, de fecha 19 de enero de 2004 por un monto total adjudicado de \$5'781,813.78 (sin incluir IVA). Licitantes ganadores (importes sin IVA): Aurora Escamilla Zenteno y/o Medicorp, Dr. Carmona y Valle, edificio Aries B-124, Int. 4, colonia Doctores México, D.F., código postal 06720, 1 partida, monto mínimo: \$261,562.00, monto máximo: \$326,952.50; Becton Dickinson de México, S.A. de C.V., Monte Pelvoux número 11, colonia Lomas de Chapultepec, México, D.F., código postal 11000, 1 partida, monto mínimo: \$207,360.00, monto máximo: \$259,200.00, BPL, S.A. de C.V., Vaqueros número 3, colonia Santa Isabel Industrial, México, D.F., código postal 08820, 1 partida, monto \$9,500.00; BSN Medical, S.A. de C.V., lote 3a. manzana 2, fraccionamiento Villa Florida, México, Ciudad Reynosa, Tamps., código postal 88730, 2 partidas, monto mínimo: \$605,590.00, monto máximo: \$757,020.00; Instrumentos Médicos Internacionales, S.A. de C.V., avenida Vallarta número 5840, Jardines Universidad, código postal 45010, Zapopan, Jalisco, 6 partidas, monto mínimo: \$284,786.07, monto máximo: \$355,926.01; Lizbeth Berenice Salinas Caballero, Vicente Beristáin número 168, colonia Asturias, código postal 06850, México, D.F., 1 partida, cantidad mínima: \$50,480.40, cantidad máxima: \$63,029.20; Productos Bard de México, S.A. de C.V., Génova 2-204, colonia Juárez, México, D.F., código postal 06600, 1 partida, monto mínimo: \$822,640.00, monto máximo: \$1'028,160.00; Promedici, S.A. de C.V., González de Cossío número 6, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., 2 partidas, monto: \$1'510,502.40; Ralca, S.A. de C.V., Calle 5 número 20, colonia Alce Blanco, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México, 2 partidas, monto mínimo: \$1'030,580.83, monto máximo: \$1'102,773.67; World Lab, S.A. de C.V., Federalismo Sur número 19, 1er. piso, Guadalajara, Jal., código postal 44100, 1 partida, monto mínimo: \$295,000.00, monto máximo: \$368,750.00.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION
LIC. GENARO BARRON TIRADO
RUBRICA.

(R.- 191994)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN SAN LUIS POTOSI
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA; SERVICIO DE ATENCION INICIAL, PREESCOLAR Y DE ESTANCIA; SERVICIO DE VIGILANCIA, ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA, ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637082-001-04	\$1,025.00 COSTO EN compraNET: \$925.00	9/03/2004	9/03/2004 10:00 HORAS	12/03/2004 10:00 HORAS	16/03/2004 10:00 HORAS	23/03/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	SERVICIO DE LIMPIEZA	55	ELEMENTO	55	92

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637082-002-04	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	9/03/2004	9/03/2004 12:00 HORAS	12/03/2004 12:00 HORAS	16/03/2004 12:00 HORAS	23/03/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	SERVICIO DE ATENCION INICIAL, PREESCOLAR Y DE ESTANCIA	48	SERVICIO	48	120

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00637082-003-04		\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$945.00	9/03/2004	9/03/2004 14:00 HORAS	15/03/2004 10:00 HORAS	16/03/2004 14:00 HORAS	23/03/2004 14:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA			16	ELEMENTO	16	26

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637082-004-04	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$989.00	10/03/2004	10/03/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2004 11:00 HORAS	24/03/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	VALES DE GASOLINA	15,462	VALE	15,462	25,770

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637082-005-04	\$1,012.00 COSTO EN compraNET: \$920.00	10/03/2004	10/03/2004 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2004 14:00 HORAS	24/03/2004 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	13	EQUIPO	13	17

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 985, 6o. PISO, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 78230, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, TELEFONO 444-814-89-38, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO: LPN-00637082-001/04 EL DIA 9 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS; LPN-00637082-002/04 EL DIA 9 DE MARZO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS; LPN-00637082-003/04 EL DIA 9 DE MARZO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS; LPN-00637082-004/04 EL DIA 10 DE MARZO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS; LPN-00637082-005/04 EL DIA 10 DE MARZO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, UBICADO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 985, 6o. PISO, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 78230, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO: LPN-00637082-001/04 EL DIA 12 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS; LPN-00637082-002/04 EL DIA 9 DE MARZO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS; LPN-00637082-003/04 EL DIA 15 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, CODIGO POSTAL 78230, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA: LPN-00637082-002/04, LPN-00637082-004/04 Y LPN-00637082-005/04.
- LOS ACTOS DE PRESENTACIONES DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN: LPN-00637082-001/04 EL DIA 16 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS; LPN-00637082-002/04 EL DIA 16 DE MARZO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS; LPN-00637082-003/04 EL DIA 16 DE MARZO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS; LPN-00637082-004/04 EL DIA 17 DE MARZO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS; LPN-00637082-005/04 EL DIA 17 DE MARZO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 985, 6o. PISO, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 78230, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN: LPN-00637082-001/04 EL DIA 23 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS; LPN-00637082-002/04 EL DIA 23 DE MARZO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS; LPN-00637082-003/04 EL DIA 23 DE MARZO A LAS 14:00 HORAS; LPN-00637082-004/04 EL DIA 24 DE MARZO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS; LPN-00637082-005/04 EL DIA 24 DE MARZO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 985, 6o. PISO, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 78230, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LPN-00637082-001/04, LPN-00637082-003/04, 00637082-005/04: LOS SERVICIOS SERAN PROPORCIONADOS EN LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS UNIDADES DEL INSTITUTO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LOS DIAS MARCADOS SEGUN SUS ANEXOS; LPN-00637082-002/04 EN LAS INSTALACIONES QUE PARA EFECTO TENGA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI; LPN-00637082-004/04, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, EN LOS DIAS Y HORARIO MARCADOS EN SUS ANEXOS.
- PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 2 DE MARZO DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
HUGO TORRES CAZARES
RUBRICA.

(R.- 191995)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las siguientes licitaciones: SGIH-PS-OAX-04-MD019-008-RF-LP.- Rehabilitación de 18.7 kilómetros en canales, en los municipios de Santo Domingo Tehuantepec y San Blas Atempa, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-04-MD019-009-RF-LP.- Rehabilitación de 14.4 kilómetros en canales, modernización de 300 metros en canales y 1.3 kilómetros de caminos de operación en los módulos números 6 y 7 en los municipios de Unión Hidalgo y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-04-MD019-010-RF-LP.- Rehabilitación de 26.8 kilómetros en canales en los módulos 5 "A", 8 y 9, en los municipios de El Espinal y Asunción Ixtaltepec, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-04-MD019-011-RF-LP.- Rehabilitación de 11.2 kilómetros en canales y 5 kilómetros en caminos de operación en el Municipio de Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-04-MD019-012-RF-LP.- Rehabilitación de obras dispersas en estructuras, represas y tomas granjas, en el Distrito de Riego número 019, municipios de Santa María Mixtequilla, Santo Domingo Tehuantepec, San Blas Atempa, San Pedro Comitancillo, Asunción Ixtaltepec, El Espinal y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-04-MD019-013-RF-LP.- Rehabilitación y modernización de la Unidad de Riego Jalapa del Marqués, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-04-MD019-014-RF-LP.- Supervisión y control de calidad de los contratos SGIH-PS-OAX-04-MD019-008-RF-LP y SGIH-PS-OAX-04-MD019-009-RF-LP, en los municipios Santa María Mixtequilla, Santo Domingo Tehuantepec, San Blas Atempa, Unión Hidalgo y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-04-MD019-015-RF-LP.- Supervisión y control de calidad de los contratos SGIH-PS-OAX-04-MD019-010-RF-LP y SGIH-PS-OAX-04-MD019-011-RF-LP, en los municipios de El Espinal, Asunción Ixtaltepec y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-04-MD019-016-RF-LP.- supervisión y control de calidad de los contratos SGIH-PS-OAX-04-MD019-012-RF-LP y SGIH-PS-OAX-04-MD019-013-RF-LP, en los municipios de Santa María Mixtequilla, San Blas Atempa, San Pedro Comitancillo, Asunción Ixtaltepec, El Espinal, Juchitán de Zaragoza, Unión Hidalgo y Jalapa del Marqués, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-04-CIH-001-RF-LP.- Supervisión y control de calidad de las obras de los contratos SGIH-PS-OAX-04-CIH-002-RF-LP y SGIH-PS-OAX-04-CIH-003-RF-LP, en los municipios de Santiago Jamiltepec y San Pedro Tututepec, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-04-CIH-002-RF-LP.- Construcción de 3.5 kilómetros de drenes y sus estructuras respectivas en la margen derecha e izquierda del proyecto Río Verde, municipios de Santiago Jamiltepec y San Pedro Tututepec, Estado de Oaxaca, SGIH-PS-OAX-04-CIH-003-RF-LP.- Construcción de 7.0 kilómetros de caminos de operación y sus estructuras respectivas en la zona de riego margen derecha e izquierda del proyecto Río Verde, municipios de Santiago Jamiltepec y San Pedro Tututepec, Estado de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101044-001-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	12/03/04 18:00 horas	9/03/04 14:00 horas	9/03/04 10:00 horas	17/03/04 10:00 horas	19/03/04 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
-------------------	-------------------------------------	-----------------------------------	--------------------	--	---------------------------

1040304 Conservación o mantenimiento de canales	Rehabilitación de 18.7 kms en canales		\$1'000,000.00	210 días naturales	20/04/04 al 15/11/04	Municipios de Santo Domingo Tehuantepec y San Blas Atempa, Estado de Oaxaca
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101044-002-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	12/03/04 18:00 horas	9/03/04 14:00 horas	9/03/04 10:00 horas	17/03/04 13:00 horas	19/03/04 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040304 Conservación o mantenimiento de canales	Rehabilitación de 14.4 kms en canales, modernización de 300 m en canales y 1.3 kms de caminos de operación en los módulos Nos. 6 y 7	\$750,000.00	210 días naturales	20/04/04 al 15/11/04	Municipios de Unión Hidalgo y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101044-003-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	12/03/04 18:00 horas	9/03/04 14:00 horas	9/03/04 10:00 horas	17/03/04 16:00 horas	19/03/04 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040304 Conservación o mantenimiento de canales	Rehabilitación de 26.8 kms en canales en los módulos 5 "A", 8 y 9	\$750,000.00	210 días naturales	20/04/04 al 15/11/04	Municipios de El Espinal y Asunción Ixtaltepec, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101044-004-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/03/04 18:00 horas	10/03/04 14:00 horas	10/03/04 10:00 horas	18/03/04 10:00 horas	22/03/04 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)		Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040304 Conservación o mantenimiento de canales		Rehabilitación de 11.2 kms en canales y 5 kms en caminos de operación		\$650,000.00	210 días naturales	20/04/04 al 15/11/04	Municipio de Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
16101044-005-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/03/04 18:00 horas	10/03/04 14:00 horas	10/03/04 10:00 horas	18/03/04 13:00 horas		22/03/04 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040304 Conservación o mantenimiento de canales	Rehabilitación de obras dispersas en estructuras, represas y tomas granjas, en el Distrito de Riego No. 019	\$600,000.00	210 días naturales	20/04/04 al 15/11/04	Mpios. de Santa Ma. Mixtequilla, Sto. Domingo Tehuantepec, San Blas Atempa, San Pedro Comitancillo, Asunción Ixtaltepec, El Espinal y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101044-006-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/03/04 18:00 horas	10/03/04 14:00 horas	10/03/04 10:00 horas	18/03/04 16:00 horas	22/03/04 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040304 Conservación o mantenimiento de canales	Rehabilitación y modernización de la Unidad de Riego Jalapa del Marqués	\$150,000.00	210 días naturales	20/04/04 al 15/11/04	Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101044-007-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	20/03/04 18:00 horas	11/03/04 14:00 horas	11/03/04 10:00 horas	25/03/04 10:00 horas	29/03/04 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
2020000 Supervisión	Supervisión y control de calidad de los contratos SGIH-PS-OAX-04-MD019-008-RF-LP y SGIH-PS-OAX-04-MD019-009-RF-LP	\$250,000.00	244 días naturales	1/04/04 al 30/11/04	Municipios Santa Ma. Mixtequilla, Sto. Domingo Tehuantepec, San Blas Atempa, Unión Hidalgo y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101044-008-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	20/03/04 18:00 horas	11/03/04 14:00 horas	11/03/04 10:00 horas	25/03/04 13:00 horas	29/03/04 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
2020000 Supervisión	Supervisión y control de calidad de los contratos SGIH-PS-OAX-04-MD019-010-RF-LP y SGIH-PS-OAX-04-MD019-011-RF-LP.	\$200,000.00	244 días naturales	1/04/04 al 30/11/04	Municipios de El Espinal, Asunción Ixtaltepec y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101044-009-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	20/03/04 18:00 horas	11/03/04 14:00 horas	11/03/04 10:00 horas	25/03/04 16:00 horas	29/03/04 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
2020000 Supervisión	Supervisión y control de calidad de los contratos SGIH-PS-OAX-04-MD019-012-RF-LP y SGIH-PS-OAX-04-MD019-013-RF-LP	\$100,000.00	244 días naturales	1/04/04 al 30/11/04	Municipios de Santa María Mixtequilla, San Blas Atempa, San Pedro Comitancillo, Asunción Ixtaltepec, El Espinal, Juchitán de Zaragoza, Unión Hidalgo y Jalapa del Marqués, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101044-010-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	12/03/04 18:00 horas	9/03/04 14:00 horas	9/03/04 10:00 horas	17/03/04 10:00 horas	19/03/04 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
2020000 Supervisión	Supervisión y control de calidad de las obras de los contratos SGIH-PS-OAX-04-CIH-002-RF-LP y SGIH-PS-OAX-04-CIH-003-RF-LP	\$200,000.00	180 días naturales	21/04/04 al 17/10/04	Municipios de Santiago Jamiltepec y San Pedro Tututepec, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101044-011-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/03/04 18:00 horas	10/03/04 14:00 horas	10/03/04 10:00 horas	18/03/04 10:00 horas	22/03/04 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040302 Construcción de canal	Construcción de 3.5 kms de drenes y sus estructuras respectivas en la margen derecha e izquierda del proyecto Río Verde	\$500,000.00	165 días naturales	21/04/04 al 2/10/04	Municipios de Santiago Jamiltepec y San Pedro Tututepec, Estado de Oaxaca

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101044-012-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/03/04 18:00 horas	10/03/04 14:00 horas	10/03/04 10:00 horas	18/03/04 12:00 horas	22/03/04 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1030202 Construcción de camino	Construcción de 7.0 kms de caminos de operación y sus estructuras	\$500,000.00	165 días naturales	21/04/04 al 2/10/04	Municipios de Santiago Jamiltepec y San Pedro
	respectivas en la zona de riego margen derecha e izquierda del proyecto Río Verde				Tututepec, Estado de Oaxaca

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, para las licitaciones de la número 16101044-001-04 a la 16101044-009-04, en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, primera sección, Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca, teléfono 01-971-7114139; y para las licitaciones de la número 16101044-010-04 a la 16101044-012-04, en la oficina que ocupa la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidráulica Urbana, sita en calle Emilio Carranza número 201, colonia Reforma, Estado de Oaxaca, teléfono 01-951-5151434, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Los planos sólo estarán disponibles, para las licitaciones de la número 16101044-001-04 a la 16101044-009-04, en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, primera sección, Juchitán, Oax., y para las licitaciones de la número 16101044-010-04 a la 16101044-012-04, en la oficina que ocupa la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidráulica Urbana, sita en la calle de Emilio Carranza número 201, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberá acudir a las direcciones antes citadas para obtenerlos.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será para las licitaciones de la número 16101044-001-04 a la 16101044-009-04, en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, primera sección, Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca, teléfono 01-971-7114139; y para las licitaciones de la número 16101044-010-04 a la 16101044-012-04, en la oficina que ocupa la Residencia General del Proyecto Río Verde, sita en calle Díaz Quintas sin número, teléfono 01-954-5419030, San José del Progreso, Tututepec, Estado de Oaxaca, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será para las licitaciones de la número 16101044-001-04 a la 16101044-009-04, en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, primera sección, Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca,

teléfono 01-971-7114139; y para las licitaciones de la número 16101044-010-04 a la 16101044-012-04, en la oficina que ocupa la Residencia General del Proyecto Río Verde, sita en calle Díaz Quintas sin número, teléfono 01-954-5419030, San José del Progreso, Tututepec, Estado de Oaxaca, en el horario y fecha señalados. La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará para las licitaciones de la número 16101044-001-04 a la 16101044-009-04, en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, primera sección, Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca, teléfono 01-971-7114139; y para las licitaciones de la número 16101044-010-04 a la 16101044-012-04, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Sur de la Comisión Nacional del Agua, sita en calle Reforma número 905, colonia Centro, código postal 68000, teléfono 01-951-5154129, Estado de Oaxaca, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares motivo de las presentes licitaciones y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4), de cada una de ellas.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que estos concursos no están bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos o servicios.

Se indica que para las licitaciones de la número 16101044-001-04 a la 16101044-006-04, se otorgará el 10% de anticipo para el inicio de la obra respecto a la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio y el 0% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos; para las licitaciones de la número 16101044-007-04 a la 16101044-010-04, no se otorgará ningún anticipo, y para las licitaciones números 16101044-011-04 y 16101044-012-04 se otorgará el 10% de anticipo para el inicio de la obra respecto a la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio y el 15% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 2 DE MARZO DE 2004.

GERENTE REGIONAL PACIFICO SUR

ING. JULIAN RUBEN RIOS ANGELES

RUBRICA.

(R.- 191997)

**INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACION
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
42103001-001-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/03/2004	10/03/2004 13:30 horas	16/03/2004 13:30 horas	19/03/2004 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000162	Impresora láser	4	Pieza
2	I180000064	Microcomputadora	60	Equipo
3	I180000172	Data show	1	Equipo
4	I180000116	Servidor de red	1	Equipo
5	I180000012	Microcomputadora portátil	1	Equipo

Nota: la presente licitación consta de 8 partidas:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en circuito Ex hacienda La Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, código postal 42160, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, teléfono (01-771) 714-85-52 al 60 extensión 163, los días 2, 3, 4, 5, 8 y 9 de marzo de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Gobierno del Estado de Hidalgo (Universidad Politécnica de Pachuca). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- No habrá visita a instalaciones.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, del Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior, ubicada en circuito Ex hacienda La Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, código postal 42160, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, los asistentes deberán presentar original y copia del recibo de la compra de las bases para poder participar.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 13:30 horas, en el mismo lugar indicado para la juntas de aclaraciones.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2004 a las 13:30 horas, en el mismo lugar indicado para la juntas de aclaraciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Universidad Politécnica de Pachuca, kilómetro 20 carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, Ex hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 16 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 20 días naturales, siguientes a la entrega de los bienes y sus facturas correspondientes, a satisfacción de la Secretaría de Administración de la Universidad Politécnica de Pachuca, mediante elaboración de acta circunstanciada que conste la entrega recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN AGUSTIN TLAXIACA, HGO., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL IHMSYS
LIC. JOSE JESUS SANJUANERO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 191998)

COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE ZACATECAS
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Jorge H. Miranda Maldonado, con cargo de Director General del COCEEZ el día 19 de febrero de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61108001-001-04 Paquete 004	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	8/03/2004 14:30 horas	10/03/2004 9:00 horas	9/03/2004 8:00 horas	16/03/2004 9:00 horas	22/03/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	a).- COBACH Roberto Cabral del Hoyo, 3 aulas de 2.5 E.E. y obra exterior. Est. U-1C, Zacatecas, Zac.	30/03/2004	110	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: a).- Zacatecas, Zac.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2004 a las 8:00 horas, partiendo de las instalaciones del COCEEZ.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en el auditorio del COCEEZ siendo optativa y bajo la responsabilidad del participante, ubicado en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- El origen de los recursos es federal, Programa Peso por Peso 2003, con el oficio de aprobación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional número PLA-AP/0084/04 de fecha 20 de febrero de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

61108001-002-04 Paquete 005	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	8/03/2004 14:30 horas	10/03/2004 10:00 horas	9/03/2004 8:00 horas	16/03/2004 10:00 horas	22/03/2004 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	a).- COBACH, 2 aulas de 2.5 E.E. y obra exterior. Est. U-1C. Sombrerete, Zac. b).- COBACH, 1 aula de 3 E.E. y obra exterior. Est. U-1C. Col. González Ortega, Sombrerete, Zac.				30/03/2004	103	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: a).- Sombrerete, Zac.; b).- Colonia González Ortega, Sombrerete, Zac.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2004 a las 8:00 horas, partiendo de las instalaciones del COCEEZ.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del COCEEZ siendo optativa y bajo la responsabilidad del participante, ubicado en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- El origen de los recursos es federal, Programa Peso por Peso 2003, con el oficio de aprobación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional número PLA-AP/0084/04 de fecha 20 de febrero de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61108001-003-04 Paquete 006	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	8/03/2004 14:30 horas	10/03/2004 11:00 horas	9/03/2004 8:00 horas	16/03/2004 11:00 horas	22/03/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	a).- COBACH, 2 aulas de 2.5 E.E. y obra exterior. Est. U-1C. Pozo de Gamboa, Pánuco, Zac.	30/03/2004	103	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: **a).- Pozo de Gamboa, Pánuco, Zac.**
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2004 a las 8:00 horas, partiendo de las instalaciones del COCEEZ.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio del COCEEZ siendo optativa y bajo la responsabilidad del participante, ubicado en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- El origen de los recursos es federal, Programa Peso por Peso 2003, con el oficio de aprobación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional número PLA-AP/0084/04 de fecha 20 de febrero de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61108001-004-04 Paquete 007	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	8/03/2004 14:30 horas	10/03/2004 12:00 horas	9/03/2004 8:00 horas	16/03/2004 12:00 horas	22/03/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	a).- COBACH, 1 aula de 3 E.E. y obra exterior. Est. U-1C. Valparaíso, Zac.	30/03/2004	103	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: **a).- Valparaíso, Zac.**
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2004 a las 8:00 horas, partiendo de las instalaciones del COCEEZ.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, en el auditorio del COCEEZ siendo optativa y bajo la responsabilidad del participante, ubicado en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- El origen de los recursos es federal, Programa Peso por Peso 2003, con el oficio de aprobación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional número PLA-AP/0084/04 de fecha 20 de febrero de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61108001-005-04 Paquete 008	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	8/03/2004 14:30 horas	10/03/2004 13:00 horas	9/03/2004 8:00 horas	16/03/2004 13:00 horas	22/03/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	a).- COBACH, 4 aulas de 2.5 E.E., servicios sanitarios y obra exterior. Est. Reg. Conc. Mezquital del Oro, Zac.	30/03/2004	103	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: **a).**- Mezquital del Oro, Zac.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2004 a las 8:00 horas, partiendo de las instalaciones del COCEEZ.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en el auditorio del COCEEZ siendo optativa y bajo la responsabilidad del participante, ubicado en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- El origen de los recursos es federal, Programa Peso por Peso 2003, con el oficio de aprobación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional número PLA-AP/0084/04 de fecha 20 de febrero de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61108001-006-04 Paquete 009	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	8/03/2004 14:30 horas	10/03/2004 14:00 horas	9/03/2004 8:00 horas	16/03/2004 14:00 horas	22/03/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	a). - COBACH, servicios sanitarios y obra exterior. Est. U-1C. Loreto, Zac. b). - COBACH, 4 aulas de 2.5 E.E. y obra exterior. Est. U-1C. Pinos, Zac.	30/03/2004	124	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: **a).**- Loreto, Zac.; **b).**- Pinos, Zac.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2004 a las 8:00 horas, partiendo de las instalaciones del COCEEZ.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio del COCEEZ siendo optativa y bajo la responsabilidad del participante, ubicado en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 14:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- El origen de los recursos es federal, Programa Peso por Peso 2003, con el oficio de aprobación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional número PLA-AP/0084/04 de fecha 20 de febrero de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

61108001-007-04 Paquete 010	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,750.00	8/03/2004 14:30 horas	10/03/2004 15:00 horas	9/03/2004 8:00 horas	16/03/2004 15:00 horas	22/03/2004 15:00 horas
--------------------------------	---	--------------------------	---------------------------	-------------------------	---------------------------	---------------------------

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	a).- COBACH, edificio administrativo y obra exterior. Est. U-1C. Villa García, Zac.	30/03/2004	89	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: a).- Villa García, Zac.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2004 a las 8:00 horas, partiendo de las instalaciones del COCEEZ.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 15:00 horas, en el auditorio del COCEEZ siendo optativa y bajo la responsabilidad del participante, ubicado en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 15:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 15:00 horas, en el auditorio del COCEEZ.
- El origen de los recursos es federal, Programa Peso por Peso 2003, con el oficio de aprobación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional número PLA-AP/0084/04 de fecha 20 de febrero de 2004.

Disposiciones generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, teléfonos 01 492 922 09 71, 72 y 73, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, mediante formato bancario a nombre de COCEEZ. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 25%, desglosándose por inicio de trabajos de 10% y para compra de material de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en **1.-** Carátulas de contratos relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente o, en su caso, comprobación de haber participado en obras similares. **2.-** Curriculum del participante desde el inicio de sus actividades, donde acredite la experiencia y capacidad técnica requerida. **3.-** Cédula profesional del responsable técnico incluyendo curriculum sustentado con mínimo dos años de experiencia en obras similares a las de la licitación correspondiente. **4.-** Declaración fiscal del ejercicio 2002 con el que se acredite el capital contable requerido; en caso de estar inscrito bajo régimen intermedio además deberán presentar la acreditación de dicho régimen ante la autoridad fiscal, así como, balance general al 31 de diciembre de 2002, certificado por contador público con la anotación de que es responsable solidario con el participante de dicha información, y copia de la cédula profesional de dicho contador.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas o acta constitutiva con sus modificaciones, tratándose de persona moral.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en los artículos 37 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en los artículos 36 y 37 de su Reglamento y en las bases de licitación, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los

licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme a proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZACATECAS, ZAC., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL COCEEZ
ARQ. JORGE HUMBERTO MIRANDA MALDONADO
RUBRICA.

(R.- 191999)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMAC
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29012001-002-04	\$980.00 Costo en compraNET: \$880.00	8/03/2004	8/03/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2004 11:00 horas	16/03/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	60	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 37.5 de la carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México, teléfono 59 38 84 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o en cheque certificado a nombre de la Universidad Tecnológica de Tecámac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2004 a las 11:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, todos los eventos se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, kilómetro 37.5 carretera federal México-Pachuca sin número, colonia Sierra Hermosa, código postal 55740, Tecámac, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en las aulas prefabricadas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas. Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: 8 días después de que el área requisitoria haya firmado de conformidad la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TECAMAC, EDO. DE MEX., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. JUAN CARLOS GUZMAN CASADOS

RUBRICA.

(R.- 192001)

TRANSPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pólizas de seguros de personas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10103001-002-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	17/03/2004	17/03/2004 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2004 11:30 horas	25/03/2004 11:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Seguros de vida			2	Póliza
2	C810000000	Seguro de gastos médicos mayores			1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Mulegé, Baja California Sur, teléfono 01 615 157 0998, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante transferencia bancaria a Banamex Guerrero Negro, sucursal 473 cuenta 228-4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2004 a las 11:30 horas, en Tijuana B.C., ubicado en bulevar tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2004 a las 11:30 horas, en Tijuana, B.C., bulevar tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de marzo de 2004 a las 11:30 horas, en Tijuana, B.C., bulevar tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Guerrero Negro, Baja California Sur, los días durante la vigencia; en el horario de entrega de las 24 horas del día, durante la vigencia.
- Plazo de entrega: durante la vigencia de las pólizas.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días siguientes del inicio de vigencia de los seguros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MULEGE, B.C.S., A 2 DE MARZO DE 2004.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. ANTONIO ROCHA NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 192002)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-002-2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-014-04	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,625.00	11/03/2004	11/03/2004 10:00 horas	9/03/2004 8:00 horas	17/03/2004 10:00 horas	24/03/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mano de obra para la construcción de 56+432 kilómetros de línea de distribución en 3F-3H con neutro corrido y desmantelamiento de 55+000 kilómetros de línea de distribución existente en 1F-1H	12/04/2004	180 días naturales	\$1'000,000.00

- Ubicación de la obra: en los municipios de Santo Domingo Teojomulco, San Jacinto Tlacotepec, Santa Cruz Zenzontepec, Santiago Textitlán y Zapotitlán del Río; Distrito de Sola de Vega, Región de la Sierra Sur en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-015-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	11/03/2004	11/03/2004 10:00 horas	10/03/2004 9:00 horas	17/03/2004 10:00 horas	24/03/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la obra civil y electromecánica de la S.E. Copainala 1T-3F-5/6.25 MVA-34.5/13.8 kV.-0/3A.	12/04/2004	120 días naturales	\$300,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Copainala, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	----------------------------

18164027-016-04	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$2,625.00	11/03/2004	10/03/2004 14:00 horas	10/03/2004 9:00 horas	17/03/2004 10:00 horas	24/03/2004 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 3+400 kilómetros de línea de distribución subterránea en 3C-3F/4H-13.2 kV.-500MCM AL XLP.-fraccionamiento el Country, utilizando perforación horizontal dirigida				12/04/2004	90 días naturales	\$1'500,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio del Centro, Ciudad de Villahermosa, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-017-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	11/03/2004	11/03/2004 14:00 horas	11/03/2004 9:00 horas	17/03/2004 12:00 horas	24/03/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 0+580 kilómetro de línea de distribución subterránea en 3C-3F/4H-13.2 kV.- 500MCM AL XLP.-Del Centro Comercial City Club, utilizando perforación horizontal dirigida.				12/04/2004	60 días naturales	\$400,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio del Centro, Ciudad de Villahermosa, en el Estado de Tabasco.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien para la licitación 18164027-014-04 en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional ubicado en Manuel Alvarez Bravo número 600 colonia Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; para la licitación 18164027-015-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tuxtla, ubicada en carretera Panamericana número 5675, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; para las licitaciones 18164027-016-04 y 18164027-017-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco; en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye IVA y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema, y depósito en banco Bital, S.A., en la cuenta 40124771-3.
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como copias de contratos de obra y actas de entrega recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes en: para la licitación 18164027-014-04 que hayan realizado trabajos de construcción y mejoras a líneas y redes de distribución de energía eléctrica; para la licitación 18164027-015-04 que

hayan realizado trabajos de construcción de obra civil y electromecánica en subestaciones de distribución de 34.5 kV o superiores; para las licitaciones 18164027-016-04 y 18164027-017-04 que hayan realizado trabajos de construcción a líneas subterráneas de distribución de energía eléctrica, utilizando perforación horizontal dirigida.

- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por contador público externo, autorizados por la SHCP, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora indicados, para la licitación 18164027-014-04 partiendo de la oficina del Departamento de Electricación Rural, ubicada en Humboldt número 209 esquina Reforma, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; para la licitación 18164027-015-04 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tuxtla, ubicado en carretera Panamericana número 5675, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; para las licitaciones 18164027-016-04 y 18164027-017-04 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicadas: para la licitación 18164027-014-04 en el aula de capacitación número 2 del edificio de Oficinas Divisionales, ubicada en Manuel Alvarez Bravo número 600, colonia Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; para la licitación 18164027-015-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tuxtla, ubicado en carretera Panamericana número 5675, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; para las licitaciones 18164027-016-04 y 18164027-017-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica se efectuará: para la licitación 18164027-014-04 en el aula de capacitación número 2 del edificio de Oficinas Divisionales, ubicada en Manuel Alvarez Bravo número 600, colonia Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; para la licitación 18164027-015-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tuxtla, ubicada en carretera Panamericana número 5675, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; para las licitaciones 18164027-016-04 y 18164027-017-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Comisión Federal de Electricidad, para la licitación 18164027-014-04 les otorgará un anticipo de 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2004; para las licitaciones de la 18164027-015-04 a 18164027-017-04 les otorgará un anticipo de 20% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2004.
- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de esta convocatoria.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 2 DE MARZO DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. GILBERTO FERNANDEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 192003)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pólizas de seguros de personas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10101001-007-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	17/03/2004	17/03/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2004 9:30 horas	25/03/2004 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Seguros de vida			2	Póliza
2	C810800000	Seguro de gastos médicos mayores			1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono 615 157 0998, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante transferencia bancaria a Banamex, Guerrero Negro, B.C.S., sucursal 473 cuenta 228-4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2004 a las 9:30 horas, en Tijuana, B.C., en bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2004 a las 9:30 horas, en Tijuana, B.C., bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de marzo de 2004 a las 9:30 horas, en Tijuana, B.C., bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Guerrero Negro, Baja California Sur, los días durante la vigencia; en el horario de entrega las 24 horas del día, durante la vigencia.
- Plazo de entrega: durante la vigencia de las pólizas.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días siguientes del inicio de vigencia de los seguros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUERRERO NEGRO, B.C.S., A 2 DE MARZO DE 2004.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. ANTONIO ROCHA NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 192004)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ferretería y material para construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10101001-008-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	17/03/2004	17/03/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2004 15:00 horas	25/03/2004 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Ferretería			1	Lote
2	C720400000	Material de construcción			1	Lote
3	C690600000	Madera			1	Lote
4	C720600000	Plomería			1	Lote
5	C390000000	Material eléctrico			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono 615 157 0998, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante transferencia bancaria a Banamex Guerrero Negro, B.C.S., sucursal 473 cuenta 228-4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2004 a las 15:00 horas, en Tijuana, B.C., en bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2004 a las 15:00 horas, en Tijuana, B.C., bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de marzo de 2004 a las 15:00 horas, en Tijuana, B.C., bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en almacén general de Guerrero Negro, Baja California Sur, ubicado en avenida Baja California sin número, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: anual programado.
- El pago se realizará: crédito 15 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUERRERO NEGRO, B.C.S., A 2 DE MARZO DE 2004.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LIC. ANTONIO ROCHA NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 192005)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL GOLFO NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164035-001-04
CONVOCATORIA 001

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de todos y cada uno de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se consideró un título o capítulo de compras del sector público, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación internacional	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Presentación de proposiciones y apertura económica
18164035-001-04	1,419.00 En compraNET: \$1,290.00	6 de abril de 2004 a las 13:00 horas	6 de abril de 2004 a las 10:00 horas	12 de abril de 2004 a las 10:00 horas	19 de abril de 2004 a las 10:00 horas

Partida	CAMBS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida
01	1480800000	Camioneta pick up 8 cilindros estándar	93	Pza.
02	1480800000	Camioneta pick up 8 cilindros automática	1	Pza.

Esta licitación se reserva de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos situado en el quinto piso, de la sede de la División de Distribución Golfo Norte, sita en avenida Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, en Monterrey, Nuevo León, México, teléfono 81-83-29-29-90, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,419.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general situada en el segundo piso, de la misma dirección. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo, de 9:00 a 13:00 horas, en los días hábiles.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,290.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos, ubicada en el quinto piso, de la sede de la División de Distribución Golfo Norte, sita en avenida Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, en Monterrey, Nuevo León, México.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega: de los bienes para la licitación 18164035-001-04 será en el almacén Divisional Monterrey, ubicado en antigua carretera a Roma kilómetro 6.5, San Nicolás de los Garza, N.L.
- d) Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
- e) Anticipo: no se otorgará anticipo para esta licitación.
- f) Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según preferencias del proveedor.
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- h) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- k) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 2 DE MARZO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO NORTE
C.P. OSCAR MANUEL GARZA CANTU

RUBRICA.

(R.- 192006)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN DOS BOCAS, VER.
AVISO DE FALLO

Aviso de fallo de licitación: que ampara un transformador elevador monofásico, correspondiente a la partida 1 a 7 de la solicitud de pedido número 500107146, a favor de la compañía Industrias IEM, S.A. de C.V., con domicilio en vía Dr. Gustavo Baz número 340, fraccionamiento Industrial Barrientos, código postal 54110, Tlalnepantla, Estado de México, por un monto total de: \$1'016,596.00 USD más IVA, fecha de fallo: enero 28 de 2004, de la licitación pública internacional número **18164008-017-03**.

ATENTAMENTE
DOS BOCAS, VER., A 2 DE MARZO DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO

COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. JORGE ALPUCHE LARA
RUBRICA.

(R.- 192007)

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRIA "RAMON DE LA FUENTE MUÑIZ"
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público sin la cobertura de algún tratado, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de alimentos, material de oficina, papelería impresa, material de apoyo informativo, material de impresión, consumibles de cómputo, material de limpieza, material eléctrico y de mantenimiento, vales de despensa y vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional para la adquisición de alimentos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12295001-001-04	\$581.00 Costo en compraNET: \$528.00	11/03/2004	11/03/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 9:00 horas	17/03/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C060405012	Pollo	691	Kilogramo	691	968
2	C601600026	Queso fresco	189	Kilogramo	189	264
3	C601600028	Queso Oaxaca	189	Kilogramo	189	264
4	C600600002	Agua purificada	3 600	Garrafón	3 600	4 800
5	C600600010	Café soluble	396	Frasco	396	792

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la ubicación: ver en información común.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la ubicación: ver en información común.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la ubicación: ver en información común.

Licitación pública nacional para la adquisición de material de oficina, papelería impresa, material de apoyo informativo y material de impresión

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12295001-002-04	\$581.00 Costo en compraNET: \$528.00	10/03/2004	10/03/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2004 9:00 horas	24/03/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	5 000	Paquete
2	C660200028	Sobres de papel	3 500	Pieza
3	C660200028	Sobres de papel	4 000	Pieza

4	C660200010	Folders	6 000	Pieza
5	C030000126	Pilas secas (baterías)	472	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la ubicación: ver en información común.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la ubicación: ver en información común.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la ubicación: ver en información común.

Licitación pública internacional para la adquisición de consumibles de cómputo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12295001-003-04	\$581.00 Costo en compraNET: \$528.00	16/03/2004	15/03/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2004 9:00 horas	29/03/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Tinta para impresión	100	Pieza
2	C870000010	Discos magnéticos flexibles	279	Caja
3	C360000048	Toner	115	Pieza
4	C360000048	Toner	80	Pieza
5	C870000110	No break para microcomputadoras	40	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la ubicación: ver en información común.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la ubicación: ver en información común.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la ubicación: ver en información común.

Licitación pública nacional para la adquisición de material de limpieza, eléctrico y de mantenimiento

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12295001-004-04	\$581.00 Costo en compraNET: \$528.00	10/03/2004	10/03/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2004 13:00 horas	24/03/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico y facial	720	Caja
2	C660200018	Papel higiénico y facial	2 760	Rollo
3	C660200018	Papel higiénico y facial	1 191	Paquete
4	C030000202	Tubo fluorescente	1 600	Pieza
5	C841000058	Pinturas impermeabilizantes	35	Cubeta

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en la ubicación: ver en información común.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en la ubicación: ver en información común.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en la ubicación: ver en información común.

Licitación pública nacional para la adquisición de vales de despensa y gasolina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12295001-005-04	\$581.00 Costo en compraNET: \$528.00	12/03/2004	11/03/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/03/2004 9:00 horas	18/03/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600000002	Despensas	204	Fajilla
2	C510200024	Gasolina	1	Contrato

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, en la ubicación, ver en información: común.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la ubicación: ver en información común.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la ubicación: ver en información común.

Información común de las licitaciones:

- Todos los eventos se realizarán en el aula número 2 del edificio de enseñanza del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, ubicada en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada México Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, código postal 14370, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-55-28-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 y 14:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Instituto Nacional de Psiquiatría, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: calendarizada según bases.
- El pago se realizará: de conformidad a los artículos 47 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, según corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. JULIO E. SOTO MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 192011)

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de vigilancia en laboratorios y servicios de auxiliares de laboratorio y servicios generales, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones de Pronabive el día 9 de febrero de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08460001-003-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	5/03/2004	8/03/2004 11:00 horas	11/03/2004 11:00 horas	16/03/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Contrato
2	C810800000	Servicios generales	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 55701777, extensión 225, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Pronabive, ubicada en Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Pronabive, Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Pronabive, Ignacio Zaragoza número 75, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: instalaciones de Pronabive, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: ocho días después de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
C.P. MARIA DE JESUS FRANZONI NOBLE
RUBRICA.

(R.- 192012)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones: construcción del canal principal Ajacuba del kilómetro 26+550 al 27+200 y sus estructuras, Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo; revestimiento de camino del kilómetro 16+500 y del kilómetro 17+400 al 18+700, estructuras del kilómetro 18+400 al 18+700 y construcción del canal principal El Tumba, del kilómetro 18+700 al 17+700, Municipio de Francisco I. Madero, Estado de Hidalgo; construcción del muro de contención margen derecha del río Tecoloco, del kilómetro 3+773 al 3+816, Municipio de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo; recuperación de la sección hidráulica y revestimiento de caminos del canal principal Endhó, del kilómetro 41+500 al 45+600, Municipio de Actopan, Estado de Hidalgo; recuperación de la sección hidráulica del canal principal Requena, del kilómetro 63+500 al 70+800, Municipio de Actopan, Estado de Hidalgo; rehabilitación de 128 compuertas y mecanismos del canal principal Endhó y Lat. Xochitlán y mantenimiento de compuertas deslizantes y radiales en represas del canal principal Endhó y Xochitlán, Municipio de Progreso de Obregón, Estado de Hidalgo; fabricación, pintura y suministro de compuertas deslizantes parcelarias de 0.60 x 0.60 metros para el Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo; fabricación, pintura y suministro de compuertas deslizantes parcelarias de 0.60 x 0.60 metros, para los distritos de riego 100-Alfajayucan y 112-Ajacuba, Estado de Hidalgo; rehabilitación de compuertas y mecanismos elevadores para 13 represas de los canales margen derecha y Alto Alfajayucan, Municipio de Alfajayucan, Estado de Hidalgo; desazolve en un tramo de 12 kilómetros de drenes laterales del dren Tepa-Lagunilla, del Distrito de Riego 003-Tula, Municipio de San Salvador, Estado de Hidalgo; desazolve en un tramo de 9.39 kilómetros de drenes laterales del dren Tepa-Lagunilla, del Distrito de Riego 003-Tula, Municipio de Actopan, Estado de Hidalgo; desazolve en un tramo de 9.20 kilómetros de drenes principales y secundarios en Tasquillo, Municipio de Tasquillo, Estado de Hidalgo; adecuación del canal sublateral 1+640 (liga entre el canal lateral 12+908 del principal. La Peña margen derecha al canal principal Vicente Aguirre) del kilómetro 0+000 al 0+700 y construcción del puente vehicular en el kilómetro 1+000 del canal de liga en la presa Rojo Gómez, Municipio de Alfajayucan, Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-001-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	10/03/2004	8/03/2004 9:00 horas	8/03/2004 13:00 horas	16/03/2004 10:00 horas	23/03/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Construcción del canal principal Ajacuba del km 26+550 al 27+200 y sus estructuras, Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo	2'000,000.00	211	19/04/2004 al 15/11/2004	Ajacuba, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	--------------------------------------	---------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

16101076-002-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	10/03/2004	8/03/2004 10:00 horas	8/03/2004 14:00 horas	16/03/2004 12:00 horas	23/03/2004 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Revestimiento de camino del km 15+060 al 16+500 y del km 17+400 al 18+700, estructuras del km 18+400 al 18+700 y construcción del canal principal El Tumba, del km 18+700 al 17+700, Municipio de Francisco I. Madero, Estado de Hidalgo			2'000,000.00	211	19/04/2004 al 15/11/2004	Francisco I. Madero, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-003-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	10/03/2004	8/03/2004 10:00 horas	8/03/2004 13:00 horas	16/03/2004 14:00 horas	23/03/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Construcción del muro de contención margen derecha del río Tecoloco, del km 3+733 al 3+816, Municipio de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo			1'000,000.00	211	19/04/2004 al 15/11/2004	Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-004-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	11/03/2004	9/03/2004 10:00 horas	9/03/2004 13:00 horas	17/03/2004 10:00 horas	24/03/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Recuperación de la sección hidráulica y revestimiento de caminos del canal principal Endhó, del km 41+500 al 45+600, Municipio de Actopan, Estado de Hidalgo			1'000,000.00	211	19/04/2004 al 15/11/2004	Actopan, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-005-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	11/03/2004	9/03/2004 10:00 horas	9/03/2004 14:00 horas	17/03/2004 12:00 horas	24/03/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Recuperación de la sección hidráulica del canal principal Requena, del km 63+500 al 70+800, Municipio de Actopan, Estado de Hidalgo			1'000,000.00	211	19/04/2004 al 15/11/2004	Actopan, Estado de Hidalgo
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
16101076-006-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	11/03/2004	9/03/2004 10:00 horas	9/03/2004 16:00 horas	17/03/2004 16:00 horas		24/03/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Rehabilitación de 128 compuertas y mecanismos del canal principal Endhó y Lat. Xochitlán y mantenimiento de compuertas deslizantes y radiales en represas del canal principal Endhó y Xochitlán, Municipio de Progreso de Obregón, Estado de Hidalgo			600,000.00	211	19/04/2004 al 15/11/2004	Progreso de Obregón, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
16101076-007-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	12/03/2004	10/03/2004 10:00 horas	10/03/2004 12:00 horas	18/03/2004 10:00 horas		25/03/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Fabricación, pintura y suministro de compuertas deslizantes parcelarias de 0.60 x 0.60 mts, para el Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo			2'000,000.00	196	19/04/2004 al 31/10/2004	Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
16101076-008-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	12/03/2004	10/03/2004 10:00 horas	10/03/2004 13:00 horas	18/03/2004 12:00 horas		25/03/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
-------------------	--------------------------------	--	--	----------------------------	--------------------	-------------------------------	---------------------------

0	Fabricación, pintura y suministro de compuertas deslizantes parcelarias de 0.60 x 0.60 mts, para los Distritos de Riego 100-Alfajayucan y 112-Ajacuba, Estado de Hidalgo	2'000,000.00	196	19/04/2004 al 31/10/2004	Distritos 100-Alfajayucan y 112-Ajacuba, Estado de Hidalgo
---	--	--------------	-----	--------------------------	--

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-009-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	12/03/2004	10/03/2004 10:00 horas	10/03/2004 14:00 horas	18/03/2004 14:00 horas	25/03/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Rehabilitación de compuertas y mecanismos elevadores para 13 represas de los canales margen derecha y Alto Alfajayucan, Municipio de Alfajayucan, Estado de Hidalgo	2'000,000.00	211	19/04/2004 al 15/11/2004	Municipio Alfajayucan, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-010-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	12/03/2004	10/03/2004 10:00 horas	10/03/2004 16:00 horas	18/03/2004 16:00 horas	25/03/2004 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Desazolve en un tramo de 12 kms de drenes laterales del dren Tepa-Lagunilla, del Distrito de Riego 003-Tula, Municipio de San Salvador, Estado de Hidalgo	3'500,000.00	211	19/04/2004 al 15/11/2004	Municipio San Salvador, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-011-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/03/2004	11/03/2004 10:00 horas	11/03/2004 14:00 horas	19/03/2004 10:00 horas	26/03/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Desazolve en un tramo de 9.39 kms de drenes laterales del dren Tepa-Lagunilla, del Distrito de Riego 003-Tula, Municipio de Actopan, Estado de Hidalgo	2'000,000.00	211	19/04/2004 al 15/11/2004	Municipio Actopan, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-012-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/03/2004	11/03/2004 10:00 horas	11/03/2004 15:00 horas	19/03/2004 12:00 horas	26/03/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Desazolve en un tramo de 9.20 kms de drenes principales y secundarios en Tasquillo, Municipio de Tasquillo, Estado de Hidalgo	1'500,000.00	211	19/04/2004 al 15/11/2004	Municipio Tasquillo, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101076-013-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/03/2004	11/03/2004 10:00 horas	11/03/2004 16:00 horas	19/03/2004 14:00 horas	26/03/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Adecuación del canal sublateral 1+640 (liga entre el canal lateral 12+908 del principal. La Peña margen derecha al canal principal Vicente Aguirre) del km 0+000 al 0+700 y construcción del puente vehicular en el km 1+000 del canal de liga en la presa Rojo Gómez, Municipio de Alfajayucan, Estado de Hidalgo	1'000,000.00	211	19/04/2004 al 15/11/2004	Distrito de Riego 100-Alfajayucan, Estado de Hidalgo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución esquina Gral. Daniel Cerecedo sin número, colonia Periodistas, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos (01771)718-53-18 y 718-58-86, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita de obra y junta de aclaraciones para la licitación 16101076-003-04 será en las oficinas de la Residencia de Obra, Proyecto Huasteca Hidalguense, sitas en carretera Chalahuiyapa kilómetro 3.5, Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo, y para las demás licitaciones en las oficinas de la Residencia de Rehabilitación y Conservación de los Distritos de Riego 003-Tula y 100-Alfajayucan, ubicadas en avenida Juárez y Reforma número 1, colonia Centro, código postal 42700, Mixquiahuala, Hidalgo.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en las oficinas de la Residencia de Rehabilitación y Conservación de los Distritos de Riego 003-Tula y 100-Alfajayucan, ubicadas en avenida Juárez y Reforma número 1, colonia Centro, código postal 42700, Mixquiahuala, Hidalgo, en la fecha y horarios establecidos en el cuadro anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber realizado obras y/o servicios similares, lo cual demostrará con copias de contratos u otro documento oficial que acredite haber realizado obras con las características similares en complejidad y magnitud, lo cual deberá anexar a su propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados, los cuales deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia son los siguientes documentos:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 3.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA;
 - 4.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: acta constitutiva, clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como presentar acta constitutiva y modificaciones.
 - 5.- Ficha de depósito por inscripción generada en compraNET, en su caso.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.

- Las condiciones de pago son: las que deberán realizarse en periodos mensuales y por concepto de obra y/o servicios, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido autorizado por la residencia de obra de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra o servicio, en ninguna de las licitaciones.
- No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se indica que el porcentaje es 100% contenido nacional.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo tanto, en caso de optar por el pago en compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos, hasta la fecha límite de venta de paquetes de cada una de las licitaciones.

ATENTAMENTE
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 2 DE MARZO DE 2004.
GERENTE ESTATAL
ING. JOSE ANTONIO CABRERA QUINTANAR
RUBRICA.

(R.- 192013)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de materiales y útiles de impresión, reproducción y refacciones para equipo de cómputo y contratación del servicio de mantenimiento integral de limpieza, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales:

Número de licitación 00008019-001-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$484.00 compraNET: \$440.00		11/03/2004	11/03/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 9:00 horas	19/03/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel Xerox tamaño carta			383	Millar
2	C870000028	Toner para impresora LaserJet 1100			26	Pieza
3	C660400026	Papel original de 37 kg tamaño carta			158	Millar
4	C210000244	Papel Xerox tamaño oficio			83	Millar
5	C870000028	Toner para impresora LaserJet 2200			6	Pieza

Número de licitación 00008019-002-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$484.00 compraNET: \$440.00		11/03/2004	11/03/2004 13:00 horas	11/03/2004 10:00 a 14:00 horas	17/03/2004 13:00 horas	19/03/2004 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza a oficinas			1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes número 1050 Oriente, colonia Menchaca, código postal 63150, Tepic, Nayarit, teléfono 01 311 213 23 37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo, en la sala de juntas C de la Delegación Estatal, ubicada en avenida Insurgentes número 1050 Oriente, colonia Menchaca, código postal 63150, Tepic, Nayarit.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación 1 en los almacenes de la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural y Firco, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, dentro de los diez días posteriores al fincamiento del pedido y para la licitación 2 el servicio se proporcionará en las oficinas de la Delegación SAGARPA y FIRCO, de lunes a sábado de 6:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: para la licitación 1 dentro de los 15 días posteriores a la entrega de bienes y facturación, y la para la licitación 2 a mensualidad vencida, dentro de los 15 días posteriores a la recepción de las facturas requisitadas y con excepción de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 2 DE MARZO DE 2004.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SERAFIN PAZ GARIBAY

RUBRICA.

(R.- 192016)

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios generales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00640001-004-04	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	10/03/2004	12/03/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 9:30 horas	19/03/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mensajería y paquetería local	1	Servicio	\$120,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México número 151, piso 3, colonia El Carmen, código postal 04100, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5659-3854, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 19:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2004 a las 9:30 horas, en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales del IFAI, ubicadas en avenida México número 151, piso 3, colonia El Carmen, código postal 04100, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 9:30 horas, en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, avenida México número 151, piso 3, colonia El Carmen, código postal 04100, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2004 a las 9:30 horas, en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, avenida México número 151, piso 3, colonia El Carmen, código postal 04100, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida México 151, piso 3, colonia El Carmen, Delegación Coyoacán, código postal 04100, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura mensual debidamente requisitada.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00640001-005-04	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	11/03/2004	15/03/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	18/03/2004 9:30 horas	23/03/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Servicio de adquisición de boletos de avión nacional e internacional	1	Servicio	\$400,000.00	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México número 151, piso 3, colonia El Carmen, código postal 04100, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5659-3854, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 19:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2004 a las 9:30 horas, en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales del IFAI, ubicadas en avenida México número 151, piso 3, colonia El Carmen, código postal 04100, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de marzo de 2004 a las 9:30 horas, en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, avenida México número 151, piso 3, colonia El Carmen, código postal 04100, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de marzo de 2004 a las 9:30 horas, en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, avenida México número 151, piso 3, colonia El Carmen, código postal 04100, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida México número 151, piso 3, colonia El Carmen, Delegación Coyoacán, código postal 04100, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de las 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura mensual debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. JUAN ALBERTO ARMENDARIZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 192017)

AGROASEMEX, S.A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de apoyo para el desarrollo del sistema de suscripción, evaluación y ajuste a fondos de aseguramiento, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Antonio Zardón Menéndez, con cargo de Director de Administración, el día 27 de febrero de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06084001-004-04	\$980.00 Costo en compraNET: \$890.00	9/03/2004	9/03/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	15/03/2004 9:30 horas	16/03/2004 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Contratación de los servicios de apoyo para el desarrollo del sistema de suscripción, evaluación y ajuste a fondos de aseguramiento			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2-38-19-00, extensiones 4065 y 4067, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2004 a las 9:30 horas, en el auditorio de Agroasemex, S.A., ubicado en la planta baja del edificio, ubicado en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de marzo de 2004 a las 9:30 horas, en el auditorio de Agroasemex, S.A., ubicado en la planta baja del edificio, avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 9:30 horas, en el auditorio de Agroasemex, S.A., ubicado en la planta baja del edificio, avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 8 días naturales, siguientes a la recepción y aprobación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. ANTONIO ZARDON MENENDEZ

RUBRICA.

(R.- 192018)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS
CONVOCATORIA No. 6 NACIONAL**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 41.1271.2002, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003, así como el acuerdo que la reforma, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998 (en todo aquello que no se oponga a la ley) y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales número 00637012-013-04, mantenimiento preventivo y correctivo a equipos médicos número 00637012-014-2004, para la adjudicación de contratos abiertos relativos al servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria (clínica, quirúrgica y en general) del Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos del ISSSTE y número 00637012-015-04, para la adjudicación de contratos abiertos relativos al servicio de dotación de vales de combustible y lubricantes para el parque vehicular del Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos del ISSSTE, como a continuación se relacionan según anexo 01 de las bases:

Número de licitación 00637012-013-04, mantenimiento a equipos médicos

Costo de bases	Acto de visita	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
Costo en convocante: \$1,800.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$1,636.00 IVA incluido	9/03/04 13:00 horas	11/03/04 13:00 horas	17/03/04 13:00 horas	24/03/04 13:00 horas	31/03/04 13:00 horas

Partida	Descripción
1	Mantenimiento preventivo y correctivo a monitores, desfibriladores, capnógrafos e impresoras
2	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores, incubadoras, cunas y fototerapias
3	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de laboratorio
4	Mantenimiento preventivo y correctivo a lámparas, mesas y electrocauterios
5	Mantenimiento preventivo y correctivo a esterilizadores y lavacomodos
6	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos dentales, oftalmológicos y otorrinolaringológicos
7	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de medicina física

Número de licitación 00637012-014-04, servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria
(clínica, quirúrgica y en general).

Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
----------------	-----------------------	--	----------------------------	---------------

\$2,024.00 convocante. Costo en compraNET: \$1,840.00 IVA incluido	11/03/04 10:00 horas	17/03/04 10:00 horas	24/03/04 10:00 Hrs.	31/03/04 10:00 horas
--	-------------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------

Partida	Descripción	Unidad	Mínimo	Máximo
1	Servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria (clínica, quirúrgica y en general) del Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos del ISSSTE	Pieza	495,018	1'237,545

Número de licitación 00637012-015-04, servicio de dotación de vales de combustible y lubricantes.

Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
\$2,024.00 convocante. Costo en compraNET: \$1,840.00 IVA incluido	11/03/04 17:00 horas	17/03/04 17:00 horas	24/03/04 17:00 Hrs.	31/03/04 17:00 horas

Partida	Descripción	Unidad	Mínimo	Máximo
1	Servicio dotación de vales de combustible y lubricantes para el parque vehicular del Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos del ISSSTE	Vale	5,616	14,040

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Servicios Generales, sita en avenida Universidad número 1321, cuarto piso edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 18:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado, o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y por vía compraNET, mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de banca Bital, o compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, a la cuenta antes mencionada, el horario de venta en la convocante es de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
- Los eventos relativos a la junta de aclaración de bases, apertura de proposiciones técnicas y económicas así como el fallo, se realizarán en el auditorio del Hospital, sito en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 9:00 a 19:00 horas, en la Coordinación de Servicios Generales de este Hospital Regional.
- Lugar y plazo de presentación de las propuestas, se realizará en el domicilio del Hospital Regional, y de acuerdo a los programas autorizados.
- Condiciones de pago: el proveedor deberá presentar completa y debidamente requisitada la documentación en la Coordinación de Servicios Generales, sita en avenida Universidad número 1321, cuarto piso del edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, el día cinco de cada mes o el día hábil siguiente, de acuerdo a lo establecido en el contrato, no se otorgará anticipo.
- La vigencia del contrato será como se especifica en bases, para las dos licitaciones.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como en las proposiciones podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO.
LIC. MANUEL J. RODRIGUEZ PEÑA
RUBRICA.

(R.- 192019)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral de información relacionado con las actividades de la Comisión Nacional del Agua, monitoreo temático en medios electrónicos y abasto de periódicos y revistas, para el ejercicio 2004, elaboración y distribución diaria, de una síntesis informativa matutina y vespertina. Análisis de contenido, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101113-004-04	\$881.00 Costo en compraNET: \$792.00	11/03/2004	11/03/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 10:00 horas	22/03/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio integral de información relacionado con las actividades de la Comisión Nacional del Agua			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 9159 41 00, extensiones 2125 y 2123, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, después de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA

RUBRICA.

(R.- 192020)

PETROLEOS MEXICANOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua y el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y Colombia y Venezuela; y reservado de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, para la contratación de kits de hemodiálisis con equipo propiedad del proveedor, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Petróleos Mexicanos, con cargo de sesión 417 caso 20 el día 17 de diciembre de 2003, número de licitación 18572047-004-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	9/03/2004	15/03/2004 10:00 horas	11/03/2004 10:00 horas	24/03/2004 10:00 horas	29/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660605000	Kits de hemodiálisis	Contrato	\$14'789,781.72	\$29'579,563.44

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Marina Nacional número 350, 3er. piso, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19442500, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura técnica y el acto de apertura económica se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados para esta licitación, en la sala de juntas de la Subdirección de Servicios Médicos, del edificio José Colomo Corral, ubicado en Marina Nacional número 350, 1er. piso, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en las unidades médicas indicadas en el documento 01-C.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de EUA.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en los almacenes de las ocho unidades médicas de Petróleos Mexicanos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 12:00 y de 12:30 a 14:00 horas, indicados en el documento 01-E.
- Plazo de entrega: 10 días posteriores a la recepción de la orden de suministro.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ANTONIO GARZA JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 192021)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios aduanales, transportación y manejo especializado de obras de arte y bienes culturales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00005003-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	11/03/2004	11/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 10:00 horas	19/03/2004 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Servicios aduanales, transportación y manejo especializado de obras de arte y bienes culturales	1	Servicio	\$1'400,000.00	\$2'040,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 91 59 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la SRE, ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la SRE, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en el auditorio de la SRE, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases; los días: según bases; en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: 20 días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 192022)

PEMEX REFINACION
REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
SALINA CRUZ, OAXACA
CONVOCATORIA 005/04

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales sin aplicación de las reservas, para la contratación de: 929 piezas interruptores termomagnéticos y 46,000 kilogramos de alúmina activada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación: 18576007-012-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$835.65 Costo en compraNET: \$759.69	16/03/2004	No habrá visita a instalaciones	16/03/2004 10:00 horas	22/03/2004 12:00 horas	30/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000178	Interruptor termomagnético	30	Pieza
2	C030000178	Interruptor termomagnético	30	Pieza
3	C030000178	Interruptor termomagnético	30	Pieza
4	C030000178	Interruptor termomagnético	20	Pieza
5	C030000178	Interruptor termomagnético	30	Pieza

No. de licitación: 18576007-013-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------	----------------------------------	------------------------	-----------------------	--	----------------------------

Costo en convocante: \$835.65	17/03/2004	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 10:00 horas	23/03/2004 12:00 horas	31/03/2004 10:00 horas
Costo en compraNET: \$759.69					

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Alúmina activada	6,000	Kilogramo
2	C840800000	Alúmina activada	40,000	Kilogramo

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061, 49063 conmutador 01971-7149000, extensión 50195, los días de lunes a viernes (hábil); con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, los días lunes a viernes (hábil); en el horario de 8:30 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el día y hora indicadas en la licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en moneda nacional: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén (receptoría de materiales) de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes (hábil), en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas y las condiciones de entrega serán libre a bordo.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, para cada licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control de Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 2 DE MARZO DE 2004.

GERENTE DE REFINERIA
ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 192025)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 27 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de obras de mantenimiento de la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación 18576014-008-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	11/03/2004	10/03/2004 10:30 horas	8/03/2004 9:30 horas	17/03/2004 8:30 horas	25/03/2004 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos anualizados de conservación y mantenimiento de plomería en general en: edificios administrativos, CENDI, casas habitación del Activo de Pemex Refinación, así como en las instalaciones de proceso de la Refinería Francisco I. Madero	19/04/2004	226	\$200,000.00

No. de licitación 18576014-009-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	13/03/2004	11/03/2004 10:30 horas	9/03/2004 9:30 horas	19/03/2004 8:30 horas	26/03/2004 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-------------------	--------------------------------	-----------------	--------------------	----------------------------

0	Limpieza y desazolve de drenajes pluviales, industriales, químicos, sanitarios, registros, fosas sépticas, tuberías en áreas de proceso y patios de tanques de la Refinería Francisco I. Madero	19/04/2004	226	\$1'400,000.00
---	---	------------	-----	----------------

No. de licitación 18576014-010-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	16/03/2004	12/03/2004 10:30 horas	10/03/2004 9:30 horas	22/03/2004 8:30 horas	29/03/2004 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección radiográfica y medición de espesor en líneas y equipos para el año 2004 de la Refinería Francisco I. Madero	21/04/2004	224	\$200,000.00

No. de licitación 18576014-011-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	17/03/2004	15/03/2004 10:30 horas	11/03/2004 9:30 horas	23/03/2004 8:30 horas	30/03/2004 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Eliminación de fugas en vivo y bajo presión en la Refinería Francisco I. Madero	22/04/2004	223	\$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01)833 229-11-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, presentar el pago en efectivo o en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la Unidad de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ubicación de la obra: en la Refinería Francisco I. Madero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra en las licitaciones números 18576014-008-04, 18576014-010-04 y 18576014-011-04.

- Se podrán subcontratar partes de la obra en la licitación número 18576014-009-04.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso;
- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.
 - III. A En caso de presentar balance general auditado, deberán anexar:
 - a) copia simple de la cédula profesional, y
 - b) copia simple del registro para dictaminar de la SHCP, del contador.
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales, no podrán contratar con esta entidad obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios conforme lo establece el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 2 DE MARZO DE 2004.
JEFE DE LA UNIDAD DE PRODUCCION DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 192026)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de servicios de mantenimiento de la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación 18576014-012-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$330.00 Costo en compraNET: \$300.00	18/03/2004	16/03/2004 10:30 horas	16/03/2004 9:30 horas	24/03/2004 8:30 horas	31/03/2004 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado que dan servicio a los edificios de Gerencia, Tesorería, Recursos Humanos, Laboratorio Químico, subestación No. 1 y enlace de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio

No. de licitación 18576014-013-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$330.00 Costo en compraNET: \$300.00	11/03/2004	10/03/2004 12:30 horas	10/03/2004 11:30 horas	17/03/2004 10:30 horas	25/03/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
---------	-------------	-------------	----------	------------------

1	C810800000	Servicio de suministro y reparto de hielo purificado embolsado y hielo seco en las diferentes áreas de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de suministro y reparto de hielo purificado embolsado y hielo seco en las diferentes áreas de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio

No. de licitación 18576014-014-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$330.00 Costo en compraNET: \$300.00	13/03/2004	11/03/2004 12:30 horas	11/03/2004 11:30 horas	19/03/2004 10:30 horas	26/03/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de suministro y reparto de agua purificada en garrafones en las diferentes áreas de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de suministro y reparto de agua purificada en garrafones en las diferentes áreas de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio

No. de licitación 18576014-015-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$330.00 Costo en compraNET: \$300.00	16/03/2004	12/03/2004 12:30 horas	12/03/2004 11:30 horas	22/03/2004 10:30 horas	29/03/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Reparación de máquinas de soldar eléctricas y diesel del taller de soldadura de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio

No. de licitación 18576014-016-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$330.00 Costo en compraNET: \$300.00	17/03/2004	15/03/2004 12:30 horas	15/03/2004 11:30 horas	23/03/2004 10:30 horas	30/03/2004 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo de motores de media tensión de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio

No. de licitación 18576014-017-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$330.00 Costo en compraNET: \$300.00	18/03/2004	16/03/2004 12:30 horas	16/03/2004 11:30 horas	24/03/2004 10:30 horas	31/03/2004 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo de motores de baja tensión de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio

No. de licitación 18576014-018-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$330.00 Costo en compraNET: \$300.00	11/03/2004	10/03/2004 14:30 horas	10/03/2004 13:30 horas	17/03/2004 14:30 horas	25/03/2004 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a analizador de azufre y carbón marca Eltra del laboratorio químico de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio

No. de licitación 18576014-019-04.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$330.00 Costo en compraNET: \$300.00		13/03/2004	11/03/2004 14:30 horas	11/03/2004 13:30 horas	19/03/2004 13:30 horas	26/03/2004 18:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Reparación de equipos hidráulicos marca Hytorc de la Refinería Francisco I. Madero			1	Servicio

No. de licitación 18576014-020-04.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$330.00 Costo en compraNET: \$300.00		16/03/2004	12/03/2004 14:30 horas	12/03/2004 13:30 horas	22/03/2004 14:30 horas	29/03/2004 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Reparación de equipos de corte por oxigas y oxiacetileno y de corte por plasma del taller de soldadura de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01)833 229-11-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Refinación o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la unidad de contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3023-333, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar del servicio: Refinería Francisco I. Madero, Ciudad Madero, Tamps., los días de lunes a domingo, en el horario de servicio de 7:00 a 19:00 horas.

- Plazo de los servicios de las licitaciones números 18576014-012-04, 18576014-015-04, 18576014-016-04, 18576014-017-04 y 18576014-020-04: 222 días.
- Plazo del servicio de la licitación número 18576014-013-04: 620 días.
- Plazo del servicio de la licitación número 18576014-014-04: 619 días.
- Plazo del servicio de la licitación número 18576014-018-04: 224 días.
- Plazo del servicio de la licitación número 18576014-019-04: 223 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se recibe la documentación correcta en la ventanilla única de Pemex Refinación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 2 DE MARZO DE 2004.
JEFE DE LA UNIDAD DE PRODUCCION DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 192028)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA 004

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN SUS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION II INCISO A) Y 47 EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN SUS ARTICULOS 22 Y 26, EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y CON EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA APLICACION DE LAS RESERVAS CONTENIDAS EN LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE FEBRERO DE 2003 Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN ESTA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE SE CITAN A CONTINUACION: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (MEXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA) ARTICULO 1001, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COSTA RICA ARTICULO 12-02, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA ARTICULO 14-02 Y TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA ARTICULO 15-02, Y RESERVADO DE LAS DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL; ACUERDO DE LA ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, SOPORTE Y ACTUALIZACION DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DE LA RED INTERNA DE DATOS LAN (SWITCHS Y LAN/SWITCHS) DE PGPB.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18577001-004-04	COSTO EN CONVOCANTE: \$1,938.00 COSTO EN compraNET: \$1,762.00	6/04/2004	22/03/2004 10:00 HORAS	12/04/2004 10:00 HORAS	16/04/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811200000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, SOPORTE Y ACTUALIZACION DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DE LA RED INTERNA DE DATOS LAN (SWITCHS Y LAN/SWITCHS) DE PGPB	1	CONTRATO	\$248,049.00 DOLARES AMERICANOS	\$340,653.00 DOLARES AMERICANOS

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, PLANTA BAJA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 19-44-56-34, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE

PAGO ES, EN CONVOCANTE EN BBVA BANCOMER, S.A., MEDIANTE DEPOSITO EN CONVENIO DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL-BBVA BANCOMER NUMERO 6712-6; EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- **LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.**
- EN ESTA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS CON LOS QUE MEXICO TIENE CELEBRADOS LOS SIGUIENTES TRATADOS DE LIBRE COMERCIO: TLCAN; TLC M-B; TLC M-CR Y TLC-NICARAGUA Y LOS SERVICIOS A CONTRATAR DEBERAN TENER EL MISMO ORIGEN.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES 2 DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, PLANTA BAJA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- LA PRIMERA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS. LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 16 DE ABRIL DE 2004 A LAS 10:00 HORAS. AMBOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE LICITACIONES 2 DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, PLANTA BAJA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO O, EN SU CASO, MONEDA DEL PAIS DE ORIGEN DEL SERVICIO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL PROVEEDOR DEBERA EJECUTAR LOS SERVICIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 1, MISMO QUE DEBERAN CUBRIR LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN EL ANEXO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LICITACION Y EN LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL TIEMPO DE EJECUCION DEL SERVICIO SERA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR MENSUALIDADES DE ACUERDO A SERVICIOS RECIBIDOS, A 30 DIAS CALENDARIO, PERIODO QUE INICIARA A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION PARA TRAMITE DE PAGO, EN LA VENTANILLA UNICA DE LA GERENCIA DE FINANZAS, CON LOS SELLOS, LEYENDAS Y AUTORIZACIONES NECESARIAS, SEÑALANDO QUE LOS SERVICIOS HAN SIDO RECIBIDOS A SATISFACCION DE LA UNIDAD DE SERVICIOS INFORMATICOS ZONA CENTRO DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA; EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR GANADOR SEA NACIONAL Y HAYA COTIZADO EN DOLARES, ESTOS LE SERAN PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL Y EL TIPO DE CAMBIO QUE SE UTILICE, SERA EL QUE PUBLIQUE EL BANCO DE MEXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL DIA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A AQUEL EN QUE SE HAGA EL PAGO; EN CASO DE QUE EL GANADOR SEA PROVEEDOR EXTRANJERO, EL PAGO SERA EN LA MONEDA QUE SE HAYA ESTABLECIDO. LOS PRECIOS SERAN FIJOS HASTA LA EJECUCION, ACEPTACION Y PAGO TOTAL DE LOS SERVICIOS. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE, PARA UN MAYOR DETALLE DE ESTA REMITIRSE A LAS BASES DE LICITACION CORRESPONDIENTES, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS MISMAS PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DE LA LICITACION.
- EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, PODRAN ASISTIR A LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION PUBLICA, REPRESENTANTES DE LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHOS ACTOS, BAJO LA CONDICION DE QUE DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMO.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
C.P. JUAN CASTILLEJOS GORDILLO
RUBRICA.

(R.- 192029)

PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de implantación de una herramienta de administración de operaciones y niveles de servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18600002-001-04	\$900.00 Costo en compraNET: \$810.00	17/03/2004	15/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/03/2004 10:00 horas	2/04/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Marina Nacional número 329, torre ejecutiva piso 21, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 1944-0034, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicada en Marina Nacional número 329, torre ejecutiva piso 20, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicada en Marina Nacional número 329, torre ejecutiva piso 20, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 2 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicada en Marina Nacional, número 329, torre ejecutiva piso 20, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: avenida Marina Nacional número 329, torre ejecutiva de Pemex, pisos 20, 21 y 22, colonia Huasteca, México, D.F., código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de ejecución: máximo 120 días.
- El pago se realizará: 10 días naturales posteriores a la recepción y aceptación de los documentos para trámite de pago, siendo el vencimiento del plazo del pago la fecha de exigibilidad del mismo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
ING. BRUNO BECERRIL GUADALAJARA

RUBRICA.

(R.- 192030)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material radioactivo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
12215001-009-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	16/03/2004	16/03/2004 14:30 horas	22/03/2004 10:30 horas	29/03/2004 10:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Generador de 99 molibdeno 99m Tc. 3a. generación		Generador	23	56
2	C840000000	Citrato de galio-67 de 18 milicuries		Vial 18 mCi	48	120
3	C840000000	DPD		Kit/5 vial	42	105
4	C840000000	Mebrofenin		Kit/5 vial	1	3
5	C840000000	DTPA		Kit/5 vial	16	40

- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- No habrá visita a instalaciones.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2004 a las 14:30 horas, en el auditorio del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 19 de marzo de 2004 de 9:00 a 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delegación Tlalpan, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 10:30 horas, en el aula magna del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2004 a las 10:30 horas, en el aula magna del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: directamente en el Departamento de Medicina Nuclear con visto bueno del personal del almacén de área médica, conforme a los requerimientos establecidos en el anexo 1 de las bases.
- Plazo de entrega: semanal, catorcenal, mensual, trimestral, semestral y ocasional, conforme a los requerimientos establecidos en el anexo 1 de las bases.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en los 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO
RUBRICA.

(R.- 192031)

**COMISION para la regularizacion
de la tenencia de la tierra
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adquisición de vales de combustible y vales de despensa, servicio de mensajería, servicio de arrendamiento de máquinas fotocopadoras, servicio a seguros de bienes patrimoniales de Corett y la contratación del servicio de programas de seguros de personas de la Corett, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20095001-001-04	\$291.00 Costo en compraNET: \$264.25	10/03/2004	11/03/2004 10:00 horas	17/03/2004 10:00 horas	22/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Adquisición de vales de combustible	1	Contrato abierto
2	C600000002	Adquisición de vales de despensa	1	Contrato abierto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20095001-002-04	\$291.00 Costo en compraNET: \$264.25	10/03/2004	11/03/2004 13:00 horas	17/03/2004 13:00 horas	22/03/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mensajería a nivel nacional	1	Contrato abierto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20095001-003-04	\$291.00 Costo en compraNET: \$264.25	10/03/2004	11/03/2004 16:30 horas	17/03/2004 16:30 horas	22/3/2004 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400004	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	1	Contrato abierto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20095001-004-04	\$291.00 Costo en compraNET: \$264.25	11/03/2004	12/03/2004 10:00 horas	18/03/2004 10:00 horas	23/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación del servicio a seguros de bienes patrimoniales de Corett	1	Precio fijo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20095001-005-04	\$291.00 Costo en compraNET: \$264.25	11/03/2004	12/03/2004 13:00 horas	18/03/2004 13:00 horas	23/03/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800044	Contratación del servicio de programas de seguros de personas de la Corett	1	Precio fijo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://web.compranet.gob.mx> o bien, en Río Sena número 49, colonia y Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, Distrito Federal, teléfono 5525-7580, extensiones 150 y 154, los días de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuesta técnica y económica, se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, en la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, en los días según bases.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: conforme a bases, los días, conforme a bases, en el horario de entrega, conforme a bases.

Plazo de entrega: conforme a bases.

El pago se realizará: conforme a bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. CELEDONIO OLVERA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 192032)

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA ADQ-005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de reactivos sueltos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 12245002-011-04 reactivos sueltos.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	16/03/2004	16/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/03/2004 10:00 horas	29/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800032	Reactivos analíticos	200	Pieza
2	C840800032	Reactivos analíticos	168	Pieza
3	C840800032	Reactivos analíticos	144	Kilogramo
4	C840800032	Reactivos analíticos	72	Frasco
5	C840800032	Reactivos analíticos	62	Galón

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 1084-0900, extensión 1142 o 1105, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala B, planta baja, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala B, planta baja, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala B, planta baja, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Materiales, almacén de farmacia, ubicado en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas. Plazo de entrega: a más tardar a los 45 días

naturales, después de la fecha del fallo. El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, siguientes a la entrega en la Subdirección de Finanzas de los siguientes documentos: original del contrato, original de la factura que ostente folio, sello y firma del jefe de almacén de farmacia y documentación complementaria los días de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. RAUL CONTRERAS ALCANTARA
RUBRICA.

(R.- 192033)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
17110001-001-04	\$415.00 COSTO EN compraNET: \$380.00	10/03/2004	10/03/2004 10:00 HORAS	4/03/2004 10:00 HORAS	17/03/2004 10:00 HORAS	23/03/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	CONTRATO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
17110001-002-04	\$415.00 COSTO EN compraNET: \$380.00	10/03/2004	10/03/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2004 13:00 HORAS	23/03/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	MENSAJERIA Y PAQUETERIA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	1	CONTRATO	\$87,000.00	\$217,500.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
17110001-003-04	\$415.00 COSTO EN compraNET: \$380.00	10/03/2004	10/03/2004 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/03/2004 10:00 HORAS	24/03/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------	--------------------

1	C810800000	RESERVACION, ENTREGA Y/O RADICACION DE BOLETOS DE TRANSPORTACION AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL			1	CONTRATO	\$86,625.00	\$216,562.50
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
17110001-004-04	\$415.00 COSTO EN compraNET: \$380.00	11/03/2004	11/03/2004 10:00 HORAS	8/03/2004 10:00 HORAS	18/03/2004 13:00 HORAS		24/03/2004 13:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SEGUROS PATRIMONIALES	1	CONTRATO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
17110001-005-04	\$415.00 COSTO EN compraNET: \$380.00	11/03/2004	11/03/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/03/2004 10:00 HORAS	25/03/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS	1	CONTRATO	\$90,000.00	\$225,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
17110001-006-04	\$415.00 COSTO EN compraNET: \$380.00	11/03/2004	11/03/2004 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/03/2004 13:00 HORAS	25/03/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	1	CONTRATO	\$67,380.00	\$168,450.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
17110001-007-04	\$415.00 COSTO EN compraNET: \$380.00	12/03/2004	12/03/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/03/2004 10:00 HORAS	26/03/2004 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200024	GASOLINA			9,360	VALE

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MAGISTERIO NACIONAL NUMERO 113, COLONIA TLALPAN, CODIGO POSTAL 14000, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5513-9033, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN MAGISTERIO NACIONAL NUMERO 113, COLONIA TLALPAN, CODIGO POSTAL 14000, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, MAGISTERIO NACIONAL NUMERO 113, COLONIA TLALPAN, CODIGO POSTAL 14000, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, MAGISTERIO NACIONAL NUMERO 113, COLONIA TLALPAN, CODIGO POSTAL 14000, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES, SITO EN MAGISTERIO NACIONAL NUMERO 113, COLONIA TLALPAN, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14000, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 21:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: SIN EXCEDER LOS VEINTE DIAS POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE QUE SE PRESENTE LA FACTURA A REVISION, DEBIDAMENTE REQUISITADA CONFORME A LAS LEYES FISCALES MEXICANAS, ASI COMO SELLO Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE INSTITUTO, DONDE SE ACREDITE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTAS LICITACIONES, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. RAUL GALICIA LIRA
RUBRICA.

(R.- 192034)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de comedor con sistema de autoservicio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00006004-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	10/03/2004	10/03/2004 11:00 horas	15/03/2004 9:00 horas	16/03/2004 11:00 horas	22/03/2004 13:00 horas
Descripción			Cantidad	Unidad de medida	
Servicio de comedor con sistema de autoservicio			1	Servicio	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 9158-4589, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, sita en calzada Legaria 662, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F., concertar cita con la C. María Cristina Córdova al teléfono 91-58-24-09, código postal 11500, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia Unidad CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, ubicada en calzada Legaria 662, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: del 25 de marzo al 31 de diciembre de 2004. El pago se realizará: Los pagos serán mensuales, por servicios devengados dentro de los veinte días naturales siguientes a la presentación de la factura, acompañada del soporte documental que compruebe la prestación de los servicios. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. GUILLERMO I. GONZALEZ AVILA

RUBRICA.

(R.- 192035)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICION DE VALES PARA CONSUMO DE GASOLINA, SERVICIO DE CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES, SERVICIO DE LIMPIEZA, ARRENDAMIENTO DE ATENCION MEDICA PREHOSPITALARIA (AMBULANCIAS), SERVICIO SANITARIO (DESAZOLVE FOSAS SEPTICAS) Y LA ADQUISICION DE MATERIAL (FARAC) DE LIMPIEZA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120005-001-04	\$2,422.00 COSTO EN compraNET: \$2,202.00	5/03/2004	5/03/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/03/2004 10:00 HORAS	17/03/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C660800000	VALES PARA CONSUMO DE GASOLINA	59,500	PIEZA	59,500	72,030	\$5'775,000.00	\$6'686,120.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120005-002-04	\$2,422.00 COSTO EN compraNET: \$2,202.00	5/03/2004	5/03/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/03/2004 12:00 HORAS	17/03/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES DE LOS TRAMOS MEXICO-CUERNAVACA Y CUERNAVACA-ACAPULCO	9	SERVICIO	\$6'954,665.00	\$9'935,236.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

09120005-003-04	\$2,422.00 COSTO EN compraNET: \$2,202.00	5/03/2004	5/03/2004 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/03/2004 14:00 HORAS	17/03/2004 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE LOS TRAMOS MEXICO-CUERNAVACA Y CUERNAVACA-ACAPULCO			9	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120005-004-04	\$2,422.00 COSTO EN compraNET: \$2,202.00	5/03/2004	8/03/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2004 10:00 HORAS	18/03/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400000	ARRENDAMIENTO DE ATENCION MEDICA PREHOSPITALARIA (AMBULANCIAS) DEL TRAMO CUERNAVACA-ACAPULCO			4	UNIDAD

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120005-005-04	\$2,422.00 COSTO EN compraNET: \$2,202.00	5/03/2004	8/03/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2004 12:00 HORAS	18/03/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO SANITARIO DE LOS TRAMOS MEXICO-CUERNAVACA Y CUERNAVACA-ACAPULCO			9	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120005-006-04	\$2,422.00 COSTO EN compraNET: \$2,202.00	5/03/2004	8/03/2004 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/03/2004 14:00 HORAS	18/03/2004 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
---------	-------------	-------------	--	--	----------	------------------

1	C660200040	TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL	4,368	CAJA
2	C660200018	PAPEL HIGIENICO Y FACIAL	4,668	CAJA
3	C420000080	JABON LIQUIDO	2,784	CAJA
4	C660200018	PAPEL FACIAL	2,340	CAJA
5	C750400000	JERGA	720	METRO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DELEGACION REGIONAL IV ZONA CENTRO SUR, EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2004.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 80+000 DE LA AUTOPISTA MEXICO-CUERNAVACA, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MOR., TELEFONO 01 777 329 21 00, EXTENSIONES 4834 Y 4835, LOS DIAS DEL 2 AL 5 DE MARZO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A NOMBRE DE CAPUFE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 Y 8 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00, 12:00 Y 14:00 HORAS.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 12 Y 15 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00, 12:00 Y 14:00 HORAS.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 Y 18 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00, 12:00 Y 14:00 HORAS, TODOS LOS EVENTOS ANTERIORES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL KILOMETRO 80+000 DE LA AUTOPISTA MEXICO-CUERNAVACA, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62210, CUERNAVACA, MOR.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: 09120005-001-04 SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTES, 09120005-002/003/005-04 TRAMOS MEXICO-CUERNAVACA Y CUERNAVACA-ACAPULCO, 09120005-006-04 ALMACEN DE TEPOZTLAN Y ALPUYECA.

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A CALENDARIO ESTABLECIDO.

EL PAGO SE REALIZARA: POR MENSUALIDADES ENTREGADAS Y DEVENGADAS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CUERNAVACA, MOR., A 2 DE MARZO DE 2004.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. EDUARDO GIMENEZ JIMENO

RUBRICA.

(R.- 192037)

I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
AVISO
PARA LA CONVOCATORIA 004
DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. 18400004-008-04

Por medio del presente se comunica a los interesados de la licitación pública de carácter nacional para la contratación de la obra pública para la adecuación interior de cobertizo metálico, para ubicación de oficinas de Pemex Exploración y Producción y sus áreas exteriores anexas, en Ciudad del Carmen, Campeche, que se reprograman los eventos de la siguiente forma:

No. de registro en el D.O.F. 191368

Fecha límite para venta de bases	2a. junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
3/03/2004	1/03/2004 12:00 Hrs. Sala de juntas de las oficinas centrales de la entidad, ubicadas en Jaime Balmes No. 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, México, D.F.	9/03/2004 10:00 Hrs. Oficinas de zona de la entidad, edificio Pirámide, ubicado en avenida Adolfo Ruiz Cortines No. 1202, piso 2, fraccionamiento Oropeza, Villahermosa, Tabasco

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS

ARQ. FERNANDO SPADONI RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 192038)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN COATZACOALCOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento de radios transmisores receptores para las plazas de cobro de la red FARAC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120007-009-04	\$1,115.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	11/03/2004	9/03/2004 14:00 horas	17/03/2004 14:00 horas	22/03/2004 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Arrendamiento de radios tipo móvil para Sánchez Magallanes conservación		2	Pieza
2	C810200000	Arrendamiento de radio tipo base para Puente el Zacatal operación		1	Pieza
3	C810200000	Arrendamiento de radio tipo móvil para Puente El Zacatal operación		1	Pieza
4	C810200000	Arrendamiento de radio tipo base para Seyba Playa operación		1	Pieza
5	C810200000	Arrendamiento de radio tipo móvil para Seyba Playa operación		1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, extensión 5246, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en el área de caja con cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI zona Sureste, ubicada en avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI zona Sureste, avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación VI zona Sureste, avenida Universidad esquina Puerto del Espíritu Santo kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en la plaza de cobro 119 Acayucan, 176 Sánchez Magallanes, 164 Puente el Zacatal y 132 Seyba Playa, los días de acuerdo a lo establecido en las bases en el horario de entrega de acuerdo a lo establecido en las bases. Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: de acuerdo al calendario de pagos que tiene la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 2 DE MARZO DE 2004.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. NORBERTO ANTONIO PRIOR TORRES
 RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de fumigación y desinfección patógena en diferentes unidades del ISSSTE en el estado y mantenimiento preventivo correctivo a equipos de casa de máquinas del Hospital General Dr. Daniel Gurría Urgell, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637166-001-04	\$998.00 Costo en compraNET: \$880.00	11/03/2004	11/03/2004 11:00 horas	11/03/2004 9:00 horas	18/03/2004 12:00 horas	22/03/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Fumigación	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco, teléfono 01993 3136210, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja favor del ISSSTE, o mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de banco HSBC (antes Bital, S.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en el Hospital General y diferentes unidades del ISSSTE en el estado, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004.

- El pago se realizará: se realizará por mes vencido en el cual se otorgó el servicio, en un plazo de 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637166-002-04	\$998.00 Costo en compraNET: \$880.00	11/03/2004	11/03/2004 15:00 horas	11/03/2004 13:00 horas	18/03/2004 14:00 horas	22/03/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco, teléfono 01993 3136210, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja favor del ISSSTE, o mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de banco HSBC (antes Bital, S.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 15:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de marzo de 2004 a las 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Hospital General Dr. Daniel Gurría Urgel, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: se realizarán por mes vencido en el cual se otorgó el servicio, en un plazo de 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 2 DE MARZO DE 2004.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
L.C.P. EFRAIN JOSE ALVARADO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 192041)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE VALES PARA COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIFERENTES UNIDADES DEL ISSSTE EN EL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637070-007-04	\$998.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	10/03/2004	10/03/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2004 10:00 HORAS	19/03/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS GENERALES	980	VALE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN: SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 01 993 3124249, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE, O MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 4012417408 DE BANCO HBSC (ANTES BITAL, S.A. DE C.V.). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION, UBICADA EN SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION, SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION, SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: OFICINA DE TRANSPORTES DE LA DELEGACION DEL ISSSTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE.

- EL PAGO SE REALIZARA: POR MES VENCIDO EN EL CUAL SE OTORGO EL SERVICIO, EN UN PLAZO DE 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637070-008-04	\$998.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	10/03/2004	10/03/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2004 12:00 HORAS	19/03/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	54	ELEMENTO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 01 993 3124249, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE, O MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 4012417408 DE BANCO HSBC (ANTES BITAL, S.A. DE C.V.). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE MARZO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION, UBICADA EN SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE MARZO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN SALA DE JUNTA DE LA DELEGACION, SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION, SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN UNIDADES DEL ISSSTE EN EL ESTADO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: TURNO MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR MES VENCIDO EN EL CUAL SE OTORGO EL SERVICIO, EN UN PLAZO DE 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CENTRO, TAB., A 2 DE MARZO DE 2004.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. EFRAIN JOSE ALVARADO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 192042)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN COATZACOALCOS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de vales de combustible CAPUFE, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120007-006-04	\$1,115.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	10/03/2004	5/03/2004 11:00 horas	17/03/2004 11:00 horas	19/03/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Suministro de vales de combustible	26,594	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad kilómetro 9.5, sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01921 2115800, extensión 5246, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en el área de caja, ya sea en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en compraNET, para su depósito en el Banco HSBC (Bital) S.A., en la cuenta número 4006786644 sucursal 965 de Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicada en avenida Universidad kilómetro 9.5 sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2, avenida Universidad kilómetro 9.5 sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 2, avenida Universidad kilómetro 9.5 sin número, colonia Divina Providencia kilómetro 9.5, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Universidad kilómetro 9.5, colonia Divina Providencia, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 de marzo de 2004.
- El pago se realizará: conforme el calendario de fechas de pago de la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 2 DE MARZO DE 2004.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
 LIC. NORBERTO ANTONIO PRIOR TORRES

RUBRICA.

(R.- 192043)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120008-010-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/03/2004	11/03/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 9:00 horas	19/03/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			1	Servicio
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de Las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01 229 922-91-90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Paseo de Las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de Las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de marzo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de Las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de acuerdo a bases en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 30 de junio de 2004.
- El pago se realizará: quince días después de presentadas las facturas en la Superintendencia de Recursos Materiales debidamente validadas por el responsable de cada área.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BOCA DEL RIO, VER., A 2 DE MARZO DE 2004.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. MIGUEL ANGEL KANAFANY VILLA
 RUBRICA.

(R.- 192044)

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional número 00010051-002-04 para la contratación del servicio de telefonía celular para la Secretaría de Economía y la COFEMER, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		10/03/2004	9/03/2004 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2004 10:30 horas	23/03/2004 10:30 horas
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Servicio telefónico celular para servidores públicos de la Secretaría de Economía y COFEMER		1	Contrato	\$811,300.00	\$1'481,691.31
2	Servicio telefónico celular para servidores públicos de la Secretaría de Economía y COFEMER		1	Contrato	\$2'052,400.00	\$3'709,391.31

- Con fundamento en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000, para la licitación 00010051-002-04, la Secretaría aceptará el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de las propuestas de los licitantes.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 4o, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 5629-9500, extensión 2396, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, mediante el formato 16 del sistema de Administración Tributaria (SAT), a favor de la Tesorería de la Federación, mismo que se podrá adquirir en las papelerías y podrá pagarse en cualquier sucursal de la institución bancaria elegida por el licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2004 a las 10:30 horas, en la sala de juntas, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 12, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas, bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 12, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- El lugar para la firma de los contratos será en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 4, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, con el Subdirector de Formalización de la Dirección General Adjunta de Supervisión y Evaluación a Programas Institucionales de la DGRMSG.
- Lugar de entrega: conforme al punto 1.2 de las bases de la presente licitación y al anexo 1 técnico, los días conforme a las bases de la presente licitación y al anexo 1 técnico en el horario de entrega conforme a las bases de la presente licitación y al anexo 1 técnico.
- Plazo de entrega: conforme al punto 1.2.1 de las bases de la presente licitación y al anexo 1 técnico.
- El pago se realizará: conforme al punto 14 de las bases de la presente licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JORGE LUIS GARZA DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 192046)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza, fumigación y jardinería a muebles e inmuebles de la Policía Federal Preventiva (zona Centro) de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación 22100001-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	11/03/2004	9/03/2004 10:00 horas	De acuerdo al punto 1.3.3 de las bases	16/03/2004 10:00 horas	22/03/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza, fumigación y jardinería a muebles e inmuebles de la Policía Federal Preventiva en el D.F.	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de limpieza, fumigación y jardinería a muebles e inmuebles de la Policía Federal Preventiva en el Centro de Formación en S.L.P.	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de limpieza a muebles e inmuebles de la Policía Federal Preventiva en la zona metropolitana	1	Servicio
4	C810800000	Servicio de limpieza a muebles e inmuebles de la Policía Federal Preventiva en el Estado de México	1	Servicio
5	C810800000	Servicio de limpieza a muebles e inmuebles de la Policía Federal Preventiva Jalisco	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5544-3669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja en favor de la Tesorería de la Federación, que será entregado en la Dirección de Tesorería, la que proporcionará un recibo de pago; las bases correspondientes serán entregadas previa presentación de dicho documento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2004 a las 10:00 horas en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
 - La visita a instalaciones se llevará a cabo de acuerdo al punto 1.3.3 de las bases correspondientes.
 - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo, número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo, número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en todas las instalaciones, en los días y en los horarios establecidos en el anexo técnico de estas bases.
- Plazo de entrega: a partir de 1 de abril de 2004, previa formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: mensualmente dentro del término establecido en el artículo 51 de la ley, previa prestación de los servicios a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

LIC. VALENTIN SOTO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 192052)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION REGIONAL ZONA SUR
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de lavado y planchado de ropa en las unidades médicas de la Delegación Regional Zona Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637149-003-04	\$1,120.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/03/2004	11/03/2004 11:00 horas	12/03/2004 10:00 horas	17/03/2004 11:00 horas	25/03/2004 11:00 horas

Acto de fallo	Partida	Descripción	Unidad de medida
29/03/2004 11:00 horas	1	Servicio de lavado y planchado de ropa en las unidades médicas de la Delegación Regional Zona Sur	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56060782 y 56062980, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, ficha de depósito Banco Santander Serfin, S.A., canjeada en la caja del Departamento de Finanzas en un horario de 9:00 a 13:30 horas en los días hábiles. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en el Departamento de Finanzas, ubicado en San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en diferentes unidades médicas de la Delegación Regional Zona Sur, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: diferentes unidades médicas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 18:00 horas.

Plazo de entrega: 30 de marzo al 31 de diciembre de 2004.

El pago se realizará: 20 días posteriores a la recepción de la documentación debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.

SECRETARIO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS

LIC. A. ALEJANDRO CUADROS JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 192055)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
COORDINACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de alimentación de asegurados en Chiapas a través de mensajes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04111002-006-04		\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	11/03/2004	11/03/2004 11:00 horas	17/03/2004 11:00 horas	22/03/2004 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Tapachula, Huehuetán, el Hueyate y el Manguito	1	Servicio	\$3'554,273.00	\$7'108,546.00
2	C810000000	Echegaray y Volanta Arriaga	1	Servicio	\$278,702.00	\$557,403.00
3	C810000000	Tuxtla Gutiérrez	1	Servicio	\$171,735.00	\$343,463.00
4	C810000000	Comitán	1	Servicio	\$144,620.00	\$289,237.00
5	C810000000	Palenque	1	Servicio	\$210,102.00	\$420,204.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Homero número 1832,12o. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53 87 24 09, en todas las localidades en las que se presentará el servicio y en la Delegación Regional de Chiapas, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración en Chiapas, ubicado en calle Vialidad 435, fraccionamiento Las Vegas, Tapachula, Chiapas, código postal 30798.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración en Chiapas, ubicada en calle Vialidad 435, fraccionamiento Las Vegas, Tapachula, Chiapas, código postal 30798.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en la Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración en Chiapas, ubicada en calle Vialidad 435, fraccionamiento Las Vegas, Tapachula, Chiapas, código postal 30798.
- El fallo se efectuará el día 24 de marzo de 2004 a las 11:00 horas, en la Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración en Chiapas, ubicada en calle Vialidad 435, fraccionamiento Las Vegas, Tapachula, Chiapas, código postal 30798.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de lunes a domingo, en el horario que establecen las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE MARZO DE 2004.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARIA EUGENIA MORALES RODRIGUEZ
RUBRICA.

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de limpieza y mensajero para las oficinas de la Dirección Regional del Norte para los ejercicios 2004 y 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600013-003-04	\$990.00 compraNET: \$900.00	10/03/2004	10/03/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/03/2004 10:00 horas	17/03/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			1	Elemento
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			1	Elemento
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			1	Elemento
4	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			1	Elemento
5	C811005000	Servicio de mensajero			1	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Del Valle Oriente número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León, teléfono 83 78 41 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Norte, ubicada en calzada Del Valle Oriente número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Norte, calzada Del Valle Oriente número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de marzo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Norte, calzada Del Valle Oriente número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en la Residencia Estatal Durango y en las oficinas del área de influencia, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: por turnos de 8 horas diarias entre las 7:00 y 19:00 horas. Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: en moneda nacional a través de pagos interbancarios por mes vencido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L., A 2 DE MARZO DE 2004.
 SUBDIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACION EN LA DIRECCION REGIONAL DEL NORTE
ING. OFELIA AGUIRRE MORENO

RUBRICA.

(R.- 192059)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL YUCATAN
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
003
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
24/02/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 191092

No. de licitación
637019-007-04 y 637019-008-04

Ubicación del documento
Convocatoria 003

Dice:	Debe decir:
El primer párrafo de la parte inferior de la convocatoria dice los días 11 al 17 de marzo para venta de bases	El día 2 de marzo del presente año para la LPN-00637019-007-04 y el día 3 de marzo del presente año para la LPN-00637019-008-04 será el último día de venta de bases, respectivamente

MERIDA, YUC., A 2 DE MARZO DE 2004.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL REGIONAL MERIDA DEL ISSSTE
LIC. JUAN ARRIAGA GUZMAN
RUBRICA.

(R.- 192061)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de Baja California y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional de conformidad con los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción II y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para la adquisición de vehículos nuevos para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32065001-008-04	\$1,100 Costo en compraNET: \$1,000	9/03/2004	9/03/2004 12:00 horas	15/03/2004 12:00 horas	17/03/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Vehículo 126 H.P.	3	Unidad
2	0000000000	Vehículo 89 H.P.	1	Unidad
3	0000000000	Vehículo 1700 H.P.	1	Unidad

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.bc.compranet.gob.mx](http://www.bc.compranet.gob.mx), o bien en la Subdirección de Compras de Oficialía Mayor del Gobierno, sita en calzada Independencia y avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California, de lunes a viernes, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- * La procedencia de los recursos es: estatal.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California o en cuenta bancaria número 0430-7259961, de Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones será el 9 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Oficialía Mayor del Gobierno, en el tercer piso, del Poder Ejecutivo, ubicada en calzada Independencia y avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- * El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de marzo de 2004 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, misma que deberá presentarse a precio fijo, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno, en el tercer piso, del Poder Ejecutivo ubicada en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: en las instalaciones del edificio del almacén general del estado, ubicado en avenida Madero sin número, entre calles K y L de la colonia Nueva de la Ciudad de Mexicali, Baja California, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega: de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 y sábados de 9:00 a 12:00 horas.
- * Plazo de entrega: 25 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de compra.
- * Las condiciones de pago serán: 100% una vez suministrada la totalidad de los bienes a entera satisfacción del Gobierno del Estado de Baja California.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Gobierno del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 2 DE MARZO DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
JOSE MARIA VALDEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 192064)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de Baja California y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional de conformidad con los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción II y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, para el suministro del servicio de fotocopiado para el Gobierno del Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Juan Meneses Jiménez, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno el día 20 de febrero de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32065001-006-04	\$1,100 Costo en compraNET: \$1,000	5/03/2004	5/03/2004 13:00 horas	11/03/2004 12:00 horas	16/03/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de fotocopiado	1	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.bc.compranet.gob.mx](http://www.bc.compranet.gob.mx), o bien en la Subdirección de Compras de Oficialía Mayor de Gobierno, sita en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California; de lunes a viernes, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- * La procedencia de los recursos es: estatal.
- * La forma de pago es, en convocante en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California o en cuenta bancaria número 0430-7259961, de Banamex. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones será el 5 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno, en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicada en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de marzo de 2004 a las 12:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de marzo de 2004 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de marzo de 2004 a las 13:00 horas, misma que deberá presentarse a precio fijo, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno, en el tercer piso del Poder Ejecutivo ubicada en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Lugar de entrega: los servicios deberán ser otorgados en las diversas oficinas de Gobierno del Estado en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, de acuerdo a las ubicaciones especificadas en las bases de licitación, los días lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas y sábado de 9:00 a 13:00 horas.
- * Plazo de entrega: el suministro total de los equipos de fotocopiado deberá realizarse en un plazo máximo de 60 (sesenta) días naturales.
- * Las condiciones de pago serán: el pago de los servicios se realizará en función del consumo mensual que se genere mediante la presentación de la lectura que corresponda al periodo del que se trate. Posteriormente se entregará una factura global a la Oficialía Mayor de Gobierno de la Delegación que corresponda, para tramitar el pago dentro de los 15 días siguientes a la entrega de la factura.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Gobierno del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 2 DE MARZO DE 2004.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
JAIME SALGADO OJEDA
RUBRICA.

(R.- 192065)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.

EDICTO

Amelia Báez Castro, tercera perjudicada dentro de los autos del Juicio de Amparo 1852/2003, se ordenó emplazarla a juicio en términos de lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletorio a la ley de la materia y se hace de su conocimiento que la parte quejosa José de Jesús Limón Enríquez, en su carácter de único y universal heredero a bienes de la de Cujus Aurora Limón Reyes y albacea definitivo de la sucesión, interpuso demanda de amparo contra actos del C. Juez Cuarto de lo Familiar de esta ciudad; se le previene para que se presente al juicio de garantías de mérito dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, ya que en caso de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho proceda, y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado, quedando a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado. Para su publicación en el periódico Excelsior y en el **Diario Oficial de la Federación**, que deberá de efectuarse por tres veces consecutivas, de siete en siete días.

Puebla, Pue., a 22 de enero de 2004.

La Actuaría Judicial del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Puebla

Lic. Araminta Nerio Alvarez

Rúbrica.

(R.- 191148)

Estados Unidos Mexicanos

Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Jalisco

H. Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

EDICTO

Por este conducto emplácese a María Irma Bustos Vázquez, a efecto de hacerle saber de la demanda de amparo promovida por Martha Barba Rayas y Salvador Cerda Ortiz, acto reclamado, sentencia definitiva de fecha 31 treinta y uno de enero de 2003 dos mil tres, dictada dentro de los autos del toca de apelación 1390/2002 relativo al Juicio Civil Sumario, expediente 1206/96, promovido por Martha Barba Rayas y Salvador Cerda Ortiz, en contra de María Irma Bustos Vázquez, Xochitl Buenrostro Cortes, Directora del Instituto Cabañas, C. Agente del Ministerio Público Adscrito y Juez del Registro Civil de Briseñas de Matamoros del Estado de Michoacán de Ocampo, para que comparezca ante el H. Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito, dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, artículo 167 de la Ley de Amparo. Copias de demanda de garantías queda a su disposición en la Secretaría de la Sala.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días en el periódico Excélsior y el Diario Oficial. Artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Guadalajara, Jal., a 10 de febrero de 2004.

El Secretario de Acuerdos de la Tercera Sala

Lic. María Guadalupe Peña Ortega

Rúbrica.

(R.- 191436)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito "A" en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO

C.C. José Carlos Heres Morales.

En los autos del Juicio de Amparo número 2085/2003, promovido por Revista el Abogado, S.A. de C.V., contra actos de la Junta Especial Número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje y otras autoridades, radicado en el Juzgado Tercero de Distrito "A" en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, se le ha señalado como tercero perjudicado y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado por auto de veintinueve de enero de dos mil cuatro, emplazarlo por edictos, mismos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete, días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior, que resultan ser de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Por lo anterior, se encuentran a su disposición en la Actuaría de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías, haciéndole saber que cuenta con un plazo de treinta días contado a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio de referencia y haga valer sus derechos; así también, se le informa que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista en la que se publican los acuerdos emitidos en los juicios de amparo del índice de este órgano jurisdiccional, según lo dispone el artículo 30 de la Ley de Amparo.

Atentamente

México, D.F., a 9 de febrero de 2004.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito "A" en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. José López Martínez

Rúbrica.

(R.- 191501)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil
Secretaría A
Expediente 37/00

EDICTO

En los autos relativos al juicio de quiebra de Ultramudanzas Internacionales, S.A. de C.V., cuaderno principal tomo III, expediente 37/00, el C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil de esta ciudad, con fecha treinta de enero último dictó sentencia, en los autos del juicio arriba citada, en la que declaró la extinción y levantamiento de la quiebra por convenio de los acreedores, lo que se hace del conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

Edictos que serán publicados por tres veces consecutivas, en el periódico El Sol de México y en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 18 de febrero de 2004.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 191739)

DISEÑOS Y ARTICULOS PARA HOTELES Y RESTAURANTES, S.A. DE C.V.**AVISO**

Con fundamento en el artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que por asamblea Diseños y Artículos para Hoteles y Restaurantes, Sociedad Anónima de Capital Variable, acordaron la disolución de la sociedad, por lo que se da a conocer el balance final de liquidación, mismo que quedará junto con los papeles y libros de la sociedad a disposición de los accionistas.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

Activo	<u>\$0.00</u>
Total	\$0.00
Pasivo	\$0.00
Capital	<u>\$0.00</u>
Total	\$0.00

Parte que a cada socio corresponde en el haber social.

Atentamente

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 21 de enero de 2004.

Liquidador

Adriana España de los Ríos

Rúbrica.

(R.- 191750)

INGENIEROS PLANIFICADORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**AVISO**

Con fundamento en el artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que por asamblea Ingenieros Planificadores Asociados, Sociedad Anónima de Capital Variable, acordaron la disolución de la sociedad, por lo que se da a conocer el balance final de liquidación, mismo que quedará junto con los papeles y libros de la sociedad a disposición de los accionistas.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

Activo	\$0.00
Total	\$0.00
Pasivo	\$0.00
Capital	\$0.00
Total	\$0.00

Parte que a cada socio corresponde en el haber social.

Atentamente

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 21 de enero de 2004.

Liquidador

Antonio Villagrán Castro

Rúbrica.

(R.- 191758)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Tercera Sala Civil

EMPLAZAMIENTO POR EDICTO

Al tercero perjudicado Vicente Romagosa Blanch.

En los autos del cuaderno de amparo de la parte actora relativo al toca número 3320/2003 deducido del Juicio Ordinario Civil Seguido por Gazcón Ortiz Blanca en contra de Lila Miranda Espinosa y otros, se dictó proveído de fecha siete de enero de dos mil cuatro, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio del tercero perjudicado Vicente Romagosa Blanch, se ordenó emplazar al mismo por medio de edictos, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días, y a costa del promovente de la demanda de amparo; debiendo comparecer el multicitado tercero perjudicado ante la autoridad federal, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil copia simple de la demanda de garantías a su disposición.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de enero de 2004.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Civil

Lic. Elsa Zaldívar Cruz

Rúbrica.

(R.- 191761)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Guanajuato**

EDICTO

Publicarse por tres veces, con intervalos de siete días entre sí, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el de mayor circulación en esta entidad federativa y en la República Mexicana y tablero de avisos de este Tribunal Federal, éste último durante todo el tiempo de las publicaciones, a efecto de emplazar a tercero perjudicado José Crisanto Juárez López, para que comparezca a defender sus derechos en el juicio de garantías 937/2003-E radicado en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, promovido por Pasteurizadora de León, S.A. de C.V., contra actos del Juez Civil de Partido de Silao, Guanajuato y otra autoridad, por lo que deberá presentarse ante este Tribunal Federal, dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación del edicto respectivo a recibir copia de demanda de amparo y señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida de no hacerlo, las subsecuentes se harán por medio de lista en los estrados de este Tribunal Federal, aun las de carácter personal.

Guanajuato, Gto., a 12 de febrero de 2004.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

Lic. Elma Beatriz Quirarte García

Rúbrica.

(R.- 191762)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito "A" en el Estado de México con Residencia en Ciudad
Nezahualcoyotl

EDICTO

Al tercero perjudicado Jacobo Alanis Beker.

La Juez Quinto de Distrito "A" en el Estado de México, ordena emplazar a usted como tercero perjudicado, mediante edictos, por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca a deducir sus derechos, por un término de treinta días, a partir del día siguiente al en que se efectúe la última publicación; en los autos del Juicio de Amparo número 1267/2003-III, promovido por Javier Brosa Curco, contra actos del Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México y otras autoridades, y que se encuentra a disposición en la secretaría de este juzgado, copia simple de la demanda de amparo.

13 de febrero de 2004.

La C. Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito "A" en el Estado de México

Lic. Claudia Corrales Andrade

Rúbrica.

(R.- 191773)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México
Naucalpan de Juárez

**EDICTO PARA PUBLICIDAD DE LA SENTENCIA QUE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL
CON APERTURA DE ETAPA DE CONCILIACION**

En el expediente 2/2002 relativo al procedimiento de concurso mercantil de PM Metales, S.A. de C.V., el Juez Octavo de Distrito "B" en el Estado de México con residencia en Naucalpan de Juárez, el día diecisiete de febrero de dos mil tres dictó sentencia definitiva en la que se declaró en concurso mercantil a dicho comerciante, retrotrayendo sus efectos al catorce de diciembre de dos mil; declaró abierta la etapa de conciliación y ordenó que durante ésta se suspenda todo mandamiento de embargo o ejecución contra bienes y derechos de la concursada, excepto los contenidos en el artículo 65 de la Ley de Concursos Mercantiles; tiene efectos de arraigo para los responsables de la administración de la concursada, quienes no podrán separarse de la jurisdicción de este Juzgado sin dejar apoderado; el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles designó conciliador al ingeniero José Izquierdo Baledón y éste señaló como domicilio para el cumplimiento de su función el ubicado en Alamo Plateado número 1-301 esquina avenida Lomas Verdes, colonia Los Alamos, Naucalpan, Estado de México, código postal 53230, a quien se ordenó que inicie el reconocimiento de créditos, ...lo que se hace del conocimiento de los acreedores de la concursada para que aquellos que así lo deseen, le soliciten el reconocimiento de sus créditos. La publicación de este edicto surte efectos de notificación para quienes aún no hayan sido notificados en alguna forma diferente, ordenada en la propia sentencia.

Para su publicación por dos veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal de la Ciudad de México, D.F.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 14 de abril de 2003.

El Juez Octavo de Distrito "B" en el Estado de México,
con Residencia en la ciudad de Naucalpan de Juárez

Lic. Felipe Sifuentes Servín

Rúbrica.

(R.- 191830)

INMOBILIARIA DOLMEN, S.A.

AVISO

Los accionistas de Inmobiliaria Dolmen, S.A., en asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de abril de 2000, acordaron transformar a la sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable.

Lo anterior se comunica, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 223 y 227 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.

Atentamente

México, D.F., a 18 de febrero de 2004.

Delegado Especial

Ing. Pablo Jiménez Hernández

Rúbrica.

(R.- 191844)

AGENDA, S.A. DE C.V.

AVISO DE TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Por escritura número 21,251 de fecha 27 de junio de 2001, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar la protocolización del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de Agenda, Sociedad Anónima, de fecha 25 de junio de 2001, en la que se hizo constar entre otros puntos la transformación de Agenda, Sociedad Anónima a la de Agenda, Sociedad Anónima de Capital Variable, lo anterior con fundamento en los artículos 223, 228 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Atentamente

México, D.F., a 9 de febrero de 2004.

Lic. Alejandro E. del Valle Palazuelos

Rúbrica.

(R.- 191873)

ENSALUD.NET, S.A. DE C.V.**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003**

Cifras históricas

Activo

Circulante

0

Fijo

0

Diferido

0

Suma activo

0

Cifras históricas

Pasivo

A corto plazo

0

Capital contable

Capital social

58,143.00

Aportaciones futuros

6,339,418.00

Aumentos de capital

Perdidas acumuladas

(6,302,148.00)

Resultado del ejercicio

(95,413.00)

Suma capital contable

0

Suma pasivo y capital contable

0

México, D.F., a 18 de febrero de 2004

Liquidador

C.P.C. Fernando Arregui Ibarra

Rúbrica.

Liquidador

C.P. Sergio Maldonado Tapia

Rúbrica.

(R.- 191896)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL HIDALGO
CONVOCATORIA

Diconsa, S.A. de C.V., a través de la Gerencia de la sucursal Hidalgo, con fundamento en lo dispuesto en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; en la Ley General de Bienes Nacionales; así como en el Manual de Normas para la Administración, Afectación, Destino Final y Baja de Bienes Muebles, Inmuebles y Vehículos, en vigor, convoca a personas físicas y morales a participar en la licitación pública número DIC-SH-01-04-EN, relativa a la enajenación por lote de los bienes muebles en regulares y malas condiciones, de desecho, y por partida de las unidades vehiculares, que se describen a continuación:

BIENES MUEBLES EN REGULARES Y MALAS CONDICIONES

Lote	Tipo de bien	Número de piezas	Precio mínimo de avalúo	Ubicación
1	Mobiliario y equipo de tienda (estantería)	205	\$470.00	Almacén central
2	Mobiliario y equipo de tienda (pesaje)	37	\$1,550.00	Almacén central
3	Mobiliario y equipo de tienda (refrigeración)	3	\$3,950.00	Almacén central
4	Mobiliario y equipo de tienda (varios)	106	\$610.00	Almacén central
5	Mobiliario y equipo de oficina	121	\$615.00	Almacén central
6	Equipo de cómputo	128	\$1,595.00	Almacén central
7	Maquinaria y equipo	12	\$21,430.00	Almacén central y almacén Molango

BIENES MUEBLES EN CONDICIONES DE DESECHO

Lote	Tipo de bien	Cantidad	Unidad	Precio mínimo de avalúo	Ubicación
A	Llantas segmentadas	514 14,607	Pieza kilo	\$1,416.87	Almacén central
B	Costalera de yute en mal estado	36,900 29,520	Pieza kilo	\$7,800.66	Almacén central
C	Costalera de polipropileno	66,948 13,390	Pieza kilo	\$88,311.10	Almacén central
D	Tarimas de madera en mal estado	642 8,604	Pieza kilo	\$3,888.14	Almacén central

UNIDADES VEHICULARES

Partida	Número Econ.	Descripción	Modelo	Precio mínimo de avalúo	Ubicación
1	200	Sedan 5 Pers. Volkswagen	1987	\$4,445.85	Almacén central
2	096	Caja remolque Lozano	1981	\$35,000.00	Almacén central
3	098	Caja remolque Lozano	1981	\$35,000.00	Almacén central
4	124	Caja remolque Lozano	1982	\$35,000.00	Almacén central
5	372	Sedan 5 Pers. Volkswagen	1996	\$9,380.25	Almacén central
6	370	Camioneta pick up 6 Cil. Dodge	1994	\$12,672.00	Almacén San Felipe Orizatlán
7	385	Camioneta pick up Dodge	1995	\$14,494.20	Almacén central
8	276	Caja remolque Remosa	1988	\$35,000.00	Almacén central

Las bases y especificaciones tienen un costo de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), más el 15% de IVA, y están a la disposición de los interesados en la Coordinación de Recursos Humanos y Materiales, de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Hidalgo, ubicada en bulevar Javier Rojo Gómez número 102, colonia Exhacienda de Coscotitlán, en Pachuca, Hgo., teléfonos (01 771) 714-78-55 y 714-78-58, así como en la Subgerencia de Administración de Bienes de Diconsa, S.A. de C.V., cuyas oficinas se ubican en Insurgente Sur número 3483 colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpán, código postal 14020, en México, D.F., teléfonos (01 55) 5229.0832, 5229.0833. y 5229.0798.

La venta de bases será diariamente en días hábiles, de las 10:00 a las 15:00 horas, a partir del día de publicación de la presente convocatoria y hasta el 16 de marzo de 2004, debiendo realizar dicho pago en efectivo, o bien mediante cheque certificado o de caja a favor de Diconsa, S.A. de C.V.

Los bienes objeto de la presente licitación podrán ser inspeccionados por quienes adquieran bases, a partir del 2 de marzo y hasta el 16 de marzo de 2004, en días hábiles, en el almacén Central de esta sucursal, sita en kilómetro 2 de la carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca, Hgo., de 10:00 a 15:00 horas, previa cita con el Lic. Ricardo Castañeda Rivera, al teléfono (01 771) 714-78-58.

LICITACION PUBLICA NUMERO DIC-SH-01-04-EN

Fecha y hora de la junta de aclaraciones	Fecha y hora del registro de asistentes	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas	Fecha y hora del acto de fallo
Día 17 de marzo de 2004 a las 11:00 horas	Día 18 de marzo de 2004 de 10:00 a 11:00 horas	Día 18 de marzo de 2004 a las 11:00 horas	Día 18 de marzo de 2004 a las 14:00 horas

Dichos eventos se realizarán en la sala de capacitación de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Hidalgo, ubicada en bulevar Javier Rojo Gómez número 102, colonia Exhacienda de Coscotitlán, código postal 42086, Pachuca, Hgo.

Los interesados en participar en la licitación deberán garantizar su oferta mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución o sociedad nacional de crédito, o bien mediante fianza otorgada por institución de fianzas debidamente autorizada. el documento que se elija deberá ser expedido a favor de Diconsa, S.A. de C.V., por el importe correspondiente al 10% del total de la oferta, sin incluir IVA.

La entrega física y documental de los bienes muebles y vehículos, será dentro de los 10 días hábiles, posteriores al acto de fallo previa realización del pago total correspondiente por parte del o de los adjudicatarios, el cual deberá hacerse dentro de los 5 días hábiles, posteriores al fallo de la adjudicación.

Pachuca, Hgo., a 2 de marzo de 2004.

Encargado de la Gerencia de sucursal Hidalgo y
Presidente del Subcomité de Bienes Muebles e Inmuebles
Ing. Marco Antonio Ramírez Montaña

Rúbrica.

(R.- 191943)

Comisión Nacional del Agua
GERENCIA REGIONAL GOLFO NORTE
LICITACION PUBLICA NUMERO CNA-GRGN-01/2004
CONVOCATORIA

La Comisión Nacional del Agua, Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Gerencia Regional Golfo Norte en Tamaulipas, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, invita a las personas físicas y morales a participar en la enajenación mediante licitación pública de bienes muebles número CNA-GRGN-01/2004, que se describen a continuación:

Lote No.	Descripción de los bienes	Precio mínimo de avalúo
Unico	13 Equipos de maquinaria y aditamentos no útiles 77,000 Kgs. aproximado desecho ferroso de segunda	\$280,151.50

Las bases de esta enajenación estarán a su disposición para su consulta en la página de Internet de esta Comisión Nacional del Agua y colocadas en lugares visibles en la Gerencia Regional Golfo Norte.

La entrega de las bases, especificaciones y cédula de ofertas, será en la Gerencia Regional Golfo Norte, ubicada en Libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, Ciudad Victoria, Tamps., teléfonos 01(834) 315-61-88, 312-76-13 y 312-71-39 y en la Subgerencia de Almacenes, ubicada en Privada de Relox número 16, entrada "A", primer piso, colonia Copilco El Bajo, México, D.F., teléfono (55) 91-59-11-00, extensión 4128, en días hábiles, del 2 al 11 de marzo de 2004 de 10:00 a 14:00 horas, cuyo costo será de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N), en cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación.

Los bienes podrán inspeccionarse los días del 2 al 11 de marzo de 2004, de 10:00 a 14:00 horas, en el almacén, ubicado en el Distrito de Riego 086, campamento CNA, en Abasolo, Tamaulipas y Distrito de Temporal Tecnificado 010, ubicado en colonia Agrícola Francisco González Villarreal, Municipio de San Fernando, Tamaulipas; previa presentación del recibo original de pago de bases.

El registro de inscripción de los interesados se llevará a cabo en el domicilio donde se celebrará la licitación, el día 12 de marzo de 2004, de 10:00 a 11 horas, debiendo garantizar su oferta mediante cheque de caja o certificado, expedido a favor de la Tesorería de la Federación por el importe de 10% exacto del precio mínimo de venta de los bienes, materia de la presente licitación.

El acto de apertura de ofertas de la enajenación se llevará a cabo en la Gerencia Regional Golfo Norte, ubicada en libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, Ciudad Victoria, Tamps., teléfonos 01 (834) 315-61-88, 312-76-13 y 312-71-39, el día 12 de marzo de 2004 a las 12:00 horas.

El participante adjudicado tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles, a partir de la orden de entrega, para el retiro de los bienes.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Ciudad Victoria, Tamps., a 2 de marzo de 2004.
Gerente Regional
Ing. Luis Rafael Renero Amparán
Rubrica.

(R.- 191948)

MEXTRANS INC., S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE ENERO DE 2004
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

Activo

Activo circulante	
Bancos	0.00
Total activo circulante	0.00
Activo fijo	
Total de activo fijo	0.00
Activo diferido	
Total de activo diferido	0.00
Total de activo	<u>0.00</u>

Pasivo

Pasivo a corto plazo	
Total de pasivo a corto plazo	0.00
Pasivo a largo plazo	
Total de pasivo a largo plazo	0.00
Total pasivo	0.00

Capital

Capital social	2,365,950.00
Reserva legal	240.00
Reserva de inversión	1,134.79
Result. De ejerc. Anteriores	-1,984,437.45
Resultado de ejercicio actual	<u>-382,887.34</u>
Total de capital	0.00
Total de pasivo y capital	<u>0.00</u>

México, D.F., a 24 de febrero de 2004

Liquidador

Yoshiyuki Matsuda

Rúbrica.

(R.- 191949)

AMERICAN NATIONAL DE MEXICO
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(cifras en pesos constantes)

100	Activo		
110	Inversiones		72,012,525.84
111	Valores y operaciones con productos derivados	72,012,525.84	
112	Valores	72,012,525.84	
113	Gubernamentales	71,576,050.31	
114	Empresas privadas	218,100.00	
115	Tasa conocida	0.00	
116	Renta variable	218,100.00	
117	Valuación neta	218,375.53	
118	Deudores por intereses	0.00	
119	(-) Estimación de castigos	0.00	
120	Operaciones con productos derivados	0.00	
121	Préstamos	0.00	
122	Sobre pólizas	0.00	
123	Con garantía	0.00	
124	Quirografarios	0.00	
125	Contratos de reaseguro financiero	0.00	
126	Descuentos y redescuentos	0.00	
127	Cartera vencida	0.00	
128	Deudores por intereses	0.00	
129	(-) Estimación para castigos		
130	Inmobiliarias	0	
131	Inmuebles	0.00	
132	Valuación neta	0.00	
133	(-) Depreciación	0.00	
134	Inversiones para obligaciones laborales al retiro		619,994.11
135	Disponibilidad		1,549,892.32
136	Caja y bancos	1,549,892.32	
137	Deudores		8,393,719.79
138	Por primas	6,630,595.70	
139	Agentes y ajustadores	0.00	
140	Documentos por cobrar	0.00	
141	Préstamos al personal	0.00	
142	Otros	1,763,124.09	
143	(-) Estimación para castigos	0.00	
144	Reaseguradoras y reafianzadores		182,592.81
145	Instituciones de seguros y fianzas	125,562.52	
146	Depósitos retenidos	0.00	
147	Participación de reaseguradores por siniestros Pend.	742.49	
148	Participación de reaseguradores por riesgos en Cur.	56,287.80	
149	Otras participaciones	0.00	
150	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
151	Participación de reafianzadoras en la reserva de Fia.	0.00	
153	Otros activos		9,349,701.17
154	Mobiliario y equipo	8,385,458.36	
155	Activos adjudicados	0.00	
156	Diversos	500,601.17	
157	Gastos amortizables	6,705,542.64	
158	(-) Amortización	-6,241,901.00	
159	Productos derivados	0.00	
	Suma del activo		<u>92,108,426.04</u>
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		44,984,825.20
211	De riesgos en curso	38,150,347.10	
212	Vida	38,150,347.10	
213	Accidentes y enfermedades	0.00	
214	Daños	0.00	

215	Fianzas en vigor	0.00	
216	De obligaciones contractuales	6,834,478.10	
217	Por siniestros y vencimientos	703,685.74	
218	Por siniestros ocurridos y no reportados	4,190.12	
219	Por dividendos sobre pólizas	0.00	
220	Fondos de seguros en administración	1,336,719.41	
221	Por primas en depósito	4,789,882.83	
222	De previsión	0.00	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para obligaciones laborales al retiro		602,147.00
228	Acreedores		1,576,055.39
229	Agentes y ajustadores	0.00	
230	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
231	Acreedores por responsabilidad de fianzas	0.00	
232	Diversos	1,576,055.39	
233	Reaseguradores y reafianzadores		134,614.09
234	Instituciones de seguros y fianzas	134,614.09	
235	Depósitos retenidos	0.00	
236	Otras participaciones	0.00	
237	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con productos derivados		0.00
239	Financiamientos obtenidos		0.00
240	Emisión de deuda	0.00	
241	Por Oblig. Subord. no susceptibles de Conver. en acciones	0.00	
242	Otros títulos de crédito	0.00	
243	Contratos de reaseguro financiero	0.00	
244	Otros pasivos		3,747,985.59
245	Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	0.00	
246	Provisión para el pago de impuestos	0.00	
247	Otras obligaciones	3,747,985.59	
248	Créditos diferidos	0.00	
	Suma del pasivo		<u>51,045,627.27</u>
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado		48,321,331.26
311	Capital o fondo social	48,321,331.26	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	0.00	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	0.00	
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		0.00
316	Reservas		71,491,583.91
317	Legal	0.00	
318	Para adquisición de acciones propias	0.00	
319	Otras	71,491,583.91	
320	Superávit por valuación		0.00
321	Subsidiarias		0.00
322	Efecto de impuestos diferidos		0.00
323	Resultados de ejercicios anteriores		-177.64
324	Resultado del ejercicio		-78,749,938.76
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		0.00
	Suma del capital		41,062,798.77
	Suma del pasivo y capital		<u>92,108,426.04</u>
	Cuentas de orden		
800	Orden		0.00
810	Valores en depósito		0.00
820	Fondos en administración		0.00
830	Responsabilidades por fianzas en vigor		0.00
840	Garantía de recuperación por fianzas expedidas		0.00
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		0.00

860	Reclamaciones contingentes	0.00
870	Reclamaciones pagadas	0.00
880	Recuperación de reclamaciones pagadas	0.00
890	Pérdida fiscal por amortizar	0.00
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	0.00
910	Cuentas de registro	0.00
920	Operaciones con productos derivados	0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de inmuebles y de mobiliario y equipo, la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El contador Pedro Arnauda Corzo es el auditor responsable del despacho Galaz, Gómez Morfín, Chavero, Yamazaki, S.C., para auditar los estados financieros.

El Actuario Pedro Alejandro Covarrubias González como auditor actuarial responsable del despacho Grupo Técnica, S.A. de C.V., para auditar las reservas técnicas.

Monterrey, N.L., a 25 de febrero de 2004.

Director General

Ing. Mauricio Santos Quintero

Rúbrica.

Director Administrativo

C.P. Francisco Javier García Pérez

Rúbrica.

Contralor

C.P. José Rigoberto Salazar Salazar

Rúbrica.

Comisario

C.P. Salvador Llarena Arriola

Rúbrica.

(R.- 191952)

ASOCIACION DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, A.C.**PROYECTOS DE NORMAS MEXICANAS ANCE**

Aviso por el que se informa de la emisión de proyectos de normas mexicanas, aprobados por el Comité de Normalización de ANCE, CONANCE, para su consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales, los interesados presenten sus comentarios, de conformidad con lo establecido por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento.

PROY-NMX-J-014-ANCE-2004: Conductores-cable de cobre tipo calabrote, formado por cordones flexibles-especificaciones. Establece las especificaciones que deben cumplir los cables de cobre tipo calabrote formados por cordones flexibles, estañados o sin estañar. Modifica a la: NMX-J-014-ANCE-2001.

PROY-NMX-J-027-ANCE-2004: Conductores-alambre de aluminio duro para usos eléctricos-especificaciones. Establece las especificaciones que deben cumplir los alambres de aluminio 1350 de temple duro con diámetros de 0,25 mm a 6,50 mm. Modifica a la: NMX-J-027-ANCE-2001.

PROY-NMX-J-524/2-1-ANCE-2004: Seguridad en herramientas eléctricas portátiles operadas por motor. Parte 2-1: requisitos particulares para taladros y taladros de impacto. Trata de la seguridad de taladros y taladros de impacto portátiles operados por motor o accionadas magnéticamente, cuya tensión asignada no es mayor que 250 V para herramientas monofásicas c.a. o c.d. y 440 V para herramientas trifásicas de c.a.

Los comentarios deben remitirse a la Gerencia de Normalización de la Asociación de Normalización y Certificación, A.C., sita en avenida Lázaro Cárdenas número 869, fraccionamiento 3, colonia Nueva Industrial Vallejo, código postal 07700, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., mismo domicilio en el cual podrán ser consultados gratuitamente o adquiridos. Teléfono 57 47 45 50, fax 57 47 45 60, correo electrónico: ahernandez@ance.org.mx. Costo de los proyectos: \$70 (setenta pesos 00/100 M.N.).

México D.F., a 18 de febrero de 2004.

Apoderado Legal

Jorge Amaya Sarralangui

Rúbrica.

(R.- 191953)

Secretaría de la Defensa Nacional**COMITE INSTITUCIONAL DE BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA**

No. SDN-LP-03/2004

La Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección General de Administración (Comité Institucional de Bienes Muebles), en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 79 de la Ley General de Bienes Nacionales, convoca a las personas físicas y/o morales, que tengan interés de participar en la licitación pública de los bienes que a continuación se indican:

Número: SDN-LP-03/2004	Precio avalúo	Ubicación de los bienes
Descripción		
Camión marca Dodge, tipo Pipa D-600, año 1974, serie L4-16325, S/No. de motor, siglas 1516587.	\$18,000.00	Esc. Sup. de Grra. (San Jerónimo Lídice, D.F.).
Lote de partes y refacciones útiles de los aviones Maule MXT-180 y M-7-235.	Valor de liquidación:	Depósito General Aéreo (Santa Lucía, Méx.)
	\$322,000.00	
12,000 kgs. Aprox. de desecho ferroso vehicular proveniente de diversas refacciones, monoblocks, motores y cajas de velocidades	Precio D.O.F. 26 Dic. 2003	Alms. Grales. Tptes. (Campo Mil. No.1-A, D.F.).
	\$0.8000 Kg	

La venta de bases se llevará a cabo a través del módulo 7 de atención al público de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicado en avenida Industria Militar sin número, colonia Lomas de Sotelo, Distrito Federal, a partir del 17 de febrero y hasta las 1400 horas del día 2 de marzo de 2004, en días hábiles, con un precio de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) más IVA; estando a disposición solamente para consulta en la página de Internet: www.sedena.gob.mx. El pago por la licitación y venta de bases de licitación pública (clave 600017) deberá efectuarse en los bancos autorizados utilizando la forma 16 (declaración general de pago de productos y aprovechamientos), a nombre de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Únicamente se permitirá la participación de quienes adquieran las bases. Las propuestas deben presentarse mediante la cédula anexa a las bases, garantizándolas con cheque de caja expedido por una institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación, por el 10% del precio mínimo de avalúo del total de los bienes que se pretendan adquirir; garantía que se hará efectiva en caso de incumplimiento del adjudicado, enterando su importe a la citada Tesorería, o bien se devolverá a los participantes no adjudicados al término de la licitación.

Las dudas sobre el contenido de las bases se tratarán en la junta de aclaraciones que se llevará a cabo a las 09:00 horas del día 26 de febrero de 2004 en la sección de control de inventarios, de la Dirección General de Administración, ubicada en el domicilio citado de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El acto de inscripción se llevará a cabo en la misma instalación a partir de las 9:00 horas del día 3 de marzo de 2004, para lo cual los interesados en participar, deberán cubrir los requisitos establecidos y entregar la documentación que se requiere en las mismas. Acto continuo se procederá a la apertura de ofertas que se llevará a cabo a las 10:00 horas del mismo día, en la mencionada sección de control de inventarios, comunicándose el fallo a los interesados a las 11:00 horas de la misma fecha.

El plazo para retirar los bienes adjudicados será hasta el día 31 de marzo de 2004. Los pagos motivo de esta licitación deben hacerse por adelantado utilizando la citada forma 16, a nombre de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Lomas de Sotelo, D.F., a 13 de febrero de 2004.

El Secretario Ejecutivo del Comité BB.MM.

General de División D.E.M.

Fausto Manuel Zamorano Esparza

Rúbrica.

(R.- 191959)

Secretaría de la Defensa Nacional
COMITE DE BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA
No. DGIM-CBBMM-03/2004

La Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección General de Industria Militar (Comité de Bienes Muebles), en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 79 de la Ley General de Bienes Nacionales, convoca a las personas físicas y/o morales, que tengan interés de participar en la licitación pública del material que a continuación se indica:

Número: DGIM-CBBMM-03/2004	Precio D.O.F.	Fecha, lugar y hora de visita a las instalaciones
Descripción	de 26 Dic. 2003	
11,600 Kgs latón (casco quemado 70/30)	\$ 17.4252 Kg.	Los días 26 de febrero, 2, 4 y 8 de marzo de 2004, a partir de las 1000 horas y hasta las 1400 horas en las instalaciones de esta Dirección General (Campos Militares Nos. 1-D (Tecamachalco, D.F.) y 1-F (Santa Fe, D.F.).
10,050 Kgs latón (camisa quemada y rebaba 90/10)	\$ 17.4252 Kg.	
9,890 Kgs latón (casco quemado M-3 70/30)	\$ 17.4252 Kg.	
5,859 Kgs latón (casco quemado, percutido y rebaba 70/30)	\$ 17.4252 Kg.	
655 Kgs rebaba de acero tipo listón y granel	\$ 0.1213 Kg.	
130 Kgs desecho ferroso de primera	\$ 0.5808 Kg.	
1,400 Lts aceite quemado	\$ 0.2524 Lt.	
870 Kgs plástico acrílico	\$ 0.7920 Kg.	

La venta de bases se llevará a cabo a través de la Subdirección de Finanzas de la Dirección General de Industria Militar, ubicada en avenida Industria Militar 1111, colonia Tecamachalco, Distrito Federal, a partir del 26 de febrero y hasta las 1400 horas del día 8 de marzo de 2004, en días hábiles, con un precio de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más IVA; estando a disposición solamente para consulta en la página de Internet www.sedena.gob.mx. El pago por la licitación y venta de bases de licitación pública (clave 600017) deberá efectuarse en los bancos autorizados utilizando la forma 16 (declaración general de pago de productos y aprovechamientos), a nombre de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Únicamente se permitirá la participación de quienes adquieran las bases. Las propuestas deben presentarse mediante la cédula anexa a las bases, garantizándolas con cheque de caja expedido por una institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación, por el 10% del precio mínimo de avalúo del total de los bienes que se pretendan adquirir; garantía que se hará efectiva en caso de incumplimiento del adjudicado, enterando su importe a la citada Tesorería, o bien de no presentarse inconvenientes se devolverá a los participantes no adjudicados al término de la licitación.

Las propuestas para adjudicación deberán hacerse en sobre cerrado y mediante la cédula de ofertas anexa a las bases, especificando que ya se observaron físicamente los materiales en el lugar donde se encuentran depositados; por lo que las dudas sobre el contenido de las bases se tratarán en la junta de aclaraciones que se llevará a cabo a las 1100 horas del 3 de marzo de 2004 en la sala de juntas de la Dirección General de Industria Militar, ubicada en el domicilio antes citado.

El acto de inscripción se llevará a cabo en la misma instalación a partir de las 9:30 del 9 de marzo de 2004, para lo cual los interesados en participar, deberán cubrir los requisitos establecidos y entregar la documentación que se requiere en las mismas. Acto continuo se procederá a la apertura de ofertas que se llevará a cabo a las 1000 horas del mismo día, en la mencionada Sala de Juntas de la Dirección General de Industria Militar, asimismo, se comunicará el fallo a los interesados a las 1100 horas del citado día.

El plazo para retirar el material adjudicado será de 15 días a partir de la fecha en que se le comunique por escrito los resultados. Los pagos motivo de esta enajenación deben hacerse por adelantado y a nombre de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Las maniobras de carga y transporte serán a cargo de la persona física o moral adjudicada. Asimismo, el personal encargado de retirar el material, solo podrá entrar a extraer el Desecho Industrial con su respectivo equipo de protección personal, como son: zapatos con casquillo, cinturón para cargar objetos pesados, guantes de carnaza y casco de alto impacto.

Tecamachalco, D.F., a 13 de febrero de 2004.

El Secretario Ejecutivo, del Comité BB.MM.

Teniente Coronel de Infantería D.E.M.

Guzmar Angel González Castillo

Rúbrica.

(R.- 191960)

MARRIOTT MEXICANA, S.A. DE C.V.**AVISO DE FUSION**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que mediante resolución adoptada en la Asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad Marriott Mexicana, S.A. de C.V., celebrada el 1 de enero de 2004, se aprobó la fusión de esta sociedad con Marriott Overseas Company, LLC, subsistiendo la primera de ellas como sociedad fusionante y extinguiéndose la segunda como sociedad fusionada, conforme a los siguientes acuerdos de fusión:

1. Se aprueba la fusión de Marriott Mexicana, S.A. de C.V., como sociedad fusionante, con la sociedad Marriott Overseas Company, LLC, como sociedad fusionada, con base en el balance general y estado de resultados de la sociedad al 31 de diciembre de 2003.

2. Como resultado de la fusión subsistirá Marriott Mexicana, S.A. de C.V. bajo la misma denominación y desaparecerá Marriott Overseas Company, LLC.

3. En virtud de que Marriott Overseas Company, LLC, como sociedad fusionada, es accionista mayoritario de la sociedad fusionante, Marriott Mexicana, S.A. de C.V. no aumentará su capital social y las acciones representativas del capital de la sociedad fusionante propiedad de la sociedad fusionada, serán transmitidas vía la fusión a Marriott Hotels International B.V. en su carácter de único miembro de Marriott Overseas Company, LLC, quien se convertirá, por virtud de la fusión, en accionista mayoritario de Marriott Mexicana, S.A. de C.V.

4. En virtud de lo dispuesto en el punto 3. anterior, los títulos que amparen las acciones representativas del capital social de la sociedad fusionante emitidos a favor de la sociedad fusionada se cancelarán y nuevos títulos habrán de ser emitidos a favor de Marriott Hotels Internacional, B.V.

5. Como consecuencia de la fusión, Marriott Mexicana, S.A. de C.V., adquiere tanto el activo como el pasivo de la sociedad fusionada Marriott Overseas Company, LLC, sin reserva ni limitación alguna.

6. Marriott Mexicana, S.A. de C.V., una vez que surta efectos la fusión, se obliga a cumplir con todas las obligaciones a cargo de la sociedad Marriott Overseas Company, LLC, cualquiera que sea su naturaleza, no sólo con el patrimonio adquirido de dicha sociedad, sino también con el que le pertenecía antes de la fusión.

7. Se acuerda que la fusión surta efectos entre las partes a partir del 1 de enero de 2004 y frente a terceros a partir de la fecha de la inscripción de la misma en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente. Para tales efectos, y conforme a lo dispuesto por el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se acuerda que:

a) Se obtenga el consentimiento de los acreedores de la sociedad fusionante, para llevar a cabo la fusión y que aún no lo hayan otorgado.

b) En caso de que no se obtenga el consentimiento de cualquiera de los acreedores mencionados en el inciso anterior, se ponga a disposición de aquéllos que no hubieran expresado su consentimiento con la fusión, el monto de sus créditos, para que si así lo requirieran por escrito, Marriott Mexicana, S.A. de C.V. proceda al pago de los respectivos créditos, aún en forma anticipada.

8. Con motivo de fusión, no se realizará cambio alguno en la integración de los órganos de administración y vigilancia de Marriott Mexicana, S.A. de C.V. en su carácter de sociedad fusionante. Asimismo, quedan en vigor todos y cada uno de los poderes generales y especiales otorgados por la sociedad fusionante con anterioridad a la fusión.

México, D.F., a 26 de febrero de 2004.

Apoderado

Ernesto Alberto Navarrete Pineda

Rúbrica.

MARRIOTT MEXICANA, S.A. DE C.V.**ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003****(cifras en pesos)****Activo**

Circulante

Efectivo

\$11,459,016

Cuentas por cobrar

61,218,405

Total activo circulante

\$72,677,421

Activo fijo, neto

1,633,096

Otros activos

117,549

\$74,428,066

Pasivo

Circulante

Proveedores

\$1,626,399

Impuestos por pagar	<u>4,644,068</u>
Total pasivo circulante	<u>\$6,270,467</u>
Capital contable	
Capital social	428,000
Reserva legal	85,600
Efecto acumulado de ISR diferido	45,150
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	54,538,739
Utilidad neta del ejercicio	<u>13,060,110</u>
Total capital contable	<u>\$68,157,599</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$74,428,066</u>

Apoderado

Ernesto Alberto Navarrete Pineda

Rúbrica.

MARRIOTT MEXICANA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

(cifras en pesos)

Ingresos por servicios	\$63,478,522
Gastos de operación	<u>(50,851,037)</u>
Utilidad de operación	12,627,485
Productos (gastos) financieros, neto	4,062,309
Otros ingresos	<u>1,411,516</u>
Utilidad antes de provisiones	18,101,310
Provisión para el Impuesto Sobre la Renta	<u>(5,041,200)</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$13,060,110</u>

Apoderado

Ernesto Alberto Navarrete Pineda

Rúbrica.

(R.- 191962)

ACE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(cifras en pesos constantes)

100	Activo		
110	Inversiones		<u>441,652,425.23</u>
111	Valores y operaciones con productos derivados	0.00	
112	Valores	<u>400,617,534.68</u>	
113	Gubernamentales	<u>247,970,073.41</u>	
114	Empresas privadas	<u>154,295,712.38</u>	
115	Tasa conocida	<u>154,154,278.96</u>	
116	Renta variable	<u>141,433.42</u>	
117	Valuación neta	<u>-3,104,365.91</u>	
118	Deudores por intereses	<u>1,456,114.80</u>	
119	(-) Estimación para castigos	0.00	
120	Operaciones con productos derivados		
121	Préstamos	0.00	
122	Sobre pólizas	0.00	
123	Con garantía	0.00	
124	Quirografarios	0.00	
125	Descuentos y redescuentos	0.00	
126	Cartera vencida	0.00	
127	Deudores por intereses	0.00	
128	(-) Estimación para castigos	0.00	
129	Inmobiliarias	<u>41,034,890.55</u>	
130	Inmuebles	<u>49,007,783.17</u>	
131	Valuación neta	<u>880,534.87</u>	
132	(-) Depreciación	<u>7,092,357.75</u>	
133	Inversiones para obligaciones laborales al retiro		<u>5,086,579.78</u>
134	Disponibilidad		<u>21,880,423.49</u>
135	Caja y bancos	<u>21,880,423.49</u>	
136	Deudores		<u>124,169,407.12</u>
137	Por primas	<u>103,567,990.92</u>	
138	Agentes y ajustadores	<u>9,855,960.88</u>	
139	Documentos por cobrar	<u>14,205.73</u>	
		0.00	
140	Préstamos al personal	0.00	
141	Otros	<u>11,056,281.01</u>	
142	(-) Estimación para castigos	<u>325,031.42</u>	
143	Reaseguradores y reafianzadores		<u>573,396,927.22</u>
144	Instituciones de seguros y fianzas	<u>60,807,204.28</u>	
145	Depósitos retenidos	0.00	
146	Participación de reaseguradores por Stros. Pend.	<u>483,779,004.65</u>	
147	Participación de Reaseg. por riesgos en curso	<u>11,979,226.92</u>	
148	Otras participaciones	0.00	
149	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	<u>16,831,491.37</u>	
150	Participación de Reaf. en la Rva. de fianzas en vigor	0.00	
151	Otros activos		<u>27,647,601.07</u>
152	Mobiliario y equipo	<u>6,934,245.14</u>	
153	Activos adjudicados	0.00	
154	Diversos	<u>1,430,847.75</u>	
155	Gastos amortizables	<u>19,282,508.18</u>	
156	(-) Amortización	0.00	
157	Productos derivados	0.00	
	Suma del activo		<u>1,193,833,363.91</u>
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		<u>886,452,074.94</u>
211	De riesgos en curso	<u>104,833,761.94</u>	
212	Vida	<u>14,616,778.78</u>	
213	Accidentes y enfermedades	<u>9,389,179.15</u>	
214	Daños	<u>80,827,804.01</u>	
215	Fianzas en vigor	0.00	

216	De obligaciones contractuales	<u>592,245,237.38</u>	
217	Por siniestros y vencimientos	<u>470,841,819.41</u>	
218	Por siniestros ocurridos y no reportados	<u>94,816,797.47</u>	
219	Por dividendos sobre pólizas	<u>5,522,832.96</u>	
220	Fondos de seguros en administración	<u>0.00</u>	
221	Por primas en depósito	<u>21,063,787.54</u>	
222	De previsión	<u>189,373,075.17</u>	
223	Previsión	<u>14,226,270.17</u>	
224	Riesgos catastróficos	<u>175,026,933.54</u>	
225	Contingencia	<u>0.00</u>	
226	Especiales	<u>119,871.46</u>	
227	Reservas para obligaciones laborales al retiro		<u>4,811,021.78</u>
228	Acreedores		<u>40,547,956.90</u>
229	Agentes y ajustadores	<u>16,527,731.11</u>	
230	Fondos en administración de pérdidas	<u>0.00</u>	
231	Acreedores por responsabilidad de fianzas	<u>0.00</u>	
232	Diversos	<u>24,020,225.79</u>	
233	Reaseguradores y reafianzadores		<u>25,749,074.61</u>
234	Instituciones de seguros y fianzas	<u>23,189,242.53</u>	
235	Depósitos retenidos	<u>0.00</u>	
236	Otras participaciones	<u>0.00</u>	
237	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	<u>2,559,832.08</u>	
238	Operaciones con productos derivados	<u>0.00</u>	
239	Otros pasivos		<u>21,575,190.54</u>
240	Prov. para la Particip. de Utilidades al Personal	<u>0.00</u>	
241	Provisiones para el pago de impuestos	<u>8,000,000.00</u>	
242	Otras obligaciones	<u>12,150,574.88</u>	
243	Créditos diferidos	<u>1,424,615.66</u>	
	Suma del pasivo		<u>979,135,318.32</u>
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado		<u>271,295,657.09</u>
311	Capital o fondo social	<u>277,999,889.10</u>	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	<u>6,704,232.01</u>	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	<u>0.00</u>	
314	(-) Acciones propias recompradas	<u>0.00</u>	
315	Obligaciones Sub. de conversión obligatoria a capital		<u>0.00</u>
316	Reservas		<u>23,762,315.07</u>
317	Legal	<u>23,762,315.07</u>	
318	Para adquisición de acciones propias	<u>0.00</u>	
319	Otras	<u>0.00</u>	
320	Superávit por valuación de inmuebles		<u>39,348.67</u>
321	Subsidiarias		<u>0.00</u>
322	Efectos de impuestos diferidos		<u>0.00</u>
323	Resultados de ejercicios anteriores		<u>-4,810,534.77</u>
324	Resultado del ejercicio		<u>67,165,758.42</u>
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		<u>-142,754,498.89</u>
	Suma del capital		<u>214,698,045.59</u>
	Suma del pasivo y capital		<u>1,193,833,363.91</u>
800	Orden		
810	Valores en depósito		<u>0.00</u>
820	Fondos en administración		<u>0.00</u>
830	Responsabilidades por fianzas en vigor		<u>0.00</u>
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas		<u>0.00</u>
850	Reclamaciones recibidas Pend. de comprobación		<u>0.00</u>
860	Reclamaciones contingente		<u>0.00</u>
870	Reclamaciones pagadas		<u>0.00</u>
880	Recuperación de reclamaciones pagadas		<u>0.00</u>
890	Pérdida fiscal por amortizar		<u>90,795,912.33</u>
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro		<u>0.00</u>
910	Cuentas de registro		<u>43,526,053.50</u>
920	Operaciones con productos derivados		<u>0.00</u>

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de inmuebles y de mobiliario y equipo, la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la comisión nacional de seguros y fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

24 de febrero de 2004.

Director General

Roberto Flores Rangel

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

Angel Cuesta Resendi

Rúbrica.

(R.- 191963)

Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 01

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 79 de la Ley General de Bienes Nacionales y a las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la enajenación de bienes muebles de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de ofertas económicas	Descripción	Cantidad
CONSAR CBM/LPN/01/2004	8/03/2004 10:00 horas	15/03/2004 10:00 horas	Vehículos automotores	8

Las bases se entregarán de manera gratuita.

Los interesados podrán consultar y recoger las bases y, en su caso, las modificaciones correspondientes, sin costo alguno, del 2 al 12 de marzo de 2004, en el Departamento de Inventarios y Control de Almacén, ubicado en Camino a Santa Teresa número 1040, piso 2, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, teléfono 3000-2575, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas, o en Internet: www.consar.gob.mx.

Los bienes están ubicados en el estacionamiento del sótano número 3 en la dirección arriba indicada. Se podrán hacer visitas para ver los bienes a partir del día 8 y hasta el 12 de marzo de 2004, de 10:00 a 12:00 horas.

Para la enajenación de estos bienes se podrán presentar ofertas por uno o mas vehículos.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de la(s) oferta(s) económica(s), se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados en el 4o. piso, de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), ubicada en el domicilio antes citado,

El Fallo se comunicará en un plazo que no excederá de cinco días hábiles después del acto de apertura de ofertas económicas.

Los bienes adjudicados deberán ser pagados dentro de un periodo de tres días hábiles, a partir de la fecha de emisión del fallo.

El retiro de los bienes deberá ser dentro de un periodo de cinco días hábiles, a partir de la fecha de emisión del fallo, en el horario y días convenidos de mutuo acuerdo con la CONSAR.

Para garantizar la seriedad de la oferta los licitantes deberán presentar una garantía, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, equivalente al diez por ciento del monto total del precio mínimo o de avalúo por el (los) vehículo (s) que oferte.

México, D.F., a 2 de marzo de 2004.

Directora De Recursos Humanos Y Materiales

Lic. Elba M. Loyola Orduña

Rúbrica.

(R.- 191964)

ANA COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(cifras en pesos constantes)

100	Activo		
110	Inversiones		<u>158,805,329.11</u>
111	Valores y operaciones con productos derivados	150,864,069.80	
112	Valores	150,864,069.80	
113	Gubernamentales	99,774,094.45	
114	Empresa privada	47,584,856.69	
115	Tasa conocida	47,336,890.13	
116	Renta variable	247,966.56	
117	Valuación neta	1,879,461.83	
118	Deudores por intereses	1,625,656.83	
119	(-) Estimación para castigos	0.00	
120	Operaciones con productos derivados	0.00	
121	Préstamos	7,941,259.31	
122	Sobre pólizas	0.00	
123	Con garantía	1,393,165.56	
124	Quirografarios	0.00	
125	Contratos de reaseguro financiero	0.00	
126	Descuentos y descuentos	6,500,000.00	
127	Cartera vencida	0.00	
128	Deudores por intereses	48,093.75	
129	(-) Estimación para castigos	0.00	
130	Inmobiliarias	0.00	
131	Inmuebles	0.00	
132	Valuación neta	0.00	
133	(-) Depreciación	0.00	
134	Inversiones para obligaciones laborales al retiro		<u>6,001,214.67</u>
135	Disponibilidad		<u>1,188,501.13</u>
136	Caja y bancos	1,188,501.13	
137	Deudores		<u>146,395,739.39</u>
138	Por primas	130,223,911.77	
139	Agentes y ajustadores	660,581.93	
140	Documentos por cobrar	1,306,226.54	
141	Préstamos al personal	2,383,423.37	
142	Otros	11,872,595.78	
143	(-) Estimación para castigos	51,000.00	
144	Reaseguradores y reafianzadores		<u>689,247.81</u>
145	Institución de seguros y fianzas	0.00	
146	Depósitos retenidos	0.00	
147	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	689,247.81	
148	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	0.00	
149	Otras participaciones	0.00	
150	Intermediarios de seguros y reafianzamiento	0.00	
151	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	0.00	
152	(-) Estimación para castigos		<u>47,394,173.80</u>
153	Otros activos		
154	Mobiliario y equipo	22,911,146.79	
155	Activos adjudicados	0.00	
156	Diversos	3,519,269.61	
157	Gastos amortizables	31,249,712.69	
158	(-) Amortización	-10,285,955.29	
159	Productos derivados	0.00	
	Suma del activo		<u>360,474,205.91</u>
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		<u>170,222,874.99</u>
211	De riesgos en curso	122,707,900.08	
212	Vida	0.00	
213	Accidentes y enfermedades	0.00	
214	Daños	122,707,900.08	

215	Fianzas en vigor	0.00	
216	De obligaciones contractuales	47,514,974.91	
217	Por siniestros y vencimientos	42,714,034.40	
218	Por siniestros ocurridos y no reportados	4,223,318.44	
219	Por dividendos sobre pólizas	396,407.69	
220	Fondos de seguros en administración	0.00	
221	Por primas en depósito	181,214.38	
222	De previsión	0.00	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para obligaciones laborales al retiro		<u>5,659,094.00</u>
228	Acreedores		<u>15,925,837.31</u>
229	Agentes y ajustadores	10,863,243.71	
230	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
231	Acreedores por responsabilidades de fianzas	0.00	
232	Diversos	5,062,593.60	
233	Reaseguradores y reafianzadores		<u>57,925,573.58</u>
234	Instituciones de seguros y fianzas	57,925,573.58	
235	Depósitos retenidos	0.00	
236	Otras participaciones	0.00	
237	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con productos derivados		
239	Financiamientos obtenidos		<u>0.00</u>
240	Emisión de deuda	0.00	
241	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	0.00	
242	Otros títulos de crédito	0.00	
243	Contratos de reaseguro financiero	0.00	
244	Otros pasivos		<u>30,456,199.49</u>
245	Provisión para la participación de la utilidad del personal	0.00	
246	Provisión para el pago de impuestos	0.00	
247	Otras obligaciones	24,717,006.50	
248	Créditos diferidos	5,739,192.99	
	Suma el pasivo		<u>280,189,579.37</u>
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado		<u>129,174,698.99</u>
311	Capital o fondo social	129,174,698.99	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	0.00	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	0.00	
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		<u>0.00</u>
316	Reservas		<u>14,786,899.81</u>
317	Legal	61,787.28	
318	Para adquisición de acciones propias	0.00	
319	Otras	14,725,112.53	
320	Superávit por valuación		0.00
321	Subsidiarias		0.00
322	Efecto de impuestos diferidos		0.00
323	Resultado de ejercicios anteriores		-27,647,077.62
324	Resultado del ejercicio		-25,010,070.54
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		-11,019,824.10
	Suma del capital		<u>80,284,626.54</u>
	Suma del pasivo y capital		<u>360,474,205.91</u>
800	Orden		
810	Valores en depósito		0.00
820	Fondos en administración		0.00
830	Responsabilidades por fianzas en vigor		0.00
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas		0.00
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		0.00

860	Reclamaciones contingentes	0.00
870	Reclamaciones pagadas	0.00
880	Recuperaciones de reclamaciones pagadas	0.00
890	Pérdida fiscal por amortizar	0.00
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	0.00
910	Cuentas de registro	213,260,607.73
920	Operaciones con productos derivados	0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de inmuebles y de mobiliario y equipo, la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 30 de enero de 2004.

Director General

Ing. Salvador Aurrecoechea Maldonado

Rúbrica.

Director de Contraloría

C.P. Rosalío Sánchez Espinoza

Rúbrica.

Gerente de Contabilidad

L.C. Abraham Tacuba Mendoza

Rúbrica.

Comisario

C.P. Felipe Cortina Latapí

Rúbrica.

(R.- 191984)

EI AGUILA COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(cifras en pesos constantes)

100	Activo		
110	Inversiones		<u>82,978,823.25</u>
111	Valores y operaciones con productos derivados	82,978,823.25	
112	Valores	82,978,823.25	
113	Gubernamentales	79,157,135.93	
114	Empresa privada	3,798,214.58	
115	Tasa conocida	3,772,244.27	
116	Renta variable	25,970.31	
117	Valuación neta	(37,866.87)	
118	Deudores por intereses	61,339.61	
119	(-) Estimación para castigos	0.00	
120	Operaciones con productos derivados	0.00	
121	Préstamos	0.00	
122	Sobre pólizas	0.00	
123	Con garantía	0.00	
124	Quirografarios	0.00	
125	Contratos de reaseguro financiero	0.00	
126	Descuentos y redescuentos	0.00	
127	Cartera vencida	0.00	
128	Deudores por intereses	0.00	
129	(-) Estimación para castigos	0.00	
130	Inmobiliarias	0.00	
131	Inmuebles	0.00	
132	Valuación neta	0.00	
133	(-) Depreciación	0.00	
134	Inversiones para obligaciones laborales al retiro		<u>311,825.69</u>
135	Disponibilidad		<u>1,979,990.14</u>
136	Caja y bancos	1,979,990.14	
137	Deudores		<u>27,181,414.28</u>
138	Por primas	14,973,476.34	
139	Agentes y ajustadores	39,639.02	
140	Documentos por cobrar	546,540.35	
141	Préstamos al personal	219,987.62	
142	Otros	11,401,770.95	
143	(-) Estimación para castigos	0.00	
			<u>0.00</u>
144	Reaseguradores y reafianzadores		
145	Institución de seguros y fianzas	0.00	
146	Depósitos retenidos	0.00	
147	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	0.00	
148	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	0.00	
149	Otras participaciones	0.00	
150	Intermediarios de seguros y reafianzamiento	0.00	
151	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	0.00	
152	(-) Estimación para castigos		
153	Otros activos		<u>12,204,544.04</u>
154	Mobiliario y equipo	8,437,205.89	
155	Activos adjudicados	0.00	
156	Diversos	1,397,331.83	
157	Gastos amortizables	6,722,640.76	
158	(-) Amortización	(4,352,634.44)	
159	Productos derivados	0.00	
	Suma del activo		<u>124,656,597.40</u>
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		<u>83,819,346.86</u>
211	De riesgos en curso	49,574,609.50	
212	Vida	0.00	
213	Accidentes y enfermedades	0.00	

214	Daños	49,574,609.50	
215	Fianzas en vigor	0.00	
216	De obligaciones contractuales	28,920,715.30	
217	Por siniestros y vencimientos	25,395,230.28	
218	Por siniestros ocurridos y no reportados	415,527.00	
219	Por dividendos sobre pólizas	0.00	
220	Fondos de seguros en administración	0.00	
221	Por primas en depósito	3,109,958.02	
222	De previsión	5,324,022.06	
223	Previsión	5,324,022.06	
224	Riesgos catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para obligaciones laborales al retiro		<u>311,824.69</u>
228	Acreedores		<u>3,951,827.33</u>
229	Agentes y ajustadores	441,992.79	
230	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
231	Acreedores por responsabilidades de fianzas	0.00	
232	Diversos	3,509,834.54	
233	Reaseguradores y reafianzadoras		<u>0.00</u>
234	Instituciones de seguros y fianzas	0.00	
235	Depósitos retenidos	0.00	
236	Otras participaciones	0.00	
237	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con productos derivados		
239	Financiamientos obtenidos		<u>0.00</u>
240	Emisión de deuda	0.00	
241	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	0.00	
242	Otros títulos de crédito	0.00	
243	Contratos de reaseguro financiero	0.00	
244	Otros pasivos		<u>5,739,556.50</u>
245	Provisiones para la participación de la utilidad del personal	974,457.00	
246	Provisiones para el pago de impuestos	12,259.50	
247	Otras obligaciones	4,118,248.16	
248	Créditos diferidos	634,591.84	
	Suma de pasivo		<u>93,822,555.38</u>
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado		<u>160,242,620.95</u>
311	Capital o fondo social	160,242,620.95	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	0.00	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	0.00	
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		<u>0.00</u>
316	Reservas		<u>1,939,956.44</u>
317	Legal	1,939,956.44	
318	Para adquisición de acciones propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por valuación		0.00
321	Subsidiarias		0.00
322	Efecto de impuestos diferidos		0.00
323	Resultado de ejercicios anteriores		(98,490,927.56)
324	Resultado del ejercicio		6,268,135.22
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		(39,125,743.03)
	Suma del capital		<u>30,834,042.02</u>
	Suma del pasivo y capital		<u>124,656,597.40</u>
800	Orden		
810	Valores en depósito		0.00
820	Fondos en administración		0.00
830	Responsabilidades por fianzas en vigor		0.00
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas		0.00

850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	0.00
860	Reclamaciones contingentes	0.00
870	Reclamaciones pagadas	0.00
880	Recuperación de reclamaciones pagadas	0.00
890	Pérdida fiscal por amortizar	112,018,474.89
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	0.00
910	Cuentas de registro	0.00
920	Operaciones con productos derivados	0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de inmuebles y de mobiliario y equipo, la(s) cantidad(es) de \$0.00, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 25 de febrero de 2004.

Director General

Lic. Juan Patricio Riveroll Sánchez

Rúbrica.

Comisario

C.P. Luis Celhay López

Rúbrica.

Contralor

C.P. Abel Navarro Gutiérrez

Rúbrica.

(R.- 191987)

**SENSOR CABLES AUTOMOTIVE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PRIMERA CONVOCATORIA**

De conformidad con los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por lo previsto en la cláusula décima séptima de los estatutos sociales de la sociedad, se convoca a los accionistas de Sensor Cables Automotive de México, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 31 de marzo de 2004, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la sociedad ubicado en la calle de Cantereros, esquina Manantiales L-54, Parque Industrial Bernardo Quintana, El Marqués, Querétaro, código postal 76246, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Discusión, revisión y aprobación, en su caso, del contrato de arrendamiento a celebrarse con QVC II S, de R.L. de C.V., con relación al bien inmueble ubicado en avenida La Cañada número 31 Parque Industrial Bernardo Quintana, El Marqués, Querétaro, código postal 76246.

II.- Designación de delegados especiales y asuntos varios.

Los accionistas podrán concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por su propio derecho o a través de quienes tengan su representación en virtud de disposición de la ley o por mandatarios generales o especiales que tengan facultades suficientes para ello. La representación podrá conferirse en simple escrito privado.

El Marqués, Qro., a 26 de febrero de 2004.

Secretario del Consejo de Administración de Sensor Cables Automotive de México, S.A. de C.V.

Lydia Margaretha Konrad Geb. Gotwald

Rúbrica.

(R.- 192058)

